



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Gaceta Parlamentaria

Año XVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 8 de abril de 2015

Número 4249-X

## CONTENIDO

### Comunicaciones

Del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, con la que remite el Informe Anual de Gestión 2014

## Anexo X

**Miércoles 8 de abril**

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

# INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2014



## **INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2014**

### **Coordinación General**

Luis Castillo Montes

Magdalena del Pilar González Martínez

### **D. R. © INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Barranca del Muerto 341, Col. San José Insurgentes,

Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

### **Editora**

María Norma Orduña Chávez

### **Corrección de estilo**

Hugo Soto de la Vega

Carlos Garduño González

### **Formación**

Martha Alfaro Aguilar

Heidi Puon Sánchez

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo de la  
Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social.

# Índice

## Primera parte. Cumplimiento del mandato constitucional

<b>1. Gobierno del INEE</b> .....	<b>11</b>
1.1 La construcción del INEE autónomo.....	12
1.2 Construcción de las bases para una nueva institucionalidad.....	14
1.3 Impulso a la construcción de decisiones colegiadas.....	15
1.4 Fortalecimiento de capacidades del INEE.....	16
1.5 Sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno.....	16
1.6 Reuniones de trabajo de los Consejeros de la Junta de Gobierno.....	17
1.7 Vinculación con organismos e instituciones nacionales.....	17
1.8 Avances.....	18
<b>2. Evaluación del SEN</b> .....	<b>20</b>
2.1 Evaluación de logro de aprendizajes.....	20
2.2 Evaluación de la oferta educativa.....	22
2.3 Evaluación de docentes y directivos escolares.....	25
2.4 Evaluación de políticas y programas educativos.....	26
<b>3. Regulación de los procesos de evaluación del SPD</b> .....	<b>28</b>
3.1 Expedición de lineamientos.....	28
3.2 Supervisión y observación de la aplicación de los procesos de evaluación del SPD.....	29
3.3 Expedición de criterios.....	30
<b>4. Coordinación del SNEE</b> .....	<b>30</b>
4.1 Conferencia del SNEE.....	31
4.2 Construcción de la PNEE.....	31

## **INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2014**

### **Coordinación General**

Luis Castillo Montes

Olga Aide Lemoyne Echeverria

### **D. R. © INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Barranca del Muerto 341, Col. San José Insurgentes,  
Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

### **Editora**

María Norma Orduña Chávez

### **Corrección de estilo**

Hugo Soto de la Vega

Carlos Garduño González

### **Formación**

Martha Alfaro Aguilar

Heidi Puon Sánchez

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo de la  
Unidad de Planeación, Información y Comunicación Social.

# Índice

## Primera parte. Cumplimiento del mandato constitucional

<b>1. Gobierno del INEE</b> .....	<b>11</b>
1.1 La construcción del INEE autónomo.....	12
1.2 Construcción de las bases para una nueva institucionalidad.....	14
1.3 Impulso a la construcción de decisiones colegiadas.....	15
1.4 Fortalecimiento de capacidades del INEE.....	16
1.5 Sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno.....	16
1.6 Reuniones de trabajo de los Consejeros de la Junta de Gobierno.....	17
1.7 Vinculación con organismos e instituciones nacionales.....	17
1.8 Avances.....	18
<b>2. Evaluación del SEN</b> .....	<b>20</b>
2.1 Evaluación de logro de aprendizajes.....	20
2.2 Evaluación de la oferta educativa.....	22
2.3 Evaluación de docentes y directivos escolares.....	25
2.4 Evaluación de políticas y programas educativos.....	26
<b>3. Regulación de los procesos de evaluación del SPD</b> .....	<b>28</b>
3.1 Expedición de lineamientos.....	28
3.2 Supervisión y observación de la aplicación de los procesos de evaluación del SPD.....	29
3.3 Expedición de criterios.....	30
<b>4. Coordinación del SNEE</b> .....	<b>30</b>
4.1 Conferencia del SNEE.....	31
4.2 Construcción de la PNEE.....	31

<b>5. Órganos colegiados</b> .....	<b>33</b>
5.1 CONSCEE.....	34
5.2 CONVIE.....	35
5.3 CONPEE.....	36
5.4 CONTES.....	37
<b>6. Emisión de Directrices para la Mejora de la Educación</b> .....	<b>39</b>
<b>7. Formación, capacitación y certificación de evaluadores</b> .....	<b>40</b>
<b>8. Información y difusión</b> .....	<b>41</b>
8.1 Bases de datos e indicadores.....	41
8.2 SIRE.....	42
8.3 Publicaciones y divulgación de información.....	43
8.4 Participación en informes y realización de estudios.....	46

## **Segunda parte. Gestión institucional**

<b>1. Planeación, programación y seguimiento</b> .....	<b>47</b>
1.1 PROEDI.....	47
1.2 Programa anual de actividades 2014.....	48
1.3 PTA 2015.....	48
1.4 SIPCO.....	49
<b>2. Presupuesto autorizado</b> .....	<b>49</b>
<b>3. Fortalecimiento de la organización institucional</b> .....	<b>50</b>
3.1 Comunicación social.....	50
3.2 Desarrollo tecnológico.....	52
3.3 Reestructuración Organizacional.....	53
3.4 Vigilancia, transparencia y rendición de cuentas.....	55

## Siglas y acrónimos

- APINEE: Sistema de Administración de Publicaciones
- CAAS: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- CDC: Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (*Center for Disease Control and Prevention*)
- CEMABE: Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial
- CERTEV: Guía para el Sustentante del Examen de Evaluación para Evaluadores del Desempeño Docente en Educación Básica y Media Superior
- Civics: Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana (*International Civic and Citizenship Study, ICCS*)
- COLMEE: Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educacional
- COMIE: Consejo Mexicano de Investigación Educativa
- CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo
- CONPEE: Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa
- CONSCEE: Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación
- CONTES: Consejos Técnicos Especializados
- CONVIE: Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas
- COPARMEX: Confederación Patronal de la República Mexicana
- DECLARANET: Portal aplicativo de la Secretaría de la Función Pública para la presentación de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos
- ECEA: Evaluación de las Condiciones para la Enseñanza y el Aprendizaje
- ENLACE: Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares
- EXCALE: Exámenes de la Calidad y Logro Educativos
- FIRSTMATH: Proyecto de investigación sobre los primeros 5 años en la enseñanza de las matemáticas
- FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- FODA: Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
- IEA: Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (*International Association for the Evaluation of the Educational Achievement*)
- IPE-UNESCO: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación-UNESCO, sede regional Buenos Aires
- INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
- INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- INFOMEX: Portal aplicativo del Gobierno Federal para solicitar información pública
- LGE: Ley General de Educación
- LGSPD: Ley General del Servicio Profesional Docente



LINEE: Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

LLECE: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación

MAPE: Materiales para Apoyar la Práctica Educativa, dirigidos a docentes y directivos

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos

OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil

PAA: Programa Anual de Actividades

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PEM: Panorama Educativo de México

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes  
*(Programme for International Student Assessment)*

PMP-SPD: Programa de Mediano Plazo para la Evaluación del Servicio Profesional Docente 2015-2020

PNEE: Política Nacional de Evaluación de la Educación

PROEDI: Programa Estratégico de Desarrollo Institucional 2015-2025

PTA: Programa de Trabajo Anual

RNA: Registro Nacional de Alumnos

SEN: Sistema Educativo Nacional

SEP: Secretaría de Educación Pública

SFP: Secretaría de la Función Pública

SIDI: Sistema de Distribución

SIPCO: Sistema de Información para la Planeación y la Coordinación

SIRE: Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones

SITE: Espacio físico en el que se alojan los servidores y el equipo de soporte informático

SNEE: Sistema Nacional de Evaluación Educativa

SPD: Servicio Profesional Docente

SURECO: Subcomité Revisor de Bases de Convocatorias

TALIS: Estudio Internacional sobre docencia y aprendizaje  
*(Teaching and Learning International Survey)*

TERCE: Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la Calidad Educativa

TIC: Tecnologías de la información y la comunicación

UAA: Universidad Autónoma de Aguascalientes

UABC: Universidad Autónoma de Baja California

UAM: Universidad Autónoma Metropolitana

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
*(United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)*

UNICEF: Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas *(United Nations Children's Fund)*

UPN: Universidad Pedagógica Nacional

# Directorio

## JUNTA DE GOBIERNO

**SYLVIA SCHMELKES DEL VALLE**

Consejera Presidenta

**MARGARITA ZORRILLA FIERRO**

Consejera

**TERESA BRACHO GONZÁLEZ**

Consejera

**GILBERTO GUEVARA NIEBLA**

Consejero

**EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO**

Consejero

## UNIDADES ADMINISTRATIVAS

**FRANCISCO LÓPEZ MIRANDA**

Unidad de Normatividad y Política Educativa

**JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE**

Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional

**AGUSTÍN CASO RAPHAEL**

Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación

**LUIS SALVADOR CASTILLO MONTES**

Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

**MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES**

Unidad de Administración

**LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ**

Contraloría Interna

## Presentación

La reforma a los artículos 3º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorgó al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) el carácter de organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, iniciando un proceso donde el Instituto pasó de ser un órgano sectorizado y dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a ser un organismo no sectorizado, y posteriormente a constituirse como la autoridad en materia de evaluación educativa del Estado mexicano, cuya tarea principal es evaluar el desempeño, los resultados y la calidad del Sistema Educativo Nacional (SEN) en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

A fin de dar cabal cumplimiento al mandato constitucional, durante el 2014 el INEE continuó el proceso de redimensionamiento organizacional, por lo que asumió y ejecutó nuevas funciones y atribuciones; estableció espacios para la formulación de la normatividad que regule las acciones en materia de evaluación educativa, y construyó una nueva relación e interacción con los responsables de la educación en nuestro país, a nivel federal y local, así como con los organismos nacionales e internacionales involucrados en el ámbito de la evaluación educativa.

El Instituto ha orientado sus esfuerzos a sentar las bases organizacionales que sustentan el desarrollo de sus funciones y de una gestión innovadora. El año 2014 representó un periodo de transición hacia un escenario de mayores retos. En ese sentido, se impulsó un trabajo de coordinación con actores clave para materializar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) y se definió un esquema de trabajo colaborativo que da fundamento a la construcción de la legitimidad y gobernabilidad del propio Sistema.

Para la Junta de Gobierno del INEE, el primer año como ramo autónomo significó la oportunidad de emprender una dirección estratégica y una gestión responsable que contribuyó a sentar las bases para dotar al Estado mexicano de una institución que cimienta su autoridad en la validez técnica de la evaluación educativa y su utilidad social.

La formulación e implementación de la Política Nacional de Evaluación Educativa (PNEE), requiere del impulso y construcción de decisiones colegiadas. En esta línea, el INEE inició los trabajos formales de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, en un esfuerzo amplio de participación con las autoridades educativas federal y locales.

Asimismo, este año se caracterizó por el inicio de la operación del Servicio Profesional Docente (SPD), que en el marco de la coordinación institucional, requirió del ejercicio de la función normativa

y regulatoria del Instituto para generar el sustento a los procesos previstos en la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), así como la definición de estrategias de supervisión y observación de los procesos de evaluación a cargo de las autoridades educativas.

Como parte de la gestión institucional, el INEE estableció la organización y los procesos de planeación de corto y mediano plazos, fortaleció su administración y contraloría interna, y con una visión de desarrollo institucional, instaló mecanismos de control y seguimiento con enfoque de transparencia. Estas actividades coadyuvaron a realizar un ejercicio del presupuesto orientado a resultados, con un orden programático que permitió cumplir oportunamente con la presentación de los informes de evaluación programática.

En observancia a lo establecido en los artículos 44, fracciones XI y XII, y 63, fracción II de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y asumiendo su responsabilidad pública de transparentar sus actividades y rendir cuentas sobre el ejercicio de los recursos públicos, el Instituto presenta al H. Congreso de la Unión, a la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y a la sociedad en general, su Informe Anual de Gestión que da cuenta de las actividades, del ejercicio del gasto y los resultados del año inmediato anterior.

El presente Informe tiene como propósito dar a conocer los resultados del Instituto respecto del cumplimiento de sus mandatos constitucionales, a fin de presentar una mirada articulada de la acción institucional enfocada al logro de sus objetivos.

El Informe Anual de Gestión 2014 se integra por dos apartados: el primero da cuenta de los avances en el cumplimiento de sus obligaciones de Ley y el segundo se refiere a los aspectos de la planeación estratégica, el presupuesto autorizado y el fortalecimiento de la organización institucional.

La Junta de Gobierno asume el pleno compromiso de sumarse, desde sus atribuciones, a las estrategias tendientes a cristalizar y fortalecer la Reforma Educativa, centrándose en el cumplimiento de sus fines y la vigencia de las leyes secundarias.

# Primera Parte

## Cumplimiento del mandato constitucional

### 1. Gobierno del INEE

La Reforma Educativa de 2013 constituyó el marco legal de la nueva conformación del INEE que le otorga el carácter de organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio del Estado mexicano, estableciendo el mandato de evaluar la calidad, el desempeño y resultados del SEN en la educación básica y media superior, así como la responsabilidad de coordinar el SNEE.

La fracción IX del artículo 3º constitucional señala la conformación y organización fundamental del órgano de dirección del Instituto denominado Junta de Gobierno. La Ley de creación del propio INEE, así como su Estatuto Orgánico, establecen las particularidades reglamentarias para su integración y funcionamiento.

En apego al anterior marco jurídico-administrativo, la Junta de Gobierno del INEE ha desempeñado sus responsabilidades de manera colegiada, orientando su trabajo al análisis y toma de decisiones con sentido estratégico, cuidando la solidez técnica de las evaluaciones, definiendo las prioridades institucionales, la organización para su ejecución y la asignación de recursos con criterios de eficiencia y transparencia.

La Junta de Gobierno encabeza la encomienda de coordinar al SNEE, así como de contribuir a mejorar el desempeño de los diferentes componentes del SEN, apoyándose para ello en las evidencias provenientes de los resultados de las evaluaciones.

En este contexto, la Junta atiende los aspectos político y estratégico relativos al ejercicio de sus nuevas funciones para evaluar el SEN:

- ♦ Autoriza el diseño y realización de las mediciones que corresponden a componentes, procesos y resultados del Sistema.
- ♦ Expide los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden.
- ♦ Determina la generación y difusión de información y, con base en ésta, emite directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad, como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social.

La Junta de Gobierno ha impulsado una gestión estratégica institucional, una conducción ética del órgano de gobierno, así como una representación proactiva del Instituto ante interlocutores clave del SNEE, con actores estratégicos del SEN y, en general, ante la sociedad. Los Consejeros han desarrollado las funciones de representación y vinculación del Instituto ante diferentes instancias nacionales e internacionales, así como ante autoridades educativas y actores estratégicos relacionados con la evaluación educativa.

### 1.1 La construcción del INEE autónomo

La Reforma Educativa constituye un punto de inflexión en la estructuración y dinámica del SEN, en particular en lo concerniente a la coordinación del SNEE y a la evaluación de los componentes, procesos y resultados de la educación en México. Asimismo, otorga al INEE el carácter de organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios, por lo cual el Instituto asume el compromiso con las niñas, niños, jóvenes y la sociedad mexicana de desplegar una gestión orientada a fortalecer las capacidades del Estado mexicano en materia de evaluación educativa para garantizar el pleno derecho a una educación de calidad, pertinente y equitativa.

En este contexto, en 2013, los Consejeros de la Junta de Gobierno fueron designados por el Senado de la República con fundamento en lo dispuesto en los artículos 66 de la Ley Orgánica del Congreso General y 275 del Reglamento del Senado, mediante el procedimiento de designación correspondiente, después de cubrir todos los requisitos establecidos en la Ley, pasar por el proceso de selección respectivo y demostrar capacidad y experiencia en las materias de competencia del Instituto. El 30 de abril, rindieron protesta como Consejeros de la Junta de Gobierno del INEE los maestros Sylvia Schmelkes del Valle y Gilberto Guevara Niebla, y los doctores Margarita Zorrilla Fierro, Teresa Bracho González, y Eduardo Backhoff Escudero.

En uso de sus facultades, la Junta de Gobierno nombró, por unanimidad a Sylvia Schmelkes del Valle como primera Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno, quien permanecerá en su cargo cuatro años (este periodo se cubrirá por primera y única vez según el artículo Transitorio Segundo del Decreto de modificación del artículo 3º constitucional publicado el 26 de febrero de 2013).

Para instrumentar los contenidos de la reforma constitucional se promulgaron dos leyes reglamentarias: la LINEE y la LGSPD, así como las reformas a la LGE, las cuales fueron aprobadas por el Legislativo federal el 11 de septiembre de 2013, y que designan nuevas obligaciones al Instituto.

Como parte de las acciones iniciales para asumir plenamente su organización institucional, el 22 de octubre del mismo año el INEE publicó el Estatuto Orgánico que regula su vida institucional

estableciendo la organización, las facultades y funciones que corresponden a la Junta de Gobierno, las unidades administrativas y los órganos colegiados que lo integran.

Para complementar el marco de referencia legal e institucional y crear las condiciones necesarias para el buen desarrollo de los procesos y las acciones inherentes al cumplimiento del mandato constitucional, la Junta de Gobierno acordó y publicó en la página de Internet del Instituto 20 normas que rigen su vida interna (ver tabla 1 de anexo 1), nueve para regular el funcionamiento de sus órganos colegiados (ver tabla 2 de anexo 1), así como 14 que le exige la Ley como autoridad nacional en materia de evaluación educativa (ver tabla 3 de anexo 1).

Anteriormente el INEE enfocaba sus esfuerzos en la evaluación del logro educativo, principalmente de los alumnos de educación básica; actualmente tiene la atribución de evaluar los componentes, procesos y resultados del SEN en cuanto a la educación básica y la media superior.

Para cumplir con las nuevas funciones y atribuciones legales, el Instituto inició una serie de cambios estructurales que implican un proceso de redimensionamiento y transformación organizacional de largo aliento.

De conformidad con el Estatuto Orgánico, en 2014 se tuvo una estructura autorizada de 7 unidades administrativas, 22 direcciones generales y sus respectivas áreas operativas, necesarias para implementar la evaluación del SEN, generar la normatividad de dichas evaluaciones, promover el uso de sus resultados, establecer mecanismos de relación e interacción con los responsables de la educación en nuestro país, a nivel federal y estatal, incrementar su actividad institucional nacional e internacional, así como su gestión política y social.

La estructura ocupacional del INEE se integró por personal que ya laboraba anteriormente en el Instituto, así como por nuevas incorporaciones, cubriendo una plantilla de 550 personas incluyendo contrataciones eventuales y honorarios.

Queda pendiente la puesta en marcha de dos direcciones generales, la de Coordinación de Oficinas de las Entidades Federativas y la de Investigación e Innovación, así como las 32 oficinas estatales del Instituto, las cuales son fundamentales para fortalecer la relación e interacción con los responsables de la educación y la evaluación en las entidades federativas, además de garantizar el desarrollo de las distintas actividades de evaluación a nivel nacional.

Desde el punto de vista programático, del 2002 al 2012, el Instituto fue un órgano sectorizado en el Ramo 11 de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP). A partir de 2013, se integró como un órgano no sectorizado en el Ramo 06 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (año en que adquiere la autonomía presupuestaria). Finalmente a partir del año 2014, se constituyó en el Ramo

autónomo 42. En materia de recursos financieros, el Instituto pasó de un presupuesto autorizado de 234.5 millones de pesos en 2012, a uno de 613.4 millones de pesos en 2014.

## 1.2 Construcción de las bases para una nueva institucionalidad

El INEE como organismo público autónomo ha requerido la construcción de una nueva institucionalidad, la redefinición de relaciones entre actores y un entramado diferente de formas de gestión. En este sentido el Instituto, con base en sus atribuciones, estableció una serie de políticas de apertura y acercamiento con distintos actores de la vida nacional, por ejemplo, con el H. Congreso de la Unión y otros organismos autónomos como el INEGI.

Se sostuvieron reuniones de trabajo con legisladores integrantes de las distintas comisiones involucradas con el sector educativo para establecer espacios de colaboración y retroalimentación, impulsando acciones orientadas a garantizar el cabal cumplimiento del objeto y atribuciones del Instituto. Asimismo, se comprometieron acciones de asesoría, coordinación y acompañamiento con los ejecutivos de cada una de las entidades federativas, en su carácter de autoridad educativa local, así como con el Titular de la SEP.

Se puso en marcha la Estrategia de Vinculación y Coordinación con las Entidades Federativas mediante la firma de 27 convenios, para establecer bases de colaboración y coordinación generales, así como: 1) contribuir al desarrollo y funcionamiento del SNEE; 2) asegurar la debida aplicación de los lineamientos de evaluación; 3) facilitar los procesos de observación de las evaluaciones por parte de la sociedad civil, y 4) favorecer el intercambio de información, entre otros.

En el marco de la formulación y diseño de la PNEE, la Junta de Gobierno inició el desarrollo de Diálogos Regionales con las autoridades educativas federal y locales. Asimismo, coordinó dos sesiones ordinarias de la Conferencia del SNEE con los titulares de las secretarías de educación u homólogos.

De la misma forma la Junta de Gobierno ha establecido una política de apertura con los distintos representantes sindicales, tanto a nivel nacional como estatal, con la finalidad de informar, detallar y aclarar distintos aspectos derivados de la Reforma Educativa, así como de los alcances y perspectivas del SNEE. Particularmente, a través de diálogos, sesiones de trabajo y conferencias, se han atendido diversas dudas sobre la aplicación del proceso de ingreso al SPD y la evaluación de docentes en servicio.



Asimismo, la Junta ha aplicado una política de puertas abiertas con docentes, a petición de parte, tanto de educación básica como de educación media superior, con la finalidad de informar y aclarar dudas sobre la Reforma Educativa, así como de los alcances de los procesos de evaluación del SPD.

La definición de una nueva institucionalidad incluyó una serie de decisiones internas que fortalecieron la direccionalidad estratégica del Instituto. En ese sentido, la Junta inició un proceso de construcción de un modelo de planeación institucional con un sentido estratégico, táctico y operativo, concebido como un ejercicio para la evaluación de corto, mediano y largo plazos del desempeño institucional. En el marco de los propósitos nacionales, busca posibilitar la coordinación de procesos y actividades, así como el seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores para el logro de resultados, con base en el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

Dicho modelo considera espacios y metodologías de colaboración que tienen como propósito impulsar el aprendizaje organizacional en la materia. Está encaminado a incrementar las capacidades institucionales, así como a documentar los procesos de su transformación y evolución, de forma sistemática y oportuna. El propósito es contribuir a la gobernabilidad de las funciones y atribuciones del Instituto a lo largo del tiempo.

Finalmente, la trascendencia de los cambios en la evaluación de la educación demanda incrementar la capacidad de comunicar y gestionar la información institucional. En consecuencia, se tiene que desarrollar la capacidad de gestionar contenidos para comunicar mensajes sobre los objetivos, programas, evaluaciones y demás acciones. En ese sentido, la Junta aprobó la política de comunicación social y de relaciones públicas del INEE, la cual está dirigida a explicar las responsabilidades en el nuevo marco de referencia, especialmente a maestras y maestros, autoridades educativas, padres de familia, instituciones públicas, organizaciones privadas, investigadores y sociedad interesada en la educación y la evaluación.

### 1.3 Impulso a la construcción de decisiones colegiadas

La Junta de Gobierno impulsó la integración de órganos colegiados para consulta y asesoría que coadyuven a mejorar la calidad de las decisiones públicas en materia de evaluación educativa.

Reconociendo la importancia de las opiniones de la sociedad civil respecto de la evaluación educativa, y con el propósito de facilitar la participación activa y equilibrada de los actores del proceso educativo en 2014, la Junta de Gobierno emitió la convocatoria dirigida a Organizaciones

de la Sociedad Civil (OSC) de todo el país para integrar el CONSCEE, que después de un proceso de selección e insaculación quedó integrado por 11 OSC.

Asimismo, la Junta de Gobierno emitió la convocatoria para instalar formalmente el Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa (CONPEE), integrado por 18 profesionales de la enseñanza y la gestión escolar (supervisores, directores, subdirectores y docentes de educación obligatoria) pertenecientes a igual número de entidades federativas, y llevó a cabo dos sesiones de trabajo con la finalidad de asesorar al Instituto en materia de propósitos, contenido, consecuencias y usos de las evaluaciones, y la mejora de las prácticas de enseñanza y la gestión escolar.

En el mismo sentido instaló el CONVE integrado por los titulares de las instancias de evaluación educativa de las secretarías de educación u organismos equivalentes en las entidades federativas. Se desarrollaron dos sesiones de trabajo con la finalidad de fortalecer la colaboración y articulación en materia de evaluación educativa, así como establecer actividades específicas de coordinación de los procesos de evaluación del SEN.

#### **1.4 Fortalecimiento de capacidades del INEE**

Como un paso sustantivo para el fortalecimiento de capacidades científicas y técnicas del Instituto, la Junta de Gobierno instaló seis consejos técnicos especializados integrados por especialistas nacionales y extranjeros en temas de singular trascendencia para los fines del Instituto: 1) evaluación de la oferta educativa; 2) evaluación de resultados educativos; 3) evaluación del desempeño de docentes y directivos escolares; 4) evaluación de política y programas educativos; 5) integración de información y diseño de indicadores, y 6) fomento de la cultura de la evaluación educativa.

Asimismo, la Junta de Gobierno instaló dos consejos técnicos temporales: 1) de contextualización de las evaluaciones que realice el Instituto, y 2) para la elaboración de criterios técnicos de validez cultural de los instrumentos de evaluación educativa.

#### **1.5 Sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno**

La Junta de Gobierno tomó las decisiones que permitieron el cumplimiento de las funciones y atribuciones establecidas en la normatividad que rige al Instituto, así como el desarrollo de sus actividades sustantivas y las relacionadas con la organización de su vida interna. Sostuvo un

total de veinticinco sesiones (doce ordinarias y trece extraordinarias). En estas sesiones se tomaron los acuerdos que permitieron arrancar la operación de los diferentes cuerpos colegiados de apoyo y consulta, la formulación de políticas, la aprobación de proyectos institucionales y sus presupuestos, la expedición de normas, instrumentos y lineamientos relacionados con el Servicio Profesional Docente, así como con el SNEE.

## 1.6 Reuniones de trabajo de los Consejeros de la Junta de Gobierno

Durante 2014, los Consejeros de la Junta de Gobierno decidieron realizar tres tipos de sesiones de trabajo periódicas: 1) entre los propios Consejeros que la integran, 2) con los titulares de las unidades responsables y 3) con los titulares de las unidades responsables y sus direcciones generales. Del primer grupo de trabajo se realizaron 26 sesiones; del segundo, 22, y del tercero una.

Las reuniones de trabajo de los Consejeros permiten la reflexión sobre la definición de cursos de acción para el direccionamiento estratégico del Instituto. Las reuniones con los titulares de unidad permiten establecer las decisiones ejecutivas y los mecanismos de concreción de los cursos de acción. Las reuniones con titulares y direcciones generales tienen la finalidad de dar seguimiento puntual y cercano a la operación de los proyectos institucionales y a las actividades específicas que realizan los grupos de trabajo.

## 1.7 Vinculación con organismos e instituciones nacionales

La Junta de Gobierno ha iniciado la construcción de un nuevo entramado relacional con instituciones, dependencias y organismos nacionales e internacionales. Destaca particularmente el convenio suscrito con la SEP, cuyo objeto es establecer las bases de colaboración y coordinación, así como unir sus conocimientos, experiencias, recursos y esfuerzos para fortalecer los procesos de evaluación del SEN.

Además, se han generado alianzas estratégicas con instituciones académicas. Se puede subrayar la firma del Convenio Marco con la UPN y con la UAM Xochimilco, para apoyar el desarrollo de la Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas.

De igual forma, se firmó un convenio con la UAA para realizar un estudio de validez de las pruebas ENLACE y EXCALE, para la educación básica y media superior, a partir de la integración de un grupo de trabajo conformado por 10 expertos de México y de otros países.

El convenio formalizado con la UNAM abrió las puertas para iniciar una colaboración intensa en distintos aspectos de la evaluación de la educación, así como para el desarrollo tecnológico.

En el tema de transparencia y rendición de cuentas, se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de la Función Pública (SFP) con el propósito de que el INEE lleve a cabo el registro y seguimiento de la evolución patrimonial de sus servidores públicos mediante el uso del sistema DECLARANET. Con ello, el Instituto se convierte en el primer organismo autónomo en suscribirlo.

## 1.8 Avances

### **En el diseño y realización de las mediciones que correspondan a componentes, procesos y resultados del SEN**

La Junta de Gobierno tomó una serie de decisiones sobre el diseño de mediciones para evaluar los componentes, procesos y resultados del SEN, tendientes a contar con evidencia para identificar el estado que guarda la educación obligatoria en México. En este contexto autorizó, asesoró y dio seguimiento a las siguientes acciones:

- Elaboración de nueve informes sobre los resultados de las evaluaciones de: 1) Exámenes de la calidad y Logro educativos (EXCALE) 00; 2) Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) 2012; 3) Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la Calidad Educativa (TERCE) 2013; 4) Estudio Internacional sobre docencia y aprendizaje (TALIS) 2013; 5) la Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre Evaluación Educativa; 6) Evaluación de las Condiciones para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA); 7) currículo de Ciencias Naturales; 8) opinión de profesores de educación básica y media superior; y 9) perfil de las áreas estatales de evaluación educativa.
- Coordinación de 54 estudios integradores entre los que destacan temas como: 1) la formación y certificación de evaluadores de desempeño docente, desempeño profesional docente, formación continua de docentes en servicio; 2) evaluaciones de programas federales, gasto público en educación, resultados y recomendaciones de política pública, emisión de directrices; 3) conceptualización y metodología para la PNEE, regulación del SNEE, modelos nacionales y subnacionales de educación; 4) currículo, contenidos y métodos educativos; 5) evaluación e investigación educativa en materia de equidad, diversidad, asistencia escolar, convivencia y violencia, asistencia escolar, así como derecho a la educación; 6) estructura física de los planteles educativos, y 7) estrategias para el fomento a la cultura de la evaluación. (anexo 2).

- ♦ Impulso al trabajo colaborativo con las autoridades educativas federales de la SEP y el INEGI para avanzar en la definición de los reactivos para los cuestionarios de los censos de educación media superior.
- ♦ Aplicación de pruebas piloto para validar los instrumentos antes de la aplicación definitiva, tanto a escala nacional (condiciones para la enseñanza y el aprendizaje, convivencia escolar, acoso y clima escolar) como de índole internacional (PISA, CIVICS, FIRSTMATH).
- ♦ Inicio de la evaluación de políticas educativas implementadas por medio de programas, con la finalidad de valorar, de manera integral y sistémica, su coherencia, articulación y orientación, así como sus acciones y servicios específicos (programas: Escuelas de Calidad y Becas para Educación Media Superior).
- ♦ Realización de consultas dirigidas a: 1) pueblos y comunidades indígenas; y 2) docentes y directivos de educación obligatoria sobre desempeño docente.
- ♦ Elaboración de tres informes institucionales: 1) *El derecho a una educación de calidad. Informe 2014* y su versión ejecutiva; 2) *Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2013*, y 3) *Prontuario: México cifras básicas de la educación 2012-2013 (nacional)* y *Prontuario: México cifras básicas de la educación 2012-2013 (para las 32 entidades federativas)*.
- ♦ Desarrollo de actividades de vinculación y colaboración con diversos organismos internacionales respecto a la emisión de informes y coediciiones: 1) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); 2) Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE); 3) Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF); 4) Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (*International Association for the Evaluation of the Educational Achievement - IEA*); 5) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); y 6) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

### **En la expedición de lineamientos para llevar a cabo las funciones de evaluación**

La Junta de Gobierno expidió los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden, tales como lineamientos sobre el SPD, criterios de evaluación educativa, selección de tutores, convocatoria a observadores, selección de aplicadores, certificación de evaluadores, entre otros. (Anexo 1, tabla 3). Los criterios y lineamientos se abordan ampliamente en los apartados respectivos.

### **En la generación y difusión de información**

Para la generación y difusión de información, la Junta de Gobierno coordinó las siguientes acciones:

- ♦ Desarrollo de la primera fase del SIRE.
- ♦ Fortalecimiento del Centro de Documentación del Instituto.

## En la emisión de directrices

Para la emisión de directrices tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad, la Junta de Gobierno estableció las siguientes estrategias:

- ♦ Revisión de un modelo de evaluación de programas y políticas educativas que considera un marco general de referencia.
- ♦ Avances en la integración de un Modelo de Emisión de Directrices para la Mejora Educativa.
- ♦ Desarrollo de distintos estudios nacionales y participación en iniciativas internacionales.

## 2. Evaluación del SEN

Para realizar la evaluación de los componentes, procesos y resultados del SEN, se actuó con el fin de valorar el logro de los aprendizajes, las condiciones en las que se ofrece el servicio educativo (oferta educativa), el desempeño de docentes y directivos escolares, así como las políticas y programas educativos.

### 2.1 Evaluación de logro de aprendizajes

El Instituto evalúa el logro de aprendizajes aplicando pruebas desarrolladas por él mismo como EXCALE; también participa en proyectos internacionales de la OCDE, del LLECE y de la IEA.

En ese contexto, los EXCALE, desarrollados por el Instituto, tienen el propósito de evaluar los conocimientos que los estudiantes logran con respecto al currículo en las asignaturas de Matemáticas, Español, Ciencias Naturales y Formación Cívica y Ética. Son pruebas matriciales que se aplican en muestras representativas de gran escala a alumnos de 3º de preescolar (EXCALE 00), 3º de primaria (EXCALE 03), 6º de primaria (EXCALE 06) y 3º de secundaria (EXCALE 09).

En cumplimiento a lo anterior, se integró el informe de resultados de la aplicación EXCALE 00 realizado en el 2011. Se elaboraron y validaron los instrumentos para evaluar los campos formativos de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación, y se realizó su edición y corrección de estilo y las de los materiales de apoyo, así como una propuesta de muestra para su aplicación en 3º de preescolar en enero de 2015.

Se realizó el piloto de dichos instrumentos en una muestra de escuelas de los estados de Aguascalientes y Jalisco integrada por 26 escuelas, 54 docentes y 1 661 alumnos.

Para evaluar los niveles de logro de los estudiantes de 3º de primaria en las asignaturas de Matemáticas, Español, Ciencias Naturales y Formación Cívica y Ética, se aplicó un instrumento en una muestra de escuelas de las 32 entidades federativas del país integrada por 4 307 escuelas, 3 036 directores, 5 396 docentes e instructores de cursos comunitarios, 63 335 alumnos y 3 027 padres de familia.<sup>1</sup>

Se inició el procesamiento de la información recabada en campo con la lectura e integración de las bases de datos así como de las rúbricas para la calificación y codificación de los reactivos de respuesta construida de la prueba de Español.

Con el propósito de elaborar el informe de resultados de los EXCALE 06 aplicados a una muestra representativa de estudiantes de 6º de primaria en el 2013, se integró el comité de establecimiento de niveles de logro para las asignaturas de Matemáticas, Español, Ciencias Naturales y Formación Cívica y Ética. Los trabajos del comité dieron como resultado los descriptores de niveles de logro y puntos de corte de la aplicación 2013.

Derivado de las recomendaciones del estudio de validez de las pruebas ENLACE y EXCALE, el INEE y la SEP colaboraron en una propuesta para la construcción de una segunda generación de evaluaciones de logro académico para la educación básica y media superior que se aplicarán de manera censal y muestral a partir del ciclo escolar 2014-2015. Las nuevas pruebas nacionales, que cuentan con cuestionarios de contexto para alumnos, docentes y directores, buscan evaluar aprendizajes cognitivos y no cognitivos.

En el marco del PISA de la OCDE, en el que México participa, se elaboró el informe de la aplicación realizada en 2012 a una muestra con representatividad nacional de estudiantes del último grado de la educación media superior.

Para preparar la aplicación de PISA 2015, se llevó a cabo un piloto a una muestra de estudiantes de secundaria y educación media superior en las entidades de Baja California, Campeche y el Distrito Federal, con instrumentos de lápiz y papel, computadora para probarlos, los reactivos ancla y la logística del operativo en campo.

---

<sup>1</sup> Se encuestó a los padres solamente en el estado de Jalisco.

México, junto con otros países de América Latina y el Caribe, participó en el proyecto que promueve el LLECE: el TERCE. En particular, durante el año 2014 se revisaron y consolidaron las bases de datos resultantes de la información de los instrumentos aplicados a una muestra de estudiantes de 3º y 6º de primaria. Se avanzó en la integración del informe de los resultados del estudio, los cuales se presentaron en comparación con los obtenidos en el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo, en las asignaturas de Matemáticas y Español.

El Instituto participó en el proyecto de la IEA para Educación Cívica y Ciudadanía (Civics), que se aplicará en el año de 2016. Como parte de las actividades preparatorias, se asistió a una reunión en la que participaron los coordinadores del proyecto de distintos países para conocer el programa propuesto. Se realizó el piloto en 28 escuelas distribuidas en los estados de Coahuila, México, Tlaxcala y Quintana Roo; los instrumentos que se probaron en campo fueron 28 cuestionarios escolares, 223 cuestionarios para docentes, 1 345 cuestionarios para alumnos y 1 346 cuadernillos para alumnos.

## 2.2 Evaluación de la oferta educativa

Para evaluar la oferta educativa, el INEE realizó diferentes acercamientos, particularmente a las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje; la diversidad cultural; el acoso y clima escolar; las circunstancias en que operan los planteles escolares; los servicios educativos dirigidos a los niños jornaleros migrantes; el currículo, y las prácticas docentes.

En el marco del proyecto de la ECEA en primaria, cuyo propósito central fue el análisis de las propiedades psicométricas de las escalas de convivencia escolar, se realizó una aplicación piloto en tres entidades federativas, y la aplicación definitiva a una muestra representativa en escuelas de 31 entidades federativas. La información recabada en campo se encuentra en la fase de procesamiento para integrar las bases de datos correspondientes, por ello se elaboraron los planes de validación de las bases y de análisis, que permitirán la construcción del informe de resultados.

Con objeto de evaluar la influencia de la convivencia escolar en el logro de aprendizajes, el Instituto inició un análisis psicométrico de dos escalas de convivencia escolar en colaboración con la UABC. Las escalas se emplearon durante la aplicación piloto de la ECEA en educación primaria.

Asimismo, se elaboró el texto *Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México*, que es la base de una publicación dirigida a docentes, directivos y supervisores de educación preescolar, primaria y secundaria. Tiene como fundamento el Estudio sobre el derecho a la educación y los derechos en la educación en el contexto escolar a partir del análisis



de la normatividad interna de las escuelas, el cual se basó en el análisis de reglamentos escolares y de aula derivado del piloto ecea 2013.

En lo referente a la ECEA en educación media superior, se visitó una escuela en el estado de Jalisco y se realizaron entrevistas a las autoridades de los subsistemas de ese estado y de Veracruz, para precisar las características diferenciales de las distintas modalidades y avanzar en la definición de las condiciones básicas de operación de las escuelas.

Adicionalmente, se visitaron 12 planteles del nivel de educación media superior en el Estado de México y Jalisco para realizar algunas entrevistas cognitivas y reconocer, tanto las condiciones en que operan los planteles como la interacción que sus autoridades con las de su subsistema. Por lo anterior, se visitaron planteles de diversos subsistemas, privilegiando aquellos que se ubican en zonas rurales.

Se finalizaron el marco de referencia para la evaluación de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en educación media superior, y una propuesta de "Matriz de condiciones" que será validada posteriormente por un consejo asesor.

Aunado a esto, se coordinaron dos reuniones con autoridades federales de educación media superior y una con el INEGI, para avanzar en la definición de los reactivos para los cuestionarios que se aplicarán en el Censo de Educación Media Superior y evitar duplicidades con la información que levantará el estudio de ECEA.

Dentro de los proyectos que buscan atender la diversidad cultural en materia de evaluación educativa, se llevó a cabo la Consulta Previa Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre Evaluación Educativa con el consentimiento de los participantes y se realizó en 49 comunidades hablantes de más de 30 lenguas y de 19 entidades federativas del país. Para aplicarla, se organizaron talleres de formación para los facilitadores comunitarios, así como para la sistematización y análisis de la información. En ellos estuvieron presentes el equipo coordinador y cuatro colaboradores indígenas que aportaron la perspectiva étnica al análisis de los resultados.

Para presentar los resultados generales de la Consulta y su metodología, se organizó su difusión en el Museo del Papalote con la participación de niños, niñas y adolescentes, así como de funcionarios de dependencias gubernamentales, sociedad civil y académicos. Los resultados de la Consulta aportaron información y conocimiento para la formulación de lineamientos de evaluación y directrices de mejora a la educación indígena.

Se trabajó en el desarrollo de elementos que permitieron integrar el marco de referencia conceptual y metodológico que fundamenta la evaluación. Para ello y con el fin de diseñar acciones

de evaluación de la atención a la diversidad en el SEN, se integró un catálogo de grupos que el sistema educativo debe atender de manera diferenciada por sus características, para garantizar su derecho a la educación. También se elaboró una propuesta de criterios técnicos de validez cultural para el desarrollo de instrumentos de evaluación educativa.

En este sentido, se inició la evaluación externa de los servicios educativos dirigidos a los niños jornaleros migrantes para valorar, de manera integral y sistémica, la coherencia, articulación y orientación de los programas, acciones y servicios específicos. Se avanzó en la revisión documental y estadística de estos servicios educativos, así como en la revisión de los programas presupuestales que los financian y sus evaluaciones correspondientes.

Con el fin de delimitar el objeto de estudio para la evaluación del currículo, se llevó a cabo el Estudio Comparativo de la Propuesta Curricular de Ciencias Naturales en México y Algunos Países, que se ejecutó en dos fases.

La primera implicó construir el marco teórico y metodológico que fundamenta el Estudio, así como los criterios de selección de los países a considerarse. Se elaboró un estudio documental sobre los distintos cambios curriculares en México de los niveles de educación básica y media superior de los últimos 40 años (de 1970 a 2011), con el objetivo de documentar y analizar las características más importantes de las reformas curriculares.

La segunda fase refiere al análisis valorativo de la propuesta curricular nacional de Ciencias Naturales. Para diseñar el proyecto de evaluación de contenidos y métodos educativos del campo de ciencias en educación básica y media superior, se visitaron 20 escuelas en 14 entidades federativas con el propósito de realizar observaciones del trabajo de aula y entrevistas a maestros y directivos de escuela. Ya se cuenta con un primer informe sobre la evaluación del currículo de Ciencias Naturales.

Por otra parte, se elaboró el Estudio Exploratorio sobre Opiniones y Prácticas Docentes acerca del Diseño e Implementación del Currículo de Ciencias en la Educación Obligatoria en México. Este trabajo se basó en 10 grupos de enfoque con docentes y directivos de la educación obligatoria, y entrevistas a cuatro expertos en la enseñanza de las Ciencias Naturales en cinco entidades federativas.

## 2.3 Evaluación de docentes y directivos escolares

Por primera vez el INEE participa en la evaluación de docentes y directivos. Durante 2014 se dieron los primeros pasos en la construcción de las bases regulatorias reportadas en el capítulo 3 —“Regulación de los procesos de evaluación del SPD”— de este informe. Para ello, se consideró importante la opinión de los profesionales de la educación, atendiendo el principio de participación como parte del proceso de evaluación.

En este sentido, con el propósito de recuperar información sobre los aspectos a evaluar en un desempeño profesional y eficaz docente, las estrategias para su evaluación y los factores del contexto que contribuyen a una buena práctica docente, se realizó una encuesta por medio del portal de Internet del Instituto con un total de 37 575 participantes, de los cuales 21 894 correspondieron a educación básica y 15 681 a media superior.

Con base en los resultados de esta encuesta se integró un informe que brinda una primera aproximación a la opinión de los profesores de educación básica y media superior en relación con lo que consideran que debería evaluarse de su desempeño docente, de qué manera, a partir de qué instrumentos y qué factores del contexto deberían tomarse en cuenta. Además, se complementó con los aportes de grupos focales para poder ahondar en ciertos temas sobre la evaluación del desempeño docente. Se realizaron 48 grupos focales en nueve entidades federativas. Se empleó una estrategia cualitativa de levantamiento y análisis de información para la mejora de la educación, con la intención de profundizar y enriquecer el diálogo con los docentes sobre los aspectos indagados en la encuesta. En particular se transcribieron de forma selectiva nueve grupos focales; se seleccionaron unidades de análisis, y se codificó y categorizó la información para posteriormente hacer su revisión y análisis.

A partir de los resultados de la encuesta y de un análisis preliminar de los grupos focales, se integraron nueve equipos de trabajo<sup>2</sup> conformados por 78 docentes de diversas entidades federativas, para definir los niveles de desempeño en un continuo de competencias docentes. Los equipos definieron cuatro niveles de desempeño docente por modalidad de servicio, subnivel de la educación básica y tipo de bachillerato de la educación media superior.

<sup>2</sup> Se formaron equipos para preescolar, primaria, secundaria, educación especial, preescolar indígena, primaria indígena, bachillerato general, bachillerato técnico y bachillerato tecnológico.

De la información obtenida se elaboraron tres ponencias para el COLMEE 2015: 1) la observación de clase como técnica de evaluación del desempeño docente en México, desde la visión de los profesores; 2) pertinencia del portafolio como instrumento de la evaluación docente desde la perspectiva de los profesores, y 3) los factores contextuales del desempeño docente, desde la perspectiva de los docentes.

Aunado a esto, se elaboró la *Definición conceptual y método de elaboración de un cuestionario de contexto para la evaluación del desempeño docente*, con la finalidad de delimitar conceptualmente los factores del contexto que inciden en la práctica. El cuestionario de contexto incorpora información de la historia laboral, familiar y de formación de los profesores.

Asimismo, el INEE participó en el procesamiento de los resultados del TALIS 2013, cuyo objetivo es evaluar el desempeño docente. De igual forma, apoyó con la redacción del capítulo de "Gestión escolar y liderazgo de los Directores del reporte nacional.

En lo que respecta al estudio sobre el desarrollo del conocimiento de maestros principiantes en la enseñanza de las matemáticas, FIRSTMATH, se realizó una búsqueda y análisis de la información para el muestreo del cuestionario correspondiente a la prueba de campo 2014 (*Sampling Questionnaire correspondiente al Field Trial 2014*) y se tradujo este instrumento.

Se redactó el informe del micropiloto de FIRSTMATH con el objetivo de probar la aplicación de todos los instrumentos y las condiciones necesarias antes y durante la aplicación, con tres maestros principiantes en Puebla, uno por nivel educativo. Se utilizaron todos los instrumentos que el protocolo señala para la muestra intensiva: cuestionario para maestros principiantes; evaluación de matemáticas para maestros principiantes; observación de una clase; entrevista breve al maestro antes y después de la clase a observar; evaluación de matemáticas, y un cuestionario para los alumnos de los maestros principiantes observados.

El piloto de FIRSTMATH se aplicó en el estado de Puebla con la participación de 72 maestros de matemáticas y 217 alumnos en 27 escuelas, de primaria a bachillerato.

## 2.4 Evaluación de políticas y programas educativos

En el marco de las nuevas atribuciones del INEE, se inició la agenda de evaluaciones de políticas y programas. En 2014 se evaluó la política educativa dirigida a los niños migrantes, jornaleros e hijos de jornaleros agrícolas, con el propósito de valorar, de manera integral y sistémica, la coherencia, articulación y orientación de las acciones, programas y servicios educativos dirigidos a

esta población en el marco del cumplimiento al derecho a una educación de calidad. Cabe señalar que los resultados de esta evaluación serán insumo para la construcción de directrices de mejora en materia de equidad educativa dirigidas al grupo en cuestión, cuyos derechos humanos han sido históricamente vulnerados.

Por otro lado, y con el fin de construir un modelo de evaluación de políticas y programas educativos que defina la orientación y ejes para valorar las intervenciones educativas en el país, como insumo para su elaboración se desarrollaron cuatro documentos internos de trabajo, los cuales se describen en los siguientes párrafos.

El primero es un *Marco general de referencia sobre evaluación de políticas y programas*, que plantea las principales definiciones y debates en torno a los conceptos de políticas y programas públicos y, específicamente, de tipo educativo, así como un breve recorrido acerca del origen y desarrollo de la disciplina de la evaluación en esta materia. Asimismo, en este documento se desarrolla el enfoque de la educación basado en derechos humanos, los principios que lo sustentan, así como algunas propuestas de medición y evaluación del grado de avance en el cumplimiento al derecho a la educación.

El segundo documento, denominado *Principales modelos de evaluación de programas y políticas públicas*, presenta una revisión de los enfoques o modelos de evaluación de los programas y políticas públicas más utilizados y reportados en la literatura, así como sus principales ventajas y áreas de oportunidad.

El tercer documento, *Estado de la situación en materia de evaluación de políticas y programas en México*, ofrece un mapeo de las instancias y actores que han evaluado políticas y programas en el ámbito nacional, sus funciones, propósitos, modelos, metodologías, instrumentos, resultados y usos de la evaluación.

El cuarto, *Experiencias internacionales relevantes en materia de evaluación de políticas y programas*, describe algunos casos ilustrativos de países que cuentan con amplia trayectoria e institucionalización en el desarrollo de sus sistemas de evaluación de programas y políticas públicas.

Estos documentos internos de trabajo son insumos relevantes para la elaboración del modelo de evaluación de políticas y programas educativos que aplicará el INEE, el cual tiene como marco sustantivo de referencia el enfoque de la educación basado en derechos humanos.

Asimismo, se coordinó la construcción del modelo de evaluación de políticas y programas educativos, la cual consistió en la revisión de literatura y de seis experiencias internacionales (Finlandia, España, Reino Unido, Estados Unidos, Colombia y Brasil) en materia de evaluación de políticas

educativas, con el fin de identificar aprendizajes y elementos clave para la conformación del modelo de evaluación.

### 3. Regulación de los procesos de evaluación del SPD

En ejercicio de la facultad otorgada al INEE para expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas y los organismos descentralizados que imparten educación media superior en las funciones de evaluación que les corresponden para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el SPD en la educación obligatoria, se elaboró un análisis jurídico que identifica propuestas de mejora normativa para delimitar y afinar el marco competencial de los distintos actores institucionales que concurren en dichos procesos.

En este contexto, se elaboraron y publicaron el *Programa de Mediano Plazo para la Evaluación del Servicio Profesional Docente 2015-2020 (PMP-SPD)* y el *Programa anual 2014* de los procesos de evaluación del SPD, con la finalidad de definir las bases jurídicas, conceptuales y metodológicas, así como las rutas de trabajo operativo para llevar a cabo los procesos de evaluación a los que se refiere la LGSPD. El *Programa anual* establece los objetivos, las líneas de acción, las metas y el calendario de las actividades para cada uno de los procesos de evaluación.

Asimismo, se emitieron lineamientos que regulan los procesos de evaluación establecidos en la LGSPD, así como los criterios técnicos que norman las distintas etapas de evaluación que realizan las autoridades educativas, incluido el Instituto. Estos lineamientos son vinculantes, por lo que se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación*, y su cumplimiento deberá ser supervisado por el Instituto; su incumplimiento será objeto de sanción y, en su caso, se podrá declarar la nulidad de dichas evaluaciones.

#### 3.1 Expedición de lineamientos

Para cumplir con la función regulatoria encomendada al Instituto, se emitieron y publicaron en el *Diario Oficial de la Federación*:

- “Lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y educación media superior y lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de dirección (directores) en educación media superior, para el ciclo escolar 2014-2015.” LINEE-01-2014, publicado el 15 de enero de 2014.

- ♦ “Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y educación media superior y lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de dirección (directores) en educación media superior, para el ciclo escolar 2014-2015.” LINEE-02-2014, publicado el 6 de marzo de 2014.
- ♦ “Lineamientos generales para la certificación de evaluadores en educación básica y media superior en el marco del Servicio Profesional Docente.” LINEE-03-2014, publicado el 06 de mayo de 2014.
- ♦ “Lineamientos para la selección de tutores que acompañarán al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en educación básica y media superior en el marco del Servicio Profesional Docente.” LINEE-05-2014, publicado el 30 de mayo de 2014.
- ♦ “Lineamientos para la selección de docentes que se desempeñarán con carácter temporal en funciones de asesoría técnica pedagógica en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2014-2015.” LINEE-04-2014, publicado el 03 de junio de 2014.
- ♦ “Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para la promoción de docentes a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2015-2016.” LINEE-06-2014, publicado el 19 de diciembre de 2014.

### 3.2 Supervisión y observación de la aplicación de los procesos de evaluación del SPD

Al INEE se le confirieron atribuciones en materia de regulación y supervisión de los procesos del SPD.

Con el fin de supervisar el desarrollo de los procesos de evaluación del concurso de oposición para el ingreso al SPD en educación básica y educación media superior, así como para la promoción en educación media superior, en el mes de julio servidores públicos del Instituto realizaron visitas de supervisión a los centros de monitoreo y sedes de aplicación en 30 entidades federativas. Adicionalmente en el mes de diciembre, con motivo del Concurso de Oposición 2 para el Ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica, se realizaron visitas de supervisión en 18 entidades federativas. El Instituto acreditó la presencia de observadores de 37 OSC.

Debido a la relevancia de estos procesos de evaluación, se firmó un convenio de colaboración con el IPE-UNESCO, que realizó un estudio de evaluación externa de los procesos de evaluación del SPD y su seguimiento y acompañamiento, principalmente en el Distrito Federal y seis entidades federativas, lo que permitió disponer de un primer mapa de fortalezas, debilidades y oportunidades para hacer los ajustes oportunos al proceso de conformación del SPD. El Informe presentó los resultados de la evaluación realizada en los siguientes ámbitos: a) valoración general

del contexto político institucional, b) valoración del diseño del proceso de evaluación para ingresar al SPD y c) valoración de la implementación de la evaluación para ingresar al SPD.

### 3.3 Expedición de criterios

Con el objetivo de complementar el marco normativo del SPD, el INEE expidió y publicó en el *Diario Oficial de la Federación* y en su página de Internet los siguientes criterios:

- ♦ "Criterios y procedimientos para la selección de los aplicadores en los procesos de evaluación para el Ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y media superior y en los procesos de promoción a cargos con funciones de dirección (directores) en educación media superior para el ciclo 2014-2015", publicados el 14 de febrero de 2014.
- ♦ "Criterios técnicos para el desarrollo y uso de instrumentos de evaluación educativa, 2014-2015", publicados 10 de abril de 2014.
- ♦ "Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación de los concursos de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y media superior y para la promoción a cargos con funciones de dirección en educación media superior para el ciclo escolar 2014-2015", publicados el 9 de julio de 2014.
- ♦ "Criterios y procedimientos para la selección de los aplicadores con la modalidad de revisores en los procesos de evaluación por rúbricas que se desarrollarán para el Concurso de Ingreso a la Educación Básica y Media Superior y para la promoción a cargos con funciones de dirección (directores) en educación media superior, para el ciclo escolar 2014-2015", INEE-03-2014, publicados el 09 de julio de 2014
- ♦ "Criterios y procedimientos para la selección de los aplicadores en los procesos de evaluación para la promoción a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2015-2016, INEE-05-2014", publicados el 19 de diciembre de 2014.

## 4. Coordinación del SNEE

De acuerdo al artículo 3º fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 10 de la LINEE, el SNEE es un conjunto orgánico y articulado de instituciones, procesos, instrumentos, acciones y demás elementos que contribuyen al cumplimiento de los fines de evaluación de la educación, orientado a contribuir en la garantía de la calidad de los servicios



educativos prestados por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.

En este contexto, el SNEE se concibió como un mecanismo para orientar y articular las distintas evaluaciones que se llevaban a cabo. Hoy el INEE, en el marco del SNEE, tiene la tarea de crear una agenda común que permita que la evaluación contribuya a la mejora de la calidad de la educación, tema que se aborda a lo largo del informe y que alude a los componentes del Sistema. No obstante, este apartado se refiere especialmente a la Conferencia como mecanismo de vinculación del SNEE, y a la PNEE.

#### 4.1 Conferencia del SNEE

La Conferencia tiene el propósito de intercambiar información y experiencias en evaluación educativa para el fortalecimiento del SEN, así como para el logro de los fines del SNEE. Se integra por ocho secretarios de educación u homólogos de las entidades federativas, y se regula por medio de los lineamientos para la organización y funcionamiento de la Conferencia del SNEE, publicados en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de mayo de 2014.

En el año que comprende este informe se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias:

- ♦ El 30 de abril de 2014 se llevó a cabo la primera. En ella se acordó la aprobación en lo particular de los lineamientos para la organización y funcionamiento de la Conferencia del SNEE, y se señaló que el INEE acompañaría a las entidades federativas con visitas de supervisión aleatorias antes de la celebración de los concursos de oposición (el 12 y 19 de julio) durante su aplicación y en la asignación de plazas al inicio de ciclo escolar.
- ♦ El 30 de octubre, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria 2014, con el objetivo de poner a consideración de los integrantes de la Conferencia los siguientes asuntos: renovación de cuatro integrantes de la Conferencia del SNEE; avances en el diseño de la PNEE; *Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa*; PMP-SPD; ENLACE y el calendario de evaluaciones 2015.

#### 4.2 Construcción de la PNEE

Para detonar la discusión de la PNEE, sus alcances, implicaciones, actores, especificidades y factibilidad de implementación, se conformó una agenda común con las autoridades educativas, así como una propuesta de trabajo para su construcción.

Durante la primera sesión ordinaria de la Conferencia del SNEE, el INEE presentó los elementos para la formulación de la PNEE, subrayando que debe contener:<sup>3</sup> los objetos, métodos, parámetros, instrumentos y procedimientos de la evaluación; las directrices derivadas de sus procesos; sus indicadores cuantitativos y cualitativos; sus alcances y consecuencias; los mecanismos de difusión de sus resultados; la distinción entre la evaluación de personas, la de instituciones y la del SEN en su conjunto, y las acciones para establecer una cultura de la evaluación educativa.

Se elaboró el documento de trabajo *Elementos para la formulación y diseño de la Política Nacional de Evaluación Educativa*, el cual incluye la identificación del problema público al que la Política responde, así como la propuesta de trabajo con los integrantes de la Conferencia para definir la agenda de la PNEE.

Con el fin de lograr un consenso alrededor de ésta, se definió una estrategia de participación entre el Instituto y las autoridades educativas de las entidades federativas con el objeto de construir nuevos espacios de discusión y análisis de alto nivel para dialogar de manera más cercana sobre los retos que enfrenta la evaluación del SEN. Se busca que estos espacios contribuyan a la integración de una propuesta articulada, factible y común para el diseño, la implementación y el seguimiento de la PNEE.

Como parte de dicha estrategia, se llevaron a cabo los Diálogos para la construcción de la PNEE —tres diálogos regionales y uno federal—, en los cuales participaron los secretarios de educación o autoridades educativas de las entidades federativas de la república. Los tres primeros se llevaron a cabo el 3 de octubre, en Mazatlán, Sinaloa; el 10 de octubre, en Puerto Vallarta, Jalisco, y el 17 de octubre en Ixtapa, Guerrero. El diálogo con las autoridades educativas a nivel federal tuvo lugar el 24 de octubre, en la ciudad de México.

La mecánica de trabajo de los Diálogos se basó en una conversación abierta en la que los participantes compartieron los principales problemas educativos y retos que enfrentan en materia de evaluación, así como sus propuestas para ser incluidas en la agenda de la PNEE. Posteriormente, el INEE presentó algunas ideas para la construcción de una agenda común con el propósito de recibir retroalimentación de las entidades federativas.

Asimismo, se realizó la propuesta para el diseño y el seguimiento de la PNEE que establece las coordenadas básicas de orden conceptual y metodológico, así como los puntos de tensión y los temas más relevantes del debate para el diseño, el monitoreo y el seguimiento, atendiendo el marco normativo vigente y las atribuciones del INEE en la coordinación del SNEE. Igualmente, se realizó un seminario interno con el fin de discutir y analizar la propuesta arriba menciona-

<sup>3</sup> Artículo 17 de la LINEE.

da, así como la referente a la construcción de un Sistema de Indicadores para el Monitoreo y Seguimiento de la PNEE, que establece las dimensiones, los indicadores y los instrumentos a utilizar.

En seguimiento a los Diálogos para la construcción de la PNEE se planteó lo siguiente: 1) la reformulación y el enriquecimiento del documento base de la PNEE que se envió con anterioridad a las autoridades educativas locales; 2) el desarrollo de fichas técnicas por entidad federativa; 3) la elaboración de una propuesta formal de agenda de la PNEE con la definición de temas, prioridades, objetivos y metas; 4) una propuesta de implementación que incluyó estrategias, líneas de acción y programa de evaluaciones, y 5) una propuesta para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la PNEE.

Se publicó el número 0 de la *Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa* como órgano de difusión del SNEE, dirigida a tomadores de decisiones para promover mecanismos de análisis y diálogo en torno a la evaluación educativa y a las políticas públicas correspondientes. Su propósito es tender puentes de comunicación y difusión de información útiles para la toma de decisiones y el diseño de políticas, programas y acciones de mejora de la calidad de la educación.

## 5. Órganos colegiados

De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Instituto, éste tiene la facultad de integrar órganos colegiados para la consulta y asesoramiento de la Junta de Gobierno:

- ♦ el CONSCEE;<sup>4</sup>
- ♦ el CONVIE;
- ♦ el CONPEE, y
- ♦ seis CONTES.

Además, el INEE tiene la facultad de organizar otros mecanismos de consulta colegiada extraordinarios de acuerdo con los temas que así lo requieran. En este sentido, se instalaron dos consejos técnicos para la elaboración de una propuesta de contextualización de las evaluaciones que realice el Instituto y para la elaboración de criterios técnicos de validez cultural de los instrumentos de evaluación educativa.

---

<sup>4</sup> Este Consejo se establece en la LINEE y en el Estatuto Orgánico.

## 5.1 CONSCEE

El CONSCEE es un órgano colegiado de consulta que tiene como propósito facilitar la participación activa y equilibrada de los actores del proceso educativo y de los sectores social, público y privado. Su función es conocer, opinar y dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones que realiza el Instituto, así como a las directrices que de ellos se deriven y a las acciones para su difusión.

Para integrar el CONSCEE, se emitió una convocatoria dirigida a las organizaciones de la sociedad civil interesadas en presentar su candidatura, en la que se les solicitaba expresar su interés por formar parte del Consejo y presentar evidencia sobre sus aportaciones al campo de la educación.

Derivado de lo anterior, el Consejo quedó conformado por las siguientes organizaciones de la sociedad civil:

- ♦ COPARMEX;
- ♦ COMIE;
- ♦ Derechos Infancia, A.C.;
- ♦ Educación y Ciudadanía, A.C.;
- ♦ Fundación para la Cultura del Maestro, A.C.;
- ♦ Hacia una Cultura Democrática, A.C.;
- ♦ Innovación y Asesoría Educativa, A.C.;
- ♦ Mexicanos Primero Visión 2030, A.C.;
- ♦ Ririki Intervención Social, A.C.;
- ♦ Servicios a la Juventud, A.C., y
- ♦ Vía Educación, A.C.

El 28 de marzo de 2014, el Instituto integró e instaló el CONSCEE celebrando su primera sesión ordinaria. Se presentaron los siguientes temas: proyectos institucionales; disposiciones para regular el funcionamiento del Consejo, y regulación y supervisión de los procesos de evaluación del SPD.

El 27 de octubre se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria, en la cual se presentaron los siguientes temas: construyendo la PNEE; consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre evaluación educativa; resultados generales del proceso de evaluación de ingreso al SPD, y resultados de la Consulta a Profesores de Educación Básica y Media Superior sobre la Evaluación del Desempeño Docente.

A solicitud de los miembros del CONSCEE, se realizaron adecuaciones a las disposiciones que regulan su funcionamiento; dichas adecuaciones se sometieron a consideración del área jurídica del Instituto y fueron aprobadas por la Junta de Gobierno.

## 5.2 CONVIE

El CONVIE tiene como finalidad: a) fungir como órgano de enlace con las entidades federativas a fin de fortalecer la colaboración y articulación en materia de evaluación educativa; b) proponer las actividades específicas de colaboración y coordinación para los procesos de evaluación de los sistemas educativos nacional y de las entidades federativas, y c) contribuir a fomentar una cultura de la evaluación mediante la difusión y uso de resultados de las distintas evaluaciones que se realicen.

En 2014 se llevaron a cabo tres sesiones, dos ordinarias y una extraordinaria. El trabajo en la primera sesión ordinaria, del 13 y 14 de marzo, tuvo el objetivo de presentar las disposiciones que regulan la organización y el funcionamiento del CONVIE. Asimismo, se presentaron propuestas para el aterrizaje de la estrategia de supervisión y observación del proceso de evaluación para el ingreso al SPD. El INEE invitó a las entidades federativas para la elaboración de su propio Programa Anual 2014 de los procesos de evaluación del SPD.

El objetivo de la primera sesión extraordinaria, del 29 de mayo, fue fortalecer la colaboración y la articulación de acciones en el marco del primer proceso de evaluación para el ingreso al SPD 2014, así como la propuesta para la firma de convenios de colaboración con los gobiernos estatales.

La segunda sesión ordinaria se llevó a cabo los días 21 y 22 de octubre, con el propósito de poner a consideración de los integrantes del Consejo el PMP-SPD los resultados generales del proceso de evaluación de ingreso al SPD, así como su estrategia de supervisión. Entre otros temas, se revisó la propuesta de Modelo del SNEE y de su regulación, así como la ruta para la elaboración y validación de directrices. Se presentaron los resultados de la consulta y el informe de resultados del cuestionario sobre el perfil de las áreas estatales de evaluación educativa, con información sobre su organización, estructura y principales actividades.

Se presentó a los integrantes del CONVIE el estudio de *Revisión de sistemas subnacionales de evaluación educativa para el fortalecimiento del SNEE en México*, con el objeto de comparar cuatro casos de sistemas connotados dentro del contexto de evaluación educativa a nivel mundial y que reportan buenas prácticas para la consolidación de sistemas de evaluación a nivel estatal y subnacional.

### 5.3 CONPEE

El CONPEE tiene como finalidad asesorar a la Junta y a las unidades del Instituto en materia de propósitos, contenidos, consecuencias y usos de las evaluaciones para la mejora de las prácticas de la enseñanza y de la gestión escolar.

Para integrar este Consejo, se emitió una convocatoria invitando a instancias y organizaciones a proponer como candidatos a docentes y directivos de educación básica y media superior en funciones, quienes además hubieran realizado aportaciones valiosas en el ejercicio de su trayectoria profesional. Se recibió un total de 500 candidaturas de maestros y directivos de educación obligatoria en servicio, propuestas por 267 organizaciones sociales y educativas de todo el país. Los candidatos debían cumplir con el siguiente perfil: ser docentes o directivos en funciones en las escuelas públicas y privadas de la educación obligatoria del SEN; tener un mínimo de seis años ininterrumpidos en el ejercicio de su función; ejercerla en cualquier nivel o modalidad de educación básica y media superior; mostrar resultados positivos en su labor, y cumplir con los requisitos generales. Los integrantes del Consejo se seleccionaron mediante un proceso de insaculación hecho ante notario público y quedó integrado por nivel educativo de la siguiente manera:

	Docentes	Directivos	Total
Preescolar	1	1	2
Primaria	3	3	6
Secundaria	2	2	4
Media superior	3	3	6
Subtotal	9	9	18

Los profesionales de la educación que conforman el CONPEE SON:

Nombre	Nivel	Función	Entidad federativa	Permanencia en el Consejo
María Elena Saucedo de Lara	Primaria	Supervisora	Aguascalientes	2 años
Graciela Judith Rodríguez Delgado	Preescolar	Directora	Baja California	3 años
Jania Esther González Loya	Secundaria	Docente	Chihuahua	1 año
Irina Isabel Contreras Ledezma	Primaria	Docente	Coahuila	2 años
Esther Nora Preciado Chávez	Bachillerato	Docente	Colima	1 año
Yuriria Castro Moreno	Bachillerato	Docente	Distrito Federal	2 años
María Gabriela Gutiérrez Reyes	Primaria	Directora	Durango	2 años
Eduardo Crescencio Martínez Uribe	Bachillerato	Docente	Estado de México	3 años
Columba Sánchez Valdés	Primaria	Docente	Guerrero	1 año
Horacio Elías Chehín Salinas	Bachillerato	Director	Hidalgo	3 años
Ángel Antonio Ibarra Landázuri	Secundaria	Docente	Jalisco	3 años
Raúl Francisco López Saldaña	Bachillerato	Director	Michoacán	2 años
Isabel Soledad Herrera Corichi	Bachillerato	Directora	Puebla	3 años
Victor Daniel Bermúdez Cabrera	Primaria	Docente	Querétaro	2 años
Omar Federico Campos López	Secundaria	Director	Sinaloa	1 año
Diana Isela Yépiz Álvarez	Preescolar	Docente	Sonora	3 años
Abel Sánchez Rivera	Secundaria	Director	Tamaulipas	1 año
María Lucía Gutiérrez Ortiz	Primaria	Directora	Zacatecas	1 año

La sesión de instalación, y primera sesión ordinaria de trabajo del CONPEE se celebró el 23 de agosto; en ella destacaron los siguientes temas: la experiencia local sobre el concurso de plazas iniciado mediante el SPD; la necesidad de incorporar prácticas que coadyuven al fomento de la cultura de la evaluación, y el uso de los resultados de evaluación educativa para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En la sesión de instalación se ofreció una conferencia de prensa en la que los integrantes del CONPEE resaltaron que para el INEE resulta estratégico escuchar de viva voz a directivos y profesores.

Derivado de la primera sesión ordinaria, se acordó constituir un grupo de trabajo coordinado por el Instituto para deliberar sobre temas y estrategias relacionados con la difusión de la cultura de la evaluación y la organización de grupos de enfoque para la consulta de la evaluación del desempeño docente.

La segunda sesión ordinaria se celebró el 22 de noviembre; en ella se desahogaron los siguientes temas: resultados de la consulta a maestros sobre evaluación; programa de mediano plazo para la evaluación del SPD; evaluación nacional de logro de aprendizajes, y uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones.

Se planteó como acuerdo desarrollar propuestas de contenidos para un seminario taller sobre cultura de la evaluación y posibles usos, en el ámbito escolar, de los indicadores reportados en la publicación del PEM.<sup>5</sup>

#### 5.4 CONTES

Con el propósito de asesorar técnica y metodológicamente los distintos proyectos que desarrolla el Instituto, se integraron los CONTES. El proceso consideró la convocatoria a instituciones de educación superior; centros especializados en investigación y evaluación educativa; organismos nacionales, internacionales o extranjeros; asociaciones de profesionales, y secretarías de educación u organismos equivalentes en las entidades federativas del país, cada una de las cuales propuso candidatos a partir de la valoración de sus méritos. La convocatoria fue respondida por 66 organismos e instituciones vinculadas con la educación que presentaron 104 candidaturas.

Los CONTES del Instituto forman parte del conjunto de órganos colegiados con los que cuenta la institución para hacerse de opiniones y asesorías externas y de carácter plural que la apoyen en el cumplimiento de su mandato constitucional.

<sup>5</sup> Esta publicación la realiza anualmente el INEE y contiene los indicadores que reflejan el estado del SEN.

La Junta de Gobierno designó el 15 de octubre mediante el acuerdo SEJG/11-14/01.03,R a los 30 especialistas nacionales e internacionales que integran los seis Consejos, los cuales, de acuerdo al artículo 47 del Estatuto Orgánico del Instituto, son:

- ♦ Evaluación de la Oferta Educativa.
- ♦ Evaluación de Resultados Educativos.
- ♦ Evaluación del Desempeño de Docentes y Directivos Escolares.
- ♦ Evaluación de Política y Programas Educativos.
- ♦ Integración de Información y Diseño de Indicadores.
- ♦ Fomento de la Cultura de la Evaluación Educativa.

Cada Consejo está integrado por un Presidente, un Secretario de Actas y un colegiado de cinco especialistas que sesionan de manera ordinaria como mínimo dos veces al año, y de forma extraordinaria según se requiera. El propósito es deliberar y poner en común los elementos teóricos y técnicos de los proyectos de evaluación a emprender por el Instituto, cada uno en su campo de especialidad.

Estos Consejos fueron instalados de manera formal el 3 de noviembre en una sesión plenaria; ese mismo día se celebraron las primeras sesiones ordinarias correspondientes.

Como parte de sus primeras acciones, se discutieron de manera inicial los siguientes temas y propuestas de trabajo:

- ♦ Formulación de la PNEE.
- ♦ Propuesta de metodologías para la definición y emisión de directrices.
- ♦ Propósitos de la nueva generación de las pruebas nacionales de resultados y sus diversos usos.
- ♦ Prevención del constructo a medir tanto en pruebas muestrales como censales.
- ♦ Propuestas para la presentación de resultados a las escuelas.
- ♦ Propuestas de trabajo conjunto con el área de comunicación del Instituto para la difusión de la cultura de la evaluación.
- ♦ Sugerencias para la elaboración de un marco de referencia para el fomento de la cultura de la evaluación.
- ♦ Revisión del marco conceptual del Sistema de Indicadores Educativos y sus mensajes principales, considerando las nuevas tareas del INEE.
- ♦ Conveniencia de insertar información sobre infraestructura educativa derivada del CEMABE en PEM 2014.
- ♦ Utilidad de realizar una nota técnica sobre los planteles como unidad de análisis de la estadística de educación media superior.



Con este antecedente, estos Consejos comprometieron la elaboración de sus planes de trabajo para el siguiente año, conforme a las necesidades del Instituto, a efecto de atender los diferentes programas y calendarios de evaluaciones.

## 6. Emisión de Directrices para la Mejora de la Educación

En el 2014 se coordinaron diversas acciones encaminadas a la elaboración de directrices y de un modelo —ruta— para su emisión. Dentro del proyecto Evaluación para la Mejora de Políticas y Programas, se realizó el estudio Políticas y Programas Educativos en México: Análisis de Inversión Pública, Líneas de Convergencia y Duplicidades, además de la evaluación externa de la política educativa dirigida a la atención de la población infantil jornalera migrante (jornaleros e hijos de jornaleros).

Como insumos para la elaboración de directrices, se realizaron los siguientes estudios: 1) Estudio sobre los Principales Resultados y Recomendaciones de la Investigación Educativa en el Eje de Equidad; 2) Estudio sobre los Principales Resultados y Recomendaciones de la Investigación Educativa en el Eje de Desempeño Docente en Educación Básica y Media Superior, y 3) Estudio sobre Acciones y Programas Ligados a la Política de Desempeño Docente en Educación Básica y Media Superior.

Asimismo, en el marco de este último proyecto, se realizaron 42 entrevistas grupales con docentes de educación básica y media superior, directivos y otras figuras educativas, como asesores técnico pedagógicos y supervisores, en nueve entidades federativas, más el Distrito Federal, en las que se abordó el tema de los factores del contexto —escolares y extra escolares— que afectan la práctica docente. Todas las entrevistas se transcribieron para su análisis y sistematización.

Por otra parte, para apoyar el diseño del modelo de directrices de mejora se realizó el estudio Análisis de la Relación entre Resultados, Recomendaciones y Uso de las Evaluaciones de Programas Educativos Federales; además, el seguimiento y retroalimentación a un primer documento de trabajo intitulado *Modelo para la emisión de directrices de mejora educativa*.

Este documento también se compartió con los Consejeros de la Junta de Gobierno del INEE y con los Consejeros del Consejo Técnico Especializado en Evaluación de Políticas y Programas Educativos, quienes hicieron ajustes y propuestas para su rediseño. A partir de esto, se definió la ruta operativa para la emisión de directrices, la cual se resume en siete etapas: 1) construcción, 2) emisión, 3) comunicación, 4) respuesta de la autoridad educativa, 5) implementación, 6) monitoreo, y 7) actualización.

Se realizaron seminarios con expertos para ayudar a definir los principales problemas que enfrenta la población infantil migrante (jornaleros e hijos de jornaleros) y la mejora del desempeño de los docentes del nivel básico y medio superior así como la construcción del modelo para emitir directrices de mejora educativa.

Un último estudio consistió en la definición de los componentes que integrarán el sistema de información y consulta de insumos para la emisión de directrices. Es importante señalar que las actividades realizadas en 2014 se concentran en la etapa de construcción, por lo que será en 2015 cuando se ermitan y comuniquen las directrices sobre las que se trabajó en 2014.

## **7. Formación, capacitación y certificación de evaluadores**

De acuerdo con la LGSPD, los evaluadores deben ser servidores públicos que, conforme a los lineamientos que el Instituto expida, cuenten con la certificación vigente que éste otorga, se hayan capacitado y cumplan con el perfil correspondiente.

Con motivo de formar una primera generación de evaluadores, el INEE elaboró el Programa Curricular de Formación Inicial de Evaluadores de Desempeño Docente, el cual contiene: enfoque educativo, metodología, propósitos, temas, actividades, fuentes de consulta y recursos educativos, así como una propuesta de evaluación y materiales educativos.

Se inscribieron al Programa de Formación Inicial de Evaluadores de Desempeño Docente 1 318 candidatos, los cuales se organizaron en 70 grupos. Finalizaron el Programa 1 174 participantes.

De 1 098 participantes que aprobaron el Programa de Formación, 1 092 se sometieron al proceso de certificación, y 802 se certificaron. Los candidatos contaron con una CERTEV, con el propósito de orientar su participación en la presentación del examen.

Asimismo, se avanzó en el Diseño del Sistema Nacional de Evaluadores, el cual permitirá tener un registro de los evaluadores formados y certificados, así como información sobre su desempeño en el ejercicio de esta función.

## 8. Información y difusión

El Instituto tiene un compromiso con la sociedad para entregar información y conocimiento sobre el estado que guarda la educación en México, de tal manera que se promueva la cultura de la evaluación de la educación entre distintos públicos, especialmente maestras y maestros de educación obligatoria.

### 8.1 Bases de datos e indicadores

Se actualizó el Banco de Indicadores Educativos 2013 y del Explorador EXCALE con la información derivada de la aplicación 2013 a una muestra de alumnos de 6º de primaria, ambos publicados en la página del INEE. Se elaboró un estudio para analizar la pertinencia de continuar con la base de datos del Corpus EXCALE de escritura y, en su caso, de presentar propuestas de posibles mejoras para que continúe siendo utilizado como un recurso para la realización de investigaciones educativas.

Utilizando las bases de datos existentes en el INEE sobre escuelas y alumnos de educación básica y media superior que provienen de la estadística 911 de la SEP, se integraron las muestras de escuelas en las que se aplicarán los instrumentos de PISA 2015 y CIVICS 2016.

En lo que respecta a la preparación del PEM 2014, se realizaron las siguientes actividades: 1) se validaron las bases de datos de la estadística del formato 911 de fin de cursos 2012-2013 y de inicio de cursos 2013-2014; 2) se realizó una revisión de los indicadores de asistencia escolar de la población de 6-11, 12-14 y 15-17 años con base en el módulo de trabajo infantil 2007, 2009, 2011 y 2013 para su inclusión en el *Panorama*, y 3) se revisó la información sobre inmuebles contenidos en el CEMABE para valorar su consistencia y validez con el propósito de incluir información sobre las características de las escuelas en el PEM 2014. En este mismo sentido, se analizaron los indicadores propuestos por el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, en el marco del Programa de Escuelas Dignas, y del avance de la recolección de información en 25 000 escuelas de educación básica por parte de ese Instituto.

Además, se analizó la consistencia entre el CEMABE y la estadística derivada de los formatos 911. Los análisis preliminares, a nivel agregado y de escuela, muestran la gran consistencia entre ambas fuentes de datos. Este resultado tiene dos consecuencias para el PEM 2014. En primer lugar, se puede seguir utilizando la estadística educativa usual para derivar la información de estructura y dimensión del sistema educativo, así como la mayor parte de los indicadores. En segundo lugar, se utilizará el CEMABE para describir aspectos del sistema educativo insuficientemente abordados, como el caso de la infraestructura de las escuelas. Se trabajó en el desarrollo de criterios de

lógica interna de los cuestionarios del operativo general (servicios educativos: general e indígena) y personal del operativo CONAFE del CEMABE, con el propósito de realizar la validación y consistencia de dichas bases.

Se revisó la presentación de los indicadores de diversos apartados para mejorar su exposición y el contenido de la sección de Estructura y Dimensión del SEN. Aunado a esto, se iniciaron las actualizaciones de cifras básicas del SEN, diversos indicadores de contexto social, agentes, recursos, procesos y gestión; en particular, se considera la inclusión de cifras de educación especial.

Se elaboró la sección de indicadores y estadísticas de los sistemas educativos estatales, así como el documento de prospectiva temática para versiones futuras de la publicación del PEM, a fin de fortalecer su información. Se elaboraron dos fichas técnicas sobre inferencia estadística de comparación de proporciones reportadas en el PEM.

Por otro lado, para enriquecer el PEM se realizó el proyecto Desarrollo de Indicadores Longitudinales a partir de la Información del RNA. Este proyecto consiste en idear y calcular indicadores longitudinales desde los registros individuales de los alumnos de educación básica que forman parte de la base de datos denominada RNA. Los resultados de esta primera fase caracterizan las distintas trayectorias escolares a partir de muestras de trayectorias de alumnos.

Para fortalecer los indicadores sobre docentes dentro del PEM se desarrollaron los estudios: La Formación Continua de Docentes de Educación Básica: Modelos Teóricos, Experiencias Exitosas y Propuestas de Acción, e Identificación de Modelos Locales de Formación Continua de Maestros en Servicio, de Educación Primaria y de Criterios e Indicadores para su Evaluación. El primer estudio hace referencia a los modelos teóricos, experiencias exitosas y propuestas de acción, y revisa experiencias internacionales para sugerir un modelo piloto de formación continua que atienda las necesidades formativas de los maestros para mejorar sus prácticas docentes. El segundo revisa experiencias nacionales de formación en el lugar, que involucran a conjuntos de docentes de diferentes escuelas.

## 8.2 SIRE

El SIRE tiene como objetivo de largo plazo integrar información y conocimiento relevantes para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas dirigidas a la mejora efectiva de la equidad, pertinencia y calidad de la educación obligatoria. Lo anterior, con especial énfasis en la difusión de resultados de evaluaciones significativas para los diferentes actores del sistema educativo, que permita su potencial uso en acciones de mejora continua.

En 2014 se elaboró el documento sobre el Diseño conceptual y plan estratégico para el desarrollo del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE), el cual contiene los apartados relativos al marco legal, institucional y conceptual, así como los referentes a la visión estratégica, la relación potencial con los procesos sustantivos del Instituto, el modelo de operación y las características técnicas para orientar su desarrollo.

Se inició el diseño y la aplicación del SIRE para integrar y sistematizar la información derivada de los estudios de evaluación realizados por el Instituto, incluidos los indicadores educativos, así como la información proveniente de otras fuentes externas que resulte pertinente para que distintos públicos tengan acceso de manera oportuna a información de calidad sobre el SEN, particularmente en lo que se refiere a la educación obligatoria.

En este mismo año, el SIRE completó su primera fase de desarrollo, en la que se construyó la primera etapa del modelo de operación, el cual incluye, entre otros, el análisis de los procesos de interacción con diversos actores del SEN, los insumos para la construcción de indicadores y la propuesta de servicios de acceso a la información por tipo de actor. Integra información normalizada en diferentes escalas político-administrativas, relacionada con la infraestructura educativa, el contexto geográfico de la educación, los factores asociados y los resultados de las evaluaciones contenidos en tres geoproyectos con 100 capas de información. Aunado a esto, se elaboró la primera versión de los *Lineamientos y criterios de calidad para los datos del SIRE*, bajo los cuales se registró la incorporación de las bases de datos al Sistema.

El modelo conceptual se presentó y discutió en diversos foros para ser enriquecido con experiencias exitosas, a nivel nacional e internacional, en materia de integración y sistematización de datos educativos de carácter longitudinal y derivados de la operación escolar, así como del contexto geográfico y socioeconómico.

### 8.3 Publicaciones y divulgación de información

El INEE atendió distintas actividades de su programa editorial realizando la publicación de las siguientes series:

Informes temáticos: *El derecho a una educación de calidad. Informe 2014*.

Indicadores educativos: *Prontuario. México cifras básicas de la educación 2012-2013 (nacional)*; *Prontuario. México cifras básicas de la educación 2012-2013 (para las 32 entidades federativas)*.

Textos de divulgación: *El aprendizaje del Español en la educación básica* (tríptico); *El aprendizaje de las Ciencias Naturales en la educación básica* (tríptico); *La Formación Cívica y Ética en la*

educación básica (tríptico); *La gestión de los directores. Implementación del espacio curricular de tutoría en la educación secundaria* (folleto).

MAPE: *Aprender a escuchar, aprender a hablar. La lengua oral en los primeros años de la escolaridad*; *Sentido numérico* (incluye cd con ejercicios para los docentes); *La enseñanza de la Geometría* (coedición con el Gobierno del Estado de Querétaro); *Revisión de textos en el aula* (coedición con el Gobierno del Estado de Querétaro), y *Las tareas de Matemáticas en PISA 2012* (versión digital).

Resultados de evaluaciones: *El aprendizaje en preescolar en México*; *Informe de resultados de EXCALE 00 aplicación 2011*; *Lenguaje y comunicación y pensamiento matemático* (versión digital); *El aprendizaje en tercero de primaria* (EXCALE 2010), e *Implementación del espacio curricular de tutoría en la educación secundaria*.

Otros textos de evaluación: *Revisiones de la OCDE sobre la evaluación de la educación en México*; *Caminos desiguales: trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la ciudad de México*; *Tutoría en escuelas secundarias: un estudio cualitativo*.

Documentos técnicos en versión digital: *Reporte técnico del estudio sobre la implementación de tutoría en la educación secundaria*.

Adicionalmente, y correspondiendo a distintas series, se prepararon para su impresión los siguientes materiales: *La gestión de los directores. Implementación del espacio curricular de tutoría en la educación secundaria* (folleto); *MAPE. Cómplices en el proceso de la nutrición*; *MAPE. Estrategias de lectura para comprender los textos históricos en la educación primaria*; *MAPE. Herramientas para mejorar las prácticas de evaluación formativa en el aula*; *Segundo informe nacional TALIS 2013*; *México: las transformaciones del Sistema Educativo 2013-2018*; *Informes de la consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre evaluación educativa*; *Las pruebas ENLACE y EXCALE. Un estudio de validación*, y por último, *Cuestionarios del Estudio sobre Condiciones para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA)*.

En materia de difusión se impulsaron las siguientes actividades de divulgación: se distribuyeron 40 000 ejemplares por distintas vías y en distintos eventos; asimismo se atendieron solicitudes de libre demanda. Los principales títulos entregados fueron: *México en PISA 2012*; *Folletería PISA*; *Implementación del espacio curricular de tutoría en la educación secundaria*; *Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar*; *La educación media superior en México. Informe 2010-2011*, 2ª ed.; *Derecho a la educación*, 2ª ed.; *El aprendizaje en 3º de primaria en México*; *Informe de resultados EXCALE 03*; *Derecho a una educación de calidad. Informe 2014*; *MAPE Sentido numérico*; *MAPE Aprender a escuchar, aprender a hablar*; *PEM 2013* y *Revisiones de la OCDE sobre la evaluación de la educación*.

Se actualizó la base de datos de las escuelas normales y se les enviaron en versión electrónica las siguientes publicaciones: *PEM 2013*; *El derecho a una educación de calidad. Informe 2014*;

*MAPE Sentido numérico; MAPE Aprender a escuchar, aprender a hablar; México en PISA 2012; Implementación del espacio curricular de tutoría en la educación secundaria; Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar; Derecho a la educación, 2ª ed.; El aprendizaje en 3º de primaria en México; Informe de resultados EXCALE 03, y Revisiones de la OCDE sobre la evaluación de la educación. México.*

Se diseñó el cuestionario para la Encuesta sobre el Uso de la Información del INEE, dirigida a usuarios focalizados en la distribución 2014, tales como autoridades educativas y escolares, legisladores e instituciones de educación superior. Se participó en cuatro ferias y congresos donde se instaló y atendió un local en el que se distribuyeron más de 14 mil publicaciones: 5º Congreso Internacional Educativo Multidisciplinario, Guadalajara, Jalisco; 3ª Feria del Libro en Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la UNAM; 2º Congreso Internacional Docente, Mazatlán, Sinaloa; Congreso Internacional de Educación: Evaluación, Tlaxcala.

Se cuenta con una primera versión del SIDI y del APINEE que permita documentar la distribución por las vías utilizadas.

Se elaboró un diagnóstico a partir del cual se formuló el plan estratégico para orientar el desarrollo del Centro de Documentación que permita diversificar y fortalecer sus servicios. Se avanzó en la definición del modelo que incluye el incremento del acervo físico y electrónico, el desarrollo de una plataforma tecnológica inteligente con herramientas para detectar patrones y tendencias de uso de información y redes de colaboración social, además del acondicionamiento físico para favorecer un ambiente de lectura e investigación.

Los días 23 y 24 de junio se efectuó el seminario "Hacia una nueva generación de evaluaciones estandarizadas", realizado por el Banco Mundial en coordinación con el INEE. Tuvo los objetivos de: 1) contribuir en la agenda del Instituto en relación a la segunda generación de pruebas estandarizadas del logro escolar en México; 2) conocer y contrastar experiencias de distintos países y diversos puntos de vista desde el ámbito académico; 3) analizar la implementación de políticas públicas, y 4) profundizar en las nuevas tendencias sobre el uso de las pruebas estandarizadas de logro escolar y los objetivos que se pueden alcanzar dependiendo de su contenido, diseño y uso.

Durante el 2014, se realizaron los preparativos y la organización del COLMEE 2015, con apoyo de 16 instituciones y organismos de la región. La información del COLMEE se dispuso en un micrositio ([www.colmee.mx](http://www.colmee.mx)) alojado en la página de Internet del INEE diseñada especialmente para su difusión, registro de participantes y recepción de ponencias.

#### 8.4 Participación en informes y realización de estudios

En 2014 se elaboró y presentó ante el H. Congreso de la Unión el estado que guarda la educación en México: *El derecho a la educación de calidad*.

Respecto del desarrollo del Informe 2015 sobre el estado que guarda la educación en México, cuyo eje es la situación de la profesión docente en el país, se consultaron los resultados de distintos estudios elaborados por el Instituto y las bases de datos con las que éste cuenta.

En cuanto a colaboraciones con organismos internacionales:

- Se coordinó la elaboración del capítulo del informe *Miradas sobre la educación en Iberoamérica: Educación de los pueblos y comunidades indígenas (originarios) y afrodescendientes*, mediante el diseño de los tabulados con enfoque étnico y educativo en los países miembros de la OEI.
- Se atendieron solicitudes específicas para la publicación *Education at a Glance 2015* de la OCDE, en coparticipación con el INEGI.
- Se celebró un convenio con la FLACSO para realizar el proyecto Inventario Crítico de Instituciones y Organismos Públicos y Privados de Evaluación Educativa para Educación Básica y Media Superior con el objetivo de proveer insumos para el SNEE.
- Se participó en la revisión y actualización de los Informes *Faure* y *Delors* de la UNESCO con el nombre de *Repensar la educación para el siglo XXI*.

Asimismo, se realizaron estudios sobre distintos temas para fortalecer y fundamentar los proyectos que el Instituto está llevando a cabo. La relación de estos estudios se encuentra en el anexo 2.



## Segunda Parte

### Gestión institucional

#### 1. Planeación, programación y seguimiento

En cumplimiento a la nueva LINEE y su Estatuto, a principios de 2014 se iniciaron los trabajos para la implementación del proceso de planeación institucional del INEE autónomo, ya que en esta condición la planeación estratégica cobra una nueva dimensión: adquiere un sentido íntimamente relacionado con las posibilidades de desarrollo institucional.

- ♦ En este contexto, se definió un modelo de planeación institucional que considera tres horizontes:
- ♦ Planeación estratégica. Concebida como de largo plazo (periodos mayores a tres años), cuya formulación corresponde al PROEDI.
- ♦ Planeación táctica. De mediano plazo (tres años), en la que se contará con la oportunidad de reformular el diagnóstico, la misión, la visión, los valores y los objetivos estratégicos, así como de revisar los programas de trabajo de mediano plazo.
- ♦ Planeación operativa. De corto plazo (un año), que se traduce en la formulación del PTA respectivo, orientado a materializar la planeación estratégica y táctica.

##### 1.1 PROEDI

Para el planteamiento del PROEDI se generaron espacios para la participación en su formulación organizativa. La Junta de Gobierno determinó los niveles de la estructura que participaron en las diferentes etapas de su desarrollo, como titulares de unidad y directivos del Instituto. Los trabajos se integraron de manera participativa para la planeación estratégica mediante un análisis interno y externo de la institución (FODA); la propuesta de misión y visión; valores institucionales, y objetivos estratégicos.

Los Consejeros de la Junta de Gobierno aportaron su experiencia para desarrollar y articular la versión preliminar del PROEDI, con el propósito de contar con un documento orientador del que-hacer institucional.

La construcción inicial de la propuesta conceptual del PROEDI se definió de manera conjunta en relación con qué es el Instituto, qué significa que sea autónomo, cuál es su misión, cuál su concepción sobre la evaluación, el tipo de evaluación que realizará y cómo se diferencia de otros actores que también evalúan. Considerando como punto de partida su creación como organismo autónomo, los objetivos estratégicos del PROEDI proponen las rutas de desarrollo que el Instituto deberá instrumentar para cumplir con su misión y consolidarse como el órgano rector de la evaluación de la educación del país.

Estas visiones y definiciones compartidas permitieron construir compromisos a futuro sobre las grandes acciones que el Instituto va a realizar, de tal manera que todos sus integrantes puedan tener claridad sobre los fines, procesos y medios que utilizará. Estas precisiones tienen el objetivo de fomentar el trabajo congruente y articulado de todos los integrantes del Instituto hacia el cumplimiento de sus fines. La definición de las estrategias, líneas de acción y metas se encuentra en proceso.

## 1.2 Programa anual de actividades 2014

La planeación operativa del Instituto determinó los objetivos de cada unidad responsable, delimitó proyectos, objetivos particulares, actividades, recursos, acciones a desarrollar, indicadores y metas, lo cual contribuyó al cumplimiento de los retos institucionales.

En ese sentido, la planeación de corto plazo para el ejercicio 2014 se concretó mediante la realización del PAA 2014, integrado por el presupuesto autorizado por capítulo de gasto, el programa presupuestario y la unidad responsable.

El PAA considera 42 proyectos estratégicos con sus respectivos objetivos, indicadores, metas y recursos comprometidos para la operación, e incluye como anexos el detalle de cada uno de los componentes establecidos, así como un cuadro resumen de compromisos pendientes y proyectos que dan cumplimiento a las metas establecidas. (anexo 3)

## 1.3 PTA 2015

En la misma línea de trabajo de la planeación operativa del Instituto se formuló el PTA 2015 del INEE, el cual se integra por un diagnóstico, los programas presupuestarios, el presupuesto autorizado y los proyectos a desarrollar por unidad responsable.

El PTA se integra por 31 proyectos estratégicos con sus respectivos objetivos, indicadores, metas y recursos autorizados para su operación. El documento cuenta con los siguientes anexos: detalle del presupuesto autorizado por unidad responsable, indicadores de proyectos, estructura de proyectos por unidad responsable con el detalle de cada uno de los componentes establecidos (anexo 4).

Es de señalar que en este nuevo esquema de trabajo se impartió un taller para iniciar la construcción de las MIRS de los programas presupuestarios a cargo de cada unidad responsable para el ejercicio 2015, con base en la metodología de marco lógico.

#### 1.4 SIPCO

En apoyo al proceso de planeación institucional se diseñó conceptualmente y desarrolló la primera fase del SIPCO. El propósito del Sistema es apoyar las etapas de alineamiento estratégico, planeación, programación y presupuestación, así como la hechura de la matriz de indicadores por programa presupuestario y el PTA. El SIPCO proporciona escritorios de trabajo en línea con flujos de interacción entre diferentes actores.

En una segunda etapa del desarrollo se prevén herramientas y aplicaciones en apoyo a la formulación y seguimiento de programas de trabajo, los acuerdos de órganos colegiados, la matriz institucional de riesgos y un módulo de reportes y visualización de datos.

## 2. Presupuesto autorizado

En el Decreto de PEF se autorizó, para el ejercicio fiscal 2014, un presupuesto por 613.4 millones de pesos para siete unidades responsables con una estructura de siete programas presupuestarios, tres de ellos relacionados con el gobierno, la dirección estratégica, la administración y el control del Instituto, y cuatro que apoyan el desarrollo de las actividades del INEE en materia de evaluación de la educación obligatoria, regulación de los procesos de evaluación y la emisión de directrices. El gasto correspondiente a estas acciones se reporta en el Informe Presupuestal (anexo 5).

Presupuesto autorizado por capítulo de gasto	
Capítulo de gasto	Original (pesos)
1 000	267 318 450.00
2 000	6 767 404.00
3 000	312 578 621.00
4 000	26 686 406.00
5 000	0.00
Total	613 350 881.00

Presupuesto autorizado por unidad responsable	
Unidad responsable	Original (pesos)
Junta de Gobierno (UR-100)	29 932 908.00
Unidad de Normatividad y Política Educativa (UR-200)	66 748 060.00
Unidad de Evaluación del SEN (UR-300)	221 966 772.00
Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (UR-400)	73 364 544.00
Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social (UR-500)	50 091 487.00
Unidad de Administración (UR-600)	145 727 244.00
Contratoría Interna (UR-700)	25 519 866.00
Total	613 350 881.00

Durante el segundo semestre de 2014 se trabajó en la definición de la estructura programática para el presupuesto de 2015, alineando un programa presupuestario por unidad responsable. De igual forma se definieron las actividades y acciones que justifican el presupuesto requerido para el cumplimiento de los objetivos, proyectos, actividades y metas que integran el PTA. Dicho anteproyecto de presupuesto fue aprobado oportunamente por la Junta de Gobierno y se remitió oportunamente por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la H. Cámara de Diputados.

### 3. Fortalecimiento de la organización institucional

#### 3.1 Comunicación social

La comunicación social por diferentes medios es una tarea que acompaña el quehacer del INEE para informar, de manera efectiva, a distintos sectores relacionados con la evaluación educativa.

Se elaboró el documento *Política de comunicación social y de relaciones públicas del INEE*, que contiene estrategias específicas para la comunicación social, la interna y relaciones públicas, y se realizaron las actividades que se mencionan en los siguientes párrafos alrededor de cada una de ellas.

En materia de comunicación social se dio cobertura y se difundió en medios de comunicación la presentación del *Informe 2014. El derecho a una educación de calidad* ante las cámaras de Senadores y Diputados.

Se dio cobertura noticiosa con videos, fotografías, audio y notas a las diversas actividades del Instituto, tales como: mesas públicas, presentaciones de libros, ponencias, seminarios, giras de trabajo y reuniones de órganos colegiados.

Se cubrieron todas las etapas de los concursos de oposición para el ingreso al SPD en el marco de la Estrategia de Vinculación en Materia de Evaluación Educativa en 12 estados, incluido el Segundo Concurso de Ingreso al SPD 2014, para conocer el impacto mediático y menciones del desarrollo de los concursos y la participación del INEE en ellos.

Con el fin de fundamentar la formulación de la política y la estrategia de comunicación social y relaciones públicas para el 2105, se llevó a cabo un estudio de opinión mediante grupos de enfoque en 11 entidades federativas, en los que participaron docentes, padres de familia y directivos escolares.

Se realizó un video institucional, promocionales para televisión y radio, así como cápsulas para el canal INEE TV, a fin de disponer de contenidos audiovisuales institucionales y utilizarlos en las actividades de comunicación social.

Se realizó el monitoreo especializado de prensa, radio, televisión y redes sociales, así como el análisis de los productos para tener información y datos de la agenda mediática con el fin de orientar la toma de decisiones.

Se difundió información sobre funcionarios del INEE invitados a actos públicos, como el taller con especialistas del Reino Unido, la instalación formal del CONSCEE, la reunión del Secretariado de la OCDE con la Junta de Gobierno, y la reunión con representantes federales de educación media superior en los estados.

Se concretaron 59 entrevistas exclusivas de funcionarios del INEE con diversos medios de comunicación, con objeto de atender la demanda de información y noticias, y comunicar mensajes institucionales a la sociedad.

Durante 2014, la página de Internet del Instituto alcanzó 2 428 691 visitas, 228% más que en 2013. Se realizaron 1 349 actualizaciones de contenidos en el portal (5.8 actualizaciones diarias).

Asimismo, se desarrollaron y se dio mantenimiento a 13 microsítios: Conferencia del SNEE; CONSCEE; CONVIE; CONPEE; CONTES; Criterios y Lineamientos en el Marco del SPD; Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre Evaluación Educativa; Certificación de Evaluadores del Desempeño Docente; Convenios de Colaboración con Entidades Federativas; Seminario del Banco Mundial; *Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa*; Proceso de Observación, y Evaluación del Desempeño de Docente.

Se elaboró el *Boletín Electrónico* con objeto de desarrollar tareas informativas sobre las actividades y propósitos institucionales, incrementándose a 20 964 el número de suscritos a finales del 2014.

En enero de 2014 se registró un total de 10 391 seguidores a las cuentas institucionales del INEE (Facebook: 5 533; Twitter: 4 536, y YouTube: 322). Esta cifra aumentó en diciembre del mismo año a un total de 29 287 seguidores (Facebook: 19 113; Twitter: 9 209 seguidores, y Youtube: 965), lo que representó un incremento de 282% en el número de seguidores.

Se desarrolló una aplicación para dispositivos móviles con objeto de incrementar la comunicación del quehacer institucional a nuevos públicos y facilitar la interacción con ellos.

Se elaboraron informes sobre el impacto mediático del INEE y el nivel de servicio en la gestión de contenidos en los medios de comunicación, y un estudio de opinión de posicionamiento institucional mediante grupos de enfoque para definir con mayor asertividad las políticas y estrategias de comunicación social.

Se actualizó el *Manual de imagen institucional* para incluir nuevos elementos gráficos y plantillas susceptibles de ser utilizados por el personal del Instituto, reforzándose así la difusión de la imagen de transición del INEE y su homologación dentro y fuera del Instituto.

En cuanto a la estrategia de comunicación interna se publicaron en intranet síntesis de prensa, notas informativas, convocatorias de plazas vacantes, el directorio institucional y siete números de la revista interna *Somos*, para informar a los integrantes del INEE de las actividades y noticias del Instituto. Asimismo, se realizó un diagnóstico de comunicación organizacional que permitirá en 2015 establecer un programa de mejora de la comunicación interna.

### 3.2 Desarrollo tecnológico

El desarrollo tecnológico es un elemento fundamental para potenciar el desempeño de cualquier organización, por lo cual el INEE encaminó sus estrategias para fortalecer las capacidades técnicas necesarias para efectuar ágilmente la administración de las TIC; la investigación e innovación tecnológica, sus proyectos, así como su seguridad y operación.

Dentro de las principales estrategias, procesos y herramientas que se implementaron se encuentran la integración del Programa de Administración Estratégica, el Programa de Arquitectura Institucional y el Programa para la Medición de Madurez de las TIC, así como la difusión de los portafolios de proyectos.

El INEE instaló el Comité de Desarrollo Tecnológico, el cual tuvo cuatro sesiones con la participación de los titulares de unidad y directores generales para generar, planear, organizar, difundir, evaluar y vigilar el desarrollo de la actividad del Instituto referente a la adquisición y uso de las TIC, conforme a las necesidades institucionales y el cumplimiento de los programas y políticas definidas en los Lineamientos para el uso y adquisición de las tecnologías de información comunicación y seguridad de la información emitidas por este Comité.

Se realizaron los siguientes estudios: 1) clasificación de los sistemas con los que cuenta el Instituto, que permitió adoptar criterios para atender las necesidades de las áreas en cuanto a sistemas de acuerdo a sus prioridades y recursos; además, como parte del proceso de actualización de la infraestructura, se llevó a cabo la migración de servidores que soportan la operación, y 2) políticas de respaldo y adecuaciones necesarias a fin de alinearlas con los requerimientos de los sistemas, identificando las necesidades tecnológicas del Instituto para integrar el portafolio de proyectos.

Se habilitó un esquema de seguridad de acceso y resguardo para el SITE; se implementaron criterios para la reducción de riesgos tecnológicos con un enfoque de arquitectura de procesos, y se establecieron los requisitos normativos de seguridad de información.

Para habilitar los diversos servicios e infraestructura tecnológica se diseñaron tres proyectos integrales que se describen a continuación: el proyecto para almacenamiento y respaldo de información; el proyecto de infraestructura de cómputo para la implementación de la nueva plataforma tecnológica institucional, que tiene el propósito de llevar a cabo la implementación de directorio activo y la instalación de una nueva plataforma de correo electrónico en sitio bajo un esquema de alta disponibilidad, y el proyecto de infraestructura de telecomunicaciones (equipo activo, telefonía y videoconferencia), el cual tiene el propósito de servir como habilitador y acelerador de procesos institucionales.

### 3.3 Reestructuración Organizacional

En el contexto de la Reforma Educativa, el Instituto requirió de una reestructuración organizacional para dar cumplimiento a su tarea constitucional y a las nuevas atribuciones conferidas en su Estatuto Orgánico.

La estructura orgánica se conformó con fundamento en lo que establece la LINEE. En este sentido el 1 de enero del 2014, de acuerdo con lo determinado en los Lineamientos para la autorización de modificación a la estructura orgánica y ocupacional del Instituto Nacional para la Evaluación

de la Educación, en el Procedimiento emergente para la selección de personal de nuevo ingreso en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como en los Lineamientos para la contratación de personal eventual, los titulares de unidad y directores generales integraron al personal activo en las nuevas áreas que conforman el Instituto a partir de enero de 2014.

Una vez que la Junta de Gobierno autorizó las plazas, comenzó la ocupación de las vacantes de acuerdo al procedimiento preestablecido. Para cumplir este objetivo, se realizaron contrataciones; con ello la plantilla del personal el 31 de diciembre de 2014 fue de 550 plazas, de las cuales 468 corresponden a estructura, 78 a eventuales y cuatro a honorarios.

Se emitió el Manual de organización del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el cual plantea los antecedentes, el marco jurídico, la misión, los objetivos, las atribuciones, la estructura orgánica, las funciones de las unidades, las direcciones generales y las direcciones de área que integran el INEE de acuerdo con su estructura básica autorizada.

Por otra parte, se emitieron diversas normas que rigen los procesos administrativos del Instituto con el propósito de apoyar las tareas administrativas, como:

- Manual que Regula las Percepciones de los Servidores Públicos del Instituto Nacional para la Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2014, publicado el 28 de febrero de 2014.
- Acuerdo de la Estructura Ocupacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el Ejercicio Fiscal 2014, publicado el 16 de enero de 2014.
- Norma de Viáticos, Pasajes y Gastos de Campo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicada el 20 de febrero de 2014.
- Norma para la Inversión de Disponibilidades Financieras, publicadas el 20 de febrero de 2014.
- Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública para el Ejercicio Fiscal 2014, publicados el 28 de febrero de 2014.
- Norma para la Captación de Ingresos Excedentes, publicada el 19 de marzo de 2014.
- Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicadas el 12 de febrero de 2014.
- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS), publicado el 30 de abril de 2014.
- Manual del Subcomité Revisor de Bases de Convocatorias (SURECO) para Licitaciones Públicas e Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicado el 30 de abril de 2014.
- Reglas de Procedimiento para el Comité de Desarrollo Tecnológico, publicadas el 31 de julio de 2014.
- Lineamientos para la Contratación de Personal Eventual, publicados el 31 de julio de 2014.



- Adición al Lineamiento 6 de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del INEE para el Ejercicio Fiscal 2014, publicada el 05 de agosto de 2014.
- Reglas de Operación del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión, publicadas el 15 de octubre de 2014.
- Lineamientos para el Control Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicados el 26 de noviembre de 2014.
- Metodología de Administración de Riesgos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicada el 26 de noviembre de 2014.

Como parte de la actualización y capacitación permanente del personal del INEE, se participó en diversos cursos, talleres, congresos, y diplomados durante el 2014 en distintos temas relacionados con: estadística, formación docente, inclusión escolar, políticas públicas, medios de comunicación, desarrollo informático, auditorías y control de riesgos (anexo 6).

### 3.4 Vigilancia, transparencia y rendición de cuentas

El INEE está obligado a difundir oportunamente la información y el conocimiento que genera a la sociedad y a los distintos actores del SEN y el SNEE. Esta información debe ser pertinente, válida y confiable, de tal manera que sea capaz de detonar procesos de mejora educativa en el salón de clases, en la escuela, y en el sistema educativo. El compromiso con la difusión involucra también fomentar la transparencia y la rendición de cuentas del Instituto.

El INEE implementó acciones para promover la transparencia y la rendición de cuentas, productos y resultados de su gestión publicando en su portal de Internet lineamientos, criterios y resultados de los distintos procesos de evaluación, así como indicadores de gestión y desempeño; respondiendo puntualmente a las solicitudes de información ciudadanas, y promoviendo espacios de colaboración y dialogo abierto entre diferentes actores del SEN, así como el acceso y uso de la información que el Instituto genera.

En este contexto, el INEE constituyó el Comité de Información; la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión, los cuales buscan favorecer la toma de decisiones en la implementación, actualización, supervisión, seguimiento y control del conjunto de acciones desarrolladas.

Respecto al control interno, se establecieron las bases para transitar hacia una cultura de gestión con enfoque a resultados y con énfasis en la transparencia y rendición de cuentas; para ello se generaron los documentos siguientes: Reglas de Operación del Comité de Control

Interno y Mejora de la Gestión; Lineamientos para el Control Interno del INEE, y Metodología de Administración de Riesgos.

Con el fin de verificar el cumplimiento de obligaciones de rendición de cuentas y transparencia se realizaron dos diagnósticos relativos al portal de transparencia del INEE —denominado Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en el Portal de Transparencia del INEE 2014— y al proceso de recursos humanos de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Derivado del impacto y presencia que tiene el INEE en la sociedad, al considerarse que el Instituto es una instancia que puede conocer de cualquier tema relacionado con la educación, se recibieron peticiones ciudadanas, denuncias y quejas, de las cuales 26% trató de presuntas irregularidades cometidas por docentes de la SEP; 64%, de presuntas irregularidades dentro del proceso de evaluación del SPD, y 10%, de presuntas irregularidades cometidas por servidores públicos de este Instituto. En respuesta a esto, se realizaron 783 actuaciones para atender, y en su caso, turnar a la autoridad competente las quejas, denuncias, peticiones ciudadanas, solicitudes de atención inmediata, sugerencias e investigaciones.

Se realizaron 97 actuaciones en materia de procedimientos administrativos, responsabilidades, sanción a proveedores e inconformidades; 20 actuaciones en materia de defensa jurídica para dar cumplimiento a sentencias, y 45 acciones para difundir la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial correspondiente.

Se proporcionaron 127 asesorías en materia de construcción de normatividad institucional, comités, dictaminación de estudios de factibilidad de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de compatibilidad de empleo.

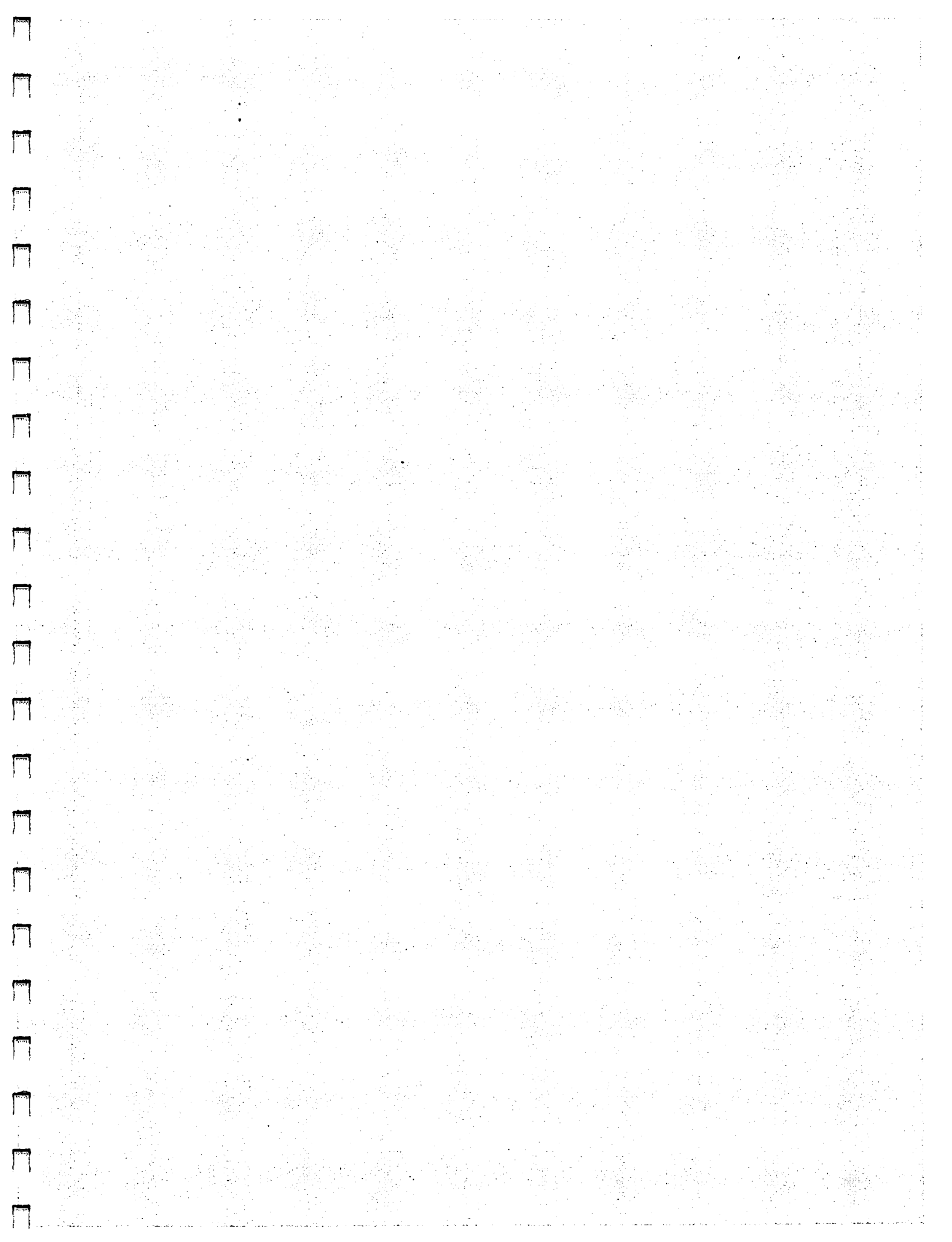
Por otra parte se recibieron 145 solicitudes de información dando respuesta en la plataforma de INFOMEX.

Asimismo, se dio atención a 179 demandas de amparo; para ello se elaboraron 177 informes justificados y 162 previos. Con esto se atendieron un total de 19 907 quejosos.

En relación a las funciones de vigilancia, se realizaron cuatro auditorías a: 1) Inventarios y Almacenes; 2) Procedimientos Contenciosos Laborales; 3) Aplicación de Pruebas e Instrumentos de Evaluación, y 4) Adquisición de Equipo Informático, así como cuatro revisiones dirigidas a verificar el cumplimiento de las observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, el Despacho de Auditoría Externa Salles Sainz-Grant Thornton, S.C., y por la propia Contraloría Interna.

Se determinó un total de 13 observaciones clasificadas como de mediano riesgo respecto del control, manejo y asignación de bienes muebles y equipo informático; la aplicación de instrumentos de evaluación educativa, y el seguimiento de los juicios laborales, las cuales se encuentran en proceso de atención.

Es importante destacar que en las auditorías practicadas no se determinaron observaciones que por sus características se consideren como relevantes, ya que los hallazgos no afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, ni se detectó algún posible desvío de recursos.



# ANEXOS



### Anexo 1. Normatividad aprobada por la Junta de Gobierno

<b>Tabla 1 Normatividad</b>		<b>Fecha</b>
1	Norma de Viáticos pasajes y gastos de campo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	16-01-2014
2	Norma para el ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	28-01-2014
3	Normas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	12-02-2014
4	Norma para la inversión de disponibilidades financieras del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.	20-02-2014
5	Acuerdo de la Estructura Ocupacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2014.	28-02-2014
6	Manual que regula las percepciones de los servidores públicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2014.	28-02-2014
7	Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2014.	28-02-2014
8	Procedimiento emergente para la selección de personal de nuevo ingreso en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.	03-03-2014
9	Lineamientos para la Autorización de Modificación a la Estructura Orgánica y Ocupacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.	03-03-2014

<b>Tabla 1 Normatividad</b>		<b>Fecha</b>
10	Norma Para La Captación, Registro e Incorporación de Ingresos Excedentes del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	19-03-2014
11	Acuerdo General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	23-04-2014
12	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	30-04-2014
13	Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Bases de Convocatoria de Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	30-04-2014
14	Reglas de procedimiento para el Comité de Desarrollo Tecnológico. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	31-07-2014
15	Lineamientos para la contratación de personal eventual. Instituto Nacional de para Evaluación de la Educación	31-07-2014
16	Adición al Lineamiento 6 de los Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2014	05-08-2014
17	Reglas de operación del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión	15-10-2014
18	Manual de organización del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	23-10-2014
19	Lineamientos para el Control Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	26-11-2014
20	Metodología de Administración de Riesgos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	26-11-2014

<b>Tabla 2 Normatividad</b>		<b>Fecha</b>
1	Lineamientos para la organización y funcionamiento de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa	28-05-2014
2	Disposiciones para regular el funcionamiento del Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	22-05-2014
3	Disposiciones para regular el funcionamiento del Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	22-05-2014
4	Disposiciones para regular el funcionamiento del Consejo Técnico Especializado de Evaluación de la Oferta Educativa	29-09-2014
5	Disposiciones para regular el funcionamiento del Consejo Técnico Especializado de Evaluación de Resultados Educativos	29-09-2014
6	Disposiciones para regular el funcionamiento del Consejo Técnico Especializado de Evaluación del Desempeño de Docentes y Directivos Escolares	29-09-2014
7	Disposiciones para regular el funcionamiento del Consejo Técnico Especializado de Evaluación de Política y Programas Educativos	29-09-2014
8	Disposiciones para regular el funcionamiento del Consejo Técnico Especializado de Integración de Información y Diseño de Indicadores	29-09-2014
9	Disposiciones para regular el funcionamiento del Consejo Técnico Especializado de Fomento de la Cultura de la Evaluación Educativa	29-09-2014



<b>Tabla 3 Normatividad</b>		<b>Fecha</b>
1	Lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015.	15-01-2014
2	Criterios para Aplicadores	14-02-2014
3	Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015.	06-03-2014
4	Criterios Técnicos para el Desarrollo y uso de Instrumentos de Evaluación Educativa, 2014-2015.	10-04-2014
5	Lineamientos generales para la certificación de evaluadores en educación básica y media superior en el marco del Servicio Profesional Docente. LINEE-03-2014.	06-05-2014
6	Lineamientos para la selección de tutores que acompañarán al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en educación básica y media superior en el marco del Servicio Profesional Docente.	30-05-2014
7	Convocatoria para la participación como observadores en el concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior y en el concurso para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior para el ciclo escolar 2014-2015.	03-06-2014
8	Lineamientos para la selección de docentes que se desempeñarán con carácter temporal en funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y Media Superior para el ciclo escolar 2014-2015. LINEE-04-2014.	03-06-2014

	<b>Normatividad</b>	<b>Fecha</b>
9	Aprobación para ampliar el plazo para la recepción de las solicitudes y la documentación de la convocatoria para la participación de observadores en el concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior y en el concurso para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior para el ciclo escolar 2014-2015.	11-06-2014
10	Criterios Técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación de los concursos de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior y para la promoción a cargos con funciones de Dirección en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015.	09-07-2014
11	Criterios y Procedimientos para la selección de los aplicadores con la modalidad de revisores en los procesos de evaluación por rúbricas que se desarrollarán para el Concurso de Ingreso a la Educación Básica y Media Superior y para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015	09-07-2014
12	Convocatoria 2014 para la Certificación de Evaluadores en Educación Básica y Media Superior	29-08-2014
13	Criterios para Aplicadores	19-12-2014
14	Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para la promoción de docentes a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2015-2016. LINEE 06/2014	19-12-2014

## Anexo 2 Relación de estudios realizados por el INEE

Consecutivo	Nombre del Estudio/ Investigación	Objetivo
1	Diseño y elaboración de materiales educativos con situaciones de aprendizaje, así como recursos didácticos y ejercicios de evaluación y autoevaluación.	Formación de evaluadores de desempeño docente en Educación Básica y Media Superior.
2	Programa curricular	Formación inicial de los evaluadores de desempeño docente de Educación Básica y Media Superior.
3	Diseño instruccional e-learning y operación del Programa de "Formación Inicial de Evaluadores del Desempeño Docente"	Capacitación en la modalidad a distancia a los aspirantes a evaluadores del desempeño docente en 2014.
4	Diseño del Sistema Nacional de Evaluadores del INEE: marco teórico-conceptual, modelo de certificación, estándares de competencia de las funciones del evaluador en el nivel general determinado por el INEE, referentes correspondientes para el diseño de las herramientas de evaluación.	Certificación y aplicación por medios electrónicos, a distancia y presencial.
5	Diseño, elaboración, aplicación y calificación del instrumento de evaluación.	Certificación de evaluadores de carácter general para el desempeño docente; así como, la evaluación para la determinación de puntos de corte y caracterización de los niveles de desempeño correspondientes.
6	Sistematización de los resultados de la investigación educativa realizada en México, al menos en la última década, así como los aportes internacionales considerados relevantes.	Estudio en torno a políticas, factores, experiencias, paradigmas, referentes teórico-metodológicos, que aborden algún o algunos componentes del desempeño del profesorado de educación básica y aporten, directa o indirectamente, elementos para su evaluación.

Consecutivo	Nombre del Estudio/ Investigación	Objetivo
7	Sistematización y análisis de la naturaleza, características y alcances del vínculo entre los resultados de evaluación de un grupo de programas federales seleccionados, que operan en los tipos de educación básica y media superior.	Elaboración de recomendaciones de mejora de los mismos, así como la identificación y descripción de la conexión lógica y política entre las recomendaciones y las acciones de mejora implementadas a los programas analizados, destacando las condiciones, factores y actores que intervienen en la conformación de este vínculo.
8	Sistematización de los resultados y recomendaciones de política pública que se desprenden de la investigación educativa realizada en México, en las últimas dos décadas.	Aporte de resultados de investigación en torno al trabajo docente y su desempeño en la educación media superior.
9	Identificación de los requerimientos y especificaciones para la construcción de un sistema de información y consulta.	Insumos para la emisión de directrices.
10	Valoración integral y sistemática de la coherencia, articulación y orientación de los programas, acciones y servicios educativos dirigidos a la población infantil jornalera migrante, que ofrecen la SEB, el CONAFE y otras instancias que atienden a esta población.	Problematizar la situación que enfrenta la población infantil jornalera migrante, con el fin de dimensionar, ubicar y caracterizar este problema público, así como apoyar en la comprensión de las causas del problema y de las razones que sustentan la intervención del Estado y otros actores sociales.
11	Identificación de líneas de convergencia, duplicidades y sinergias entre los programas, acciones y transferencias federales dirigidos al cumplimiento del derecho a la educación.	Identificación y el análisis de sus principales características de diseño, así como de un exhaustivo análisis de la inversión pública asignada a las políticas y programas educativos en México.
12	Sistematización y análisis de los resultados y recomendaciones derivados de la investigación educativa generada en materia de equidad para la educación básica y media superior de México, durante los últimos 20 años (1993-2013), organizados por sub-ejes y dimensiones de política.	Elaborar un marco de referencia para la definición de los sub-ejes, dimensiones y categorías de política en materia de equidad educativa, tomando en consideración la desagregación temática por tipos, niveles y modalidades educativas; población objetivo vulnerable; actores educativos, región geográfica, entre otros.

Consecutivo	Nombre del Estudio/ Investigación	Objetivo
13	Análisis de las acciones y programas encaminados a la mejora del desempeño docente en educación básica y media superior en los últimos 20 años (1993-2014).	Valoración sobre la medida en que el Servicio Profesional Docente representa una respuesta pertinente a los propósitos de calidad educativa contemplados en la política educativa nacional.
14	Propuesta de orden conceptual y metodológico, así como los puntos de tensión y los temas más relevantes del debate para el diseño, monitoreo y seguimiento de la Política Nacional de Evaluación Educativa (PNEE).	Revisión de la literatura y experiencias pertinentes tanto nacionales como internacionales en materia de diseño, implementación, factibilidad y ciclo de políticas públicas.
15	Propuesta conceptual que establezca las dimensiones, indicadores e instrumentos que permitan monitorear y dar seguimiento a la ejecución de la Política Nacional de Evaluación Educativa (PNEE).	Propuesta conceptual y metodológica para el diseño de un sistema de monitoreo de la PNEE.
16	Manual para la emisión de Lineamientos relativos al Servicio Profesional Docente.	Estrategias institucionales que conduzcan a determinar el contenido, los términos, condiciones, elementos y requisitos básicos que deben conformar los lineamientos para que estos sean de calidad y tengan la suficiente fuerza legal para regular la participación de las autoridades educativas en el Servicio Profesional Docente.
17	Análisis jurídico.	Identificación de propuestas de mejora respecto del Servicio Profesional Docente.
18	Estado del arte sobre la evaluación de contenidos y métodos educativos en la educación obligatoria.	Búsqueda de la literatura científica y normativa, tanto nacional como internacional.
19	Estudio documental sobre los distintos cambios curriculares de los niveles de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y educación media superior a partir de 1970.	Documentación de las características más importantes de las reformas curriculares que históricamente han marcado la educación obligatoria en México.
20	Estudio exploratorio sobre las opiniones y prácticas de docentes y directivos acerca del diseño e implementación del currículo de ciencias en la educación obligatoria en México.	Conocer las opiniones de distintos actores respecto del diseño e implementación del currículo de ciencias naturales en el tramo educativo que abarca de la educación preescolar hasta la media superior.

Consecutivo	Nombre del Estudio/ Investigación	Objetivo
21	Estudio para valorar la calidad de la propuesta curricular de Ciencias Naturales vigente en México para los cuatro niveles de la educación obligatoria.	Análisis comparativo entre los elementos de diseño curricular con lo propuesto en otros países para esta misma área de conocimiento y niveles educativos.
22	Marco de referencia.	Sistematización de los estándares de funcionamiento existentes para los planteles de educación media superior en México a partir de la revisión del marco normativo, la estructura de los planteles en los diferentes subsistemas (modelos y tipos de servicio) y las políticas establecidas para el nivel.
23	Catálogo de grupos a quienes, por sus características, el sistema educativo debe atender de manera diferenciada para garantizar su derecho a la educación y sus derechos humanos en la educación.	Aportación de elementos para diseñar acciones de evaluación de la atención a la diversidad en el Sistema Educativo Nacional.
24	Muestra de prácticas internacionales en materia de consideración de la diversidad en evaluaciones educativas externas, de preferencia a gran escala.	Formulación de criterios de evaluación a gran escala con grupos específicos y, eventualmente, lineamientos.
25	Marco de referencia y una propuesta de indicadores sobre convivencia y violencia en el entorno escolar.	Realizar una investigación de tipo documental e integrar un marco de referencia y propuestas de indicadores sobre convivencia y violencia en el entorno escolar, a partir de la búsqueda de literatura científica y normativa, tanto nacional como internacional; su revisión y sistematización.
26	Definición de los niveles de desempeño contenidos en el "Perfil de referencia del desempeño docente".	Verificar la congruencia de los elementos que conforman el Perfil de referencia para el desempeño docente (dimensiones, parámetros e indicadores).

Consecutivo	Nombre del Estudio/ Investigación	Objetivo
27	Estudio comparativo entre países <i>"FIRSTMATH, los primeros cinco años de enseñar matemáticas"</i> .	Exploración de las conexiones entre la formación previa y lo que se aprende en la experiencia (conocimiento, habilidades y contenido curricular), y el grado en el que los estándares y otros mecanismos de rendición de cuentas operan para regular el apoyo que los maestros principiantes reciben durante sus primeros años en servicio, y cómo todo ello se conecta con las prácticas de enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.
28	Estudio documental de criterios y estándares técnicos utilizados por otras instituciones del ámbito educativo y estadístico nacionales e internacionales.	Identificación de concordancias que permitan sugerir criterios y estándares al INEE.
29	Análisis de las propiedades psicométricas de las escalas de convivencia escolar aplicadas en la etapa piloto II de la Evaluación de Condiciones básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) en educación primaria-2014.	Documentación de la calidad psicométrica de los ítems de las escalas de convivencia escolar en términos de su dificultad y niveles de discriminación.
30	Elaboración de los criterios generales para el desarrollo de la evaluación en lenguas indígenas.	Diseño de un protocolo de elaboración de instrumentos de evaluación para la asignatura de lengua indígena en preescolar y primaria, así como un ejemplo de instrumento piloto.
31	Estudio documental sobre la evaluación formativa y su posible incorporación al Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica.	Revisión de la literatura especializada y actualizada en materia de evaluación formativa para elaborar un estado del Arte sobre el tema.

Consecutivo	Nombre del Estudio/ Investigación	Objetivo
32	Análisis comparativo de esquemas presupuestales y de gestión administrativa de entes autónomos nacionales.	Identificación de las características específicas de los diseños presupuestales y de misión administrativa que permitirán generar una propuesta de operación viable.
33	Estudio sobre información generada a nivel nacional e internacional en materia de educación preescolar: importancia de la asistencia al preescolar en el desarrollo y/o aprendizaje; modelos de educación preescolar (formas de organización, fines).	Conocimiento del estado que guarda la educación preescolar en México; y posibles vías de actuación para tomadores de decisiones.
34	Análisis, valoración y propuestas de mejora del Corpus EXCALE de Escritura.	Análisis de tres aspectos: la herramienta informática del Corpus, los textos de las pruebas EXCALE y los textos del TERCE que podrían incluirse, con el propósito de ofrecer orientaciones que permitan actualizar el Corpus tanto en su funcionamiento como en su contenido.
35	Análisis sobre el nivel de conocimiento que las autoridades educativas estatales tienen sobre la figura del INEE como organismo autónomo e identificación de expectativas sobre la información generada por el Instituto y su uso potencial para la toma de decisiones.	Identificar en qué medida los funcionarios responsables de la toma de decisiones tienen conocimiento del INEE como organismo autónomo.
36	Marco de referencia y diseño de una estrategia para el fomento de una cultura de evaluación educativa.	Sugerencia de líneas de acción que se pretende ir abordando de acuerdo con los recursos humanos y materiales disponibles.
37	Estudio para complementar el inventario descriptivo y analítico de las instituciones y organismos, públicos y privados, dedicados a la evaluación educativa en el ámbito federal y en el de los estados, que tengan facultades en esta materia y desarrollen productos de evaluación en los diversos componentes del sistema educativo en educación básica y media superior.	Diseño de un instrumento de medición de capacidades institucionales para la evaluación educativa y de la metodología de aplicación y procesamiento de la información, para cumplir con los principios de la Reforma Educativa.
38	Informe 2015 de la OEI: Miradas sobre la Educación en Iberoamérica. Educación de los pueblos y comunidades indígenas (originarios) y afrodescendientes.	Elaboración de una propuesta conceptual y metodológica para la preparación del informe.



Consecutivo	Nombre del Estudio/ Investigación	Objetivo
39	Estado del arte de los modelos de formación continua "exitosos", a nivel nacional e internacional.	Identificación de los estudios e investigaciones destacados sobre modelos de entrenamiento en la formación continua de docentes en servicio realizada en las escuelas, zonas y regiones escolares.
40	Marco de referencia que sustente el diseño de indicadores sobre la formación docente en servicio y la identificación de modelos regionales locales de formación continua, que permita focalizar las acciones de mayor impacto, donde se realice un uso eficiente y equitativo de los recursos.	Identificar las mejores prácticas de Formación Continua local en las escuelas, las zonas escolares y estatales en el país. Reconstruirlas y sistematizarlas como modelos a nivel de la escuela, y una zona de supervisión y de una entidad federativa.
41	Marco de referencia que permita identificar y caracterizar la inasistencia a las escuelas de educación básica de distintas subpoblaciones de niños así como proponer uno o más modelos que permitan comprender dicho fenómeno de forma sistémica.	Elaboración de un estado del conocimiento a partir de la revisión de los principales estudios nacionales e internacionales, tanto cualitativos como de corte cuantitativo, sobre el fenómeno de la inasistencia de los niños a las escuelas.
42	Estudio sobre la aportación del INEA en la atención educativa de los niños y adolescentes así como en la certificación de niños y jóvenes, contribuyendo a su reincorporación al sistema educativo regular de educación secundaria y media superior.	Identificar la contribución del INEA a la atención educativa de los niños y adolescentes que no tienen acceso al sistema escolarizado.
43	Documento guía de referencia que explique la importancia de los reportes de calidad de la información requerida para la estimación de los indicadores educativos desarrollados por el INEE para contribuir a la mejora de la estadística educativa.	Contar con un reporte de calidad de las bases de datos usadas por el INEE; estadísticas Continuas del Formato 911, RNA y CEMABE, siendo la base de datos más usada por el INEE, la de Estadísticas Continuas del Formato 911, se requiere validar la calidad de los indicadores producidos con esta base en la publicación de Panorama Educativo de México.

Consecutivo	Nombre del Estudio/ Investigación	Objetivo
44	Estudio sobre la distribución del salario promedio mensual del personal contratado para funciones docentes y directivas que labora en escuelas de educación básica federales transferidas, por ubicación del centro escolar y servicio educativo.	Estimaciones del salario mensual de los docentes por edad y según su participación o no en el Programa Nacional de Carrera Magisterial y del número de docentes, directivos y personal de apoyo técnico pedagógico en el Programa Nacional de Carrera Magisterial desde 1992 hasta 2012.
45	Estudio para desarrollar indicadores longitudinales que caractericen las diferentes trayectorias educativas de los alumnos de educación básica en México y medir el tránsito de los estudiantes en ciclos escolares consecutivos, así como entre niveles educativos (deserción, repetición de grados escolares).	Análisis estadístico de las trayectorias educativas usando las metodologías apropiadas al caso, en función de variables auxiliares de los estudiantes disponibles en la base de datos RNA (indicadores longitudinales).
46	Elaboración de una herramienta de apoyo para la integración, consolidación y análisis de la información del gasto público educativo en educación básica y media superior.	Diagnóstico de las bases de datos del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.
47	Estimación a nivel nacional, estatal y municipal de la capacidad instalada de servicios de educación preescolar, primaria y secundaria que será necesaria para atender a un flujo decreciente de alumnos cursando estos niveles en los próximos años.	Definición de escenarios diversos de financiamiento que permitan la atención de la futura demanda por servicios de Educación Media Superior. Así como la interacción con las demandas por los servicios educativos en Primaria y Secundaria, a nivel nacional, estatal y municipal.
48	Diseño del Modelo de Operación del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE).	Desarrollo de los diferentes procesos requeridos para su interacción con los diferentes actores del Sistema Educativo que le permitan obtener los datos necesarios de la operación escolar, construir los indicadores de los subsistemas de educación básica y de educación media superior, realizar las evaluaciones, registrar los resultados de las evaluaciones, y proponer los servicios de acceso a la información a los que podrán acceder los actores del Sistema Educativo.

Consecutivo	Nombre del Estudio/ Investigación	Objetivo
49	Diseño de una estrategia piloto para levantar una encuesta diagnóstica en línea sobre acoso y clima escolar utilizando teléfonos inteligentes y una liga en una página web, dirigida a estudiantes de secundaria y bachillerato en dos localidades urbanas del país.	Desarrollar preguntas clave sobre el tema de acoso y clima escolar para ser piloteadas con autoridades, docentes y padres de familia.
50	Propuesta de Regulación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa	Contar con una Propuesta de regulación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa que posibilite su funcionamiento mediante su coordinación por el INEE y con la participación de autoridades educativas e instituciones responsables de la función de evaluación educativa, así como de los distintos componentes, procesos y ámbitos de evaluación que se desarrollan en la educación obligatoria en el país.
51	Memoria de la Gestión Institucional	Contar con soporte documental sobre la gestión institucional del INEE y la Junta de Gobierno en el periodo 2012-2014 —como Organismo Sectorizado a la SEP, no Sectorizado y Autónomo—, la observancia de sus funciones y atribuciones, cumplimiento de sus objetivos y metas, resultados obtenidos de sus programas, proyectos y acciones, así como su impacto mediático y digital en un marco de transparencia y rendición de cuentas.
52	Revisión de sistemas subnacionales de evaluación educativa para el fortalecimiento del SNEE en México	Comparar cuatro casos de sistemas connotados dentro del contexto de evaluación educativa a nivel mundial y que reportan buenas prácticas para la consolidación de sistemas de evaluación a nivel estadual y subnacional
53	Inventario crítico de instituciones y organismos públicos y privados de evaluación educativa para Educación Básica y Media Superior	Elaborar una base de datos que servirá para alimentar al Sistema de Información institucional del INEE. El formato de dicha base permitirá su actualización, armonizando en la medida de lo posible, las variables de los subsistemas de educación básica y de media superior en las entidades federativas.
54	El gasto educativo en Educación Básica y Media Superior: tendencias e inercialidad.	Análisis del gasto, de los objetivos y metas y de las poblaciones potencial, objetivo y atendida de los diversos Programas presupuestarios que atienden la educación a nivel federal.

### Anexo 3. Cumplimiento del Programa Anual de Actividades 2014

AVANCE DE INDICADORES DEL PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014															
Clave	Proyecto	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Meta		Calendario de Avance de Cumplimiento del Indicador								Porcentaje de cumplimiento anual	Justificación en caso de incumplimiento
				Programada	Alcanzada	Programado				Alcanzado					
						Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
P-100-1	Mecanismos de interlocución con Autoridades Educativas, Instituciones Académicas y de Investigación, organizaciones nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales	Porcentaje de reuniones realizadas	(Número de reuniones realizadas/Total de reuniones programas)*100	20	67	3	7	4	6	7	23	22	15	335%	

AVANCE DE INDICADORES DEL PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014

Clave	Proyecto	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Meta		Programado				Acomodado			Porcentaje de cumplimiento anual	Justificación en caso de incumplimiento
				Programado	Alcanzada	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre		
P-200-01	Propuesta para el diseño e implementación de la Política Nacional de Educación Escolarizada en las Unidades Educativas del Estado de Querétaro	Porcentaje de avance en la propuesta para el diseño e implementación de la Política Nacional de Educación Escolarizada en las Unidades Educativas del Estado de Querétaro	Avance realizado en la propuesta para el diseño e implementación de la Política Nacional de Educación Escolarizada en las Unidades Educativas del Estado de Querétaro	2	4	-	-	2	0.2	0.4	0.4	3	200%	Señaló el inicio para el diseño de la Política Nacional de Educación Escolarizada en las Unidades Educativas del Estado de Querétaro, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de la PNEE, promovido por la Secretaría de Educación Pública del Poder Judicial de la Federación, bajo la coordinación y responsabilidad de la Unidad de Normatividad y Política Educativa.
P-200-02	Creación de un modelo especializado	Número de reuniones con el Consejo Mexicano Especializado	Número de reuniones realizadas con el Consejo Mexicano Especializado	1	1	-	-	1	0.1	0.1	0.1	0.7	100%	
P-200-03	Evaluación externa (informacional) de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docentes	Porcentaje de avance en la evaluación del Servicio Profesional Docentes	Avance realizado en la evaluación externa (informacional) de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docentes	3	3	-	-	3	0.15	0.6	2.25	0	100%	
P-200-04	Revisión de la oferta de servicios de capacitación en el Servicio Profesional Docentes	Número de licitaciones y ofertas recibidas para la revisión de la oferta de servicios de capacitación en el Servicio Profesional Docentes	Número de licitaciones y ofertas recibidas para la revisión de la oferta de servicios de capacitación en el Servicio Profesional Docentes	5	0	2	3	-	2	3	-	1	100%	De conformidad con la actualización del Calendario para la implementación de los concursos y procesos de selección de personal docente en el Servicio Profesional Docentes, se convocó a licitación por la Secretaría de Educación Pública del Poder Judicial de la Federación, el 29 de agosto del año en curso, un llamado a la participación y emisión de Ofertas para la revisión de la oferta de servicios de capacitación en el Servicio Profesional Docentes, con el fin de mejorar la calidad de los servicios de capacitación en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2015-2016. LINEE-09-2014, mismas que fueron aprobadas por la H. Junta de Gobierno del Instituto de los Estados de México y publicadas en la página del INEE en la semana de agosto.
P-200-05	Visitas técnicas a entidades federativas para la supervisión de la implementación del Servicio Profesional Docentes	Número de visitas técnicas a entidades federativas para la supervisión de la implementación del Servicio Profesional Docentes	Número de visitas técnicas a entidades federativas para la supervisión de la implementación del Servicio Profesional Docentes	30	48	-	-	30	-	-	-	30	160%	Mediante el oficio número CDS/PO-1200/14 de fecha 27 de octubre del año en curso, solicitado por el Coordinador Nacional de Servicios Profesionales Docentes en la Dirección Estatal, ciclo escolar 2014-2015, sobre 18 entidades federativas, se establecieron como fecha de aplicación de los instrumentos de evaluación entre el 13 y 20 de diciembre de 2014, mismos que se materializaron consecutivamente el 13 y 14 del mes y día en curso.
P-200-06	Revisión de la oferta de servicios de capacitación en el Servicio Profesional Docentes	Porcentaje de avance en la revisión de la oferta de servicios de capacitación en el Servicio Profesional Docentes	Avance realizado en la revisión de la oferta de servicios de capacitación en el Servicio Profesional Docentes	3	3	-	-	3	0.21	0.64	0.84	1.41	100%	
P-200-07	Elaboración, emisión y seguimiento de directivas	Porcentaje de avance en la elaboración, emisión y seguimiento de directivas	Avance realizado en el estudio de directivas de apoyo programático de la Dirección de Recursos Humanos del Poder Judicial de la Federación	5	5	-	-	5	0.35	0.9	1.75	2	100%	
P-200-08	Elaboración de planes de capacitación	Porcentaje de avance en la elaboración de planes de capacitación	Avance realizado en el proceso de elaboración de planes de capacitación de los evaluadores de la Unidad de Evaluación y Seguimiento de la Calidad Educativa	3	3	-	-	3	0.3	1.2	0.6	0.9	100%	
P-200-09	Evaluación de la calidad de los servicios de capacitación en el Servicio Profesional Docentes	Porcentaje de avance en la evaluación de la calidad de los servicios de capacitación en el Servicio Profesional Docentes	Avance realizado en el proceso de evaluación de la calidad de los servicios de capacitación en el Servicio Profesional Docentes	3	3	-	-	3	0.3	0.9	0.3	1.5	100%	El cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria 2014 para la Concursación de Examinados en la Dirección Estatal y Media Superior, se ha observado un nivel satisfactorio en la evaluación tanto computacional como de contenido de la aplicación de los instrumentos de evaluación para la certificación de los candidatos a los procesos de selección de personal docente en el Servicio Profesional Docentes, así como la aplicación y reestructuración para el concurso de oposición postulados para educación básica entre el 13 y 14 de diciembre de 2014 y por separado para las unidades de apoyo programático de la Dirección de Recursos Humanos del Poder Judicial de la Federación el 17 de diciembre de 2014 y el 18 de diciembre de 2014, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de la PNEE, con el 13 de diciembre de 2014 y se llevó a cabo para media superior entre el 6 y 9 de enero de 2015. Los resultados de ambas convocatorias serán comunicados a finales de enero, a partir de cuando será posible otorgar la certificación a los candidatos a los procesos de selección de personal docente. Los datos estadísticos están sujetos a cambios en el informe anual de gestión 2014.

**AVANCE DE INDICADORES DEL PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014**

Clave de Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de Cálculo	Meta		Programada				Alcanzada				Porcentaje de cumplimiento anual	Justificación en caso de incumplimiento	
				programada	alcanzada	Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre			
E-300-01	Evaluaciones de procesos, componentes y resultados del Sistema Educativo Nacional	Porcentaje de reuniones realizadas en el año	(Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas en el año)*100	20	23	5	5	5	5	5	5	7	6	115%		
E-300-02	Aportar elementos de información y conocimiento útil, para orientar la formulación de políticas que busquen la mejora de los distintos componentes de la oferta educativa del Sistema Educativo Nacional.	Porcentaje de avance en las fases de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) en Educación Básica realizadas	Número de fases realizadas/ Total de fases programadas *100	3	3	-	-	2	1	-	-	2	1	100%		
		Porcentaje de avance en las fases de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) en Educación Media Superior realizadas	Número de fases realizadas/ Total de fases programadas *100	3	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	0%	Debido a la articulación de las evaluaciones de la UESEN, la aplicación piloto de ECEA EMS se pospuso para el segundo semestre de 2015, por lo cual no se elaboraron los instrumentos correspondientes.
		Porcentaje de avance en las fases de la consulta a pueblos y comunidades indígenas realizadas	Número de fases realizadas/ Total de fases programadas *100	4	4	-	-	1	3	-	-	1	3	100%		
		Porcentaje de avance en las fases de elaboración del marco conceptual y metodológico de evaluación en la diversidad cultural, funcional y social de los estudiantes elaboradas	Número de fases realizadas/ Total de fases programadas *100	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	100%	
		Porcentaje de avance en las fases del Estudio documental conceptual y metodológico sobre evaluación de contenidos y métodos educativos realizadas	Número de fases realizadas/ Total de fases programadas *100	1	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	100%	
		Porcentaje de avance de las fases del Proyecto de evaluación de contenidos y métodos educativos del campo de ciencias en Educación Básica y Media Superior realizadas	Número de fases realizadas/ Total de fases programadas *100	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	100%	

**AVANCE DE INDICADORES DEL PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014**

Clave de Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de Cálculo	Meta		Programada				Alcanzada				Porcentaje de cumplimiento anual	Justificación en caso de incumplimiento	
				programada	alcanzada	Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre			
E-300-03	Realizar una propuesta nacional de evaluación del desempeño de docentes y directivos, así como orientar y validar las evaluaciones que realicen las autoridades educativas en el marco del SPD, mediante la elaboración de marcos conceptuales y metodológicos apropiados que permitan generar información útil para mejorar el desempeño docente y coadyuvar a la mejora de los resultados educativos del SEN	Porcentaje de avance en las fases del proceso de pilotaje de la Evaluación Firstmath realizadas	Número de fases realizadas/ Total de fases programadas *100	1	1	-	-	1	-	-	-	0.5	0.5	100%		
		Porcentaje de avance en las fases del estudio de gabinete de pertinencia y aplicación de pruebas internacionales de evaluación docente realizadas	Número de fases realizadas/ Total de fases programadas *100	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	100%	
		Porcentaje de avance en las fases del proceso de Evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior realizadas	Número de fases realizadas/ Total de fases programadas *100	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	100%	
		Porcentaje de avance en las fases de la Evaluación de Desempeño Docente en Educación Básica y Media Superior realizadas	Número de fases realizadas/ Total de fases programadas *100	2	1	-	-	1	1	-	-	1	-	-	50%	Debido a que los integrantes del Consejo Técnico Especializado en Evaluación de Docentes y Directivos Escolares, señalaron que no resulta por ahora prioritario elaborar instrumentos de autoevaluación, no se alcanzó la meta al 100%.
E-300-04	Llevar a cabo evaluaciones nacionales e internacionales de resultados educativos que aporten información útil al Sistema Educativo Nacional, considerando la diversidad de contextos socioeconómicos, culturales y escolares, así como el principio de equidad	Porcentaje de avance en las fases de la prueba Excale 00 realizadas	Número de fases elaboradas/ Total de fases programadas *100	3	3	-	-	2	1	-	-	2	1	100%		
		Porcentaje de avance en las fases de la prueba Excale 03 realizadas	Número de fases elaboradas/ Total de fases programadas *100	2	2	-	-	2	-	-	-	2	-	-	100%	
		Porcentaje del establecimiento del nivel de logro para cuatro asignaturas de la prueba Excale 06	Establecimiento de nivel de logro por asignatura realizada / Total de asignaturas programadas *100	1	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	100%	
		Porcentaje de avance en las fases de planeación y elaboración de nuevas pruebas nacionales	Número de fases realizadas/ Total de fases programadas *100	5	5	-	-	1	4	-	-	1	4	-	100%	
		Porcentaje de avance en las fases de la prueba PISA 2012 realizadas	Número de fases elaboradas/ Total de fases programadas *100	3	3	-	-	1	2	-	-	1	2	-	100%	
		Porcentaje de avance de las fases del pilotaje de la prueba PISA 2015 realizadas	Número de fases elaboradas/ Total de fases programadas *100	2	2	-	1	-	1	-	-	1	-	1	100%	
		Porcentaje de avance en las actividades de preparación para la aplicación del pilotaje de CMca 2016 realizadas	Número de actividades realizadas/ Total de actividades programadas *100	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	100%	
		Porcentaje de avance en las actividades para conformar el informe del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación LLECE-TERCE	Número de actividades realizadas/ Total de actividades programadas *100	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	100%	
Porcentaje de avance en las fases del estudio de validación de las pruebas ENLACE y EXCALE en educación básica realizado y difundido	Número de fases realizadas/ Total de fases programadas *100	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	100%			

AVANCE DE INDICADORES DEL PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014															
Clave de Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de Cálculo	Meta		Programada				Alcanzada				Porcentaje de cumplimiento anual	Justificación en caso de incumplimiento
				programada	alcanzada	Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
E-300-05	Apoyo técnico psicométrico y estadístico a las actividades de evaluación de la Unidad	Número de apoyos técnicos, psicométricos y estadísticos otorgados para la implementación de evaluaciones	Apoyos otorgados para la implementación de evaluaciones	48	43	16	12	8	12	16	12	10	5	90%	Debido a que la información fuente no fue recibida en las fechas se está en proceso de atender las solicitudes y tres actividades fueron canceladas debido a la insuficiencia presupuestal o la ausencia de oferta de prestadores externos
E-300-06	Levantamientos y procesamiento de datos planeados y realizados	Número de levantamiento y procesamiento de datos realizado	(Número de levantamiento y procesamiento de datos realizados /Total de levantamiento y procesamiento de datos programados)*100	7	7	0	2	1	4	0	2	1	4	100%	



AVANCE DE INDICADORES DEL PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014

Clave	Proyecto	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Mesa						Justificación en caso de incumplimiento					
				Calendario de Avance de Cumplimiento del Indicador											
				Programado		Acauzado		Acauzado							
Programado	Acauzado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Porcentaje de cumplimiento anual					
P-400-01	Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones diseñadas, difundidas y desarrolladas	Porcentaje de avance en el diseño de la versión de la base 1 del SIRE para uso, consulta y análisis de los resultados de las evaluaciones y del contexto publicado en la página web del INEE.	(Número de módulos realizados / módulos programados)*100	4	4	-	1	2	1	-	1	100%			
P-400-02	Subsistemas del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones diseñados, difundidos y desarrollados	Porcentaje de informes realizados sobre protección de los sistemas de información sobre el gasto en educación con perspectiva de género y sobre ambiente escolar para escuelas del SIRE, respecto de los programas.	(Número de prototipos realizados / prototipos programados)*100	2	2	-	-	-	-	-	1	100%			
P-400-03	Mecanismos de control de las actividades de las DGSE en los ambientes interno, nacional e internacional implementados	Porcentaje de avance sobre la ejecución de los proyectos y recursos para el diseño, implementación y operación del SIRE, respecto de los programas de avance en las actividades para elaborar el Panorama Educativo de México 2013.	(Número de procesos de control ejecutados / Procesos de control programados)*100	3	3	-	1	1	1	-	1	100%			
P-400-04	Diseñar, desarrollar, integrar y analizar indicadores	Porcentaje de avances de instrumentos de consulta realizados sobre el Panorama / Número total de actividades del panorama*/100	(Número de actividades realizadas sobre el Panorama / Número total de actividades del panorama)*100	8	8	2	1	-	5	2	1.5	1.3	3.2	100%	
P-400-05	Acciones de seguimiento y evaluación a la educación obligatoria realizadas	Porcentaje de avances de informes de instrumentos de consulta obligatoria	(Número de informes sobre instrumentos de consulta realizados / Número de informes sobre instrumentos de consulta programados)*100	5	5	3	-	-	2	3	1	0.2	0.8	100%	
P-400-06	Fomentar el desarrollo de establecimientos educativos	Porcentaje de talleres o cursos de capacitación realizados sobre indicadores educativos	(Número de talleres de capacitación realizados / Número de talleres de capacitación programados)*100	3	3	-	1	2	-	-	1	2	-	100%	
P-400-07	Materiales de difusión diseñados, editados, impresos y distribuidos	Porcentaje de materiales de difusión realizados (diseñados, editados, impresos y distribuidos)	(Número de materiales de difusión realizados / Número de materiales de difusión programados)*100	46	51	6	12	10	18	6	16	6	21	111%	
P-400-08	Materiales y contenidos para el uso de la información promovidas	Porcentaje de materiales y contenidos actualizados	(Número de materiales y contenidos realizados / Número de materiales y contenidos programados)*100	8	6	-	-	4	4	-	-	3	3	75%	No se pudo concretar las gestiones para contratar los servicios profesionales para la elaboración de uno de los brevísimos de política. Tampoco se actualizó el Explorador de datos por el área productora de la información, no se generó con oportunidad.
P-400-09	Estudios de seguimiento al uso de información implementadas	Porcentaje de reportes de resultados de estudios del uso de la información	(Número de reportes de resultados realizados / Número de reportes de resultados programados)*100	1	1	-	-	-	1	-	-	-	1	100%	
P-400-10	Programa de formación en difusión y fomento de la cultura de la evaluación realizadas	Porcentaje de programas de formación diseñados en materia de difusión y fomento de la cultura de la evaluación.	(Número de programas de formación diseñados / Número de programas de formación programados)*100	1	0	-	-	-	1	-	-	-	-	0%	El programa de formación para externos no pudo llevarse a cabo este año ya que los evaluadores que en estas cuestiones están por ahora en otras cuestiones distintas al aprovechamiento de la información que genera el INEE.
P-400-11	Consejos Técnicos instalados	Porcentaje de informes de las sesiones de consejos técnicos realizados	(Número de informes sobre Consejos Técnicos realizados / Número de informes sobre Consejos Técnicos programados)*100	2	2	-	-	-	2	-	-	-	2	100%	

**AVANCE DE INDICADORES DEL PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014**

Clave	Nombre del Proyecto	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Meta		Programado				Alcanzado				Porcentaje de Cumplimiento Anual	Justificación en caso de incumplimiento
				Programada	Alcanzada	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
P-500-01	Gestión estratégica desplegada para posicionar al INEE	Porcentaje de reuniones realizadas con actores clave en el año	(Número de reuniones realizadas con actores clave en el año/ Número de reuniones programadas con actores clave en el año)*100	10	12	3	3	3	1	3	3	5	1	120%	
P-500-02	Sistema Nacional de Evaluación Educativa consensuado	Porcentaje de reuniones con actores educativos realizadas en el año	(Número de reuniones con actores educativos realizadas / Número de reuniones con actores educativos programadas)*100	5	6	1	2	1	1	1	2	1	2	120%	
P-500-03	Planeación Institucional de Corto, Mediano y Largo Plazos desarrollada	Porcentaje de documentos base para la planeación institucional desarrollados en el año	(Número de documentos base para la planeación institucional desarrollados en el año/ Total de documentos base para la planeación institucional programados en el año)*100	3	3	0	1	1	1	0	1	1	1	100%	
P-500-04	Mecanismos de interacción y funcionamiento de los Organos Colegiados Establecidos	Disposiciones normativas publicadas	(Número de disposiciones emitidas / Total de disposiciones programadas)*100	8	7	0	2	4	2	0	1	6	0	88%	Se reprogramó para el año 2015 una disposición por falta de validación de la autoridad superior.
		Sesiones realizadas	(Número de sesiones realizadas / Total de sesiones programadas) *100	10	10	1	4	3	2	1	0	1	8	100%	
		Informes de seguimiento elaborados	Número de informes elaborados / Total de informes programados)*100	10	10	0	3	3	4	0	3	3	4	100%	
P-500-05	Políticas y Estrategias de Comunicación Social y de Relaciones Públicas Instrumentadas	Porcentaje de políticas y/o estrategias de Comunicación Social y de Relaciones Públicas del INEE	(Número de políticas y/o estrategias de comunicación y relaciones públicas disponibles/ Total de políticas y estrategias objetivo)*100	2	2	0	1	1	0	0	1	1	0	100%	

AVANCE DE INDICADORES DEL PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014															
Clave	Proyecto	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Metas		Programado				Alcanzado				Porcentaje de cumplimiento anual	Justificación en caso de incumplimiento
				Programada	Alcanzada	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
P-600-01	Gestión de la Unidad de Administración	Informes de gestión	(Informes de gestión presentados / Informes de gestión programados) *100	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	
P-600-02	Recursos humanos, financieros y materiales gestionados	Plantilla de personal administrada	(Solicitudes de contratación atendidas / Solicitudes de contratación recibidas) *100	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	
		Atención de las requisiciones de compra	(Requisiciones de compra atendidas / Requisiciones de compra recibidas) *100	100%	96%	25%	25%	25%	25%	25%	24%	24%	25%	96%	
		Gestión de pagos	(Solicitudes de pago realizadas / Solicitudes de pago recibidas) *100	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	
P-600-03	Servicios jurídicos proporcionados	Normas revisadas	(Normas dictaminadas / Normas programadas) *100	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	
		Representaciones legales	(Representaciones legales atendidas / Representaciones legales requeridas) *100	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	
P-600-04	Tecnologías de la información y de la comunicación gestionadas	Disponibilidad del servicio	(Tiempo con servicio correcto en la Ventana Crítica / Total de tiempo de la Ventana Crítica)*100	96%	96%	25%	25%	25%	24%	25%	25%	25%	24%	96%	
		Estabilidad del servicio	(Número de días con menos de 10 min. en fila / Total de días hábiles del mes)*100	90%	90%	22.50%	22.50%	22.50%	22.50%	22.40%	22.50%	22.50%	22.50%	90%	

**AVANCE DE INDICADORES DEL PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014**

Clave de Proyecto	Proyecto	Indicador	Método de Cálculo	Meta		Programada				Alcanzada				Porcentaje de cumplimiento anual	Justificación en caso de incumplimiento	
				Programada	Alcanzada	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre			
P-700-01	Auditoría a las Unidades Administrativas de la institución.	Cumplimiento de Auditorías	(Número de auditorías concluidas / Total de auditorías programadas)*100	4	5	1	1	1	1	1	1	1	1	2	125%	
P-700-02	Auditorías de Seguimiento de observaciones.	Cumplimiento de Auditorías de seguimiento	(Número de auditorías de seguimiento concluidas / Total de auditorías de seguimiento programadas)*100	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	
P-700-03	Auditoría al Desempeño institucional	Cumplimiento de Auditorías de Desempeño	(Número de auditorías de desempeño concluidas / Total de auditorías de desempeño programadas)*100	1	1	-	-	1	0	-	-	-	1	100%		
		Cumplimiento del Sistema de Control Interno	Informe de avances del diseño, documentación e implementación del Sistema de Control Interno	3	4	-	1	1	1	1	1	1	1	1	133%	
		Cumplimiento de Revisiones de Control	(Número de revisiones de Control concluidas / Total de revisiones de Control programadas)*100	2	2	-	-	1	1	-	-	1	1	100%		
P-700-04	Evaluación de los mecanismos de Control Interno Institucional	Asesorías realizadas en materia normativa	(Número de asesorías realizadas en materia de normatividad / Total de asesorías programadas)*100	70	127	25	18	11	16	25	18	45	39	181%		
P-700-05	Investigación de Quejas y Denuncias	Actuaciones realizadas en materia de Quejas, Denuncias e Investigaciones de seguimiento de irregularidades	(Número de actuaciones realizadas por quejas, denuncias o seguimiento de irregularidades / Total de actuaciones programadas)*100	7	783	1	2	2	2	1	35	440	307	11185%		
P-700-06	Instrucción de procedimientos Administrativos y Registro y Seguimiento Patrimonial	Actuaciones realizadas en materia de Procedimientos Administrativos de Responsabilidades y de Sanción a Proveedores e Inconformidades	(Número de actuaciones realizadas por Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, Sanciones a Proveedores e Inconformidades / Total de actuaciones programadas)*100	12	97	-	8	2	2	-	24	50	23	808%		
		Actuaciones realizadas en materia de Defensa Jurídica de las Resoluciones	(Número de actuaciones contenciosas realizadas para defender jurídicamente las resoluciones / Total de actuaciones contenciosas programadas)*100	16	20	8	2	2	4	8	2	5	5	125%		
		Investigaciones de Evolución Patrimonial	Muestra del número de declaraciones de situación patrimonial presentadas	1	45	6	6	3	3	6	13	17	9	4500%	en el informe se tienen programadas en el calendario 18 y en la meta 1	

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-200-01	Elaboración de propuesta de diseño de la Política Nacional de Evaluación considerando etapas, procesos y uso de instrumentos fundamentales de política pública	<p>-Se elaboró la Propuesta para el diseño y seguimiento de la Política Nacional de Evaluación Educativa.</p> <p>-Se realizó la Propuesta para el diseño y seguimiento de la Política Nacional de Evaluación Educativa (PNEE) que establece las coordenadas básicas de orden conceptual y metodológico, así como los puntos de tensión y los temas más relevantes del debate para el diseño, monitoreo y seguimiento de la PNEE.</p> <p>-Se presentó, discutió y analizó la Propuesta para el diseño y seguimiento de la PNEE en un seminario interno el día 10 de noviembre con una duración de 3 horas. Al seminario asistieron: la Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno, Consejeros de la Junta de Gobierno, Titulares y Directores Generales del INEE.</p> <p>Se realizó el Dummy de formación de la Gaceta No. 0 (octubre 2014-febrero 2015) incluyendo cuidado del lenguaje, imagen, infografía, traducción y forros.</p> <p>-Se imprimieron 2 mil ejemplares. Se están distribuyendo 1,500 a México y el mundo, por vía postal y presencial. Se enviaron 150 ejemplares a editorialistas, titulares de medios, columnistas y periodistas de la fuente. Se enviaron 22 mil correos electrónicos con la versión digital que lleva al micrositio de la Gaceta en el Portal del INEE. Se recibieron 560 correos en respuesta durante el primer mes, con solicitudes de inscripción, opiniones, felicitaciones y artículos. A través del micrositio, se logró llegar a más de 48 mil usuarios de redes sociales, que ingresaron a la liga para consultar artículos en 4,921 ocasiones; además de que 1,213 miembros de la red compartieron o marcaron como favoritas las publicaciones. Más de mil usuarios de internet ingresan semanalmente al micrositio de la Gaceta, generando 474 descargas del PDF de manera semanal, con un promedio de 123 personas que consultan el E-Book por semana.</p> <p>-Se realizó la traducción del contenido de la Gaceta de la PNEE del INEE a lenguas indígenas variantes por número, específicamente a las lenguas indígenas maya, náhuatl y zapoteco.</p>
P-200-01	Elaboración de la propuesta para el diseño del sistema de monitoreo y seguimiento de la Política Nacional de Evaluación Educativa	<p>-Se elaboró la Propuesta de un Sistema de Indicadores para el Monitoreo y Seguimiento de la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE), que establece las dimensiones, indicadores e instrumentos que permitan monitorear y dar seguimiento a la ejecución de la PNEE, atendiendo el marco normativo vigente y las atribuciones del INEE en la coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa.</p> <p>-Se elaboró y publicó el Programa de Mediano Plazo para la Evaluación del Servicio Profesional Docente 2015-2020.</p>
P-200-01	Conformación de grupos trabajo con autoridades educativas, académicos y grupos de la sociedad civil para retroalimentación del diseño y seguimiento de la política nacional de evaluación educativa	<p>-Se realizaron los Diálogos Regionales con autoridades educativas en el marco de la formulación y diseño de la PNEE cumpliendo con los objetivos: Tener un diálogo abierto con las autoridades educativas estatales para que expongan sus necesidades y problemas educativos en el marco de la evaluación y la reforma educativa.</p> <p>Obtener propuestas de temas y acciones de los estados para ser incluidas en la Agenda de la PNEE.</p> <p>Presentar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y la PNEE: apuntes del INEE para la construcción de una agenda común.</p> <p>Llegar a conclusiones y Acuerdos.</p>
P-200-02	Realización de las sesiones ordinarias de trabajo	<p>-Se constituyó el Comité de revisión de los expedientes de los postulantes para integrar el Consejo Técnico Especializado en Evaluación de Política y Programas Educativos. De los dieciocho candidatos considerados se seleccionó a cuatro de ellos.</p> <p>-Se realizó la I Sesión ordinaria para la instalación del Consejo Técnico Especializado en Evaluación de Política y Programas Educativos.</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-200-03	Realización de análisis documental y de gabinete sobre la regulación de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente, de un análisis sobre la implementación y resultados de los procesos de evaluación y la construcción de una línea base de los procesos de evaluación con indicadores clave e información estratégica	<p>El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación-UNESCO, Sede Regional Buenos Aires (IPE-UNESCO Buenos Aires) realizó durante los meses de junio a septiembre de 2014 un seguimiento y acompañamiento principalmente en el Distrito Federal y seis entidades que permitió disponer de un primer mapa de fortalezas, debilidades y oportunidades para hacer los ajustes oportunos al proceso de implementación del Servicio Profesional Docente. Se generaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuesta inicial de Cooperación Interinstitucional entre el INEE y el Organismo Internacional en el Proceso de Evaluación del Servicio Profesional Docente 2014.</li> <li>2. Realización de visitas del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación-UNESCO a las entidades federativas en la fase de aplicación de instrumentos para los procesos de evaluación desarrollados en el marco del Servicio Profesional Docente.</li> <li>3. Marco analítico y metodológico para la elaboración del informe de vistas de trabajo de campo y entrevistas a actores clave en las entidades federativas focalizadas. Propuesta de comunicación pública de resultados Propuesta de comunicación a Junta de Gobierno del INEE</li> <li>4. Reunión del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación-UNESCO con la Junta de Gobierno del INEE con el fin de presentar el Informe Evaluativo del Proceso de evaluación de ingreso y promoción al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior en México. Se presentó: 1)Diseño metodológico de la evaluación; 2)El trabajo realizado; 3)Los resultados: Valoración general del contexto político institucional, Valoración del diseño del proceso de evaluación para ingresar al SPD y Valoración de la implementación de la evaluación para ingresar al SPD y; 4)Conclusiones y recomendaciones</li> </ol>
P-200-04	Realización de un análisis jurídico de la legislación federal y normatividad institucional en materia de evaluación educativa en educación básica y media superior, con el enfoque de Lineamientos.	Se elaboró un análisis jurídico para identificar propuestas de mejora normativa respecto del Servicio Profesional Docente.
P-200-04	Elaboración de un manual para la emisión de lineamientos para la evaluación educativa	Se elaboró un Manual para la emisión de Lineamientos relativos al Servicio Profesional Docente.
P-200-04	Coordinación de la elaboración de lineamientos para el ingreso al servicio profesional docente al nivel de educación básica y media superior y de promoción a cargos con funciones de dirección (directores) en el nivel de educación media superior	<p>- Se tuvieron reuniones de trabajo y se coordinaron los proyectos de Lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior y Lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015 LINEE-01-2014; igualmente se tuvieron reuniones de trabajo y se coordinaron los proyectos de Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015 LINEE-02- 2014.</p> <p>- Se realizaron reuniones de trabajo y elaboración de proyectos con las áreas técnicas competentes para la emisión y/o, en su caso la actualización de los Lineamientos LINEE-02-2014, relativos al concurso de oposición 2/ para el ingreso a la Educación Básica, ciclo escolar 2014-2015, cabe destacar que esta acción no se tenía prevista en el Programa Anual de Actividades 2014, sin embargo por cuestiones extraordinarias en el proceso, la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, solicitó una segunda evaluación para llevar a cabo el concurso.</p>
P-200-04	Coordinación de la elaboración de lineamientos para la certificación de evaluadores	Se coordinó la elaboración de los Lineamientos Generales para la Certificación de Evaluadores en Educación Básica y Media Superior en el marco del Servicio Profesional Docente. LINEE-03-2014, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de mayo de 2014.
P-200-04	Coordinación de la elaboración de lineamientos para personal técnico docente	Se coordinó la elaboración de los Lineamientos para la selección de Tutores que acompañarán al Personal Docente y Técnico Docente de nuevo ingreso en Educación Básica y Media Superior en el marco del Servicio Profesional Docente. LINEE-05-2014, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2014.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-200-04	Coordinación de la elaboración de criterios para aplicadores	Se tuvieron reuniones de trabajo y se coordinaron los Criterios y procedimientos para la selección de los aplicadores en los procesos de evaluación para el Ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior, y en los procesos de evaluación para la promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014- 2015.
P-200-04	Coordinación del análisis de los parámetros e indicadores para el ingreso al servicio profesional docente en educación básica y media superior	Se hicieron trabajos de coordinación sobre el análisis de la validación de los parámetros e indicadores para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior.
P-200-04	Coordinación del análisis de los parámetros e indicadores para la promoción a cargos de dirección en educación media superior	Se hicieron trabajos de coordinación sobre el análisis de la validación de los parámetros e indicadores para la promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior.
P-200-04	Elaboración de una Guía para la participación de observadores en el concurso de Ingreso del Servicio Profesional Docente 2014-2015	Se elaboró la Guía para la participación de observadores en el concurso de Ingreso del Servicio Profesional Docente 2014-2015.
P-200-04	Coordinación de la formulación de los perfiles de los evaluadores en el servicio profesional docente	Se formuló el documento sobre los perfiles de los evaluadores en el servicio profesional docente. (Se utilizaron los Lineamientos Generales para la Certificación de Evaluadores en Educación Básica y Media Superior en el marco del Servicio Profesional Docente. LINEE-03-2014)
P-200-04	Coordinación del análisis de las propuestas sobre las etapas, aspectos y métodos de los procesos de ingreso al servicio profesional docente en educación básica y media superior	Se elaboraron los proyectos para que la Junta de Gobierno acordara lo conducente sobre las etapas, aspectos y métodos de los procesos de ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior.
P-200-04	Coordinación del análisis de las propuestas sobre la promoción de dirección en educación media superior	Se elaboraron los proyectos para que la Junta de Gobierno acordara lo conducente sobre las etapas, aspectos y métodos de los procesos para la promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior.
P-200-04	Coordinación de la elaboración de criterios técnicos derivados de los lineamientos emitidos	- Se realizaron los Lineamientos para la selección de Docentes que se desempeñarán con carácter temporal en funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y Media Superior para el Ciclo Escolar 2014-2015. LINEE-04-2014, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de junio de 2014.  -Se realizaron los Criterios Técnicos para el desarrollo y uso de instrumentos de evaluación educativa, 201-2015
P-200-05	Realización de visitas a entidades federativas con relación al nivel de Educación Básica y Media Superior	- Se revisó el Informe general (de las ocho entidades supervisadas) sobre la verificación de: a)Centros para el Pre-Registro y el Registro de Aspirantes a una Plaza; b)condiciones de las sedes para la aplicación del examen de ingreso al servicio profesional docente en al menos las categorías siguientes: acceso a la sede, condiciones de las aulas, mobiliario y equipo, herramientas digitales, servicios, equipo de emergencia; y c) asignación de plazas en evento público conforme a los resultados de las listas de prelación. Se coordinó el Informe detallado por entidad federativa sobre la verificación de: a) Centros para el Pre-Registro y el Registro de Aspirantes a una Plaza; b)condiciones de las sedes para la aplicación del examen de ingreso al servicio profesional docente en al menos las categorías siguientes: acceso a la sede, condiciones de las aulas, mobiliario y equipo, herramientas digitales, servicios, equipo de emergencia; y c) asignación de plazas en evento público conforme a los resultados de las listas de prelación.  - Se realizaron las 30 visitas de Supervisión a entidades federativas, con motivo del concurso de oposición 2014-2014, en el marco del Servicio Profesional Docente.  - En el cuarto trimestre se realizaron 18 visitas de Supervisión a entidades federativas, con motivo del concurso de oposición/2 para Ingreso al Servicio Profesional Docente en nivel Educación Básica ya que la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente comunicó al INEE la realización del Concurso de Oposición/2 para el ingreso al Servicio Profesional Docente en la Educación Básica, ciclo escolar 2014-2015

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-200-05	Elaboración de un protocolo sobre supervisión de los procesos de evaluación	Se elaboró el Protocolo de supervisión del Servicio Profesional Docente ciclo escolar 2014-2015 que incluye: - Conceptualización y diseño de Cuestionarios de Primer Acercamiento respecto del cumplimiento de LINEE-01, LINEE-02, Criterios para Aplicadores INEE-01-2014 y Criterios Técnicos para el Desarrollo y Uso de Instrumentos de Evaluación Educativa, 2014-2015. - Protocolo de supervisión del Servicio Profesional Docente ciclo escolar 2014-2015. - Formularios para el desarrollo de la supervisión. - Cédula de Hallazgos respecto de la alineación normativa y funcional de los procesos. - Modelo de Matriz de Resultados de la Supervisión.
P-200-05	Análisis de vulnerabilidades y evaluación de riesgos para la supervisión de los procesos de evaluación	Se realizó un Análisis de Vulnerabilidades y evaluación de riesgos para la supervisión de los procesos de evaluación del ciclo escolar 2014-2015 que incluye: - Mapa a primer nivel del proceso de evaluación del concurso de oposición 2014-2015. - Matriz de Riesgos del proceso de evaluación del concurso de oposición 2014-2015. - Resumen ejecutivo con los resultados del análisis de vulnerabilidades del concurso.- Concurso de asignación 2014-2015. - Resumen ejecutivo del análisis de la plantilla de maestros por estado. - Resultados del análisis de plantilla de maestros por estado. - Transferencia de Conocimiento dividida en 2 niveles: Taller orientado al usuario final con una duración de 08:00 hrs. y taller orientado al personal técnico con una duración de 08:00 hrs.
P-200-06	Realización de un mapeo de articulación y duplicidades de programas educativos y/o sociales federales	Se elaboró el estudio "Políticas y programas educativos en México: análisis de inversión pública, líneas de convergencia y duplicidades".
P-200-06	Evaluación de un programa compensatorio	Se realizó la Evaluación externa de los servicios educativos dirigidos a los niños jornaleros migrantes.
P-200-06	Elaboración de Estudio sobre Acciones y Programas ligados a la Política de Desempeño Docente (incluyendo trabajo de campo con grupos focales de docentes y directivos sobre qué evaluar y cómo evaluar el desempeño docente)	- Se elaboró el Estudio sobre Acciones y Programas ligados a la Política de Desempeño Docente (incluyendo trabajo de campo con grupos focales de docentes y directivos sobre qué evaluar y cómo evaluar el desempeño docente). -Se concluyó la realización de los grupos focales. En total se llevaron a cabo 42 grupos en nueve estados de la República y el Distrito Federal. -Se recibieron y aprobaron las transcripciones de los grupos focales.
P-200-07	Elaboración de la Matriz de Resultados y Recomendaciones de las Evaluaciones federales (de alumnos y centros escolares) para su categorización en Ejes de Política	Se elaboró el estudio "Análisis de la relación entre resultados, recomendaciones y uso de las evaluaciones de programas educativos federales".
P-200-07	Conformación de la Matriz de los principales Resultados y Recomendaciones de la Investigación Educativa por Eje de Política	-Se realizó la conformación de la Matriz de los principales Resultados y Recomendaciones de la Investigación Educativa por Eje de Política. -Se elaboró el Estudio sobre los principales resultados y recomendaciones de la investigación educativa en el eje de equidad. -Se elaboró el Estudio sobre los principales resultados y recomendaciones de la investigación educativa en el eje de desempeño docente en educación básica. -Se elaboró el Estudio sobre los principales resultados y recomendaciones de la investigación educativa en el eje de desempeño docente en educación media superior.
P-200-07	Realización de reuniones con grupos de trabajo para identificar usos que se les da al los resultados de las evaluaciones federales	Se realizaron reuniones con grupos de trabajo para la presentación de avances de estudios de la Dirección General de Directrices para la Mejora Educativa.
P-200-07	Elaboración de una propuesta analítica para la emisión de directrices de mejora educativa	-Se realizó la propuesta analítica para la emisión de directrices de mejora educativa. -Se construyó el Modelo de emisión de directrices de mejora educativa. -Se diseñó el Sistema de información y consulta de insumos para la emisión de directrices.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-200-07	Elaboración del diseño de un Sistema de Información que apoye la emisión de Directrices	Se realizó el diseño del Sistema de información y consulta de insumos para la emisión de directrices.
P-200-08	Fundamentación para la construcción de un modelo de formación de evaluadores	- Se realizó un Marco normativo y la Presentación general del Programa de Formación de Evaluadores del Desempeño docente. - Se revisó literatura sobre Formación de Evaluadores. - Se revisó la oferta de Instituciones educativas sobre maestrías en evaluación educativa, se asistió a la presentación de maestría en evaluación educativa del Mtro. Dario Camrona Garcia.
P-200-08	Elaboración del programa curricular del nivel básico del Modelo de Formación de evaluadores	- Se desarrolló la guía instruccional de nivel básico, así como las situaciones de aprendizaje, materiales y ejercicios de evaluación y autoevaluación. Elaboración, observaciones, piloteo de la Guía Instruccional, así como rúbricas y material complementario - Se obtuvo la Carpeta final de Materiales de Aprendizaje para la formación inicial de los evaluadores de desempeño docente de educación básica y media superior - Se obtuvo la Carpeta final de Materiales de Aprendizaje con las situaciones de aprendizaje, materiales educativos y ejercicios de evaluación y autoevaluación. - Se obtuvo en versión final y listo para ser operado por UNAM-CUAED, el Programa de Formación Inicial de Evaluadores de Desempeño Docente. - Se ejecutó y operó el Programa de Formación Inicial de Evaluadores de Desempeño. Se matricularon 1,318 candidatos. Se rebasó la meta de capacitar mil evaluadores, ya que finalizaron del Programa 1,174, candidatos.
P-200-08	Diseño de un proyecto para la conformación del Sistema de Evaluadores	-Se desarrolló un documento base para el Diseño del Sistema Nacional de Evaluadores. -Se trabajó en coordinación con la Dirección de Desarrollo de Sistemas la Integración y elaboración del sistema.
P-200-09	Realización de un proyecto para la construcción de una imagen-objetivo de certificación de competencias de evaluadores educativos.	- Se revisó literatura sobre certificación de competencias. - Se realizó una investigación sobre Organismo Certificador de competencias laborales CONOCER
P-200-09	Certificación de 1000 evaluadores con el Modelo de Certificación.	-En cumplimiento de los requisitos señalados en la Convocatoria 2014 para la Certificación de Evaluadores en Educación Básica y Media Superior: 6) Haber obtenido un nivel satisfactorio en la evaluación sobre competencias docentes que determine el INEE y 7) Haber obtenido un nivel satisfactorio en la evaluación para la certificación como evaluador, la CNSPD y el INEE acordaron que el requisito 6 debía cubrirse sustentando los mismos instrumentos utilizados para el concurso de oposición. Por esta razón, se aprovechó la logística implementada por la CNSPD, así como las sedes de aplicación e infraestructura para el concurso de oposición realizada para educación básica entre el 13 y 18 de diciembre de 2014 y por realizarse para media superior el 10 de enero de 2015. Para coincidir con dichas fechas, la evaluación para la certificación del evaluador (requisito 7) se llevó a cabo para educación básica entre el 13 y el 16 de diciembre de 2014 y se llevará a cabo para media superior entre el 8 y 9 de enero de 2015. Los resultados de ambas evaluaciones serán emitidos a finales de enero, a partir de cuales será posible otorgar la certificación a los candidatos que aprobaron ambas pruebas. Esta situación limitó el cumplir con la meta de certificar a 1000 evaluadores en 2014. -Se elaboró un documento sobre el desarrollo de la certificación del primer nivel del Modelo de Certificación y las características del evaluador general, competencias que el evaluador deberá desarrollar para estar certificado, junto con los contenidos para el instrumento de evaluación para la certificación en el nivel general y sus rúbricas. -Se realizaron las gestiones para el establecimiento de un convenio específico con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., (CENEVAL) con el fin de elaborar el instrumento de certificación de competencias del evaluador.
P-200-09	Evaluación para la certificación de 1000 sustentantes	-Se coordinó el diseño, aplicación y calificación del examen para la certificación de los evaluadores de carácter general para el desempeño docente, en convenio con CENEVAL. -Se diseñó, junto con CENEVAL, el instrumento de evaluación para la certificación de 1,000 sustentantes, se gestiona la aplicación y el proceso de calificación. -Se realizó trabajo de gabinete para recopilar información que permitiera sustentar la acreditación de instancias certificadoras. Personal de la Dirección de Certificación, realizó una investigación documental y se entrevistó con personal de los siguientes organismos: CACEI: Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, Coppems: Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C.; Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C. (CEPPE); Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer); Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT); Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES). Esta información permitió contar con información actualizada de los mecanismos utilizados por instancias que acreditan organismos para formar y certificar evaluadores. -Se asistió a grupos focales organizados por otras Direcciones, para obtener información que será utilizada como insumo en el establecimiento de los procesos de certificación.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
E-300-01	Reuniones de trabajo con las Direcciones Generales de la Unidad. Coordinación de las áreas técnicas	Se realizaron reuniones de trabajo con Directores Generales para la toma de decisiones de las actividades sustantivas de la Unidad.
E-300-01	Conformación de Consejos Técnicos	Se llevaron a cabo las reuniones de Instalación de los Consejos Técnicos Especializados de Evaluación de la Oferta Educativa, de Evaluación de Resultados Educativos y de Evaluación del Desempeño de docentes y directivos escolares
E-300-01	Reuniones de Consejos Técnicos	Con base en la convocatoria, sólo se pudo realizar la reunión de instalación de los consejos técnicos especializados
E-300-01	Participaciones en foros, congresos y encuentros internacionales	No se realizó la actividad del último trimestre, por lo que la Unidad sólo llevó a cabo dos participaciones durante el año, de acuerdo al tercer informe.
E-300-01	Participaciones en foros académicos nacionales	No se realizó la actividad del último trimestre, por lo que la Unidad sólo llevó a cabo una participación durante el año.
E-300-01	Integración de un grupo de expertos para la elaboración de criterios técnicos de validez cultural en los instrumentos de evaluación educativa	Se realizaron tres reuniones de trabajo con el Grupo de Expertos del Consejo Técnico Especializado ad-hoc para la elaboración de Criterios Técnicos de Validez Cultural de los instrumentos de evaluación educativa que desarrolla y regula el INEE
E-300-01	Integración de un grupo de expertos que funja como Consejo Técnico Especializado ad-hoc para la elaboración de una propuesta de contextualización de las evaluaciones	Se realizaron tres reuniones de trabajo con el Grupo de Expertos del Consejo Técnico Especializado ad-hoc para la elaboración de una propuesta de contextualización de las evaluaciones que realice el INEE
E-300-02	Observación y análisis de la aplicación piloto de ECEA (Evaluación de condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje) en el nivel de educación primaria	Se finalizó el análisis del estudio piloto ECEA primaria. A través de dicho informe, se procedió a la reformulación de cuestionarios para la aplicación definitiva a desarrollarse.
E-300-02	Elaboración del diseño conceptual de ECEA para la educación media superior	Concluyó la integración del marco normativo de la educación media superior
E-300-02	Elaboración y validación de instrumentos para la aplicación piloto de ECEA para la educación media superior	Se realizaron visitas a 12 planteles del nivel en el Estado de México y Jalisco, con la finalidad de realizar entrevistas cognitivas y reconocer tanto las condiciones en que laboran los planteles como la interacción que las autoridades de éstos tienen con las de su subsistema. Por lo anterior, se visitaron planteles de diversos subsistemas, privilegiando aquellos que se ubican en zonas rurales
E-300-02	Implementación de una consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa (50 comunidades)	Se realizó la implementación de la consulta

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
E-300-02	Participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) en la consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa (50 comunidades)	Se realizó un evento de difusión de la metodología de participación de NNA y de los principales resultados de la consulta a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa, en el Papalote Museo del Niño.  El diseño de metodologías de participación de NNA en el proceso de consulta, se concluyó desde el segundo trimestre.
E-300-02	Seguimiento a la consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa por un equipo técnico	Se realizó la 4a. reunión del Equipo Técnico de Seguimiento en el marco del evento de difusión de los principales resultados de la consulta
E-300-02	Supervisión de la implementación de la consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa en las comunidades	Se supervisó la elaboración de los informes comunitarios de la consulta en los estados de Jalisco, Nayarit y Oaxaca. Se asistió a los foros regionales realizados en El Fuerte, Sinaloa y en Ek Balam, Yucatán.
E-300-02	Integración de un marco conceptual y metodológico de referencia sobre evaluación en la diversidad cultural, funcional y social de los estudiantes	Se recibieron los productos finales de las consultorías "Integrar un catálogo de grupos a quienes, por sus características, el sistema educativo debe atender de manera diferenciada para garantizar su derecho a la educación y sus derechos humanos en la educación" e "Integrar un documento que describa una muestra de prácticas internacionales en materia de consideración de la diversidad en evaluaciones educativas externas, de preferencia a gran escala"  Debido al cierre presupuestal, se canceló una comisión de trabajo prevista para realizarse en Perú (Comisiones de trabajo internacionales para la integración del marco conceptual y metodológico).
E-300-02	Integración de un marco conceptual y metodológico de referencia sobre evaluación de contenidos y métodos educativos	Se concluyeron dos estudios documentales, para cada uno de los cuales se tiene un reporte de resultados: a) "Revisión documental y elaboración de un reporte sobre los cambios curriculares en los niveles de Educación Básica y Educación Media Superior en México"; b) "Elaboración de un estado del arte sobre la evaluación de contenidos y métodos educativos".
E-300-02	Elaboración del diseño conceptual y metodológico de la evaluación inicial de contenidos y métodos educativos	Se realizaron 10 grupos de enfoque en cinco entidades federativas y cuatro entrevistas a expertos.  Se realizó una reunión de trabajo para la definición del objeto de evaluación de la Dirección de Evaluación de Contenidos y Métodos Educativos, contando con la participación de ocho expertos en desarrollo curricular.
E-300-02	Profesionalización del personal de la Dirección General	Se realizaron las actividades programadas con respecto a la profesionalización del personal.  Se estableció un convenio con la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM para la realización de un Taller de Evaluación de Programas de Estudio.  Se completaron las primeras 36 horas del "SEMINARIO SOBRE LA ATENCIÓN EDUCATIVA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD O CAPACIDADES SOBRESALIENTES EN UN MARCO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA".

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
E-300-02	Dotación de insumos de cafetería	Actividad concluida
E-300-02	Estudio comparativo de la propuesta curricular de Ciencias Naturales en México y algunos países	Se firmó un convenio plurianual con la Facultad de Química de la UNAM para la realización del "Estudio comparativo de la propuesta curricular de Ciencias Naturales en México y algunos países". Hasta la fecha se han entregado los resultados del estudio nacional y los criterios de selección de los países para el estudio comparativo.
E-300-02	Preparación del contenido del estudio sobre reglamentos escolares para su publicación	En octubre concluyó el proceso de preparación de la publicación "Estudio sobre el derecho a la educación y los derechos en la educación en el contexto escolar a partir del análisis de la normatividad interna de las escuelas" que está dirigida a docentes, directivos y supervisores de educación preescolar, primaria y secundaria.
E-300-02	Elaboración de un marco de referencia y propuesta de indicadores sobre convivencia y violencia escolar	Se elaboró y recibió el marco de referencia y propuestas de indicadores sobre convivencia y violencia en el entorno escolar realizado por un consultor externo especialista en el tema.
E-300-03	Realización del piloteo de Firstmath	Inicialmente se programó un pilotaje en septiembre, sin embargo por las necesidades y complejidades del proceso, se realizó un micro piloto.
E-300-03	Análisis de la pertinencia de una tercera aplicación de TALIS e investigación de otras pruebas de evaluación docente internacionales.	Redacción del capítulo 3 del Informe TALIS 2013, sobre la Gestión Escolar y liderazgo de los Directores.
E-300-03	Validación técnica de insumos a utilizarse en la evaluación del Ingreso al SPD en EB y EMS, y de la Promoción de directores en EMS	Se recibieron para su revisión y en su caso autorización los perfiles parámetros e indicadores para el personal con funciones de Dirección, de Supervisión y de Asesoría Técnico Pedagógica de Educación Básica.  Se llevaron a cabo sesiones de trabajo para estandarizar los procesos de supervisión con el equipo técnico de la Dirección  Se elaboraron los protocolos para realizar la validación con base en los criterios técnicos desarrollados para este fin.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
E-300-03	Integración de un marco para la buena enseñanza y para la evaluación del desempeño de los docentes	<p>Se compartió el Informe de resultados de la encuesta de opinión con la CNSPD con una primera aproximación de la opinión de los profesores en relación con lo que ellos consideran que debería evaluarse de su desempeño docente, cómo y a partir de qué instrumentos debería llevarse a cabo.</p> <p>Se contrataron 7 personas eventuales para realizar las siguientes actividades: entrevistas grupales, reportes de campo y análisis de información, así como actividades relacionadas con los procesos de validación del SPD.</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades: entrevistas grupales, reportes de campo y análisis de información, así como actividades relacionadas con los procesos de validación del SPD.</p> <p>Se realizaron 36 grupos focales en distintos estados de la república.</p> <p>Se llevaron a cabo 5 sesiones de grupos focales en coordinación con el CONPEE en cinco estados: Baja California, Durango, Puebla, Estado de México e Hidalgo.</p> <p>Durante el mes de octubre se llevaron a cabo 8 sesiones, en los siguientes estados: Sinaloa, Baja California, Durango, Puebla, Nuevo León, Ciudad de México e Hidalgo.</p> <p>Se integró un primer informe para compartirlo con la CNSPD. (Integración del perfil de referencia sobre los aspectos a evaluar en un desempeño docente profesional y eficaz y sobre los mecanismos para la evaluación del desempeño docente. Asesoría para el trabajo de diseño del Marco de la buena enseñanza)</p> <p>Se contrataron seis especialistas para el proceso de validación del cuestionario de contexto tres del interior de la República Tijuana, Ensenada, Aguascalientes y tres del Distrito Federal.</p> <p>Se realizaron 8 entrevistas cognitivas a estudiantes, docentes y directivos seis en el estado de Jalisco y dos en el Estado de México.</p> <p>Se realizaron sesiones de trabajo de los comités académicos para la definición de los niveles de desempeño.</p> <p>Se integraron 9 comités conformados por 78 docentes de diversas entidades federativas, organizados de la siguiente forma: preescolar, primaria, secundaria, educación especial, preescolar indígena, primaria indígena, bachillerato general, bachillerato técnico y bachillerato tecnológico.</p> <p>Se obtuvo la participación de docentes en la definición de niveles de desempeño docente.</p> <p>Se elaboró el borrador con la definición de los niveles de desempeño docente de Educación Básica y Media superior</p>
E-300-03	Diseño y validación de instrumento de autoevaluación para docentes de EB y EMS	Debido a que los integrantes del Consejo Técnico Especializado en Evaluación de docentes y directivos escolares, señaló que no resulta por ahora prioritario elaborar instrumentos de autoevaluación, esta actividad no se llevó a cabo.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014								
Proyecto	Actividades	Realizado 2014						
E-300-06	Levantamiento y Procesamiento de los instrumentos de evaluación. CIVICS	<p>Se ha realizado el levantamiento de datos del piloto de Cívica 2016 y se concluirá el procesamiento de la información a finales de diciembre.</p> <p>Aplicación piloto CIVICS 2014</p> <p>Escuelas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Aplicada</th> <th>No aplicada</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28</td> <td>0</td> <td>28</td> </tr> </tbody> </table> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario escolar Utilizados: 28 No Utilizados: 0 Total: 28</p> <p>Cuestionario para docentes Utilizados: 223 No utilizados: 27 Total: 250</p> <p>Cuestionario para alumnos Utilizados: 1345 No utilizados: 92 Total: 1437</p> <p>Cuadernillo para alumnos Utilizados: 1346 No utilizados: 91 Total: 1437</p> <p>CIVICA</p> <p>Formación de instructores - enlaces, monitores de calidad y aplicadores CIVICA Se logró la capacitación de los 62 integrantes de la estructura operativa mediante los procesos de formación que se mencionan a continuación:</p> <p>A. Taller de instructores - enlaces B. Taller de monitores de calidad C. Taller de aplicadores</p> <p>Sistematización de estadístico de capacitación y elaboración del reporte técnico de capacitación. Instrumentos clasificados: 3,152 Digitalización (imágenes): 34,488 Captura DME (cuestionarios alumnos, latinoamericano, docentes, escolares): 1,715 Cuadernillos capturados: 1,437</p>	Aplicada	No aplicada	Total	28	0	28
Aplicada	No aplicada	Total						
28	0	28						

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014								
Proyecto	Actividades	Realizado 2014						
E-300-06	Levantamiento y Procesamiento de los instrumentos Firstmath	<p>La DGLPD apoyó en el levantamiento de datos de FirstMath y se ha realizado el avance programado en el procesamiento de la información.</p> <p>Aplicación piloto Firstmath:</p> <p>Escuelas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Aplicada</th> <th>No aplicada</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>27</td> <td>1</td> <td>28</td> </tr> </tbody> </table> <p>Servicios de captura, digitalización y lectura óptica de los materiales de aplicaciones de evaluación y otros materiales del instituto, Firstmath.</p> <p>Instrumentos</p> <p>Questionario para docentes Utilizados: 74 No utilizados: 3 Total: 77</p> <p>Questionario para alumnos Utilizados: 199 No utilizados: 18 Total: 217</p> <p>Observaciones de clase Utilizados: 16 No utilizados: 1 Total: 17</p> <p>Entrevistas a docentes Utilizados: 16 No utilizados: 1 Total: 17</p> <p>Instrumentos clasificados: 584 Digitalización (imágenes): 11,220 Sistema para realizar la calificación y traducción de las respuestas a los reactivos abiertos</p>	Aplicada	No aplicada	Total	27	1	28
Aplicada	No aplicada	Total						
27	1	28						

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-400-01	Recopilación, análisis, identificación, integración y sistematización de la información clave derivada del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, a fin de diseñar conceptualmente y definir tanto los principios rectores como la arquitectura tecnológica del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones.	Se concluyó la primera fase de desarrollo del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE), el cual integra información normalizada de interés nacional en diferentes escalas político-administrativas, relacionada con la infraestructura educativa, el contexto geográfico de la educación, los factores asociados y los resultados de las evaluaciones, con el propósito de apoyar la toma de decisiones para la mejora de la educación. Se cuenta con la plataforma tecnológica del SIRE, en la cual se han integrado tres geoproyectos así como 100 capas de información de contexto, nacional e internacional. Se concluyó la primera etapa de la construcción del Modelo de Operación del SIRE, que incluye el análisis de procesos de interacción con diversos actores del Sistema Educativo Nacional (SEN), insumos para la construcción de indicadores, la propuesta de servicios de acceso a la información por tipo de actor, entre otros. Se elaboró la primera versión de los Lineamientos y criterios de calidad para los datos del SIRE, bajo los cuales se registrará la incorporación de base de datos al Sistema.
P-400-02	Diseño, implementación y mantenimiento de la base de datos de un sistema regional de información relativa al presupuesto educativo con perspectiva de género del Sistema Educativo Nacional.	Se concluyó la elaboración del "Cuestionario sobre Bullying o Acoso y Clima Escolar" dirigido a estudiantes de secundaria, con base en Bulley Server, del CDC, el cual se aplicó a una muestra de 4,201 estudiantes de escuelas generales, técnicas, telesecundarias y privadas del DF y del Estado de México. El cuestionario muestra una adecuada validez de constructo y de contenido, así como alta confiabilidad por la validez interna. Se realizó el análisis de variables por clasificación económica, funcional y administrativa del presupuesto para educación. Lo anterior permitió homologar la información presupuestaria comparando el presupuesto total contra la asignación en educación de 2006 a 2013. Dicho análisis será incorporado como información de contexto en el SIRE.
P-400-03	Planeación estratégica de la DGSIRE, gestión de proyectos y foro global de prevención de violencia.	Se concluyó el proyecto de Diseño y desarrollo de instrumentos de gestión de las actividades y procesos para la ejecución de los proyectos del SIRE, el cual permitió definir la misión y visión de la DGSIRE, la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, la definición de objetivos e indicadores estratégicos, así como la identificación de proyectos para 2015 y los elementos críticos que debe considerarse para su planeación, monitoreo y control.
P-400-04	Elaboración de información para investigadores, autoridades educativas y organismos de la sociedad civil.	Actividad cancelada por ajuste presupuestal.
P-400-04	Desarrollo, monitoreo y actualización de los indicadores y estadísticas.	Del PEM: Listado de indicadores; cálculos y presentación en tablas y gráficas; BIE ya actualizado (100%)



**ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014**

Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-400-04	Atención oportuna de solicitudes de información internas y externas.	<p>Internas: elaboración de marco muestral de ECEA para la Dirección General de Medición y Tratamiento de Datos.</p> <p>Se participó en la supervisión de la evaluación de los docentes de educación básica en los estados de Nuevo León y Sinaloa.</p> <p>Se atendieron solicitudes de las áreas y superiores jerárquicos sobre información del CEMABE y datos históricos del Formato 911.</p> <p>Se actualizaron indicadores (EXCALE) del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y su vinculación con la planeación nacional y los Objetivos del Milenio para la SEP.</p>
P-400-04	Participación en comités, congresos, foros y seminarios.	<p>Se asistió a la Segunda Reunión Ordinaria del Comité Técnico Especializado en la información de Juventud.</p> <p>Se participó en reuniones de trabajo con el Comité Técnico de Contexto para contribuir en la elaboración del marco de referencia para evaluaciones del contexto realizadas por el INEE. Así como en la 11ª y 12ª reuniones de la red de resultados sociales de la educación de la OCDE, realizadas en Bratislava, Eslovaquia y Berna, Suiza, respectivamente. Además se participó en la XXI Reunión del Grupo NESLI de la OCDE, con sede en la Ciudad de México, con el propósito de cumplir con los compromisos internacionales del Instituto en materia de indicadores educativos.</p> <p>Se dictó taller sobre evaluación educativa en Acapulco, Guerrero.</p> <p>Se realizaron presentaciones de ponencias en: el 2º Seminario Internacional de Investigación Educativa: espacio común realizado en Mazatlán, Sinaloa y en el Congreso Internacional de Educación, Tlaxcala, Tlaxcala.</p> <p>Se realizó el Taller Interno sobre Indicadores Educativos, con la participación de especialistas nacionales e internacionales.</p> <p>Se participó en la 12ª Reunión de la Red de Resultados Sociales de la Educación de la OCDE, realizada en Berna Suiza.</p>
P-400-05	Participación en elaboración del informe 2014 del INEE e instrumentos de consulta sobre la educación obligatoria.	<p>Participación en Informe 2014 finalizada. Elaboración de dos capítulos y participación en un tercero.</p> <p>Cap. 3 apartado sobre condiciones organizativas en las escuelas.</p> <p>Cap. 5. ¿Contribuye la educación al ejercicio del derecho a una vida más plena y satisfactoria?</p> <p>Cap 2. ¿Se está garantizando el derecho de todos los niños y jóvenes a asistir a la escuela y completar su escolaridad obligatoria?</p>
P-400-05	Generación de los marcos muestrales que requiera el Instituto.	Elaboración de marco para el Estudio ECEA y marcos muestrales.
P-400-05	Evaluación de la equidad en los programas educativos.	Informe final sobre Evaluación de la equidad en los programas educativos.

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGARNA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014**

Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-400-05	Recopilación, análisis, identificación e integración del Inventario crítico de instituciones y organismos públicos y privados de evaluación educativa para Educación Básica.	Se finalizó el proyecto "Inventario crítico de instituciones y organismos públicos y privados de evaluación educativa para Educación Básica y Media Superior" a cargo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), con el propósito de recopilar, analizar, identificar e integrar el Inventario crítico de instituciones y organismos públicos y privados de evaluación educativa.
P-400-05	Recopilación, análisis, identificación e integración del Inventario crítico de instituciones y organismos públicos y privados de evaluación educativa para Educación Media Superior.	Se finalizó el proyecto "Inventario crítico de instituciones y organismos públicos y privados de evaluación educativa para Educación Básica y Media Superior" a cargo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), con el propósito de recopilar, analizar, identificar e integrar el Inventario crítico de instituciones y organismos públicos y privados de evaluación educativa.
P-400-06	Capacitación para el desarrollo profesional del personal (capacitación en indicadores).	Se brindó capacitación en el uso del paquete estadístico SAS al personal de reciente ingreso, con el propósito de fortalecer habilidades que permitan mejorar el desarrollo de las tareas del personal.
P-400-06	Realización de Talleres de Indicadores.	Presentación PEM 2014 y Taller de Indicadores.
P-400-07	Diseño y edición de materiales de difusión.	<p>MAPE Aprender a escuchar, aprender a hablar. La lengua oral en los primeros años de la escolaridad. Informe del INEE 2014. El derecho a la educación.</p> <p>Caminos desiguales: trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la Ciudad de México.</p> <p>Implementación del espacio curricular de tutoría en la educación secundaria</p> <p>Tríptico El aprendizaje del Español en la educación básica</p> <p>Tríptico La formación cívica y ética en la educación básica</p> <p>Tríptico El aprendizaje de las Ciencias Naturales en la educación básica</p> <p>MAPE Lengua Oral.</p> <p>MAPE Sentido numérico.</p> <p>Panorama 2013.</p> <p>Revisiones de la OCDE.</p> <p>Conferencias "América Latina y los objetivos del milenio en educación" y "¿Cómo se enseñan y evalúan las competencias del siglo XXI?"</p> <p>Siete Informes de la Consulta, Libre, Previa e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre evaluación educativa (La Libertad, municipio de Olnalá, Guerrero; Ojo de Agua de Cuauhtémoc, municipio de Maniáltepec, Guerrero; Yozondacua Nuevo, municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero; Santa Catarina Cuexcomatlán, Mexquitic, Jalisco; Desemboque, municipio de Pitiquito, Sonora; El Kipor, Yecora, Sonora; Ejido 5 De Mayo. (Teroque, Nuevo), Ahome, Sinaloa). Las tareas de matemáticas en PISA 2012, El Aprendizaje en tercero de Preescolar (Excate 2011) y el Informe nacional de resultados Tatis 2013.</p> <p>MAPE Cómplices en el proceso de la nutrición; MAPE Estrategias de lectura para comprender los textos históricos en la educación primaria; MAPE Herramientas para mejorar las prácticas de evaluación formativa en el aula. MAPE. La Enseñanza de la Geometría (coedición Querétaro) y MAPE. Revisión de Textos en el aula (coedición Querétaro).</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-400-07	Impresión de materiales de difusión.	<p>El Aprendizaje en tercero de Primaria (Excale 2010)</p> <p>Implementación del espacio curricular de tutoría en la educación secundaria</p> <p>El derecho a la educación en México. 2a Edición</p> <p>Tríptico El aprendizaje del Español en la educación básica y La formación cívica y ética en la educación básica</p> <p>Prontuario. México Cifras básicas de la educación 2012-2013 (Nacional)</p> <p>MAPE Sentido numérico (incluye CD con ejercicios para el docente)</p> <p>Panorama Educativo de México 2013 Indicadores del Sistema Educativo Nacional EB y MS</p> <p>Informe del INEE 2014. El derecho a la educación</p> <p>Reporte de resultados del estudio cualitativo sobre Tutoría en secundaria (a cargo del DIE-CINVESTAV)</p> <p>MAPE Aprender a escuchar, aprender a hablar. La lengua oral en los primeros años de la escolaridad</p> <p>Cifras básicas. Educación básica y media superior. Inicio del ciclo escolar 2012-2013, de las 32 entidades Prontuarios estatales.</p> <p>Trípticos El aprendizaje del Español en la educación básica; La formación cívica y ética en la educación básica; y El aprendizaje de las Ciencias Naturales en la educación básica.</p> <p>Polípticos Cifras básicas (50 de cada estado).</p> <p>Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación, México 2012.</p> <p>Caminos desiguales: trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la Ciudad de México; Tutoría en escuelas secundarias. Un estudio cualitativo; MAPE Aprender a escuchar, aprender a hablar. La lengua oral en los primeros años de la escolaridad (reimpresión 1ª edición); MAPE. Sentido numérico (reimpresión 1ª edición); MAPE. La Enseñanza de la Geometría (coedición Querétaro); MAPE. Revisión de Textos en el aula (coedición Querétaro); El Aprendizaje en tercero de Preescolar (Excale 2011); Las tareas de matemáticas en PISA 2012 (folleto).</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-400-07	Integración de un portafolio con 200 fotografías.	Se elaboró el anexo técnico para ampliar el contrato y enriquecer el fondo iconográfico del INEE con 150 fotografías adicionales.
P-400-07	Actualización del sistema de distribución de publicaciones.	Informe sobre la actualización del sistema de distribución de publicaciones.
P-400-08	Elaboración de materiales y contenidos.	Versiones finales de los MAPE Evaluación en aula y la Comprensión de textos históricos. Elaboración de 2 MAPE y de un breviano de política sobre educación preescolar.
P-400-08	Rediseño y actualización de microsítios.	Se elaboró el Rediseño y Actualización del Corpus Excale de Escritura, la cual supone el análisis de pertinencia de los textos derivados de EXCALE y TERCE, así como proponer posibles mejoras para que continúe siendo utilizado como un recurso para la realización de investigaciones educativas. Se diseñó el microsítio alojado en la página del INEE del seminario "Hacia una nueva generación de evaluaciones estandarizadas" realizado por el Banco Mundial y el INEE, para la descarga de los materiales generados durante el mismo.
P-400-08	Diseño de una revista para docentes y directivos escolares.	El diseño de la revista digital para docentes la cual contempla: a) Diagnóstico sobre las revistas digitales que existen tanto a nivel nacional como internacional, en el campo de la evaluación educativa y educación, b) propuesta de una revista digital. Se revisaron, corrigieron y se hicieron las observaciones a las propuestas de diseño de la revista digital, c) dummy que deberá mostrar el tipo de contenidos, el diseño editorial, y contener ejemplos de interactividad en los artículos.
P-400-09	Elaboración de un estudio sobre uso que se hace de información generada por el INEE.	Informe de la primera etapa del proyecto referido a los resultados del estudio cuantitativo con autoridades educativas.
P-400-10	Formación en materia de difusión y fomento de la cultura de la evaluación.	
P-400-11	Conformación de los consejos técnicos especializados que corresponde coordinar a la UIFCE.	Informes sobre la instalación, realización y aportaciones de los consejos técnicos especializados a cargo de la UIFCE.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-500-01	Realización de reuniones con diferentes actores clave nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se desarrollaron reuniones con el Titular de Radio Televisión y Cinematografía (RTC), con la Directora de Comercialización de NOTIMEX, con el Director de Información Nacional del periódico Reforma y con el Director General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública.</li> <li>- Se participó en diversas reuniones de trabajo para coordinar proyectos especiales.</li> <li>- Se participó en las reuniones de diálogos regionales con autoridades educativas estatales y reuniones con representantes de la Secretaría de Educación Pública para abordar diversos temas, entre ellos, la formulación y diseño de la política nacional de evaluación educativa.</li> </ul>
P-500-01	Coordinación de estrategias para el desarrollo de las capacidades políticas y de gestión institucional	Se desarrolló la memoria de la gestión institucional 2012-2014.
P-500-01	Coordinación del diseño de herramientas tecnológicas para la sistematización de información de la planeación institucional y la gestión de grupos colegiados	Primera fase del Sistema de Información para la Planeación y Coordinación (SIPCO) Desarrollada
P-500-01	Participación en foros y reuniones nacionales e internacionales	- Asistencia a la Cumbre de Liderazgo Belt América Latina en Brasil.
P-500-01	Coordinación del Seguimiento y la evaluación del desempeño institucional	- Se realizaron 12 reuniones ordinarias y 13 extraordinarias de la Junta de Gobierno.
P-500-02	Diseño y emisión de las disposiciones normativas que regulen el funcionamiento del SNEE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elaboró el estudio de "Revisión de sistemas subnacionales de evaluación educativa para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa en México".</li> <li>- Se elaboró el estudio de "Revisión de sistemas nacionales de evaluación educativa para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa en México".</li> <li>- Se elaboró el estudio de "Propuesta de regulación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa".</li> <li>- Se participó en las reuniones de diálogos regionales con autoridades educativas estatales y reuniones con representantes de la Secretaría de Educación Pública para abordar diversos temas, entre ellos, la formulación y diseño de la política nacional de evaluación educativa.</li> </ul>
P-500-02	Conformación del programa de trabajo del SNEE	Resultados del cuestionario para los integrantes del CONVIE
P-500-02	Coordinación de las sesiones de la Conferencia y del Consejo de Vinculación con las entidades federativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se coordinó la 1a y 2da Sesiones Ordinarias 2014 de la Conferencia del SNEE.</li> <li>- Se coordinó la 1a Sesión Extraordinaria 2014 del CONVIE.</li> </ul>

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-500-02	Seguimiento a la instrumentación del SNEE a través del Programa de Trabajo y de las sesiones del Consejo de Vinculación	Se realizaron las visitas para la firma de los Convenios con 26 entidades federativas y con la Secretaría de Educación Pública.
P-500-03	Diseño e integración de la Planeación Institucional de largo, mediano y corto plazo	- Se elaboró el Programa Anual de Actividades 2014 del INEE. - Se elaboró el Documento de Planeación Institucional. - Se elaboró el ProEDI 2015-2024, versión 1.2.
P-500-03	Diseñar e integrar la programación y presupuestación del Instituto para el 2015	Se realizó la revisión de los Programas de Trabajo Anuales 2015 de las Unidades Responsables para la integración de información presupuestal para el anteproyecto de presupuesto del Instituto.
P-500-03	Seguimiento y evaluación del desempeño Institucional	- Se llevó a cabo el Taller para el desarrollo de la MIR 2015. - Se elaboraron 4 Informes de Gestión: Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Trimestres 2014 y el Proyecto de Informe Anual de Gestión 2014.
P-500-04	Diseño y emisión de las disposiciones normativas que regulen el funcionamiento de los Consejos	- Publicación de 7 disposiciones normativas de los Consejos Técnicos Especializados.
P-500-04	Coordinación de las sesiones ordinarias de los Consejos Pedagógico y Social Consultivo	- Se realizó la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2014 del CONPEE. - Se realizó la Segunda Sesión Ordinaria 2014 del CONPEE. - Se realizó la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2014 del Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación (CONSCEE). - Segunda Sesión Ordinaria 2014 del CONSCEE.
P-500-04	Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de las sesiones de trabajo de todos los Órganos Colegiados	Se elaboraron los informes de seguimiento a los Acuerdos de las sesiones de: el Consejo Pedagógico, los Consejos Técnicos y el Consejo Social Consultivo.
P-500-05	Diseño y actualización de las páginas WEB y contenidos digitales	Los productos de las contrataciones de desarrollo de APP y portales WEB y producción de spots.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-500-05	Diseño e implementación de estrategia integral de Comunicación Social, organizacional y redes sociales del INEE	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se cuenta con un diagnóstico sobre Comunicación Social.</li> <li>- Se coordinó la puesta en marcha de la Política de Comunicación Social y de Relaciones Públicas del INEE 2014 y se inició la formulación de la Política de Comunicación Social y la Estrategia de Comunicación Social, Interna y de Relaciones Públicas 2015.</li> <li>- Se elaboró una Síntesis Informativa sobre medios y mensajes del Instituto.</li> <li>- Se produjeron: un spots de radio, spots de televisión, y video institucional para la Evaluación del Desempeño Docente, Cortinillas de Órganos Colegiados y Cápsulas para INEEtv.</li> <li>- Se desarrollaron APP y portales WEB institucionales.</li> </ul>
P-500-05	Seguimiento a la estrategia integral de Comunicación Social, organizacional y redes sociales del INEE	Se elaboraron 9 informes mensuales sobre notas de prensa, internet e intranet, así como de redes sociales y página web.
P-500-05	Realización de eventos y encuentros nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó el Evento sobre la Presentación de los primeros resultados de TERCE.</li> <li>- Se realizó el acompañamiento a la estrategia de firma de los Convenios con los Estados de Campeche y Guanajuato en noviembre.</li> </ul>
P-500-05	Implementación de estrategias para conocer la percepción de la ciudadanía respecto al INEE	Productos de las contrataciones de entrenamiento en medios y productos de monitoreo

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-600-01	Gestión de la Unidad de Administración	<p>El Titular de la Unidad de Administración estuvo presente en diversas reuniones que han servido para coadyuvar con las Unidades Administrativas a atender sus necesidades en materia de recursos humanos, financieros, tecnológicos y jurídicos.</p> <p>Asimismo, ha interactuado con personal externo al Instituto para atender, entre otros, los asuntos relacionados con el nuevo edificio, lo que permitirá tener en tiempo las nuevas instalaciones. Por otro lado también ha realizado gestiones con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con la Cámara de Diputados.</p>
P-600-01	Servicios Profesionales de apoyo a la operación de la unidad	<p>La Unidad de Administración realizó la contratación de diversas asesorías, consultorías y estudios con la finalidad de proporcionar un mejor servicio a todas las áreas que conforman en Instituto. Estas asesorías permitirán apoyar el quehacer de la Unidad de Administración en beneficio del propio Instituto</p>
P-600-01	Eventos para la evaluación del desempeño del personal	<p>La Unidad de Administración organizó una reunión con todo el personal del Instituto, en la cual se presentó el nuevo edificio que ocupará el INEE, asimismo, esta reunión tuvo como propósito el de presentar a los Titulares de Unidad, Directores Generales y Directores de Área que a esa fecha se estaban incorporando.</p> <p>la Unidad de Administración organizó la "Reunión Anual de Evaluación 2014" en las instalaciones del Instituto, en la cual estuvo presente todo el personal del INEE. Dicha reunión fue presidida por los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto, y tuvo como objetivo abrir un espacio plural para compartir los avances de los proyectos prioritarios, refrendar compromisos y sumar esfuerzos en conjunto, a fin de contribuir para la determinación de las estrategias y proyecciones para el año 2015.</p>



ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-600-02	Promoción de la cultura organizacional e institucional	Con la finalidad de promover el desarrollo integral del personal, y como consecuencia el desarrollo del Instituto en esta nueva etapa, se otorgaron 36 cursos de capacitación las Unidades Administrativas que lo solicitaron.
P-600-02	Administración y operación de los recursos financieros del Instituto	<p>En relación con la revisión del ejercicio fiscal 2013, realizada por el Auditor Externo se informa que entregó los ocho documentos establecidos en su contrato.</p> <p>La Unidad de Administración, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, ha elaborado mensualmente el estado del ejercicio del presupuesto con base en los registros presupuestarios, en el año se integraron doce informes mensuales del estado del ejercicio del presupuesto comparado con los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p>
P-600-02	Administración y operación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios (PAAAS) del INEE	<p>La Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios realizó la administración de los servicios básicos y generales necesarios para el correcto funcionamiento de las instalaciones del INEE, así como de sus bodegas.</p> <p>En este sentido se llevaron a cabo puntualmente los servicios de: limpieza, vigilancia, fumigación, energía eléctrica; el pago de los arrendamientos del parque vehicular y de las oficinas con que cuenta el INEE, así como de los mantenimientos respectivos.</p> <p>En relación al PAAAS se llevaron a cabo los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios solicitados y que cumplieron con la normatividad, lo que permitió, a las diferentes Unidades, llevar a cabo sus proyectos planteados en el Programa Anual de Actividades.</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-600-02	Diseño de espacios nuevo edificio (voz, datos, cargas electricas, etc)	<p>Con la finalidad de dar cumplimiento a las instrucciones emitidas por la Junta de Gobierno para encontrar una solución factible, se realizó una investigación de espacios inmobiliarios que garantizarán las mejores condiciones de ubicación, traslado y funcionalidad para el personal. Después de analizar varias posibilidades se determinó como opción más viable el inmueble ubicado en Avenida Barranca del Muerto No. 341, Colonia San José Insurgentes, dado que reúne además, las mejores condiciones en cuanto a costo, oportunidad y calidad. Con fecha 7 de mayo de 2014, se celebró un contrato plurianual de arrendamiento con lo que se garantiza que el INEE cuente con una sede institucional única en los próximos años.</p> <p>Se realizaron, con cargo al arrendador, diversas adecuaciones al edificio ubicado en Av. Barranca del Muerto 341.</p> <p>Se realizaron actividades para el cambio al nuevo edificio, mencionándose las principales como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del programa de actividades para el cambio.</li> <li>• Designación de enlaces administrativos por parte de los titulares para participar en la coordinación de las tareas para el cambio al nuevo edificio</li> <li>• Elaboración de trípticos en el que se describieron las principales tareas que deberían realizar los enlaces designados y los servidores públicos del INEE.</li> <li>• Reuniones de trabajo con los enlaces designados por los titulares previas al cambio de edificio</li> <li>• Integración de un grupo de trabajo con servidores públicos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para apoyar las tareas del cambio.</li> </ul>

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-600-03	Atención de controversias que obtaculicen la operación eficiente del INEE	Durante el año se dio atención a 178 demandas, acumuladas en 72 expedientes con un total de 19,907 quejosos.  Asimismo, se dio atención a 64 juicios laborales.
P-600-03	Dictaminación de normas	La DGAJ publicó 43 normas expedidas por la Junta de Gobierno.
P-600-03	Gestión de trámites legales	La Dirección General de Asuntos Jurídicos elaboró 104 contratos y 82 convenios; asimismo, realizó la revisión de 5 contratos y convenios. En este mismo periodo realizó 112 investigaciones relacionadas con lo establecido en artículo 15 de las Normas en materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del INEE. Finalmente participó en 97 reuniones de los Comités de Información y de Adquisiciones.
P-600-04	Desarrollo y mantenimiento de sistemas	Al inicio del año 2014 se contaba con sistemas que atendían a diferentes áreas del INEE, tanto sustantivas como administrativas. Sin embargo, debido a la transformación del Instituto al pasar a ser un organismo autónomo y contar con un mayor número de áreas, las necesidades que estos sistemas atienden se diversificaron de igual manera. Esta clasificación ha permitido adoptar criterios para atender las necesidades de las áreas en cuanto a sistemas y de acuerdo a sus prioridades y recursos. Se realizó el Diseño de la nueva plataforma Tecnológica para el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Se contó con una fábrica de software lo que permitió diseñar, construir e implementar los proyectos registrados en el portafolios de proyectos 2014 que implicaron la implantación de capacidades tecnológicas, así como la mejora de los sistemas actuales para soportar sus procesos, metas y compromisos.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014		
Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-600-04	Provisión de Soporte técnico	<p>Se habilitaron los servicios de voz, datos, correo electrónico, asignación de equipamiento e instalación de software especializado al personal de nuevo ingreso.</p> <p>Se realizó el procedimiento para la adquisición de toners y kits de mantenimiento para impresoras el cual fue un procedimiento de contratación consolidado para el ejercicio 2014; se continuó con el arrendamiento de equipos de digitalización y equipos de conexión para servidores de aplicaciones y de clusterización, así como el arrendamiento de tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Se brindó el servicio de fotocopiado.</p> <p>Se asignaron más de 500 equipos de cómputo de acuerdo a las necesidades que presentaron las Unidades del Instituto.</p> <p>Se asignaron extensiones telefónicas a casi la totalidad del personal del instituto, siendo un total de 506 teléfonos, de los cuales fueron 124 de nivel gerencial y 376 de nivel operativo.</p> <p>Se implementó una herramienta de monitoreo a través del cual se puede identificar problemas en la red de manera temprana.</p>
P-600-04	Provisión de servicios de telecomunicaciones (telefonía, internet, redes, operación del site y otros)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la migración de 10 Servidores Institucionales hacia los nuevos equipos adquiridos a finales del 2013</li> <li>• Se habilitaron la totalidad de los servidores adquiridos durante el 2013 y se implementó la nueva plataforma y correo institucionales.</li> <li>• Se habilitó un equipo de almacenamiento centralizado con un total de 40Tb de espacio disponible, así como soporte para un crecimiento de hasta 1Pb</li> <li>• Se habilitaron 1290 nodos de cableado estructurado Categoría 6A Certificados</li> <li>• Se instalaron 35 Switches capa 3 administrables de forma centralizada para transmisión de datos con soporte de hasta 10Gbps y 50 Access Point de alta capacidad para el servicio de WIFI.</li> <li>• Se instaló un acceso a Internet con un ancho de banda de 100 Mbps, cuadruplicando la capacidad anterior de acceso a Internet.</li> <li>• Se habilitaron 7 IDF's como centros de distribución de datos, uno en cada piso de la nueva sede institucional.</li> <li>• Se implementó un conmutador IP de última generación, con capacidad de hasta 1500 usuarios y soporte para comunicaciones unificadas (Voz, Video, Teleconferencia y Datos)</li> </ul>

## ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014

Clave	Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-700-01	Auditoría a los procesos de control interno institucional	Revisión a los procesos operativos de Almacenes e Inventarios a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante la verificación de que los bienes de activo fijo, hayan sido recibidos, administrados y suministrados en apego a las disposiciones de la materia.	Se concluyó la auditoría 01/2014 Almacenes e Inventarios a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas del INEE.
		Revisión a los procesos Contencioso Laborales a cargo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, mediante la verificación de que las controversias legales de dichos asuntos contenciosos laborales, hayan sido atendidos con apego a las disposiciones reglamentarias y encaminadas a proteger los intereses del Instituto.	Se concluyó la auditoría 02/2014 a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del INEE.
		Revisión a los programas de evaluación a cargo de la entonces Dirección de Relaciones Nacionales y Logística, a través de la verificación de que las pruebas e instrumentos de evaluación fueron aplicados de conformidad a los programas, objetivos y metas previstos para tal efecto.	Se concluyó la auditoría 05/2014 a la Dirección General de Levantamiento y Procesamiento de Datos del INEE.
		Revisión al programa anual de actividades y atención de necesidades en materia de informática a cargo de la entonces Dirección de Informática, mediante la verificación del adecuado desarrollo y cumplimiento de dicho programa anual de actividades.	Se concluyó la auditoría 06/2014 a la Dirección de Informática del INEE.
P-700-02	Auditorías de seguimiento de observaciones	Supervisión a la implementación de las recomendaciones propuestas por las diversas Instancias fiscalizadoras (Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Externa y Contraloría Interna) a las correspondientes Unidades Administrativas.	Se concluyeron cuatro auditorías de seguimiento en las Unidades Administrativas del INEE.
P-700-03	Auditoría al desempeño institucional	Verificación del logro de metas y objetivos institucionales a través del grado de cumplimiento de los indicadores de desempeño de las Unidades Administrativas.	Se elaboró el Informe de Auditoría al Desempeño con Abstención de Opinión.
		Proponer estrategia para documentar el Sistema de Control Interno del INEE, para atender las estrategias sugeridas por la ASF en el Estudio General de la Situación que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, como un proceso de mejora continua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se emitió el Reporte de Avances del Diseño, Documentación e Implementación del Modelo Integrado de Control Interno del INEE.</li> <li>• La Junta de Gobierno en Sesión Ordinaria autorizó en materia de control interno los documentos siguientes:</li> <li>• Reglas de Operación del Comité de Control interno y Mejora de la Gestión.</li> <li>• Lineamientos para el Control Interno del INEE.</li> <li>• Metodología de Administración de Riesgos INEE.</li> </ul>
		Realizar diagnósticos o revisiones de control a los procesos sustantivos y adjetivos del INEE, con un enfoque preventivo.	Se concluyó el Diagnóstico Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en el Portal de Transparencia del INEE 2014 y el Diagnóstico al Proceso de Recursos Humanos, ambos a la Dirección General de Administración y Finanzas.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROYECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2014			
Clave	Proyecto	Actividades	Realizado 2014
P-700-04	Evaluación de los mecanismos de control interno institucional	Asesoría a las áreas correspondientes y asistencia a los procesos de adquisiciones o arrendamiento de bienes y contratación de servicios, a efecto de vigilar el apego a las disposiciones en la materia. Además asesorar al Comité de Adquisiciones, en los procesos de contratación de bienes y servicios.	Se analizaron 49 actas de fallo, apertura y junta de aclaraciones, respecto a los procedimientos de contratación, así como en la contratación de servidores públicos. Se analizaron 32 carpetas del SURECO y se asistió a 3 sesiones del Comité.
		Revisión y opinión a la congruencia de la Matriz de Indicadores de Resultados con base en el presupuesto, objetivos y metas institucionales autorizadas.	Mediante oficio Núm. F0001-257-2014 de fecha 24 de noviembre de 2014, la Unidad de Administración informó que para el ejercicio fiscal 2015 se tiene previsto mejorar la congruencia, calidad y consistencia de los instrumentos para dar seguimiento al Programa de Trabajo Anual y presupuesto del Instituto. Se llevó a cabo en el mes de diciembre bajo la coordinación de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social el taller para el perfeccionamiento de los indicadores y la construcción de la Matriz de Indicadores del Instituto con base en la Metodología de Marco Lógico, en la que participaron representantes de cada Unidad Administrativa.
		Asesorar en la emisión de disposiciones que regulan la operación y funcionamiento de las Unidades Administrativas, promoviendo el apego a la normativa vigente.	Se analizaron 43 propuestas de normatividad institucional, así como interpretación de la norma en materia de adquisiciones y de contratación de personal.
P-700-05	Investigación de quejas y denuncias	Investigación de quejas y denuncias en contra de servidores públicos institucionales	Se realizaron 81 actuaciones tales como oficios de solicitudes de documentación e información a diversas áreas, así como Acuerdos de documentación presentada y de archivo.
		Investigación de seguimientos de irregularidad.	Se realizaron 702 actuaciones en los siguientes rubros: denuncias, quejas, solicitudes, sugerencias y solicitudes de atención inmediata.
P-700-06	Instrucción de procedimientos administrativos y registro y seguimiento patrimonial.	Instrucción de Procedimientos Administrativos de Responsabilidades	Durante el periodo que se informa no se tuvieron Procedimientos Administrativos de Responsabilidades.
		Procedimiento de sanción a proveedores	Se realizaron 13 actuaciones entre acuerdos, comparecencias y notificaciones.
		Atención de inconformidades	Se realizaron 84 actualizaciones entre acuerdos, oficios, comparecencias, notificaciones, certificaciones y resolución
		Defensa jurídica de las resoluciones emitidas.	Se realizaron 20 acciones contenciosas, entre acuerdos de cumplimiento de sentencia y oficio a autoridades.
		Seguimiento al registro y a la evolución patrimonial de los servidores públicos	Se enviaron 45 correos recordatorios para la presentación oportuna de las declaraciones de situación patrimonial.

## Anexo 4. Programa de Trabajo Anual 2015

MATRIZ DE INDICADORES DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2015										
Unidad Responsable:		Junta de Gobierno								
Clave del Proyecto	Nombre de Proyecto	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Meta	Calendario de cumplimiento del indicador				Supuestos	Presupuesto Estimado
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
P-100-01	Vinculación con instituciones y organismos nacionales e internacionales	Porcentaje de productos derivados de las reuniones de vinculación y coordinación documentados*	(Número de reuniones de vinculación y coordinación documentadas / Número de reuniones de vinculación y coordinación realizadas)*100	100%	100%	100%	100%	100%	Factores políticos, condiciones de los solicitantes de asesorías.	1,000,000.00
		Porcentaje productos derivados de las actividades académicas documentados	(Número de actividades académicas a las que asisten los Consejeros documentadas/Número de actividades académicas a las que asisten los Consejeros)*100	100%	100%	100%	100%	100%		1,000,000.00
P-100-02	Iniciativas e insumos para la evaluación y la decisión	Porcentaje de productos derivados de las iniciativas y / o proyectos documentados	(Número de iniciativas y / o proyectos documentados / Número de iniciativas y proyectos elaborados)*100	100%	100%	100%	100%	100%		500,000.00
		Porcentaje de productos generados por la prestación de asesorías o servicios externos documentados	(Número de productos generados por la prestación de asesorías o servicios externos documentados / Número de productos generados por la prestación de asesorías o servicios externos)*100	100%	100%	100%	100%	100%		900,000.00
		Porcentaje de documentación de productos generados por la atención de solicitudes de asesoría y capacitación por parte de la Junta de Gobierno y/o su equipo SIA?	(Número de productos generados por la atención de solicitudes de asesorías o capacitación documentados / Número de productos generados por la atención de solicitudes de asesoría y capacitación)*100	100%	100%	100%	100%	100%		600,000.00

MATRIZ DE INDICADORES DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2016										
Unidad Responsable		Unidad de Normatividad y Política Educativa								
Clave del Proyecto	Nombre de Proyecto	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Meta	Calendario de cumplimiento del indicador				Supuestos	Presupuesto Estimado
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
P-200-01	Sistema para la implementación y monitoreo de la Política Nacional de Evaluación Educativa	Porcentaje de avance conforme a la elaboración de documentos sobre la Política Nacional de Evaluación Educativa	(Número de documentos terminados / Total de documentos programados)*100	100%		50%		50%		9,353,460.00
P-200-02	Emisión de Lineamientos	Porcentaje de avance conforme a la emisión o actualización de los lineamientos	(Número de documentos normativos emitidos o actualizados / Total de documentos normativos programados)*100	17	6	8		3	Participación de entidades federativas	1,850,000.00
P-200-03	Supervisión de la aplicación y seguimiento de Lineamientos	Porcentaje de avance conforme a la implementación de herramientas y la realización de visitas de supervisión	(Número de Entidades supervisadas/Número de Entidades a supervisar)*100	20	5	5	5	5		13,799,900.00
P-200-04	Elaboración, validación y seguimiento de directrices	Propuestas de directrices en materia de atención a la población infantil migrante y desempeño docente	Número de propuestas de directrices elaboradas en materia de la política de atención a niñas y niños jornaleros migrantes y desempeño docente	2		2				4,783,500.00
		Avance en la integración de la información para la formulación de propuestas de directrices	$((\%avanceA1)(ponderación A1)+(\%avanceA2)(ponderación A2)+(\%avanceA3)(ponderación A3))*100$ (el porcentaje acumulado de cada trimestre equivale al cien por ciento de la meta)	100%		56%	11%	33%		
		Avance en el desarrollo del sistema de información para la elaboración, seguimiento y actualización de las directrices	Porcentaje de avance de la segunda fase del Sistema de información para la emisión, seguimiento y actualización de directrices	100%		50%	50%			



MATRIZ DE INDICADORES DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2015										
Unidad Responsable		Unidad de Normatividad y Política Educativa								
Clave del Proyecto	Nombre de Proyecto	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Meta	Calendario de cumplimiento del indicador				Supuestos	Presupuesto Estimado
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
P-200-05	Evaluación de políticas y programas de educación obligatoria básica y media superior	Avance en la evaluación de programas y/o políticas	$((\%avanceA1)(ponderación A1)+(\%avanceA2)(ponderación A2)+(\%avanceA3)(ponderación A3))*100$	100%		56%	33%	11%		4,500,000.00
P-200-06	Desarrollo de componente de formación y capacitación	Componente de formación y capacitación operado	Componentes de formación operados/total de componentes de formación por operar * 100	1				1	Número de evaluadores y perfil requeridos para distintos procesos de evaluación, número de candidatos postulados por autoridades educativas que cumplan con el perfil establecido, ajustes en la calendarización de las evaluaciones, deserción en los programas de formación	14,219,500.00
P-200-07	Desarrollo de componente de certificación	Componente de certificación operado	Componentes de certificación operados/total de componentes de certificación por operar *100	1				1	Número de evaluadores y perfil requeridos para distintos procesos de evaluación, número de candidatos que aprueben la evaluación para la certificación, número de candidatos postulados por autoridades educativas que cumplan con el perfil establecido, ajustes en la calendarización de las evaluaciones, deserción en los programas de formación	5,680,000.00
P-200-08	Apoyar los procesos de supervisión de lineamientos, de validación de directrices y de formación y certificación de evaluadores en las Entidades Federativas	Porcentaje de avance en la instalación de oficinas del INEE en las Entidades Federativas	Oficinas del INEE en las Entidades Federativas instaladas / Oficinas del INEE en las Entidades Federativas programadas *100	100%				100%	Participación de entidades federativas	2,850,000.00

MATRIZ DE INDICADORES DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2014										
Unidad Responsable		Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional								
Clave del Proyecto	Nombre de Proyecto	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Meta	Calendario de cumplimiento del indicador				Gupuestos	Presupuesto Estimado
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
P-300-01	Evaluaciones de procesos, componentes y resultados del Sistema Educativo Nacional	1. Reuniones de planeación y coordinación	(Número de reuniones de planeación y coordinación realizadas/Total de reuniones de planeación y coordinación programadas) *100	20	5	5	5	5	1. Recursos para llevar a cabo las reuniones de trabajo 2. Las comisiones y/o actividades de los Directores Generales o Titular de la Unidad permitan que se lleve a cabo las reuniones programadas.	\$289,382,956.00
		2. Acciones para el diseño y desarrollo de evaluaciones de la Oferta Educativa en Educación Básica y Media Superior	Número de acciones realizadas para el diseño y desarrollo de evaluaciones de la oferta educativa	16	2	1	3	10	Suficiencia presupuestal oportuna. Participación de especialistas externos. Condiciones básicas para el acceso a comunidades, escuelas e informantes	
		3. Acciones de desarrollo, aplicación y supervisión de evaluaciones nacionales e internacionales para docentes y directivos	Número de acciones de desarrollo, aplicación y supervisión de evaluaciones nacionales e internacionales para docentes y directivos realizadas	47	22	17	3	5	Que las autoridades educativas incumplan con el calendario establecido, lo que podría generar reprogramación en las fechas programadas, que la SEP gestione la aplicación de Tesis, en ese caso, el INEE únicamente desarrollaría el informe. Que no existan pruebas estandarizadas internacionales para evaluar el desempeño de docentes y directivos	
		4. Acciones para la realización y desarrollo de evaluaciones nacionales e internacionales de resultados educativos	Número de acciones para la realización y desarrollo de evaluaciones nacionales e internacionales de resultados educativos realizadas	7	0	0	1	6	Suficiencia presupuestal oportuna. Agilidad administrativa. Participación de especialistas externos. Condiciones básicas para el acceso a escuelas.	
		5. Actividades de apoyo técnico, psicométrico, estadístico y criterios técnicos para las evaluaciones que se realizan en el Instituto	Número de actividades de apoyo técnico, psicométrico, estadístico y criterios técnicos realizadas	40	10	10	10	10	Contar con el software necesario para el desarrollo de actividades, contar con los insumos presupuestales, de infraestructura y humanos para la realización de las actividades programadas.	
		6. Acciones para la realización de los operativos en campo de evaluaciones.	Número de acciones realizadas.	12	1	4	3	4	Factores climatológicos. Centros escolares que no estén en operación por razones multifactoriales. Rotación del personal que participa en la estructura operativa	
		7. Acciones para el procesamiento de información de evaluaciones aplicadas	Número de Acciones de procesamiento de información realizadas	9	0	2	1	6	La falta o carencia de equipos y programas informáticos por falta de mantenimiento u obsolescencia. No se cuenta con el personal capacitado para diseñar los sistemas informáticos. No se tienen los espacios suficientes para procesar los instrumentos. Se presentan robo de cajas o disturbios que pueden afectar la recepción de materiales. Se reprograma la realización del estudio.	

MATRIZ DE INDICADORES DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2016										
Unidad Responsable		Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación								
Clave del Proyecto	Nombre de Proyecto	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Meta	Calendario de cumplimiento del indicador				Supuestos	Presupuesto Estimado
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
P-400-01	Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	Señales de consejos técnicos especializados realizadas	Número de sesiones de consejos técnicos especializados realizadas	4	0	2	0	2	No existen supuestos aplicables	4,520,000 00
		Modelo conceptual desarrollado	Modelo conceptual desarrollado	1	0	0	0	1	No existen supuestos aplicables	
		Estudio sobre gasto federalizado en la educación desarrollado	Actualización de datos	1	0	1	0	0	No existen supuestos aplicables	
P-400-02	Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones	Porcentaje de funciones de navegación, consulta y análisis activadas	(Número de funciones de navegación, consulta y análisis activadas / total de funciones programadas)*100	30	0	10	10	10	No existen supuestos aplicables	18,530,000 00
		Porcentaje de geoproyectos en funcionamiento	(Número de geoproyectos en funcionamiento / Total de geoproyectos programados) * 100	7	0	2	2	3	No existen supuestos aplicables	
		Porcentaje de usuarios habilitados y capacitados	(Número de usuarios habilitados y capacitados / total de usuarios programados) *100	80	20	20	20	20	Procedimiento de formación de capacitadores (Indefinido)	
P-400-03	Integración y Análisis de la Información	Porcentaje de documentos o instrumentos actualizados Sistema de indicadores educativos	(Número de documentos o instrumentos sobre indicadores educativos actualizados / Total de documentos o instrumentos programados ) * 100	2	0	0	1	1	La Secretaría de Educación Pública entrega los estadísticos educativos del formato 911 de forma oportuna	10,000,000 00
P-400-04	Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación	Número de descargas electrónicas o publicaciones del INEE	Total de descargas a publicaciones de la página del INEE	5000	0	2500	0	2500	No existen supuestos aplicables	7,730,000 00
		Porcentaje de ejemplares distribuidos	(Número de ejemplares distribuidos / total de ejemplares programados ) * 100	15000	0	7500	0	7500	No existen supuestos aplicables	
		Porcentaje de Comunicaciones enviadas a autoridades educativas	Número de comunicaciones enviadas / Total de comunicaciones programadas ) *100	60	0	40	0	40	No existen supuestos aplicables	
P-400-05	Investigación e Innovación	Porcentaje de Proyectos de Investigación e innovación desarrollados	(Número de proyectos desarrollados / Total de proyectos programados)*100	6	0	0	2	4	1. Contratiempos en el proceso de adquisiciones 2. Tardanza en la ministración de recursos 3. Cambios de prioridades en la agenda	7,500,000 00

MATRIZ DE INDICADORES DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2016										
Unidad Responsable		UNIDAD DE PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL								
Clave del Proyecto	Nombre de Proyecto	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Meta	Calendario de cumplimiento del indicador				Supuestos	Presupuesto Estimado
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
P-600-01	Gestión estratégica del INEE	Porcentaje de avance en las acciones que fortalecen el esquema de redes	(Número de acciones realizadas / total de acciones programadas)*100	5	1	2	2	0	Los actores clave, tanto internos como externos del SNEE y del SEN trabajan de manera coordinada y con un objetivo común	6,369,481.72
P-600-02	Sistema Nacional de Evaluación Educativa	Porcentaje de informes de avances del funcionamiento del SNEE elaborados	(Número de informes de avances del funcionamiento del SNEE elaborados en el año/ Número de informes de Avances del funcionamiento del SNEE programados en el año)*100	4	1	0	0	3	Los integrantes del SNEE trabajan con un objetivo común	4,001,000.00
P-600-03	Planeación y desarrollo institucional	Porcentaje de documentos para la planeación institucional desarrollados en el año	(Número de documentos para la planeación institucional desarrollados en el año/ Total de documentos base para la planeación institucional programados en el año) x 100	8	3	1	3	1	Que los Titulares tengan disponibilidad y acuerden en tiempo	650,000.00
P-600-04	Mecanismos de interacción y funcionamiento de los órganos colegiados	Porcentaje de Disposiciones normativas revisadas	(Número de disposiciones revisadas/ Total de disposiciones programadas)*100	3	1		2		Que existan observaciones formales con propuestas de mejora	2,139,664.28
		Porcentaje de Sesiones de órganos colegiados realizadas	(Número de sesiones realizadas / Total de sesiones programadas) *100	4	2		2		Que se cumpla con la norma al sesionar 2 veces al año. Que se generen acuerdos en las sesiones a los cuales darles seguimiento	
		Porcentaje de Informes de seguimiento elaborados	Número de informes elaborados / Total de informes programados)* 100	12	3	3	3	3	Que las sesiones se lleven a cabo en los tiempos y agendas programados	
P-600-05	Estrategias de comunicación social, interna y de relaciones públicas	Porcentaje de documentos rectores para la comunicación del INEE	(Número de documentos de política y estrategia de comunicación social, interna y de relaciones públicas aprobados / Número de documentos de política y estrategia de comunicación social, interna y de relaciones públicas programados) * 100	2	2				Que el INEE genere los insumos informativos para las campañas y acciones de comunicación. Que los servicios externos contratados cumplan los términos pactados. Contar con la infraestructura y equipamiento tecnológico suficientes y adecuados	9,870,000.00
		Porcentaje de informes de avance y resultados elaborados	(Número de informes elaborados / Número de informes planeados) * 100	9		3	3	3		

MATRIZ DE INDICADORES DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2016										
Unidad Responsable		Unidad de Administración								
Clave del Proyecto	Nombre de Proyecto	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Meta	Cronograma de cumplimiento del indicador				Supuestos	Presupuesto Estimado
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
P-600-01	Administración de los recursos humanos, financieros, materiales, de tecnologías de la información y comunicaciones, así como de los asuntos jurídicos que requiere el INEE.	Total de Informes de Gestión presentados	Informes de gestión presentados	4	1	1	1	1	La administración en el Instituto se lleva a cabo de manera eficaz y eficiente	3,632,600.00
P-600-02	Gestión de los recursos humanos, financieros y materiales del INEE	Porcentaje de solicitudes de contratación atendidas	(Solicitudes de contratación atendidas / Solicitudes de contratación recibidas) * 100	100%	25%	25%	25%	25%	Las gestiones administrativas se realizan conforme a las necesidades de las Unidades Responsables y conforme a la normatividad vigente	133,448,190.00
		Porcentaje de solicitudes de pago tramitadas	(Solicitudes de pago / Solicitudes de pago recibidas) * 100	100%	25%	25%	25%	25%		
		Porcentaje de requisiciones de compra atendidas	(Requisiciones de compra atendidas / Requisiciones de compra recibidas) * 100	100%	25%	25%	25%	25%		
P-600-03	Servicios jurídicos proporcionados	Normas revisadas	(Normas dictaminadas / Normas Programadas) * 100	100%	25%	25%	25%	25%		3,736,000.00
		Representaciones legales	(Representaciones legales atendidas / Representaciones requeridas) * 100	100%	25%	25%	25%	25%		
P-600-04	Consolidación de la Plataforma Tecnológica	Indicador de avance	Avance = Dato que se obtiene con base a los entregables planeados y los entregables logrados	Avance conforme al plan de trabajo					Contar con personal especializado en gestión y administración de proyectos para guiar la aplicación de los procesos y coadyuvar al logro de las metas mediante el seguimiento y control de los proyectos.	31,470,820.00
		Indicador de desempeño	Desempeño = (Avance Real / Avance Planeado) * 100	Criterio de Desempeño: - De .90 a .94 = Verde Claro (cumple)	90%	91%	92%	94%		
		Indicador de cumplimiento	Documentación normada/Documentación formatizada	98%	100% de cumplimiento	100% de cumplimiento	100% de cumplimiento	100% de cumplimiento		
		Indicador de servicio	Servicio/Solicitudes de Servicio recibidas/Solicitudes de servicio atendidas	98%	92%	94%	96%	98%	Contar con el personal para dar cumplimiento de los niveles de servicio pactados: Evaluaciones de factibilidad Servicios de soporte técnico	
		Indicador de disponibilidad	No de días con menos de 10 minutos en falta/Total de días hábiles del mes	99%, 1.8 hr. máximo de faltas al mes en ventana crítica (V.C.)	99%	99%	99%	99%	Se cuenta con el personal suficiente para monitorear todos los servicios	
		Indicador de estabilidad	Tiempo con servicio correcto en la V.C./Total de tiempo de la V.C.	90% = 2 días máximo al mes con 10 o más minutos en falta en ventana	90%	90%	90%	90%	Se cuenta con el personal suficiente para monitorear todos los servicios	

MATRIZ DE INDICADORES DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2015										
Unidad Responsable		Contraloría Interna								
Clave del Proyecto	Nombre de Proyecto	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Meta	Calendario de cumplimiento del indicador				Supuestos	Presupuesto Estimado
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
P-700-01	Auditoría a las unidades administrativas de la institución.	Porcentaje de auditorías realizadas	(Total de auditorías realizadas/ Número de auditorías programadas)*100	100%	33%	33%	17%	17%	1. Ampliación de la muestra y alcance de la auditoría	606,732
P-700-02	Auditorías de seguimiento de observaciones	Porcentaje de observaciones con seguimiento	(Total de observaciones a las que se les da seguimiento / inventario de observaciones del periodo)*100	100%	25%	25%	25%	25%	1. Las observaciones no se atienden en el plazo establecido	0
		Porcentaje de observaciones atendidas o solventadas	(Total de observaciones atendidas o solventadas en el periodo / inventario de observaciones al cierre del trimestre anterior)* 100	60%	60%	60%	60%	60%	1. Las observaciones no se atiendan o solventen por las áreas responsables	0
P-700-03	Peticiones ciudadanas o investigación de quejas y denuncias.	Porcentaje de Peticiones Ciudadanas, Quejas y Denuncias Atendidas	(Total de peticiones ciudadanas, quejas y denuncias atendidas / Número de Peticiones Ciudadanas, quejas y denuncias recibidas en el periodo más las pendientes de atención)*100	80%	20%	20%	20%	20%	1. No se presenten peticiones ciudadanas, quejas o denuncias	118,566
P-700-04	Procedimientos administrativos de: responsabilidades administrativas (RA), inconvenciones (I), conciliaciones (C), intervenciones de oficio (IO), sanción a licitantes y proveedores (SLP), administrativo sancionador en materia anticorrupción (ASMA), situación y evolución patrimonial de los servidores públicos (SEPSP).	Porcentaje de actuaciones atendidas en los procedimientos administrativos de: RA, I, C, IO, SLP, ASMA, SEPSP.	(Porcentaje de actuaciones atendidas en el periodo en los procedimientos administrativos de: RA, I, C, IO, SLP, ASMA, SEPSP/ Total expresado en porcentaje de expedientes radicados en los procedimientos administrativos de: RA, I, C, IO, SLP, ASMA, SEPSP)*100	80%	20%	20%	20%	20%	1. No se presenten actuaciones que den inicio a alguno de los procedimientos administrativos de: RA, I, C, IO, SLP, ASMA, SEPSP	258,496
P-700-05	Evaluación del desempeño institucional	Porcentaje de auditorías de desempeño realizadas	(Total de auditorías de desempeño realizadas / Número de auditorías de desempeño programadas) * 100	100%	0	50%	0	50%	1. La Junta de Gobierno instruye otros temas prioritarios para auditar	118,553
		Porcentaje de auditorías de seguimiento de acciones de mejora realizadas	(Total de auditorías de seguimiento de acciones de mejora realizadas / (Número de auditorías de seguimiento de acciones de mejora programadas)*100	100%	25%	25%	25%	25%	1. Que no se cuente con acciones de mejora pendientes	0
P-700-06	Evaluación del Control Interno Institucional	Porcentaje de revisiones de control y diagnósticos realizados	(Total de revisiones de control y diagnósticos realizados / Número de revisiones de control y diagnósticos programados)*100	100%	33%	0%	67%	0%	1. Que la Junta de Gobierno instruye otros temas prioritarios para revisión de control o diagnóstico	168,566

## Anexo 5. Informe Presupuestal del INEE

### Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

#### 1. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto Del Gasto

En 2014 el *ejercicio del presupuesto* del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) fue de 588,110.9 miles de pesos, cifra inferior en 4.1% en relación con el presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió a la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad del gasto que dieron como resultado un menor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios Personales (10.9%).

##### Gasto Corriente

El *Gasto Corriente* pagado observó una reducción de 5.0%, en comparación con el presupuesto aprobado para 2014. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron un menor ejercicio presupuestario en 10.9%, respecto al presupuesto aprobado, al obtener una disponibilidad de 29,251.9 miles de pesos, los cuales se integraron de la forma siguiente:

- Se aplicó una reducción compensada por un importe de 4,011.9 miles de pesos para transferir recursos al rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- La Unidad de Administración atendió el proyecto de inversión destinado para el equipamiento de la nueva sede del INEE, cuya realización fue posible por la transferencia de recursos de servicios personales al rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, por un importe de 4,011.9 miles de pesos.
- Se aplicó una reducción líquida por un importe de 25,240.0 miles de pesos por medio de la transferencia de los ahorros presupuestarios así como la vacancia generados durante el ejercicio fiscal; esta transferencia fue realizada del Ramo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".

- ♦ Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, el INEE emitió los *Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2014*, en estos Lineamientos se planteó alcanzar un ahorro, mismo que fue cumplido toda vez que el INEE generó un ahorro presupuestario por 18,400.0 miles de pesos en el rubro de servicios personales.
- ♦ Aunado a lo anterior, durante el ejercicio fiscal se generó vacancia en la plantilla del Instituto por un importe de 6,840.0 miles de pesos.
- ♦ En el rubro *Gasto de Operación*, contrario al rubro de servicios personales, se registró un mayor ejercicio presupuestario de 4.0%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
  - ♦ En *Materiales y Suministros* se observó un mayor ejercicio presupuestario de 17.8%, en relación con el presupuesto aprobado, debido a que:
    - ♦ Se transfirieron recursos al rubro de *Materiales y Suministros* por un importe de 1,202.6 miles de pesos, provenientes del rubro Otros de Corriente con lo cual la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos efectuó la contratación consolidada de todas las unidades responsables relacionada con la adquisición de tóner, y la Dirección General de Administración y Finanzas realizó la adquisición consolidada de artículos de papelería y útiles de oficina.
    - ♦ Los recursos ejercidos en este rubro fueron destinados principalmente para adquisición de artículos de papelería, tóners, materiales eléctricos, refacciones de equipo de cómputo, artículos de limpieza; materiales y artículos de construcción y reparación que fueron utilizados para acondicionar las oficinas provisionales con las que contó el INEE, así como para adquirir material necesario para información en actividades de investigación científica y tecnológica, los cuales fueron utilizados por el personal del Instituto para el mejor desempeño de sus actividades.
  - ♦ En *Servicios Generales* el ejercicio del presupuesto registró un gasto mayor en 3.7%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
    - ♦ Se transfirieron recursos a *Servicios Generales* por un importe de 11,471.0 miles de pesos, provenientes del rubro Otros de Corriente para habilitar el Centro de Procesamiento de Datos del INEE, a fin de concentrar los servicios y sistemas sustantivos del Instituto dentro de un ambiente controlado (infraestructura, energía ininterrumpida, control de acceso, monitoreo del sistema eléctrico y sistema de aire acondicionado) para maximizar el soporte de las tecnologías de información. Este proyecto permitió contar con las instalaciones necesarias para la interconexión de los equipos de cómputo del Instituto, así como brindar todos los servicios de telefonía y videoconferencia requeridos para el desempeño de las actividades de los servidores públicos del INEE.



- Los recursos ejercidos en este rubro fueron destinados para la impresión distribución y recolección de las diversas aplicaciones que realizó el Instituto, para diversos servicios profesionales de estudios que las Unidades del INEE consideraron en su programa de trabajo, para eventos necesarios para la consecución de los objetivos de las diferentes áreas, para la campaña de comunicación social, y para atender el programa de servicios del Instituto que comprende los servicios básicos y generales, así como los arrendamientos y mantenimientos de edificios y del parque vehicular del INEE; y el pago del impuesto sobre nómina.
- Por lo que se refiere a Gasto Corriente, específicamente en el rubro de *Subsidios* el INEE no ejerció recursos.
- En el rubro de gasto *Otros de Corriente*, que contempla principalmente los gastos de las aplicaciones de exámenes en campo, el ejercicio presupuestario resultó menor en 43.5%, respecto al presupuesto aprobado, debido a que las estrategias de las aplicaciones cambiaron. Esta variación se explica por lo siguiente:
  - Los proyectos de evaluación que realizó el INEE se llevaron a cabo por medio de muestras representativas a nivel nacional por estrato; estas muestras —de escuelas y de alumnos— finalmente tuvieron modificaciones en relación con su planeación original, lo que significó la erogación de menores recursos en apoyo a voluntarios que participaron en la aplicación de los proyectos; con ello se obtuvieron ahorros presupuestarios, mismos que fueron redistribuidos a través de reducciones compensadas por un importe de 13,796.6 miles de pesos para lo siguiente:
    - Se transfirieron recursos a los rubros de *Gasto de Operación* por 12,673.6 miles de pesos para realizar la contratación consolidada de artículos de oficina, y de insumos para impresión, asimismo, requirió de una nueva infraestructura tecnológica, robusta con la finalidad de brindar mejores servicios al personal del Instituto en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's). En este sentido la Unidad de Administración, a través de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos, fue la encargada de diseñar los proyectos necesarios para equipar al nuevo edificio en relación con las TIC's.
    - Se realizó una transferencia de recursos al rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, por un importe de 1,123.0 miles de pesos debido a que se aprobó el programa de inversión para continuar con parte del equipamiento del INEE.
    - Se realizó el pilotaje de cuatro proyectos y la aplicación definitiva de dos proyectos de evaluación, los cuales fueron los siguientes:

- Proyectos piloto: Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA); Programme for International Student Assessment (PISA); Estudio internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS por su siglas en inglés); y Preescolar.
- Proyectos definitivos: Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos en tercer grado de primaria (EXCALE 03) y Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA).
- Se cubrieron las siguientes cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos y convenios, así como de obligaciones asumidas por el INEE:
  - Cuota anual 2014 del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE).
  - Cuota anual 2014 de PISA.
  - Foro Global para la Prevención de Violencia.
  - Cuota de la International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA).
  - Finalmente, se dio cumplimiento al pago de indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente relacionadas con laudos.

#### Gasto de Inversión

El *Gasto de Inversión* fue mayor en 100%, con relación al presupuesto aprobado, en virtud de que no se tuvieron recursos programados de origen. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:

En *Inversión Física* el ejercicio del presupuesto registró un incremento de 100% en relación con el presupuesto aprobado, en virtud de que no se tuvieron recursos programados de origen. Al interior de este rubro de gasto su comportamiento fue el siguiente:

- En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* el ejercicio presupuestario fue mayor en 100% en relación con el presupuesto aprobado, como resultado de la aprobación de dos programas de inversión que fueron necesarios principalmente para equipar los espacios destinados para salas de capacitación, auditorio, comedor institucional y consultorio médico, asimismo, se adquirió el sistema de control de acceso al edificio del INEE. En este rubro se ejercieron recursos por 5,134.9 miles de pesos, la ampliación de recursos se relaciona con los siguientes factores:

- Se transfirieron recursos provenientes del rubro de *Otros de Corriente* derivado de ahorros presupuestarios, por un importe de 1,123.0 miles de pesos.
- Se transfirieron recursos provenientes del rubro de *Servicios Personales*, derivado de plazas vacantes, por un importe de 4,011.9 miles de pesos.
  
- En *Inversión Pública*, no se aplicaron recursos.
- En *Otros de Inversión Física* no se aplicaron recursos.
- En lo correspondiente a *Subsidios*, no se aplicaron recursos.
- En lo correspondiente a *Otros de Inversión*, no se aplicaron recursos.

## 2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática

Durante 2014 el presupuesto pagado del INEE se ejerció a través de una **finalidad**: Desarrollo Social, y esta comprende a su vez la *función* de Educación.

La finalidad **Desarrollo Social** registró el 100.0% del presupuesto total pagado, y a la vez un ejercicio menor en 4.1%, respecto al presupuesto aprobado.

- A través de la *función Educación* se erogó el 100% del total, con este presupuesto ejercido, se logró lo siguiente:
- Durante 2014 el INEE ejerció su autonomía mediante la realización de las actividades previstas en su Ley, así como en la Ley General de Educación y la Ley del Servicio Profesional Docente, para ello se construyó el marco normativo requerido para los procesos de selección del servicio profesional docente y se supervisaron los concursos de ingreso y promoción 2014-2015 en julio, así como el concurso extraordinario en diciembre de 2014, en este mismo contexto también se aplicaron los exámenes para la Certificación de Evaluadores.

- Adicionalmente, se constituyeron e iniciaron operaciones los órganos colegiados que dan certeza técnica a las evaluaciones que realiza el Instituto y permiten la interacción con la sociedad civil; también se realizó una *Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas* sobre la evaluación educativa.
- Se desarrolló la última versión EXCALE de tercer grado de primaria tomando en cuenta cambios curriculares recientes y se llevó a cabo una aplicación piloto, asimismo, se actualizó el Sistema de Indicadores Educativos (SIE) para el Panorama Educativo de México 2014.
- En lo relativo a la evaluación del componente de infraestructura educativa, se presentaron las estadísticas e indicadores de educación especial y de infraestructura de las escuelas de Educación Básica utilizando el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (Cemabe).

### 3. Análisis del Presupuesto de Egresos por Programa Presupuestario

En 2014 el INEE aplicó su presupuesto pagado en la operación de 7 **programas presupuestarios**, de los cuales se destaca que la integración inicial de dichos programas se llevó a cabo en un contexto en el que el INEE aún no estaba totalmente conformado y constituida su normatividad, por lo que a lo largo del ejercicio se tuvieron que realizar adecuaciones, según las necesidades; las variaciones se explican conforme a lo siguiente:

**P001 Coordinación de la Política Nacional de Evaluación y del Programa Estratégico de Desarrollo Institucional.** En este programa se erogaron 72,052.8 miles de pesos, lo que significó una reducción de 10.0% en relación con presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:

- Se estableció una política de apertura y acercamiento con distintos actores de la vida nacional, entre ellos, destaca el H. Congreso de la Unión, tanto con la Cámara Baja, como con la Cámara Alta, se sostuvieron reuniones de trabajo con la finalidad de establecer espacios de colaboración y retroalimentación con las distintas comisiones involucradas con el sector educativo, impulsando acciones orientadas a garantizar el cabal cumplimiento de las funciones y atribuciones del Instituto.
- Se comprometieron acciones de coordinación, asesoría y acompañamiento, para cumplir con los mandatos de la Reforma Educativa y sus leyes secundarias, con los ejecutivos de cada una de las entidades federativas en su carácter de autoridad educativa local, así como con el Titular de la Secretaría de Educación Pública federal.

- ♦ Se puso en marcha la Estrategia de Vinculación y Coordinación con Entidades Federativas, con la finalidad de informar de los alcances y perspectivas del Sistema Nacional de Evaluación Educativa e intercambiar estrategias para su implementación entre el INEE y gobiernos de 24 entidades federativas, así como para gestionar la firma de los convenios de colaboración para supervisar la aplicación del proceso de ingreso al servicio profesional docente.
- ♦ El Instituto inició el desarrollo de Diálogos Regionales con autoridades educativas federal y locales, en el marco de la formulación y diseño de la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE), de la misma forma ha establecido una política de apertura con los distintos representantes sindicales, tanto de nivel nacional como estatal, con la finalidad de informar, detallar y aclarar distintos aspectos derivados de la Reforma Educativa, así como sobre los alcances y perspectivas del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, particularmente para despejar dudas sobre la aplicación del proceso de ingreso al servicio profesional docente y la evaluación de docentes en servicio.
- ♦ Se realizó la suscripción 27 Convenios Marco de Colaboración que aportan las bases para la coordinación y colaboración con autoridades educativas a fin de unir su conocimiento, experiencia, recursos y esfuerzos para fortalecer los procesos de evaluación del sistema educativo nacional y local (Entidades Federativas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas; y un convenio firmado con la Secretaría de Educación Pública del ámbito federal).
- ♦ Se realizó la instalación y celebración de sesiones de trabajo de los órganos colegiados previstos en el Estatuto Orgánico, la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y del Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas (CONVIE) que constituye una de las estrategias del Instituto para el intercambio de información y experiencias con las Autoridades Educativas que permiten retroalimentarse del quehacer educativo que a éstas corresponde y establecer un espacio de diálogo institucional con estas.
- ♦ Se desarrolló el Sistema para la Planeación y Coordinación (SIPCO) el cual contribuirá a coordinar y dar seguimiento al Programa Estratégico de Desarrollo Institucional, a la Política Nacional de Evaluación, al Programa de Trabajo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, a los programas de trabajo anuales del INEE, sus informes trimestrales, a los Órganos Colegiados, la Junta de Gobierno, a los temas estratégicos de vinculación entre el INEE y las Autoridades Educativas, medios de comunicación, así como a la elaboración de los informes de gestión y financieros.
- ♦ Se implementaron diversos mecanismos de interacción y funcionamiento de los Órganos Colegiados del Instituto con el objetivo de garantizar su instalación y puesta en operación; los logros alcanzados contribuyen a cumplir con el mandato del Instituto en tanto que sientan las bases para la coordinación participativa e informada de distintos actores en el marco del Sistema Nacional de Evaluación Educativa; contribuyen a socializar los lineamientos y criterios de evaluación emitidos por el INEE; implican los primeros pasos para la construcción de una agenda común entre los distintos actores del Sistema Educativo Nacional (SEN) para formular la Política Nacional de Evaluación Educativa (PNEE); y constituyen espacios de diálogo que permiten la elaboración de directrices de política informadas, así como la difusión de información y conocimiento generado por él.

- Se llevaron a cabo proyectos tendientes a integrar y consolidar los programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo de tal manera que las capacidades de gestión interna del Instituto se fortalezcan, con estos proyectos, se avanzó en la definición de un modelo de planeación congruente e integral que fomente el cumplimiento a los mandatos constitucionales del INEE mediante la alineación de la planeación estratégica, táctica y operativa hacia la consecución de la misión institucional.
- En materia de Comunicación Social, se realizó lo siguiente: elaboración de la Política de comunicación social y relaciones públicas; establecimiento de la imagen gráfica institucional; desarrollo de la imagen institucional para los órganos colegiados del Instituto; elaboración y difusión de 47 comunicados, 70 entrevistas y 3 conferencias de prensa; transmisión del spot de radio de la campaña Micrositio de Evaluación del Desempeño Docente; Gestión de tres cuentas en redes sociales (en 2014, 20,065 nuevos fans / seguidores / suscriptores); elaboración del nuevo boletín electrónico mensual (20,000 suscriptores); nueva revista de comunicación interna Somos (12 números mensuales y un número especial de fin de año); gestión de la representación del INEE en actividades internacionales; producción y difusión de una síntesis informativa de noticias diaria; monitoreo de redes sociales; análisis especializado del monitoreo de la síntesis informativa y de redes sociales; estrategia de posicionamiento y comunicación institucional; entrenamientos de medios para funcionarios del Instituto; realización de un estudio de opinión, a través de grupos de enfoque para definir con mayor asertividad las políticas y estrategias de comunicación social; producción de dos spots para televisión y cinco para radio; producción de un video institucional; elaboración de 40 cápsulas para el Canal INEE TV; diagnóstico de comunicación organizacional para orientar las actividades de comunicación interna del Instituto; propuesta de rediseño del sitio web institucional y producción de una aplicación informática del INEE para dispositivos móviles.

**E001 Normatividad y Política Educativa.** En este programa se erogaron 47,810.2 miles de pesos, lo que representó un incremento de 660.3% en relación con el presupuesto aprobado. La variación y la aplicación de los recursos se explica a continuación:

- Este programa presupuestario lo ejerce la Unidad de Normatividad y Política Educativa, asimismo, en el ejercicio fiscal 2014 la esta Unidad tuvo asignados recursos de origen en el programa presupuestario E035 Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados. Esto se debió a que en la elaboración del anteproyecto 2014 el INEE se encontraba en la transición a su autonomía presupuestaria (cabe mencionar que la Ley del INEE fue publicada en el mes de septiembre de 2013, su Estatuto Orgánico se publicó en el mes de octubre y su estructura programática fue autorizada hasta el mes de diciembre), por lo que se tuvieron que reprogramar recursos para el mencionado programa presupuestario. Por las atribuciones de la Unidad de Normatividad y Política Educativa conferidas en la Ley del INEE, así como en el Estatuto Orgánico, fue necesario transferir los recursos asignados a la Unidad de Normatividad y Política Educativa en el programa presupuestario E035 al programa presupuestario E001, es por ello que este programa presentó el incremento presupuestal de 660.3%.
- Se emitieron seis lineamientos en materia de Servicio Profesional Docente, los cuales aportaron la base normativa para llevar a cabo funciones de evaluación. En el marco del Concurso de oposición para el ingreso y promoción a puestos directivos ciclo escolar 2014-2015, se realizaron 30 visitas a las Entidades Federativas, y se asistió al evento público de Asignación de Plazas en cada Entidad, asimismo, se realizaron 18 visitas adicionales debido al Concurso de Oposición/2 Educación Básica.
- En el marco de la normativa relativa al Servicio Profesional Docente, se realizaron los siguientes documentos: Elaboración del Protocolo de Supervisión del Servicio Profesional Docente; Elaboración de un Manual para la emisión de Lineamientos relativos al Servicio Profesional Docente; y Análisis jurídico para identificar propuestas de mejora normativa respecto del Servicio Profesional Docente.
- Se avanzó en la construcción del Modelo para la Emisión de Directrices de Mejora Educativa, ello implicó la revisión de experiencias internacionales y mejores prácticas en materia de emisión de recomendaciones y directrices de distintos enfoques como el de "Política Basada en Evidencia", así como de las experiencias del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y Evalúa DF. En el caso de desempeño docente, se coordinaron cuatro estudios: dos de ellos sistematizaron los principales resultados de la investigación educativa relacionada con la temática de desempeño docente (en básica y media superior, respectivamente); y, los otros dos (también en básica y media superior) mapearon las políticas, programas y acciones que se han implementado en los últimos 20 años para mejorar el desempeño docente.
- Se avanzó en la definición del Modelo para la Evaluación de Políticas y Programas Educativos. Para ello, se elaboraron los siguientes documentos: 1) Marco general de referencia sobre evaluación de políticas y programas; 2) Estado de la situación en materia de evaluación de políticas y programas en México; 3) Modelo de evaluación de programas y políticas públicas; y, 4) Experiencias internacionales en materia de evaluación de políticas y programas.

- Adicionalmente, se coordinó el estudio que revisó otras experiencias internacionales sobre evaluación de políticas, y un estudio sobre “Políticas y programas educativos en México: análisis de inversión, líneas de convergencia y duplicidades”, cuyos resultados tendrán como fin apoyar la definición de programas y políticas a evaluar, y sobre las cuales también se podrán emitir directrices.
- Se realizaron tres Diálogos regionales con autoridades educativas de los Estados, un diálogo con Autoridades Educativas Federales; y la publicación de la Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa, pensada como un espacio para la articulación y reflexión conjunta de los actores que integran el Sistema Nacional de Evaluación Educativa.
- Se convocó la postulación de candidatos a ser evaluadores a las entidades federativas y fue validado el padrón resultante; se puso en operación, en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México, un Programa de Formación en las competencias básicas que requerirá el evaluador certificado por el INEE; asimismo se coordinó, junto con la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), la aplicación del examen de competencia docentes y coordinó y supervisó con CENEVAL, el diseño y aplicación del examen de competencias docentes para la certificación de evaluadores.

**E002 Evaluación del Sistema Educativo Nacional.** En este programa se erogaron 40,045.9 miles de pesos, lo que representó un incremento de 23.5% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:

- EXCALE-09 2012, para lo cual se realizó una estimación de resultados y la Conformación de bases de datos para su divulgación (página web).
- EXCALE-06 2013, Diseño de software para Comité de Niveles de logro; Escalamiento de resultados; Estimación de resultados; Conformación de bases de datos para su divulgación (página web).
- EXCALE-03 2014 se realizó la edición, armado de pruebas definitivas y revisión de originales mecánicos para su impresión; el diseño y selección de muestra, así como el análisis psicométrico preliminar.



- EXCALE-00 2015, se realizó la edición y corrección de estilo de instrumentos y materiales de apoyo para la aplicación, (manuales, pautas técnicas, material auxiliar como libros, periódicos, etc.), así como la propuesta de muestra para piloteo.
- Se realizó la estimación de resultados para el *Teaching and Learning International Study (TALIS)* 2013.
- Se llevó a cabo la edición y corrección de estilo de cuestionarios para la prueba ECEA.
- Se colaboró con la Edición del documento Criterios técnicos para el desarrollo y uso de instrumentos de evaluación educativa 2014-2015.
- En relación con el concurso de ingreso al Servicio profesional Docente se realizó la definición y edición de Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación de los concursos de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior y para la promoción a cargos con funciones de dirección en Educación Media Superior para su implementación en el ciclo escolar 2014-2015; participación en la supervisión de los procesos aplicación y la validación de los procesos de calificación, definición de puntos de corte, equiparación y emisión de resultados de los instrumentos de evaluación tanto del concurso ordinario, realizado en julio como extraordinario llevado a cabo en diciembre.
- Se realizó el diagnóstico sobre necesidades, viabilidad, estado de la infraestructura informática y valoración de productos externos (Sistemas informáticos) en colaboración de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos.
- En lo que respecta a la nueva generación de pruebas se realizó la edición y corrección de estilo de instrumentos de 6° (español, matemáticas, formación cívica y ética y ciencias naturales), la edición y corrección de estilo de cuestionarios de contexto, así como el diseño de software para Comité de Validez y Sesgo.

**E003 Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación.** En este programa se erogaron 62,896.8 miles de pesos, lo que representó un decremento de 14.3% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:

- ♦ Se llevó a cabo el Diseño, definición y desarrollo del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE), en su Fase 1; el objetivo de este proyecto es dotar al INEE de un Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones que permita la integración, almacenamiento y explotación de los datos e información necesarios para responder a sus requerimientos Institucionales en materia de gestión estratégica de los resultados de las evaluaciones, con apoyo de la información del contexto geográfico, demográfico, social, económico y cultural del Sistema Educativo Nacional. El SIRE integra información normalizada de interés nacional en diferentes escalas político-administrativas (entidad federativa, municipio, localidades urbanas y rurales, área geoestadística básica) proveniente de diversas fuentes, para su articulación bajo una visión integral, que permite gestionar con eficiencia, confiabilidad y altos niveles de seguridad informática, la información relacionada con la infraestructura educativa, el contexto geográfico de la educación, los factores asociados y los resultados de las evaluaciones, con el propósito de contribuir a mejorar la eficiencia en la toma de decisiones y el acceso a la información relevante en materia de evaluación educativa.
- ♦ Se concluyó la primera etapa de la construcción del Modelo de Operación del SIRE, que incluye el análisis de procesos de interacción con diversos actores del Sistema Educativo Nacional (SEN), insumos para la construcción de indicadores, la propuesta de servicios de acceso a la información por tipo de actor, entre otros. Se elaboró la primera versión de los Lineamientos y criterios de calidad para los datos del SIRE, bajo los cuales se regirá la incorporación de base de datos al Sistema. La principal aportación de este proyecto es la definición de los procesos requeridos para obtener los datos e indicadores propios de la operación escolar, que se generan por diferentes actores del Sistema Educativo a nivel federal y local, y que son de relevancia para la evaluación del Sistema Educativo Nacional en su conjunto y de cada una de sus partes, en los niveles de educación básica y media superior, para su incorporación al SIRE.
- ♦ Se realizó el diseño y desarrollo de instrumentos de gestión de las actividades y los procesos para la ejecución de proyectos del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones, este proyecto consistió en la aplicación de metodologías de diagnóstico, decisión, planeación y gestión para la formulación y seguimiento de los proyectos dirigidos a hacer realidad la visión estratégica de desarrollo del SIRE, cuyos resultados se traducen en una matriz de objetivos, proyectos e indicadores estratégicos de para el periodo 2015-2020.
- ♦ Se hizo una investigación diagnóstica a nivel piloto sobre acoso y clima escolar en estudiantes de secundaria y bachillerato a través de medios digitales. Este proyecto consistió en el diseño, implementación y evaluación de una estrategia piloto, para levantar una encuesta diagnóstica sobre acoso y clima escolar dirigida a estudiantes de secundaria y bachillerato en dos localidades urbanas del país, así como en el desarrollo de preguntas clave sobre el tema de acoso y clima escolar para ser piloteadas con autoridades, docentes y padres de familia.

- Se preparó el Panorama Educativo de México de acuerdo a lo programado y por vez primera, algunos de nuestros indicadores diferirán ligeramente de los oficiales. Esto ha ocurrido debido a los cambios continuos en el formato 911 de Educación Media Superior en los ciclos educativos 2012/2013 y 2013/2014.
- Se participó en las reuniones plenarias de la red de resultados sociales de la educación del proyecto INES de la OCDE encargada de elaborar indicadores para su publicación Education at a Glance. Además, coordinó la primera fase de la elaboración del Informe Miradas 2015 de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) dedicado a la educación de los pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina.
- En cuanto a la generación de marcos conceptuales para analizar la información disponible y sustentar nuevos indicadores se completaron 6 proyectos con el concurso de especialistas nacionales.
- La formación continua de docentes de educación básica: modelos teóricos, experiencias exitosas y propuestas de acción.
- Identificación de modelos locales de formación continua de maestros en servicio, de educación primaria y de criterios e indicadores para su evaluación.
- Identificación de subpoblaciones de niños que no asisten a la escuela y caracterización de los factores asociados a la problemática conformando un marco inicial para la construcción de indicadores.
- Análisis de la contribución del Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA) en la atención de los niños y adolescentes y en la certificación que posibilita la reincorporación de niños y jóvenes al sistema escolarizado.
- Desarrollo de estadísticas e indicadores que contribuyen a la evaluación de la eficiencia y equidad del gasto en educación.
- Desarrollo de indicadores longitudinales a partir de la información del Registro Nacional de Alumnos (RNA).
- En materia de evaluación de la calidad de la estadística educativa, se completó el estudio que compara los volúmenes de alumnos, escuelas y docentes que ofrecen las estadísticas continuas de la SEP con la información derivada del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (Cemabe). Los resultados muestran que las estadísticas educativas contemporáneas del país muestran una gran calidad, consistencia y validez.

- ♦ Se finalizó el proyecto "Inventario crítico de instituciones y organismos públicos y privados de evaluación educativa para Educación Básica y Media Superior". Los resultados de este estudio constituyen insumos para las tareas del Sistema Nacional de Evaluación Educativa así como para la definición de una Política Nacional de Evaluación Educativa.
- ♦ Se realizó el trabajo editorial de 24 textos, se imprimieron 18 publicaciones y reimprimieron 4 (dos de ellas en coedición con la Secretaría de Educación del estado de Querétaro). También se elaboró una primera propuesta para definir la Política Editorial del Instituto. Respecto de la difusión y distribución de publicaciones, entre agosto y octubre, se organizó y realizó el envío físico de más de 15 mil ejemplares de once títulos del fondo editorial publicados entre julio de 2013 y 2014. Se organizaron cinco mesas públicas (con una asistencia promedio de 300 personas) que comenzaron en el mes de junio con la presentación del Informe anual del INEE, El Derecho a una educación de calidad, y terminaron con la presentación del libro Revisiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre evaluación en educación en septiembre. Se instalaron stands de libros en cinco Congresos o Ferias, en donde se distribuyeron 20,044 ejemplares de diversas publicaciones del INEE. A lo largo del año se entregaron 9,523 ejemplares para atender solicitudes individuales, de zonas escolares o de áreas estatales de educación. Una última vía de distribución importante son las descargas que se hacen de las versiones en PDF desde el portal del INEE.
- ♦ Se desarrollaron los comités técnicos y didácticos implicados en la elaboración de dos nuevos Materiales para Apoyar la Práctica Educativa (MAPE), mismos que están terminando de formarse para su envío a imprenta (uno sobre evaluación en aula y otro sobre estrategias de lectura para comprender textos históricos), se diseñó el dummie de una Revista Digital para docentes y directivos. Finalmente, se realizó un análisis especializado del potencial de uso que tiene el Corpus de Escritura y la pertinencia de incorporar las producciones escritas de los estudiantes evaluados en el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).
- ♦ Sobre el Estudio de Seguimiento al uso de la información que ofrece el INEE, se diseñaron los instrumentos y se aplicó la primera fase (cuantitativa) del estudio, lo que implicó encuestar a 210 funcionarios estatales de niveles alto, medio y técnico.

**E035 Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados.** En este programa se erogaron 126,464.7 miles de pesos, lo que representó un decremento de 49.4% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:

- Se trabajó en el diseño de esta misma evaluación para la educación media superior (ECEA-EMS), por lo que se visitaron dos estados para dialogar con autoridades de los diversos subsistemas y se realizó un estudio documental que sistematizó los estándares de funcionamiento existentes para los planteles de educación media superior en México a partir de la revisión del marco normativo, la estructura de los planteles en los diferentes subsistemas (modelos y tipos de servicio) y las políticas establecidas para el nivel. Concluyó el año con una propuesta de “matriz de condiciones”
- Se coordinó la elaboración de cuestionarios de opinión; para ello, se visitaron 12 planteles sobre todo de zonas rurales para realizar entrevistas cognitivas con algunos de los informantes. Se preparó el texto “Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México”, que se espera sea el contenido de un libro dirigido principalmente a docentes y directores de escuela mediante el cual se divulgan los resultados del estudio sobre el derecho a la educación y los derechos en la educación en el contexto escolar a partir del análisis de la normatividad interna de las escuelas, realizado en 2013, y se complementan con elementos conceptuales que apoyen la práctica pedagógica y de gestión escolar para la generación de ambientes escolares y de aula respetuosos de los derechos humanos.
- Se efectuó un estudio documental sobre los distintos cambios curriculares en México de los niveles de educación básica y media superior de los últimos 40 años (de 1970 a 2011); se hizo otro estudio que documentó diversas evaluaciones curriculares realizadas tanto en el país como en el extranjero, para conocer los distintos propósitos, enfoques, metodologías y usos de estas evaluaciones; inició un estudio para valorar la calidad de la propuesta curricular de Ciencias Naturales vigente en México para los cuatro niveles de la educación obligatoria, y efectuar un análisis comparativo entre los elementos de diseño curricular con lo propuesto en otros países para esta misma área de conocimiento y niveles educativos; se realizaron en total 10 grupos de enfoque con docentes de ciencias de todos los niveles de la educación obligatoria y entrevistas a profundidad con especialistas de este campo y su enseñanza, con el fin de conocer opiniones de diversos actores sobre su diseño e implementación; se tuvo un seminario interno de estudio sobre el currículum y su evaluación, el cual fue complementado con un curso de evaluación de planes de estudio impartido por la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM; y en diciembre se realizó un comité con expertos para la delimitación del objeto de evaluación de contenidos y métodos educativos.
- Se trabajó en el desarrollo de elementos que permitan integrar un marco de referencia conceptual y metodológico que fundamente la evaluación. Para ello, se integró un catálogo de grupos a quienes, por sus características, el sistema educativo debe atender de manera diferenciada para garantizar su derecho a la educación y sus derechos humanos en la educación, con el fin de diseñar acciones de evaluación de la atención a la diversidad en el Sistema Educativo Nacional.

- ♦ Se realizó un marco de referencia y una propuesta de indicadores sobre convivencia y violencia en el entorno escolar que permite conceptualizar, desde distintas disciplinas y perspectivas, estos fenómenos.
- ♦ En relación con el Marco Conceptual de la Evaluación del Desempeño Docente y Directivo, se realizó una Consulta mediante una encuesta en línea y grupos focales para identificar percepciones de los profesores respecto a qué evaluar, cómo evaluarlo y qué aspectos del contexto en el que trabajan los profesores afectan su práctica. Se integró un reporte de resultados de la Encuesta y otro de los Grupos Focales; y se llevó a cabo la definición conceptual y elaboración de un cuestionario de contexto para la evaluación del desempeño docente.
- ♦ En lo que respecta a la regulación de las evaluaciones en el marco del Servicio Profesional Docente se participó en el desarrollo de criterios técnicos para la elaboración de instrumentos de evaluación; se elaboraron de protocolos, guías técnicas e instrumentos para estandarizar los procesos de revisión técnica y validación de perfiles, parámetros e indicadores; etapas, aspectos y métodos; e instrumentos de evaluación; se analizó la evidencia documental correspondiente a 64 instrumentos de evaluación 49 nacionales y 15 complementarios para el Concurso de Ingreso al Servicio Profesional Docente de Educación Básica y Educación Media Superior de julio de 2014. Se validaron 28 instrumentos de evaluación de Educación Básica, del Concurso de Oposición/2 para el Ingreso al Servicio Profesional Docente de Educación Básica; se revisaron para la validación de 22 perfiles parámetros e indicadores para las funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica para promociones; y 33 de Ingreso de docentes de Educación Básica para el ciclo 2015-2016.
- ♦ Se revisaron y consolidaron las bases de datos del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo, llevado a cabo en 2013 y coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación; se inició con el desarrollo de nuevas pruebas nacionales y cuestionarios concurrentes de preescolar, sexto de primaria y tercero de secundaria; la redacción de versiones para edición de informes de EXCALE 2011 (Preescolar) y PISA 2012 (grado 12).
- ♦ Se realizó el Proyecto de evaluación del aprendizaje de la Lectura, la Escritura y la Aritmética en alumnos de 2º de primaria, solicitado por la Secretaría de Educación Pública de Puebla.
- ♦ Se participó en la generación del estándar de competencia para los asesores del INEA, que derivó en el seminario “Diseño de un sistema y plan de monitoreo y evaluación para la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, 2014-2018”.

- ♦ Se realizó el pilotaje de tres proyectos:
  - ♦ ECEA (04, 05, 06) El pilotaje de ECEA sirvió para definir tiempos y afinar procedimientos operativos y probar nuevas tecnologías para el procesamiento de datos.
  - ♦ Se realizó la aplicación del piloto de PISA 2015 en tres entidades. Incluyó una versión en papel de la prueba y otra en computadora.
  - ♦ Se realizó la transferencia de la SEP al INEE del Proyecto International Civic and Citizenship Study (ICCS) (Cívica) y se realizó el piloto en una muestra de 28 escuelas en cuatro estados.
  - ♦ Se participó en el pilotaje de FirstMath en 27 escuelas del estado de Puebla.
- ♦ Los proyectos de evaluación realizados como definitivos se aplicaron en todas las entidades del país a excepción de Oaxaca, y estos fueron:
  - ♦ EXCALE 03, se levantó y procesó la prueba en una muestra de 4,307 Escuelas, 3,036 directores, 5,396 docentes e instructores de cursos comunitarios, y 63, 335 alumnos y 3,027 padres de familia.
  - ♦ ECEA (04, 05, 06). En relación con la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje en primaria, se realizó una aplicación piloto en tres entidades federativas y la aplicación definitiva en una muestra representativa a escuelas de 31 entidades federativas.
  - ♦ Finalmente, se implementó una prueba de concepto del Examen de Logro para Preescolar en una muestra de 26 escuelas, 54 docentes y 1,661 alumnos distribuidos en tres entidades.

**M001 Actividades de apoyo administrativo.** En este programa se ejercieron 224,869.1 miles de pesos, lo que representó un incremento de 54.3% en relación con el presupuesto aprobado; la principal razón por la que este programa se incrementó es que ante el crecimiento de las funciones y responsabilidades del Instituto, las necesidades de infraestructura, acondicionamiento de espacios, materiales de apoyo, personal y servicios a las áreas sustantivas crecieron significativamente, lo que derivó en un gasto mayor; estos recursos se utilizaron para lo siguiente:

- ♦ Con la Reforma Constitucional en materia educativa publicada el 26 de febrero de 2013 el INEE adquirió el rango de organismo constitucional autónomo. En septiembre de ese mismo año se aprobó la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, para dar sustento legal a las nuevas tareas del INEE. Para dar cumplimiento a las nuevas atribuciones conferidas al Instituto

fue necesario crear una nueva estructura, para ello se crearon siete Unidades Responsables. Esto implicó un crecimiento de la plantilla del Instituto, lo cual se dio en el ejercicio 2014 y originó la necesidad de contar con instalaciones más grandes en donde se pudiera concentrar a todo el personal, asimismo, se tuvo el requerimiento de contar con infraestructura tecnológica robusta que permitiera dar atención a todo el personal del INEE. El crecimiento de la plantilla de personal propició durante gran parte del año que no se contara con las condiciones adecuadas para el trabajo (infraestructura funcional y segura, instalaciones sanitarias y eléctricas apropiadas, equipamiento suficiente y mobiliario).

- A pesar de lo anterior, se encontraron respuestas provisionales, la solución definitiva se presentó con el arrendamiento del nuevo inmueble lo que permitió contar con las instalaciones dignas que albergarán la sede del INEE por los próximos años. Esto se llevó a cabo con los recursos provenientes de ahorros presupuestarios de las Unidades que integran al Instituto.
- De acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Emergente de Contratación de Personal, se inició con la reubicación del personal activo al 31 de diciembre del 2013, en las plazas de la nueva estructura organizacional, actividad que titulares de unidad y directores generales iniciaron desde el mes de enero y en la que colaboró la Unidad para la integración de las propuestas por área. Una vez que la Junta de Gobierno asignó las plazas al personal activo, comenzó la ocupación de plazas vacantes de acuerdo al procedimiento aprobado.
- El pago puntual de la nómina representó una mayor complejidad por el crecimiento de la plantilla de personal, sobre todo para conservar la calidad y puntualidad del pago, no obstante se pagaron en tiempo y forma las nóminas quincenales ordinarias y de pensión alimenticia además de las mensuales de apoyo vehicular. También se efectuaron todas las retenciones, pagos y depósitos a otras instituciones.
- Por otro lado, se proporcionaron los servicios requeridos por el personal tales como: préstamos personales del ISSSTE, trámites de los seguros personales, citas a la CLIDDA, expedición de constancias de diverso tipo, y desde luego, la atención en persona, por correo o por teléfono a todo el personal del Instituto.
- Se llevó a cabo la adquisición de artículos de oficina y consumibles de equipo de cómputo requeridos para atender las necesidades de todo el personal del Instituto, se realizaron adaptaciones menores a las oficinas del INEE, por lo que se adquirieron diversos materiales de construcción y reparación; se adquirieron diversos productos de cafetería, agua embotellada, refrescos, entre otros, para atender las necesidades de las Unidades.
- Se realizaron los pagos de servicios de arrendamiento y mantenimiento de inmuebles que ocupó el INEE, de los nuevos servicios de telecomunicaciones, así como de los servicios básicos para el funcionamiento de las instalaciones.



- Se aprobó el programa de inversión, con lo que fue posible la adquisición de mobiliario para las áreas sustantivas, así como para comprar mobiliario destinado para el auditorio, el consultorio médico, el comedor, y renovar algunos módulos de las mismas áreas sustantivas; asimismo se adquirió el sistema de control de acceso al nuevo edificio del INEE.
- Se cumplió en tiempo y forma con la representación legal que le corresponde por disposición estatutaria en los diversos juicios de amparo y laborales, se atendieron demandas de amparo, rindiendo informes justificados e informes previos; se representó al Instituto en juicios laborales como demandado y como tercero llamado a juicio.
- De igual forma, se atendieron las diversas solicitudes de servicios solicitados por las áreas del INEE, en particular en la formalización de convenios y contratos, en este sentido se gestionaron ante el INDAUTOR registros de International Standard Book Number, así como de International Standard Serial Number y solicitud de reserva de derechos; se expidieron copias certificadas de documentos originales que obran en los archivos del Instituto.
- En materia de transparencia y acceso a la información se atendieron puntualmente las solicitudes y se desahogaron las reuniones de los respectivos cuerpos colegiados.
- Se validaron disposiciones legales publicándose en el Diario Oficial de la Federación.
- El Instituto adquirió atribuciones y obligaciones, para ello requirió de una nueva infraestructura tecnológica, robusta con la finalidad de brindar mejores servicios al personal del Instituto en materia de TIC's. En este sentido la Unidad de Administración, a través de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos, fue la encargada de diseñar los proyectos necesarios para el equipamiento de TIC's.
- Se consolidaron un conjunto de metas que sientan las bases para la construcción de los modelos de planeación, gestión y operación de las tecnologías de información institucionales para la generación de valor público y coadyuvar de manera eficiente en la consecución de los objetivos y mandatos Institucionales. Como primer esfuerzo se buscó garantizar la continuidad y mejora de los servicios tecnológicos que se tenían, adecuándolos de tal forma que soportaran el crecimiento acelerado que se tuvo, al mismo tiempo que se hicieron los trabajos necesarios para la habilitación de los mismos en la nueva sede institucional siguientes:
- Se desarrolló un Centro de Procesamiento de Datos de alta disponibilidad con nivel de certificación TIER 2, con capacidad de soportar la operación actual del Instituto y su crecimiento estimado para los próximos 10 años.
- Instalación de 1290 nodos de cableado estructurado categoría 6A certificado, con soporte de velocidades de transmisión de 10Gbps a usuario final lo que permite soportar hasta 2 generaciones de equipamiento activo.

- Se montó un conmutador IP de última generación para 600 usuarios, el cual brinda nuevos servicios de colaboración y comunicación a través de internet a nivel mundial y tiene una capacidad de crecimiento de hasta 1500 usuarios.
- Se implementó un medio de almacenamiento centralizado para contener la totalidad de la información institucional, con espacio de 40Tb y capacidad de crecimiento de hasta 1Pb.
- En materia de Gobierno de TI, se puso en operación un marco de referencia para la planeación estratégica e integración del portafolio de proyectos de TI, el cual se alinea a las capacidades institucionales e intenciones estratégicas, para esto se realizó lo siguiente:
- Se conformó el Comité de Desarrollo Tecnológico, el cual es un órgano colegiado institucional para la discusión de las iniciativas en materia de TI.
- Se avanzó en la definición del modelo conceptual de la arquitectura empresarial del Instituto.
- Se definió el Modelo de Procesos de Gestión de TI de la DGIST e inició su proceso de implementación.
- Se instrumentó un programa para el desarrollo de capacidades en materia de tecnologías de la información.
- Se llevaron a cabo seis seminarios dentro del Instituto (Planeación Estratégica, Arquitectura Empresarial, Portafolio de proyectos, Innovación, Administración Ágil de Proyectos y Diseño de Tableros de Control).
- Por otro lado, se trabajó en el análisis y conceptualización de los sistemas de información que, además del SIRE, habrán de soportar las tareas sustantivas del Instituto.
- De igual forma, se apoyó a las distintas unidades en la automatización de sus requerimientos inmediatos, a fin de atender sus necesidades más urgentes.
- Finalmente, se apoyó en la validación de estudios de factibilidad, garantizando una alineación de las soluciones tecnológicas requeridas a las capacidades institucionales, mismas que garantizan la alineación a los objetivos estratégicos.

**0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.** En este programa se erogaron 13,971.3 miles de pesos, lo que representó un decremento de 45.3% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:

- La Contraloría Interna llevó a cabo un Programa Anual de Auditoría Interna enfocado a la revisión de diversos aspectos de la operación del Instituto respecto del ejercicio 2013, en dicho Programa, se consideró llevar a cabo un total de cuatro auditorías en el año, así como cuatro revisiones dirigidas a verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas por las diferentes instancias de fiscalización (Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Externa y Contraloría Interna).
- En el ejercicio se concluyeron las siguientes auditorías: Inventarios y Almacenes; Procedimientos Contencioso-Laborales; Aplicación de pruebas e instrumentos de evaluación; Adquisiciones de equipo informático.
- En el año se llevaron a cabo las cuatro intervenciones previstas, respecto de los avances en la atención de las observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, el Despacho de Auditoría Externa Salles Sainz – Grant Thornton, S.C, y de la propia Contraloría Interna.
- En coordinación con la Unidad de Administración, se participó en la contratación de la Firma de Auditores Externos, se realizó el acompañamiento en los procesos y en la adjudicación a la Firma Russell Bedford México, S. C., la cual será responsable de la prestación de los servicios de auditoría externa correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016.
- En coordinación con las Unidades de Administración y, de Planeación, Coordinación y Comunicación Social se desarrollaron los documentos siguientes: Reglas de Operación del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión, Lineamientos para el Control Interno y Metodología de Administración de Riesgos de INEE, mismas que se aprobaron por la Junta de Gobierno. Hoy dicho marco normativo le permitirá a las unidades administrativas del Instituto, operar en todos sus niveles jerárquicos con procedimientos uniformes, lo que propiciará el aprovechamiento de los recursos con eficiencia, eficacia y economía, fomentando la transparencia y rendición de cuentas.
- Asimismo, se realizó el Diagnóstico denominado “Estado Actual del Control Interno del INEE”, el cual dio origen al Modelo Integrado de Control Interno.
- Derivado de las acciones de promoción del marco normativo del control interno, la Auditoría Superior de la Federación considero actualizar la calificación obtenida por el Instituto en el “Estudio General de la Situación que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional que presentó en diciembre de 2013, pasando de 37 a 51 puntos de 100 posibles.
- La emisión de las Reglas de Operación del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión, las cuales tienen como objetivo regular la implementación y funcionamiento del control interno, así como contribuir en el cumplimiento oportuno de los objetivos y metas institucionales con enfoque a resultados.

- Se estableció la base legal del control interno, promoviendo el diseño y elaboración de los instrumentos normativos siguientes: Lineamientos para el Control Interno y Metodología de Administración de Riesgos de INEE, mismos que contribuyen a estandarizar las disposiciones y procedimientos que las unidades administrativas deben observar, a fin de consolidar el Modelo Integrado de Control Interno en los niveles estratégico, directivo y operativo del Instituto; y con ello fortalecer la cultura del control interno y de administración de riesgos.
- En relación con el Cumplimiento de Revisiones de Control, se realizó el diagnóstico al Portal de Transparencia del INEE denominado “Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en el Portal de Transparencia del INEE 2014”, destacando que dicho Portal se encuentra debidamente actualizado.
- Asimismo, se concluyó el diagnóstico al Proceso de Recursos Humanos que se practicó a la Dirección General de Administración y Finanzas, de la Unidad de Administración, con el fin de evaluar que las actividades de dicho Proceso se desarrollen conforme al marco normativo vigente. Al respecto se destaca que las áreas de oportunidad identificadas y sus acciones de mejora propuestas, permitirán fortalecer los controles internos de ese Proceso.

#### 4. Contrataciones por Honorarios y Tabuladores y Remuneraciones

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en 2014, por unidades responsables:

<b>Contrataciones por Honorarios</b> <b>Secretaría del Trabajo y Previsión Social</b> <b>(Pesos)</b>			
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercicio
	Total	48	1,672,824
100	Presidencia	1	75,764
300	Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	44	1,280,027
600	Unidad de Administración	3	317,033

FUENTE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Secretaría del Trabajo y Previsión Social					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>					
Consejero Presidente (HC2)	2,441,855.64	2,441,855.64	3,444,791.76	-	-
Consejero (HA1)	2,279,331.60	2,279,331.60	3,231,107.16	-	-
Titular de Unidad (Ja1)	1,758,523.68	1,758,523.68	2,529,464.16	-	-
Director General (KA1)	1,436,045.40	1,436,045.40	2,074,487.32	-	-
Director de Área (MC3)	1,144,254.60	1,144,254.60	1,574,853.72	-	-
Director de Área (MB1)	673,550.64	673,550.64	941,450.88	-	-
Subdirector de Área (NC3)	574,691.16	574,691.16	804,345.60	-	-
Jefe de Departamento u Homólogo (OC3)	345,485.16	345,485.16	500,616.36	-	-
Jefe de Departamento u Homólogo (OCA3)	265,839.60	265,839.60	394,284.72	-	-
Jefe de Departamento u Homólogo (OA1)	204,555.00	204,555.00	313,906.68	-	-

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Secretaría del Trabajo y Previsión Social					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
Personal de Enlace (PC3)	210,060.12	210,060.12	319,685.04	-	-
Personal de Enlace (PC2)	205,426.68	205,426.68	313,608.00	-	-
Personal de Enlace (PB2)	193,543.08	193,543.08	297,169.20	-	-
Personal de Enlace (PB1)	182,269.80	182,269.80	282,383.64	-	-
Personal de Enlace (PA1)	171,568.44	171,568.44	267,526.92	-	-
<b>Operativo</b>					
Base					
Confianza	106,980.00	111,960.00	202,419.96	-	-

FUENTE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

## Informe analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto

## Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	42,698,951	(7,675,516)	35,023,435	35,273,897	35,273,897	(250,462)
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	10,577,724	10,577,724	10,577,965	10,577,965	(241)
Remuneraciones Adicionales y Especiales	28,854,113	(1,307,796)	27,546,317	27,546,315	27,546,315	2
Seguridad Social	43,894,138	(11,565,576)	32,328,562	32,328,559	32,328,559	3
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	149,446,392	(17,106,371)	132,340,021	132,339,784	132,339,784	237
Previsiones	2,424,856	(2,424,856)	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-



## Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Materiales y Suministros</b>						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,045,770	2,918,395	5,964,165	5,947,647	5,947,647	16,518
Alimentos y Utensilios	637,400	25,575	662,975	652,660	652,660	10,315
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	1,044	1,044	1,044	1,044	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,170,600	(523,468)	647,132	647,133	647,133	(1)
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	186,600	(186,159)	441	441	441	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	336,000	(45,198)	290,802	289,337	289,337	1,465
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	375,600	(104,024)	271,576	271,576	271,576	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,015,434	(788,267)	227,167	227,166	227,166	1

## Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Generales</b>						
Servicios Básicos	6,138,400	22,193,400	28,331,800	28,331,799	28,331,799	1
Servicios de Arrendamiento	31,410,513	34,963,816	66,374,329	66,523,164	66,523,164	(148,835)
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	188,066,845	(11,811,584)	176,255,261	176,247,903	176,247,903	7,358
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,539,765	(1,352,732)	2,187,033	2,187,019	2,187,019	14
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	14,018,600	(8,384,955)	5,633,645	5,633,646	5,633,646	(1)
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	6,326,950	(2,707,100)	3,619,850	3,619,850	3,619,850	(0)
Servicios de Traslado y Viáticos	12,897,253	(2,959,181)	9,938,072	9,624,717	9,624,717	313,355
Servicios Oficiales	38,221,334	(17,704,972)	20,516,362	20,517,918	20,517,918	(1,556)
Otros Servicios Generales	11,958,961	(2,957,646)	9,001,315	8,999,691	8,999,691	1,624

## Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	23,955,066	(10,801,137)	13,153,929	13,103,726	13,103,726	50,203
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	2,731,340	216,196	2,947,536	2,947,536	2,947,536	(0)

## Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>						
Mobiliario y Equipo de Administración	-	6,477,418	6,477,418	6,477,419	6,477,419	(0)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	52,345	52,345	52,345	52,345	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	40,600	40,600	40,600	40,600	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	19,418	19,418	19,418	19,418	0
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-

## Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-

## Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>						
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-

## Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Deuda Pública</b>						
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>613,350,881</b>	<b>(22,920,606)</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>-0</b>

## Capítulo 1000 Servicios Personales

Las erogaciones en este Capítulo registraron un ejercicio presupuestario de \$238,066,520, que representó el 89.1% respecto al presupuesto aprobado, motivo por el cual se obtuvo una disponibilidad de \$29,251,930. El presupuesto ejercido y la disponibilidad se distribuyeron de la forma siguiente:

El pago puntual de la nómina tuvo una mayor complejidad derivado del crecimiento de la plantilla de personal, sobre todo para conservar la calidad y puntualidad del pago; estas nóminas fueron quincenales ordinarias y de pensión alimenticia, mensuales de apoyo vehicular, aguinaldos, honorarios e ISR del seguro de separación individualizado. No obstante lo anterior, las nóminas fueron tramitadas y pagadas en tiempo y forma.

Se aplicó una reducción compensada por un importe de \$4,011,930 para transferir recursos al Capítulo 5000, en el rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Se aplicaron reducciones líquidas por un importe de \$25,240,000 para transferir los ahorros presupuestarios así como la vacancia generados durante el ejercicio fiscal; esta transferencia fue realizada del Ramo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".

## Capítulo 2000 Materiales y Suministros

En este Capítulo se registró un ejercicio presupuestario de \$8,037,004, lo que representó un 18.8% superior, en relación con el presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:

La Dirección General de Informática y Servicios Técnicos efectuó la contratación consolidada de todas las unidades responsables relacionada con la adquisición de tóner, y la Dirección General de Administración y Finanzas realizó la adquisición consolidada de artículos de papelería y útiles de oficina, para ello se transfirieron recursos al rubro de Materiales y Suministros por un importe de \$1,202,600, provenientes del Capítulo 4000.



Se realizó una ampliación líquida por concepto de ingresos propios derivados del Convenio con la UNICEF, por un importe de \$67,000, para la adquisición de material utilizado en el estudio de la Consulta Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas.

Los recursos ejercidos en este rubro fueron destinados principalmente para adquisición de artículos de limpieza; materiales y artículos de construcción y reparación que fueron utilizados para acondicionar las oficinas provisionales con las que contó el INEE; así como para adquirir material necesario para información en actividades de investigación científica y tecnológica, los cuales fueron utilizados por el personal del Instituto para el mejor desempeño de sus actividades.

### Capítulo 3000 Servicios Generales

El presupuesto ejercido en este Capítulo fue de \$321,685,707 lo que significó un gasto mayor en 2.9%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:

Con la Reforma Constitucional en materia educativa publicada el 26 de febrero de 2013 el INEE adquirió el rango de organismo constitucional autónomo. En septiembre de ese mismo año se aprobó la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, para dar sustento legal a las nuevas tareas del INEE. Para dar cumplimiento a las nuevas atribuciones conferidas al Instituto fue necesario crear una nueva estructura, para ello se crearon siete Unidades Responsables, esto implicó un crecimiento de la plantilla del Instituto, lo cual se dio en el ejercicio 2014. Lo anterior originó la necesidad de contar con instalaciones más grandes en donde se pudiera concentrar a todo el personal, asimismo, se tuvo la necesidad de contar con infraestructura tecnológica robusta que permitiera dar atención a todo el personal del INEE. El crecimiento de la plantilla de personal propició durante gran parte del año que no se contara con las condiciones adecuadas para el trabajo (infraestructura funcional y segura, instalaciones sanitarias y eléctricas apropiadas, equipamiento suficiente y mobiliario). La solución definitiva se presentó con el arrendamiento del nuevo inmueble y su equipamiento en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, lo que permitió contar con las instalaciones dignas que albergarán la sede del INEE por los próximos años. Esto se llevó a cabo con los recursos provenientes de ahorros presupuestarios de las Unidades que integran al Instituto.

Se transfirieron recursos a Servicios Generales por un importe de \$11,471,046, provenientes del Capítulo 4000 para habilitar el Centro de Procesamiento de Datos del INEE, a fin de concentrar los servicios y sistemas sustantivos del Instituto dentro de un ambiente controlado (infraestructura, energía ininterrumpida, control de acceso, monitoreo del sistema eléctrico y sistema de aire acondicionado) para maximizar el soporte de las Tecnologías de Información. Este proyecto permitió las instalaciones necesarias para la interconexión de los equipos de cómputo del Instituto, así también brindar todos los servicios de telefonía y videoconferencia requeridos para el desempeño de las actividades de los servidores públicos del INEE.

La ampliación líquida por concepto de ingresos propios derivados del Convenio con la UNICEF, por un importe de \$797,500, los cuales fueron destinados para realizar el estudio de la Consulta Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas.

Los recursos ejercidos en este rubro fueron destinados principalmente para diversas asesorías y estudios que las Unidades del INEE consideraron en su programa de trabajo, para eventos necesarios para la consecución de los objetivos de las diferentes áreas, para la impresión distribución y recolección de las diversas aplicaciones que realizó en Instituto, para la campaña de comunicación social; y en menor medida para atender el programa de servicios del Instituto que comprende los servicios básicos y generales, así como los arrendamientos y mantenimientos de edificios y del parque vehicular del INEE; y el impuesto sobre nómina. Finalmente, se dio cumplimiento al pago de indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente relacionadas con laudos.

### Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

En el Capítulo 4000 el presupuesto ejercido fue de \$16,051,262, lo que significó el 60.1%, en relación con el presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:

Los proyectos de evaluación que realizó el INEE se llevaron a cabo por medio de muestras representativas a nivel nacional por estrato; estas muestras —de escuelas y de alumnos— finalmente tuvieron modificaciones en relación con su planeación original, lo que significó la erogación de menores recursos en apoyo a voluntarios que participaron en la aplicación de los proyectos; con ello se obtuvieron ahorros presupuestarios, mismos que fueron redistribuidos a través de reducciones compensadas por un importe de \$13,796,604, para lo siguiente:

Se transfirieron recursos a los capítulos 2000 y 3000 por un importe de \$12,673,645, que fueron destinados para realizar la contratación consolidada de artículos de oficina, y de insumos para impresión, asimismo, requirió de una nueva infraestructura tecnológica, robusta con la finalidad de brindar mejores servicios al personal del Instituto en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's). En este sentido la Unidad de Administración, a través de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos, fue la encargada de diseñar los proyectos necesarios para equipar al nuevo edificio en relación con las TIC's.

Se realizó una transferencia de recursos al Capítulo 5000, por un importe de \$1,122,958, debido a que se aprobó el programa de inversión para continuar con el equipamiento de las áreas sustantivas del INEE.

Se realizó el pilotaje de cuatro proyectos y la aplicación definitiva de dos proyectos de evaluación, los cuales fueron los siguientes:

- Proyectos piloto: Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA); Programme for International Student Assessment (PISA); Estudio internacional de educación cívica y ciudadana; y Preescolar.
- Proyectos definitivos: Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos en tercer grado de primaria (EXCALE 03) y Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA).

Se cubrieron las siguientes cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos y convenios, así como de obligaciones asumidas por el INEE:

- Cuota anual 2014 del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE).
- Cuota anual 2014 de PISA.
- Foro Global para la Prevención de Violencia.
- Cuota de la International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA).

## Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles

El Capítulo 5000 fue mayor en 100%, con relación al presupuesto aprobado, en virtud de que no se tuvieron recursos programados de origen; en este rubro se ejercieron recursos por \$6,589,782. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:

Para dar cumplimiento a las nuevas atribuciones conferidas al Instituto fue necesario crear una nueva estructura, para ello se crearon siete Unidades Responsables. Esto implicó un crecimiento de la plantilla del Instituto, lo cual se dio en el ejercicio 2014. Esto originó la necesidad de contar con instalaciones más grandes en donde se pudiera concentrar a todo el personal, asimismo, se tuvo la necesidad de contar con infraestructura tecnológica robusta que permitiera dar atención a todo el personal del INEE.

Como parte de esto, se realizó de la aprobación de dos programas de inversión que fueron necesarios principalmente para equipar los espacios destinados para salas de capacitación, auditorio, comedor institucional y consultorio médico, asimismo, se adquirió el sistema de control de acceso al edificio del INEE, la ampliación de recursos se transfirió de los siguientes recursos:

- a) Se transfirieron recursos provenientes del rubro de Capítulo 4000 derivado de ahorros presupuestarios, por un importe de \$1,122,958.
- b) Se transfirieron recursos provenientes del rubro de Capítulo 1000, derivado de plazas vacantes, por un importe de \$4,011,930.
- c) La ampliación por concepto de ingresos propios derivados de rendimientos por la inversión de excedentes y disponibilidades financieras, por un importe de \$1,454,894.

## Informe analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional programática

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno						
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-

## Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-

## Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	613,350,881	(22,920,606)	590,430,275	590,430,275	590,430,275	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-

## Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-



## Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-

## Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>613,350,881</b>	<b>(22,920,606)</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>-</b>

Durante 2014 el presupuesto pagado del INEE se ejerció a través de una finalidad: Desarrollo Social, y esta comprende a su vez la función de Educación. En la finalidad Desarrollo Social se ejercieron \$590,430,275 lo que significó el 100.0% del presupuesto total pagado. Es de mencionar que de este importe, \$2,319,394 fueron ejercidos con recursos provenientes de ingresos excedentes. A través de la función Educación se erogó el 100% del total, del presupuesto ejercido.

Durante 2014 el INEE ejerció su autonomía mediante la realización de las actividades previstas en la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como en la Ley General de Educación y la Ley del Servicio Profesional Docente, para ello se construyó el marco normativo requerido para los procesos de selección del servicio profesional docente y se supervisó los concursos de ingreso y promoción 2014-2015 en julio, así como el concurso extraordinario en diciembre de 2014, en este mismo contexto también se aplicaron los exámenes para la Certificación de Evaluadores.

Adicionalmente, se constituyeron e iniciaron operaciones los órganos colegiados que dan certeza técnica a las evaluaciones que realiza el Instituto y permiten la interacción con la sociedad civil; también se realizó una Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa. Por lo que se refiere a la evaluación del Sistema Educativo Nacional se desarrolló la última versión ExCALE, de tercer grado de primaria, tomando en cuenta cambios curriculares recientes y se actualizó el Sistema de Indicadores Educativos (SIE) para el Panorama Educativo de México 2014.

En lo relativo a la evaluación del componente de infraestructura educativa, se presentaron las estadísticas e indicadores de educación especial y de infraestructura de las escuelas de Educación Básica utilizando el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (Cemabe).

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Categoría Programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-

## Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Categoría Programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Desempeño de las Funciones</b>						
Prestación de Servicios Públicos	362,079,376	(83,664,173)	278,415,203	278,082,098	278,082,098	333,105
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	80,024,395	(7,939,943)	72,084,452	72,052,841	72,052,841	31,611
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Categoría Programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Administrativos y de Apoyo</b>						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	145,727,244	80,232,665	225,959,909	226,324,002	226,324,002	(364,093)
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	25,519,866	(11,549,155)	13,970,711	13,971,334	13,971,334	(623)
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
<b>Compromisos</b>						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Categoría Programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Categoría Programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>613,350,881</b>	<b>(22,920,606)</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>(0)</b>

En el Programa E denominado *Prestación de Servicios Públicos* fueron ejercidos recursos por un monto de \$278,082,098, lo que significa el 76.8% de los recursos aprobados.

En el Programa M denominado *Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional* fueron ejercidos recursos por un monto de \$226,324,002, lo que significa el 155.3% de los recursos aprobados.

En el Programa O denominado *Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión* fueron ejercidos recursos por un monto de \$13,971,334, lo que significa el 54.7% de los recursos aprobados.

En el Programa P denominado *Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas* fueron ejercidos recursos por un monto de \$72,052,841, lo que significa el 90.0% de los recursos aprobados.



## Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

En cumplimiento al último párrafo del artículo 17 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 que dispone que los entes autónomos deberán implantar medidas equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades, respecto a la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales, para lo cual publicarán en el Diario Oficial de la Federación y en sus respectivas páginas de Internet, a más tardar el último día hábil del mes de febrero, sus respectivos lineamientos y el monto correspondiente a la meta de ahorro; el 28 de Febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el Ejercicio Fiscal 2014 (Lineamientos).

Los Lineamientos tienen por objeto establecer las medidas de austeridad, mejora y modernización de la gestión del INEE a que se refiere el PEF, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados, con el que se pretende alcanzar un ahorro mínimo de \$18,400,000, de los cuales la mitad corresponderá al presupuesto aprobado en el PEF en el capítulo de Servicios Personales y la otra mitad corresponderá al gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo.

Con base en lo anterior se realizaron acciones las cuales se mencionan a continuación:

El Instituto realizó dos adecuaciones presupuestarias números 2014-42-600-33 y 2014-42-600-34 por un importe de \$18,400,000 y la Junta de Gobierno instruyó la reasignación de estos recursos a los proyectos prioritarios que habrían de definir. Estas modificaciones se realizaron sin rebasar el monto del presupuesto aprobado. Finalmente estos recursos no fueron utilizados, se realizaron adecuaciones presupuestarias y fueron transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".

## Disposiciones en materia de servicios personales

Al 31 de diciembre de 2014, en la plantilla inicial autorizada para este año, se realizaron los siguientes movimientos:

- Se crearon 6 plazas (2 subdirectores de área y 4 jefes de proyecto)
- Se cancelaron 15 plazas (9 jefes de proyecto y 6 operativos)

De lo anterior se desprende un ahorro del 30% y en términos reales se redujeron 9 plazas en cumplimiento de los Lineamientos antes referidos.

## Medidas específicas para reducir el Gasto de operación

En cumplimiento de los Lineamientos, el Instituto no realizó adquisición de vehículos, en virtud de que el 30 de abril se formalizó el arrendamiento puro, plurianual y abierto para incrementar el parque vehicular, lo anterior a fin de coadyuvar al cumplimiento de las diversas actividades de traslado de personal del INEE a diversas reuniones dentro y fuera del D.F.; el traslado de los materiales que elabora el Instituto para diversas presentaciones y demás funciones prioritarias del Instituto. La contratación se pactó de manera integral, consistiendo en la renta de unidades vehiculares y los servicios conexos a los mismos tales como el mantenimiento, tenencias, verificaciones, etc. Lo anterior, implica un ahorro ya que no se realizan erogaciones adicionales derivados del uso de dichos bienes, por conceptos de seguros, mantenimiento, etc.

Por otro lado, el INEE no generó erogaciones por remodelación de oficinas, únicamente arreglos menores a mobiliario ya existente realizados por personal de mantenimiento del Instituto.

Los libros y publicaciones que se enviaron a imprimir fueron los estrictamente necesarios para el cumplimiento de las funciones sustantivas, las cuales estaban previstas en el Estatuto Orgánico del INEE.

El Instituto realizó el proceso de contratación del servicio de fotocopiado para dar servicio a todo el personal del INEE.

El servicio de telefonía móvil fue otorgado considerando el grupo jerárquico, y en estricto apego a los "LINEAMIENTOS que regulan las cuotas de telefonía celular en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

El Instituto realizó contrataciones de los servicios de vigilancia, limpieza, fotocopiado, adquisición de consumibles de forma consolidada para cubrir las necesidades del INEE y con objeto de obtener las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio y oportunidad, entre las que destacan:

- ♦ Arrendamientos de edificio.
- ♦ Servicio integral de limpieza de bienes muebles e inmuebles institucionales.
- ♦ Servicio de vigilancia.
- ♦ Servicio de reservación y venta de pasajes aéreos nacionales e internacionales, organización de eventos, convenciones y otros servicios de agencia de viajes.
- ♦ Servicio de voz y datos.
- ♦ Servicio de fumigación.
- ♦ Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado
- ♦ Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del INEE
- ♦ Servicios de aseguramiento vehicular.
- ♦ Aseguramiento de bienes empresariales e informáticos, mensajería local, nacional e internacional.
- ♦ Servicio para la adquisición de agua embotellada y garrafones.
- ♦ Vales de despensa para los trabajadores del INEE.

## Destino de los ahorros

Al 31 de diciembre de 2014 se obtuvo un ahorro de \$25,240,000 de los cuales \$18,400,000 corresponden a los ahorros presupuestarios generados por concepto de medidas de austeridad, y los \$6,840,000 restantes fueron originados por la vacancia que tuvo la plantilla del INEE durante el año. Es de mencionar que estos recursos fueron transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", en apego a la normatividad respectiva, a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Sistemas Informáticos y Plataformas Tecnológicas

El Instituto ha generado acciones de mejora respecto a la implementación de sistemas que permitan mejorar y hacer más eficiente las actividades cotidianas del personal. En tal sentido, se encuentra en proceso de construcción de las plataformas tecnológicas necesarias que serán implementados en el nuevo edificio y que generarán ahorros.

Al inicio del año 2014 se contaba con sistemas que atendían a diferentes áreas del INEE, tanto sustantivas como administrativas. Sin embargo, debido a la transformación del Instituto al pasar a ser un organismo público autónomo y contar con un mayor número de áreas, las necesidades que estos sistemas atienden se diversificaron de igual manera. Actualmente, se han identificado todos los sistemas que se encuentran dentro del portafolio de proyectos y se describen con el siguiente estatus:

- Desarrollo: un sistema en este estatus cuenta ya con todos los requerimientos y se está programando el código.
- En operación: este sistema ya se encuentra en funcionamiento.
- Terminado: es un sistema que ya cumplió con su objetivo y se encuentra apagado o en espera de volver a ser utilizado.
- Cancelado: sistemas cuyo funcionamiento y seguimiento cesó.

Esta clasificación ha permitido adoptar criterios para atender las necesidades de las áreas en cuanto a sistemas y de acuerdo a sus prioridades y recursos.

Cabe mencionar que la nueva sede del Instituto requirió de una nueva infraestructura tecnológica y robusta, con la finalidad de brindar mejores servicios al personal del INEE en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's). En este sentido la Unidad de Administración, a través de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos, fue la encargada de diseñar los proyectos necesarios para equipar al nuevo edificio en relación con las TIC's. Es de mencionar que la Unidad de Administración reasignó los recursos presupuestales no ejercidos por las Unidades Administrativas del INEE al proyecto de equipamiento de la nueva sede del Instituto, para ello fue necesario transferir mediante adecuación presupuestaria \$4,011,930 del capítulo de servicios personales al capítulo 5000 de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Para habilitar los diversos servicios e infraestructura tecnológica en la nueva sede del Instituto requeridos para los servidores públicos, así como para usuarios externos, se desarrollaron diversos proyectos, mismos que se mencionan a continuación:

- Proyecto integral para almacenamiento y respaldo de información
- Proyecto integral de infraestructura de cómputo para la implementación de la nueva plataforma tecnológica institucional para el INEE.
- Proyecto integral de infraestructura de telecomunicaciones (equipo activo, telefonía y videoconferencia) incluyendo la infraestructura necesaria para el centro de procesamiento de datos, habilitado con energía eléctrica de emergencia e ininterrumpida, bajo la modalidad de servicios administrados.

### **Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE)**

Al cierre del ejercicio 2014, los enteros realizados a Tesorería de la Federación ascendieron a \$34,309,566, por los siguientes conceptos:

- Reintegro para la realización de adecuaciones presupuestarias con el propósito de reorientar recursos a otras partidas de gasto con el fin de cubrir necesidades de operación (núm. 1 y 2).
- Reintegro por economías al Cierre del Ejercicio, resultado de la implementación de Medidas de Austeridad y su traspaso al Ramo 23 como reducción líquida (núm. 6, 7, 8, 9).

Núm. de Reintegro	Fecha	Importe
1	09/may/2014	\$5,170,384
2	11/dic/2014	3,899,182
6	14/ene/2015	22,418,880
7	15/ene/2015	1,834,036
8	15/ene/2015	736,623
9	30/ene/2015	250,461
	<b>Total</b>	<b>\$34,309,566</b>

### Información de la situación financiera al cierre del ejercicio


En este apartado, se informa la situación financiera del INEE al 31 de diciembre de 2013 y se acompañan las notas explicativas de los rubros que la componen.

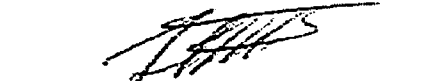
**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)  
Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2014 y del 2013  
(Cifras expresadas en pesos)**

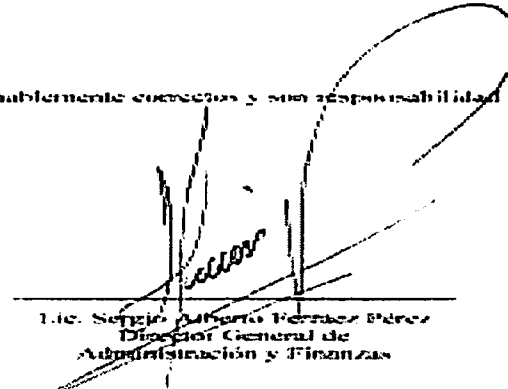
	2014	2013
<b>Activo</b>		
<b>Circulante:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$ 28,343,888	\$ 19,220,207
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 6)	20,141,167	-
Almacenes de materiales y suministros (Nota 7)	4,692,623	-
<b>Total de activos circulantes</b>	<u>53,177,678</u>	<u>19,220,207</u>
<b>No circulante:</b>		
Bienes muebles (Nota 8)	64,207,410	57,617,634
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes (Nota 8)	<u>(31,692,027)</u>	<u>(24,471,216)</u>
<b>Total de activos no circulantes</b>	<u>32,515,383</u>	<u>33,146,418</u>
<b>Total de activo</b>	<u>\$ 85,693,061</u>	<u>\$ 52,366,625</u>
<b>Pasivo</b>		
<b>Circulante:</b>		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 9)	\$ 48,245,093	\$ 19,158,258
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administrativos a corto plazo	12,088	68,989
<b>Total de pasivos circulantes</b>	<u>48,257,181</u>	<u>19,227,247</u>
<b>Patrimonio (Nota 14):</b>		
Aportaciones	52,519,407	55,920,125
Suma patrimonio contribuido	<u>52,519,407</u>	<u>55,920,125</u>
Resultado del ejercicio: ahorro (desahorro)	(3,876,722)	(6,987,996)
Resultado de ejercicios anteriores	(23,011,614)	(16,049,418)
Rectificación de resultados de ejercicios anteriores	1,574,227	-
Suma patrimonio generado	<u>(25,313,909)</u>	<u>(23,037,414)</u>
Exceso o insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	248,000	248,000
Superávit por Reexpresión	<u>17,422,994</u>	<u>13,145,707</u>
<b>Suma el pasivo y patrimonio</b>	<u>\$ 85,693,061</u>	<u>\$ 52,366,625</u>
Cuentas de orden deudoras (Nota 20 y 21)	\$ 30,815,128	\$ 23,777,958
Cuentas de orden acreedoras (Nota 20 y 21)	<u>\$ 54,877,933</u>	<u>\$ 28,588,967</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.

  
Sra. Silvia Irene Schnitzler  
De Valle  
Consejera Presidenta de la  
Junta de Gobierno

  
Lic. Miguel Ángel de Jesús  
López Reyes  
Titular de la Unidad de  
Administración

  
Lic. Sergio Alberto Ferrer Pérez  
Director General de  
Administración y Finanzas

## Activo

### Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Bancos/Tesorería e Inversiones Financieras de corto plazo.- Se tienen los recursos que serán utilizados para pagar los diferentes pasivos por los cuales tiene que responder el Instituto, así como los recursos por reintegrar a la Tesorería de la Federación.

(1) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía corresponde a las fianzas propiedad de terceros que se encuentran en poder del INEE en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, mismas que son devueltos una vez que se ha cumplido en su totalidad con los bienes o servicios solicitados.

Los Saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Bancos en moneda nacional</b>	\$ 28,151,888	\$ 19,158,227
<b>Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía <sup>(1)</sup></b>	12,000	61,980
<b>Total</b>	<b>\$ 28,163,888</b>	<b>\$ 19,220,207</b>



### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Inversiones financieras de corto Plazo.- Al 31 de diciembre de 2014 se cuenta con el saldo de inversiones financieras de las disponibilidades de recursos que se enteraran al inicio de 2015 como reintegros del presupuesto no ejercido y pago de contribuciones retenidas.

Deudores diversos.- Como parte de las cuentas por cobrar, este saldo corresponde a viáticos pendientes de comprobar por parte del personal del Instituto.

Los Saldos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se integran como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Inversiones financieras de corto plazo	\$ 20,153,125	\$ -
Deudores diversos	201,062	-
<b>Total</b>	<b>\$ 20,354,187</b>	<b>\$ -</b>

### Almacén de Materiales y Suministros

Este saldo representa el total de los distintos consumibles que han sido registrados en el almacén para su adecuado resguardo y control, y se integra principalmente por papelería, consumibles, cafetería, herramientas y materiales de limpieza; esta cuenta se aperturó a partir del mes de septiembre de 2014.

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Materiales y útiles de oficina	\$ 4,265,460	\$ -
Materiales y artículos de construcción	181,427	-
Herramientas, refacciones y accesorios	117,821	-
Alimentos y utensilios	86,039	-
Vestuario, blancos, prendas de protección	10,876	-
<b>Total</b>	<b>\$ 4,661,623</b>	<b>\$ -</b>

## Bienes Muebles y Depreciación Acumulada

En este rubro se presentan los montos del valor histórico revaluado de los bienes muebles adquiridos por el INEE, su presentación se basa en el Clasificador por Objeto del Gasto.

Al 31 de diciembre de 2014 los bienes muebles se integran como se muestra a continuación:

Descripción	Diciembre 2014			2013
	Costo Histórico		Valor Reexpresado	
	Valor	Reexpresión		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 56,931,356	\$ 1,237,617	\$ 58,168,973	\$ 52,016,354
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,582,701	142,146	2,724,847	2,672,502
Vehículos y equipo de transporte	1,006,480	122,123	1,128,603	1,128,603
Equipo médico y de laboratorio	40,600	-	40,600	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,958,769	185,624	2,144,393	1,800,175
<b>Total</b>	<b>\$ 62,519,906</b>	<b>\$ 1,687,510</b>	<b>\$ 64,207,416</b>	<b>\$ 57,617,634</b>

Descripción	Diciembre 2014			2013
	Depreciación		Depreciación Reexpresada	
	Valor	Reexpresión		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 25,976,578	\$ 681,518	\$ 26,658,096	\$ 19,610,520
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,530,313	14,864	2,545,177	2,459,142
Vehículos y equipo de transporte	1,006,480	42,472	1,048,952	1,048,952
Equipo médico y de laboratorio	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,333,876	110,926	1,444,802	1,353,302
<b>Total</b>	<b>\$ 30,847,247</b>	<b>\$ 849,780</b>	<b>\$ 31,697,027</b>	<b>\$ 24,471,916</b>

La depreciación se aplica con el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, y se realiza con base en los porcentajes de la "Tabla de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación". La depreciación histórica registrada en el periodo fue por \$30,847,247.

### Conciliación de Bienes Muebles

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2014. A su vez se destaca para el año de 2014 el apego al acuerdo emitido por el CONAC a fin de que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 56,931,356	\$ 50,778,737
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,582,701	2,530,356
Vehículos y equipo de transporte	1,006,480	1,006,480
Equipo médico y de laboratorio	40,600	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,958,770	1,614,551
<b>Suma de bienes muebles</b>	<b>\$ 62,519,907</b>	<b>\$ 55,930,124</b>

### Nota sobre variación por el año 2014

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2014.

<u>Registro Contable</u>	<u>Valor relación de bienes</u>	<u>Diferencia</u>
62,519,907	62,519,907	-

### Pasivo

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de este renglón al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se integra como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones y Contribuciones por Pagar	\$ 22,834,968	\$ 7,115,925
Otras Cuentas por Pagar	\$ 25,410,125	\$ 12,042,313
<b>Total</b>	<b>\$ 48,245,093</b>	<b>\$ 19,158,238</b>

<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Retenciones Impuesto Sobre la Renta	\$ 18,936,619	\$ 6,090,211
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	477,485	61,962
Cuotas SAR	671,978	215,653
Aportaciones SAR	842,508	256,391
Aportaciones FOVISSSTE	453,146	149,429
Retenciones Crédito FOVISSSTE	85,024	-
Impuesto sobre Nóminas	1,362,739	330,098
Seguro Colectivo de Retiro	5,087	12,181
Otras retenciones	382	-
<b>Total</b>	<b>\$ 22,834,968</b>	<b>\$ 7,115,925</b>

<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Depósitos por clasificar y recibidos en demasía	\$ 140	\$ 55
TESOFE Recursos No Ejercidos	25,240,159	12,039,345
TESOFE Otros adeudos y redondeos	166,692	2,665
Otras cuentas por pagar	3,134	248
<b>Total</b>	<b>\$ 25,410,125</b>	<b>\$ 12,042,313</b>

### Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Fondos en Administración corresponden a las fianzas propiedad de terceros que se encuentran en poder del INEE en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, mismas que son devueltos una vez que se ha cumplido en su totalidad con la entrega de los bienes o servicios solicitados.

### Reporte Analítico del Activo

Se implementaron nuevos porcentajes en la depreciación de los bienes muebles propiedad del INEE, tal como se muestra en la siguiente tabla:



"Tabla de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% de depreciación anual</b>
<b>124</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1241</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1241-01	Muebles de Oficina y Estantería	10.0	10.0
1241-05	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3.0	33.3
1241-09	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.0	10.0
<b>1242</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1242-01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3.0	33.3
1242-03	Cámaras Fotográficas y de Video	3.0	33.3
1242-09	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5.0	20.0
<b>1244</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1244-01	Automóviles y Equipo Terrestre	5.0	20.0
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1246-04	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10.0	10.0
1246-05	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10.0	10.0
1246-06	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10.0	10.0
1246-07	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10.0	10.0
1246-09	Otros Equipos	10.0	10.0

### Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Al inicio del ejercicio se contaba con un patrimonio que ascendía a \$55,930,125, sin embargo durante el periodo del 1al 31 de diciembre de 2014, se recibieron aportaciones por \$6,589,782 llegando a una cifra acumulada de \$62,519,907.

### Modificaciones al Patrimonio Generado

Al inicio del ejercicio el importe del Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores ascendía a \$(16,045,418), la cuenta, al cierre del ejercicio muestra un saldo de \$(21,459,187).

Respecto del Patrimonio Generado del Ejercicio, el INEE inició con un importe de \$(6,987,996) el cual se traspasó al Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, y durante el periodo se obtuvo un resultado final del ejercicio que ascendió a \$(3,876,722).

### Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio

En el concepto de Superávit por Reexpresión, se inició con un importe de \$248,996 y no tuvo modificaciones durante el año.

### Fianzas y Documentos en Garantía

Corresponde a los documentos propiedad de terceros que se encuentran en poder del INEE en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, mismas que son devueltos una vez que se ha cumplido en su totalidad con los bienes o servicios solicitados; el monto al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$7,458,328.

## **Demandas Judiciales en Proceso de Resolución**

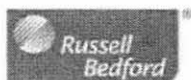
Al 31 de diciembre de 2014, existen contingencias derivadas de las demandas interpuestas en contra del INEE, de las cuales se destacan los siguientes aspectos:

- a) De acuerdo al análisis de la Dirección General de Asuntos Jurídicos se determinó que los juicios en contra del INEE son específicamente de carácter laboral.
- b) Existen 10 casos en proceso; los cuales ascienden a \$22,656,870 y con base en el comportamiento histórico de las resoluciones, la Administración del INEE considera que la resolución definitiva de las reclamaciones y juicios anteriormente descritos, en caso de ser condenatoria para el Instituto, no tendría una afectación importante en la situación financiera del INEE.

## **Observaciones y Problemáticas**

La información de este rubro se entregará en apego al contrato generado con la Firma de Auditores Externos.

## Dictamen de Estados Financieros



**Russell Bedford México**  
 CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS  
 Miembros de Russell Bedford Internacional, con oficinas en 100 países

México, D.F., 17 de marzo de 2015.

**Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle**  
**Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno**  
**Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)**  
 Barranca del Muerto 341, Piso 1, 2 y 4 Col. San José Insurgentes  
 Del. Benito Juárez C.P. 03900  
 México D.F.

Estimada: Mtra. Schmelkes

Presente.

De conformidad con lo establecido con el Anexo Técnico para la contratación del despacho de Auditoría externa, sírvase encontrar adjunto a la presente, un ejemplar de los **Estados Financieros e Informe de Auditoría Independiente**, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre 2014 del:

**Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Organismo Público Autónomo (INEE)**

Sin más por el momento, nos ponemos a sus órdenes para cualquier comentario al presente, y aprovechamos para enviar un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**Russell Bedford México, S.C.**

**C.P.C. Fernando Alcántara Huitzache,**  
**Socio de Auditoría**



**C.c.p.** Lic. Luis Felipe Michel Díaz - Contralor Interno del INEE  
 Lic. Sergio Ferráez Pérez - Director General de Administración y Finanzas del INEE

[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Miguel de Cervantes Saavedra 301 Piso 2 Col. Granada, C.P. 11520 México, D.F. Tel: +52 (55) 5262-4800  
 Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Legal • Precios de Transferencia  
 Consultoría de Negocios • Recursos Humanos • Comercio Exterior y Aduanas

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN  
DE LA EDUCACIÓN  
(Organismo Público Autónomo)  
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO  
QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL  
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
E INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(Organismo Público Autónomo)  
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2014  
Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL  
1 AL 31 DE DICIEMBRE 2013

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente	1 a 3
Estado de situación financiera	4
Estado analítico del activo	5 y 6
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	7
Estado de actividades	8
Estado de variaciones en la Hacienda Pública	9
Estado de flujo de efectivo	10
Estado de cambios de la situación financiera	11
Notas a los estados financieros	12 a 26



**Russell Bedford México**  
 CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS  
 Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación – Organismo Público Autónomo

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Organismo Público Autónomo, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos, los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 2014, correspondiente al año terminado en esa fecha así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Organismo de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda de Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria.

### *Responsabilidad de la Administración del Organismo Autónomo en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la nota 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores independientes*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración del

[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Miguel de Cervantes Saavedra 301 Piso 2 Col. Granada, C.P. 11520 México, D.F. Tel: +52 (55) 5262 4800  
 Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Legal • Precios de Transferencia  
 Consultoría de Negocios • Recursos Humanos • Comercio Exterior y Aduanas

Organismo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración del Organismo, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

#### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Organismo Público Autónomo, indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados y cumplen, en todos los aspectos materiales de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 3 a los estados financieros.

#### ***Párrafo de énfasis***

Los estados financieros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Organismo Público Autónomo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 no son comparativos, debido a que el 29 de octubre de 2013 el INEE recibió autorización de la clave de unidad responsable, por lo que se comenzó a dar de alta la estructura programática, dicho trámite concluyó el 30 de noviembre de 2013, cuando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó el traspaso de recursos presupuestales del Ramo 6 "Hacienda y Crédito Público" al Ramo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación", por lo que hasta el 30 de noviembre de 2013 el INEE actuó bajo la figura de Organismo Público Descentralizado, No Sectorizado, y a partir del 1 de diciembre de 2013 inició operaciones como Organismo Público Autónomo. Por lo tanto los estados financieros correspondientes a 2013 que se presentan al 31 de diciembre de 2013 y por el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 2013.

#### ***Otras Cuestiones:***

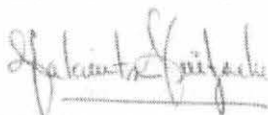
- 1) Los estados financieros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Organismo Público Autónomo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otro auditor, quien con fecha 21 de marzo de 2014 expresó una opinión con salvedades, debido a lo siguiente:
  - a) No pudimos cerciorarnos de la existencia física de una porción de los bienes muebles que son propiedad del INEE, que se incluyen como activos en el estado de situación financiera adjunto al 31 de diciembre de 2013 y que reportan un costo de adquisición de \$26,158,839, debido a que los procedimientos y controles internos establecidos para el resguardo y la determinación de la ubicación física de los bienes muebles no proveen una seguridad respecto a la existencia de los



mismos; asimismo, esta circunstancia también nos limita para opinar sobre el costo revaluado de estos activos que está registrado a esa misma fecha por \$1,687,510; así como de la depreciación acumulada registrada que asciende a \$849,780.

- b) La Administración del INEE reporta que tenía existencias en el almacén de materiales, suministros y bienes de consumo al 31 de Diciembre de 2013 por un monto \$3,227,715. El INEE ha registrado en diversas cuentas de gastos de operación las adquisiciones de los materiales y suministros que forman parte de ese inventariado cuando los ha comprobado a los proveedores, sin embargo, de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, bajo ciertas circunstancias dichos materiales deben considerarse como un inventario que debe registrarse en el estado de situación financiera. Debido a que fuimos contratados como auditores externos en una fecha posterior al cierre de 2013 y no pudimos presenciar la toma física de dicho inventario y tampoco verificar su valuación, tenemos limitaciones para definir si dicho monto debiese registrarse como activo en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013.

**Russell Bedford México, S.C**



C.P.C. Fernando Alcántara Huitzache

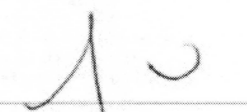
17 de marzo de 2015


**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**  
**(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**  
 Estados de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre del 2014 y del 2013  
 (Cifras expresadas en pesos)


	2014	2013
<b>Activo</b>		
<b>Circulante:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$ 28,163,888	\$ 19,220,207
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 6)	20,354,187	-
Almacenes de materiales y suministros (Nota 7)	4,661,623	-
Total de activos circulantes	<u>53,179,698</u>	<u>19,220,207</u>
<b>No circulante:</b>		
Bienes muebles (Nota 8)	64,207,416	57,617,634
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes (Nota 8)	<u>(31,697,027)</u>	<u>(24,471,916)</u>
Total de activos no circulantes	<u>32,510,389</u>	<u>33,145,718</u>
Total de activo	<u>\$ 85,690,087</u>	<u>\$ 52,365,925</u>
<b>Pasivo</b>		
<b>Circulante:</b>		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 9)	\$ 48,245,093	\$ 19,158,238
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administrativos a corto plazo	12,000	61,980
Total de pasivos circulantes	<u>48,257,093</u>	<u>19,220,218</u>
<b>Patrimonio (Nota 14):</b>		
Aportaciones	62,519,907	55,930,125
Suma patrimonio contribuido	<u>62,519,907</u>	<u>55,930,125</u>
Resultado del ejercicio: ahorro/(desahorro)	(3,876,722)	(6,987,996)
Resultado de ejercicios anteriores	(23,033,414)	(16,045,418)
Rectificación de resultados de ejercicios anteriores	1,574,227	-
Suma patrimonio generado	<u>(25,335,909)</u>	<u>(23,033,414)</u>
Exceso o insuficiencia en la Actualización del Patrimonio		
Superávit por Reexpresión	248,996	248,996
Suma patrimonio	<u>37,183,994</u>	<u>33,145,707</u>
Suma el pasivo y patrimonio	<u>\$ 85,690,087</u>	<u>\$ 52,365,925</u>
Cuentas de orden deudoras (Nota 20 y 21)	\$ 30,115,198	\$ 23,777,958
Cuentas de orden acreedoras (Nota 20 y 21)	\$ 30,115,198	\$ 23,777,958

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.

  
 \_\_\_\_\_  
 Mtra. Sylvia Irene Schmelkes  
 De Valle  
 Consejera Presidenta de la  
 Junta de Gobierno

  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Miguel Angel de Jesús  
 López Reyes  
 Titular de la Unidad de  
 Administración

  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Sergio Alberto Ferrnuez Pérez  
 Director General de  
 Administración y Finanzas

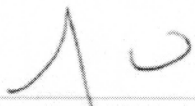
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)


Estado Analítico del Activo  
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014  
(Cifras expresadas en pesos)

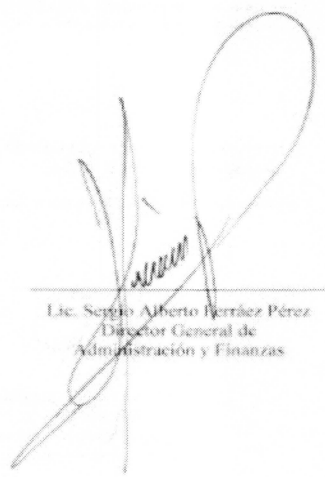
CONCEPTO	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Flujo del periodo 5(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	\$ 19,220,207	\$ 2,335,831,643	\$ 2,301,872,152	\$ 53,179,698	\$ 33,959,491
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	19,220,207	1,605,724,806	1,590,789,125	28,163,888	8,943,081
Derechos a Recibir Efectivo o equivalente	-	724,608,816	704,254,629	20,354,187	20,354,187
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	5,498,021	836,308	4,661,623	4,661,623
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
<b>Activo No Circulante</b>	\$ 33,145,718	\$ 6,589,782	\$ 7,225,111	\$ 32,510,389	\$ (635,329)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	37,617,634	6,589,782	-	64,207,418	6,589,782
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(24,871,916)	-	7,225,111	(31,697,027)	(7,225,311)
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulante	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	\$ 52,365,925	\$ 2,342,421,425	\$ 2,309,097,263	\$ 85,690,087	\$ 33,324,162

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.

  
Mtra. Sylvia Irene Schmelkes  
Del Valle  
Consejera Presidenta de la  
Junta de Gobierno

  
Lic. Miguel Angel de Jesús  
López Reyes  
Titular de la Unidad de  
Administración

  
Lic. Sergio Alberto Ferrández Pérez  
Director General de  
Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
al 31 de diciembre de 2014 y de 2013  
(Cifras expresadas en pesos)

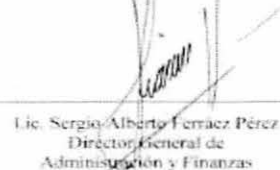
	2014	2013
<b>Deuda Pública</b>		
<b>Corto Plazo</b>		
<b>Deuda Interna</b>		
Instituciones de Crédito	\$ -	\$ -
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
<b>Deuda Externa</b>		
Organismos Financieros Internacionales	-	-
Deuda Bilateral	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>	-	-
<b>Largo plazo</b>		
<b>Deuda Interna</b>		
Instituciones de Crédito	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
<b>Deuda Externa</b>		
Organismos Financieros Internacionales	-	-
Deuda Bilateral	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
<b>Subtotal Largo Plazo</b>	-	-
<b>Otros Pasivos</b>	\$ 48,257,093	\$ 19,220,218
Otros pasivos corto plazo	48,257,093	19,220,218
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	\$ 48,257,093	\$ 19,220,218

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.

  
Mtra. Sylvia Irene Schmelkes  
Del Valle  
Consejera Presidenta de la  
Junta de Gobierno

  
Lic. Miguel Angel de Jesús  
López Reyes  
Titular de la Unidad de  
Administración

  
Lic. Sergio Alberto Ferraz Pérez  
Director General de  
Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)

Estados de Actividades

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 y  
Por el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre 2013  
(Cifras expresadas en pesos)


	2014	2013
<b>Ingresos y otros beneficios</b>		
<b>Ingresos de la gestión</b>	\$ -	\$ -
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguro Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamiento Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-
<b>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Nota 12)</b>	<b>583,840,493</b>	<b>47,026,526</b>
Total ingresos y otros beneficios	\$ <u>583,840,493</u>	\$ <u>47,026,526</u>
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>564,440,842</b>	<b>53,934,985</b>
Servicios Personales	238,066,520	18,590,777
Materiales y Suministros	4,933,480	1,466,759
Servicios Generales	321,440,842	33,877,449
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>16,051,262</b>	-
Ayudas Sociales	15,103,726	-
Transferencia Exterior	2,947,536	-
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>7,225,111</b>	<b>79,537</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,225,111	73,161
Provisiones	-	-
Disminución de inventarios	-	-
Otros gastos	-	6,376
Total de gastos y otras pérdidas	\$ <u>587,717,215</u>	\$ <u>54,014,522</u>
Resultado del ejercicio (Desahorro de la Gestión)	\$ <u>(3,876,722)</u>	\$ <u>(6,987,996)</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.

  
Mtra. Sylvia Irene Schmelkes  
Del Valle  
Consejera Presidenta de la  
Junta de Gobierno

  
Lic. Miguel Angel de Jesús  
López Reyes  
Titular de la Unidad de  
Administración

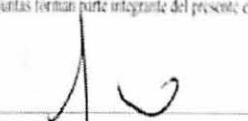
  
Lic. Sergio Alberto Fernández Pérez  
Director General de  
Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)  
Estados de variación en la Hacienda pública / Patrimonio  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y  
por el período comprendido del 1 al 31 de diciembre 2013  
(Cifras expresadas en pesos)

	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio generado del ejercicio	Ajuste por cambio de valor	Total
Patrimonio Neto Total al 30 de Noviembre 2013	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Traqueo del resultado del ejercicio anterior	26.992.666	(16.561.540)	-	765.118	11.196.244
Patrimonio al 1 de diciembre de 2013	26.992.666	(16.561.540)	-	765.118	11.196.244
Aportaciones	28.937.459	-	-	-	28.937.459
Resultado del ejercicio (Desahorro)	-	-	(6.987.996)	-	(6.987.996)
Exceso o insuficiencia en la actualización del patrimonio	-	516.122	-	(516.122)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 55.930.125	\$ (16.045.418)	\$ (6.987.996)	\$ 248.996	\$ 33.145.707
Aportaciones	6.589.782	-	-	-	6.589.782
Resultado del ejercicio (desahorro)	-	-	(3.876.722)	-	(3.876.722)
Resultado de ejercicios Anteriores	-	(6.987.996)	6.987.996	-	-
Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores	-	1.574.327	-	-	1.574.327
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 62.519.907	\$ (21.459.187)	\$ (3.876.722)	\$ 248.996	\$ 37.432.994

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las notas Adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.

  
Mtra. Sylvia Irene Schmelkes Del Valle  
Consejera Presidenta de la  
Junta de Gobierno

  
Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes  
Titular de la Unidad de Administración

  
Lic. Sergio Alberto Fernández Pérez  
Director General de  
Administración y Finanzas

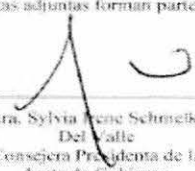
**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)


Estados de Flujo de Efectivo  
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 y  
por el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre 2013  
(Cifras expresadas en pesos)


	2014	2013
<b>Flujo de Efectivos de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ 583,840,493</b>	<b>\$ 47,026,526</b>
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	583,840,493	47,026,526
<b>Aplicación</b>	<b>583,579,500</b>	<b>54,014,522</b>
Servicios personales	238,066,520	18,590,777
Materiales y suministros	8,020,876	1,466,759
Servicios Generales	321,440,812	33,877,419
Otras aplicaciones de operación	-	79,537
Ayuda Sociales	13,103,726	-
Transferencias al Exterior	2,947,536	-
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>260,993</b>	<b>(6,987,996)</b>
<b>Flujo de Efectivos de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>6,589,782</b>	<b>80,651,037</b>
Bienes muebles	6,589,782	-
Otros orígenes de inversión	-	80,651,037
<b>Aplicación</b>	<b>6,589,782</b>	<b>73,663,052</b>
Bienes Muebles	6,589,782	57,617,634
Otras aplicaciones de inversión	-	16,045,418
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-</b>	<b>6,987,985</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>29,036,875</b>	<b>19,220,218</b>
Otros orígenes de financiamiento	29,036,875	19,220,218
<b>Aplicación</b>	<b>29,354,187</b>	<b>-</b>
Otras aplicaciones de financiamiento	29,354,187	-
<b>Flujos Netos de efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>8,682,688</b>	<b>19,220,218</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>8,943,681</b>	<b>19,220,207</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>19,220,207</b>	<b>\$ -</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>\$ 28,163,888</b>	<b>\$ 19,220,207</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.

  
Mtra. Sylvia Rene Schmeitkes  
Del Valle  
Consejera Presidenta de la  
Junta de Gobierno

  
Lic. Miguel Angel de Jesus  
López Reyes  
Titular de la Unidad de  
Administración

  
Lic. Sergio Alberto Fernáez Pérez  
Director General de  
Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)  
Estados de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y  
Por el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre 2013  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>Activo</b>	<b>S 7,225,111</b>	<b>S 40,549,273</b>
<b>Activo circulante</b>	-	<b>33,959,491</b>
Efectivo y equivalentes	-	8,943,681
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	-	20,354,187
Almacenes	-	4,661,623
<b>Activo no circulante</b>	<b>7,225,111</b>	<b>6,589,782</b>
Bienes muebles	-	6,589,782
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	7,225,111	-
<b>Pasivo</b>	<b>29,086,855</b>	<b>49,980</b>
<b>Pasivo circulante</b>	<b>29,086,855</b>	<b>49,980</b>
Cuentas por pagar a corto plazo	29,086,855	-
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administrativos a corto plazo	-	49,980
<b>Pasivo no circulante</b>	-	-
<b>Hacienda pública/Patrimonio</b>	<b>11,275,283</b>	<b>6,987,996</b>
<b>Hacienda pública/Patrimonio contribuido</b>	<b>6,589,782</b>	-
Aportaciones	6,589,782	-
<b>Hacienda pública/Patrimonio generado</b>	<b>4,685,501</b>	<b>6,987,996</b>
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	3,111,274	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	6,987,996
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	1,574,227	-
<b>Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio</b>	-	-
Resultado por posición monetaria	-	-
Resultado por tendencia de activos no monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.

  
Mtra. Sylvia Irene Schmelkes  
Del Valle  
Consejera Presidenta de la  
Junta de Gobierno

  
Lic. Miguel Angel de Jesús  
López Reyes  
Titular de la Unidad de  
Administración

  
Lic. Sergio Alberto Ferráez Pérez  
Director General de  
Administración y Finanzas



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2014 y  
Por el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre 2013  
(Cifras expresadas en pesos)

**NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y MARCO NORMATIVO**

***a. Fecha de creación del INEE.***

El INEE se creó mediante el "Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 26 de febrero de 2013.

Asimismo, el 11 de septiembre de 2013 se publicó en el DOF la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el 22 de octubre del mismo año se publica el Estatuto Orgánico.

***b. Principales cambios en su estructura***

Durante 2014 el INEE no tuvo cambios en su estructura, se mantuvo de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de su Ley, el cual establece que el mismo se integra por la Junta; la Presidencia; las unidades administrativas establecidas en su Estatuto; los órganos colegiados, y la Contraloría Interna, asimismo, en su artículo 31 establece que el órgano superior de dirección sería la Junta, la cual esta compuesta por cinco integrantes, denominados Consejeros.

Finalmente, el 22 de octubre de 2013 se publicó el Estatuto Orgánico del INEE y en su artículo 4 se estableció que para el ejercicio de sus funciones y el despacho de los asuntos que le competen contará con los órganos y unidades siguientes:

I. Junta de Gobierno; II. Consejero Presidente; III. Secretario Técnico; IV. Órganos Colegiados: a) Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación; b) Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas; c) Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa; d) Consejos Técnicos Especializados; V. Unidades Administrativas: a) Unidad de Normatividad y Política Educativa; a.1. Dirección General de Lineamientos para las Evaluaciones; a.2. Dirección General de Directrices para la Mejora de la Educación; a.3. Dirección General de Formación, Capacitación y Certificación; a.4. Dirección General de Coordinación de Oficinas en las Entidades Federativas. b) Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional: b.1. Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa; b.2. Dirección General de Evaluación de Docentes y Directivos; b.3. Dirección General de Evaluación de Resultados Educativos; b.4. Dirección General de Medición y Tratamiento de Datos; b.5. Dirección General de Levantamiento y Procesamiento de Datos. c) Unidad de Información y Fomento de la

Cultura de la Evaluación: c.1. Dirección General del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones; c.2. Dirección General de Integración y Análisis de Información; c.3. Dirección General de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación; c.4. Dirección General de Investigación e Innovación. d) Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social: d.1. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa; d.2. Dirección General de Coordinación Institucional; d.3. Dirección General de Comunicación Social. e) Unidad de Administración: e.1. Dirección General de Administración y Finanzas; e.2. Dirección General de Asuntos Jurídicos; e.3. Dirección General de Informática y Servicios Técnicos. VI. Contraloría Interna a) Auditoría interna; b) Responsabilidades y Quejas; c) Control y Evaluación.

## NOTA 2 – ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### a. Objeto social

El Artículo 25 de la Ley del INEE menciona que:

El Instituto tiene por objeto coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, así como evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en lo que se refiere a la educación básica y a la educación media superior, tanto pública como privada, en todas sus modalidades y servicios.

Adicionalmente, el Instituto diseñará y realizará mediciones y evaluaciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del Sistema Educativo Nacional respecto a los atributos de educandos, docentes y Autoridades Escolares; así como, de las características de instituciones, políticas y programas educativos.

### b. Principal actividad

De conformidad con la fracción IX del Artículo 3o. Constitucional, corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Para ello deberá:

- a) Diseñar y realizar las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema;
- b) Expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden, y
- c) Generar y difundir información y, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad, como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social.

c. **Ejercicio a reportar**

La información de los estados financieros se presenta al 31 diciembre de 2014 y por el año que terminó en esa fecha.

d. **Régimen jurídico y laboral**

La fracción IX del artículo 3o. Constitucional prevista en el decreto publicado en el DOF del 26 de febrero de 2013 dispone que "El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un Organismo Público Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio".

Por otra parte, el Artículo 64 de la Ley del INEE señala que "El personal que preste sus servicios al Instituto se registrará por las disposiciones del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Dicho personal quedará incorporado al régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado".

e. **Consideraciones fiscales**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:

- Es una Persona Moral con Fines no Lucrativos de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta; tiene la obligación de retener y enterar el impuesto así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros, lo anterior, de conformidad con el primer párrafo del artículo 79 fracción XXIII y 86 quinto párrafo de dicha Ley.
- Respecto de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), acepta la traslación del impuesto por los bienes que adquiere, los bienes que usa o goza temporalmente o los servicios que recibe, en términos del primer párrafo del Artículo 3o. y el tercer párrafo del artículo 1o.; también efectúa la retención del impuesto que se le traslada por la recepción de servicios personales independientes, el uso o goce temporal de bienes, prestados u otorgados por personas físicas o por los servicios de autotransporte terrestre de bienes, prestados por personas físicas o morales, de conformidad con los incisos a) y c) de la fracción II del Artículo 1o.-A; efectúa la retención del impuesto en el momento de pagar el precio o la contraprestación sobre el monto de lo efectivamente pagado y lo entera mediante, a más tardar el día 17 del mes siguiente a aquél en el que hubiese efectuado la retención, de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 1o.-A.

**f. Estructura Organizacional Básica**

En la siguiente gráfica se muestra la estructura organizacional básica, vigente a diciembre de 2014.



El INEE no coordinó, ni tuvo bajo su responsabilidad, ni recibió aportaciones de recursos provenientes de fideicomisos.

### NOTA 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**a. Cumplimiento de la normatividad emitida por el CONAC y disposiciones legales aplicables.**

En tanto se emite un manual de contabilidad específico del INEE, los estados financieros, se elaboraron de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, y Postulados Básicos.**

En el Manual de Contabilidad Gubernamental del CONAC, se compilan las disposiciones Normativas Contables Gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos; así como; el Catálogo General de Cuentas integrado por el Plan de Cuentas armonizado; las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas, que contienen las principales operaciones que provengan de operaciones presupuestarias o de fuente no presupuestaria y se presentan mediante eventos concretos.

Destaca como fundamento técnico los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental mismos que sustentan el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

**c. Normatividad supletoria.**

El Manual de Contabilidad del Consejo Nacional de Armonización Contable establece que en forma supletoria a las normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por dicho Consejo, se aplicarán las siguientes:

- a. La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b. Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), antes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- c. Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Asimismo indica que tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

#### NOTA 4 – POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

##### **a. Actualización, método utilizado para la actualización del valor de los activos.**

Las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, señalan en su numeral 14 que atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100.0%.

El reconocimiento de los efectos de la inflación en el valor de los bienes mencionados en el párrafo anterior, así como de su depreciación acumulada, se realizó hasta el año 2008 con base en la Norma NEIFGSP-07, y atendiendo el numeral 23 de dicha Norma, a partir del ejercicio 2009 se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria.

Hasta la fecha se mantiene un entorno económico no inflacionario, por lo tanto, durante el presente ejercicio no se registraron efectos de inflación.

La inflación anual de 2014, 2013 y 2012 fue del 4.1, 4.0 y 3.6%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 11.6.

##### **b. Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera.**

El INEE en su ámbito de operación tiene relación con personas o instituciones en el extranjero de las cuales en algunos casos recibe servicios, el efecto de esta relación no influye en la presentación de los estados financieros, ya que todas las operaciones de pago por los servicios recibidos se registran en moneda nacional.

##### **c. Sistema y método de valuación de inventarios.**

Con base en lo establecido en el Oficio Circular 309.-A 0035/2008 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2008, el método para valorar los inventarios es el de "Costo Promedio".

Lo anterior en razón de que las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, señalan en su numeral 1.3 Inventarios señala que de conformidad con el artículo 9, fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC emitirá lineamientos para el establecimiento de un sistema de costos, en los que se definirá el método de valuación y otros elementos.

##### **d. Beneficios a Empleados, Provisiones y Reservas.**

De conformidad con lo establecido en la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, que en su numeral 1 señala: "Estarán sujetas a lo establecido en esta norma todas las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, sujetas al apartado "A" del artículo 123 Constitucional"; y en razón de que el INEE se rige bajo el apartado B del citado artículo; en tal sentido, no es sujeto de la aplicación o reconocimiento de este tipo de obligaciones.

Asimismo, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, señalan en su numeral 12.4 Obligaciones Laborales señala que por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá las normas contables y de emisión de

información, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

*e. Cambios en políticas contables, reclasificaciones y depuración y cancelación de saldos.*

Con la finalidad de continuar en la transición de la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se adoptó e implementó la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" contenida en los Parámetros de Estimación de Vida Útil aprobados por el CONAC, publicados en el DOF el 15 de agosto de 2012.

Asimismo y conforme a las reglas de la armonización contable, se reconocieron los saldos determinados en inventario, el cual se integra por papelería, consumibles, cafetería, herramientas y materiales de limpieza. A partir del mes de septiembre de 2014, se llevó a cabo el registro del saldo del almacén.

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### ACTIVO

#### NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Bancos/Tesorería e Inversiones Financieras de corto plazo - Se tienen los recursos que serán utilizados para pagar los diferentes pasivos por los cuales tiene que responder el Instituto, así como los recursos por reintegrar a la Tesorería de la Federación.

<sup>(1)</sup> Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía corresponde a las fianzas propiedad de terceros que se encuentran en poder del INEE en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, mismas que son devueltas una vez que se ha cumplido en su totalidad con los bienes o servicios solicitados.

Los Saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	2014	2013
Bancos en moneda nacional	\$ 28,151,888	\$ 19,158,227
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía <sup>(1)</sup>	12,000	61,980
<b>Total</b>	<b>\$ 28,163,888</b>	<b>\$ 19,220,207</b>

#### NOTA 6- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

- a) Inversiones financieras de corto Plazo.- Al 31 de diciembre de 2014 se cuenta con el saldo de inversiones financieras de las disponibilidades de recursos que se enteraran al inicio de 2015 como reintegros del presupuesto no ejercido y pago de contribuciones retenidas.
- b) Deudores diversos.- Como parte de las cuentas por cobrar, este saldo corresponde a viáticos pendientes de comprobar por parte del personal del Instituto.

Los Saldos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se integran como sigue:

	2014	2013
Inversiones financieras de corto plazo	\$ 20,153,125	\$ -
Deudores diversos	201,062	-
<b>Total</b>	<b>\$ 20,354,187</b>	<b>\$ -</b>

#### NOTA 7 – ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS

Este saldo representa el total de los distintos consumibles que han sido registrados en el almacén para su adecuado resguardo y control, y se integra principalmente por papelería, consumibles, cafetería, herramientas y materiales de limpieza; esta cuenta se abrió a partir del mes de septiembre de 2014.

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se integran como sigue:

	2014	2013
Materiales y útiles de oficina	\$ 4,265,460	\$ -
Materiales y artículos de construcción	181,427	-
Herramientas, refacciones y accesorios	117,821	-
Alimentos y utensilios	86,039	-
Vestuario, blancos, prendas de protección	10,876	-
<b>Total</b>	<b>\$ 4,661,623</b>	<b>\$ -</b>

#### NOTA 8 – BIENES MUEBLES Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

En este rubro se presentan los montos del valor histórico revaluado de los bienes muebles adquiridos por el INEE, su presentación se basa en el Clasificador por Objeto del Gasto.

Al 31 de diciembre de 2014 los bienes muebles se integran como se muestra a continuación:

Descripción	Diciembre 2014			2013
	Costo Histórico		Valor	
	Valor	Reexpresión	Reexpresado	
Mobiliario y equipo de administración	\$ 56,931,356	\$ 1,237,617	\$ 58,168,973	\$ 52,016,354
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,582,701	142,146	2,724,847	2,672,502
Vehículos y equipo de transporte	1,006,480	122,123	1,128,603	1,128,603
Equipo médico y de laboratorio	40,600	-	40,600	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,958,769	185,624	2,144,393	1,800,175
<b>Total</b>	<b>\$ 62,519,906</b>	<b>\$ 1,687,510</b>	<b>\$ 64,207,416</b>	<b>\$ 57,617,634</b>



Descripción	Diciembre 2014			2013
	Depreciación		Depreciación Reexpresada	
	Valor	Reexpresión		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 25,976,578	\$ 681,518	\$ 26,658,096	\$ 19,610,520
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,530,313	14,864	2,545,177	2,459,142
Vehículos y equipo de transporte	1,006,480	42,472	1,048,952	1,048,952
Equipo médico y de laboratorio	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,333,876	110,926	1,444,802	1,353,302
<b>Total</b>	<b>\$ 30,847,247</b>	<b>\$ 849,780</b>	<b>\$ 31,697,027</b>	<b>\$ 24,471,916</b>

La depreciación se aplica con el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, y se realiza con base en los porcentajes mencionados en la Nota 11. La depreciación histórica registrada en el periodo fue por \$30,847,247.

#### Conciliación de Bienes Muebles

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2014. A su vez se destaca para el año de 2014 el apego al acuerdo emitido por el CONAC a fin de que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 56,931,356	\$ 50,778,737
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,582,701	2,530,356
Vehículos y equipo de transporte	1,006,480	1,006,480
Equipo médico y de laboratorio	40,600	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,958,770	1,614,551
<b>Suma de bienes muebles</b>	<b>\$ 62,519,907</b>	<b>\$ 55,930,124</b>

#### Nota sobre variación por el año 2014

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2014.

	<u>Registro Contable</u>	<u>Valor relación de bienes</u>	<u>Diferencia</u>
<b>PASIVO</b>	62,519,907	62,519,907	-

**NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de este renglón al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se integra como sigue:

<b>Cuenta</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Retenciones y Contribuciones por Pagar	\$ 22,834,968	\$ 7,115,925
Otras Cuentas por Pagar	\$ 25,410,125	\$ 12,042,313
<b>Total</b>	<b>\$ 48,245,093</b>	<b>\$ 19,158,238</b>

<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Retenciones Impuesto Sobre la Renta	\$ 18,936,619	\$ 6,090,211
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	477,485	61,962
Cuotas SAR	671,978	215,653
Aportaciones SAR	842,508	256,391
Aportaciones FOVISSSTE	453,146	149,429
Retenciones Crédito FOVISSSTE	85,024	-
Impuesto sobre Nóminas	1,362,739	330,098
Seguro Colectivo de Retiro	5,087	12,181
Otras retenciones	382	-
<b>Total</b>	<b>\$ 22,834,968</b>	<b>\$ 7,115,925</b>

<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Depósitos por clasificar y recibidos en demasía	\$ 140	\$ 55
TESOFE Recursos No Ejercidos	25,240,159	12,039,345
TESOFE Otros adeudos y redondeos	166,692	2,665
Otras cuentas por pagar	3,134	248
<b>Total</b>	<b>\$ 25,410,125</b>	<b>\$ 12,042,313</b>

**NOTA 10 – FONDO Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**

Fondos en Administración corresponden a las fianzas propiedad de terceros que se encuentran en poder del INEE en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, mismas que son devueltos una vez que se ha cumplido en su totalidad con la entrega de los bienes o servicios solicitados.

**NOTA 11 - REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Tal como se mencionó en la Nota 4 e), se implementaron nuevos porcentajes en la depreciación de los bienes muebles propiedad del INEE, tal como se muestra en la siguiente tabla:

“Tabla de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación”

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>124</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1241</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1241-01	Muebles de Oficina y Estantería	10.0	10.0
1241-05	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3.0	33.3
1241-09	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.0	10.0
<b>1242</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1242-01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3.0	33.3
1242-03	Cámaras Fotográficas y de Video	3.0	33.3
1242-09	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5.0	20.0
<b>1244</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1244-01	Automóviles y Equipo Terrestre	5.0	20.0
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1246-04	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10.0	10.0
1246-05	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10.0	10.0
1246-06	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10.0	10.0
1246-07	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10.0	10.0
1246-09	Otros Equipos	10.0	10.0

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES****NOTA 12 – INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

Por lo que se refiere al ejercicio 2014, el registro de los ingresos se realizó en la cuenta 4.2.2.1. atendiendo lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental, debido a que en su totalidad, provienen del concepto 91 del clasificador por rubro de ingresos, “Transferencias internas y asignaciones al sector público”.

La integración de sus saldos y cuentas es la siguiente:

Cuenta	2014	2013
4.2.2.1 Transferencias Internas del Sector Público	\$ 583,840,493	\$ 47,026,526
<b>Total Cuenta 4.2.2.1</b>	<b>\$ 583,840,493</b>	<b>\$ 47,026,526</b>

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**

1. Ingresos Presupuestarios	\$ 590,430,275	
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		6,589,782
Productos de capital	\$ 6,589,782	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	<u>\$ 583,840,493</u>	

**NOTA 13 – GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

Los gastos de funcionamiento están claramente definidos ya que corresponden a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, así como transferencias y otras ayudas.

El renglón Otros Gastos representa el importe correspondiente a la depreciación histórica de los bienes muebles.

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 590,430,275
2. Menos egresos presupuestarios no contables		10,513,575
Mobiliario y equipo de administración	\$ 6,477,418	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	52,345	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	40,600	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	19,418	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	3,923,794	
3. Más gastos contables no presupuestales		7,800,515
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,225,111	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	575,404	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		<u>\$ 587,717,215</u>

## NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

### NOTA 14 – MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Al inicio del ejercicio se contaba con un patrimonio que ascendía a \$55,930,125, sin embargo durante el periodo del 1al 31 de diciembre de 2014, se recibieron aportaciones por \$6,589,782 llegando a una cifra acumulada de \$62,519,907.

### NOTA 15 – MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

Al inicio del ejercicio el importe del Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores ascendía a \$(16,045,418), la cuenta, al cierre del ejercicio muestra un saldo de \$(21,459,187).

Respecto del Patrimonio Generado del Ejercicio, el INEE inició con un importe de \$(6,987,996) el cual se traspasó al Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, y durante el periodo se obtuvo un resultado final del ejercicio que ascendió a \$(3,876,722).

### NOTA 16 – EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO

En el concepto de Superávit por Reexpresión, se inició con un importe de \$248,996 y no tuvo modificaciones durante el año en razón de lo mencionado en la nota 4 a).

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### NOTA 17 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2014	2013	Variación
Bancos/Tesorería	\$ 28,151,888	\$ 19,158,227	\$ 8,993,661
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	12,000	61,980	(49,980)
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>\$ 28,163,888</b>	<b>\$ 19,220,207</b>	<b>\$ 8,943,681</b>

- b) Se informa sobre las adquisiciones de bienes muebles:

El monto global de las adquisiciones de bienes muebles fue de \$6,589,782 y el 100.0% de dichas adquisiciones se realizó con los recursos autorizados en el presupuesto para gasto de inversión.

- c) Se presenta la Conciliación de los flujos de efectivo netos de las Actividades de Operación; el flujo neto de efectivo por actividades de operación arrojó los siguientes importes que se integran como sigue:

Concepto	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ 3,348,389	\$ (6,908,459)
Incremento en almacén	(3,087,396)	-
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	-	(79,537)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ <u>260,993</u>	\$ <u>(6,987,996)</u>

#### NOTA 18 – PROCESO DE MEJORA

El INEE establecerá los mecanismos para la implantación de su Control Interno, así como el correspondiente Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional para dar seguimiento oportuno al avance de sus objetivos, proyectos, metas y acciones de las unidades administrativas y de esta manera poder conocer los informes de desempeño de éstas con oportunidad y los logros de las actividades realizadas.

#### NOTA 19 – PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En 2014 el presupuesto asignado al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), fue de \$613,350,881; el presupuesto modificado fue de \$590,430,275, derivado de los ingresos excedentes que obtuvo el INEE por un monto de \$2,319,394; el presupuesto ejercido fue de \$590,430,275.

En este mismo año, se llevó a cabo la adecuación del marco normativo para el ejercicio de los recursos financieros en la autonomía del INEE, así como la reestructuración del presupuesto 2014 de manera paralela a la reelaboración del Programa Anual de Actividades (PAA).

#### NOTA 20 – FIANZAS Y DOCUMENTOS EN GARANTÍA

Corresponde a los documentos propiedad de terceros que se encuentran en poder del INEE en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, mismas que son devueltos una vez que se ha cumplido en su totalidad con los bienes o servicios solicitados; el monto al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$7,458,328.

#### NOTA 21 – DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN

Al 31 de diciembre de 2014, existen contingencias derivadas de las demandas interpuestas en contra del INEE, de las cuales se destacan los siguientes aspectos:

- a) De acuerdo al análisis de la Dirección General de Asuntos Jurídicos se determinó que los juicios en contra del INEE son específicamente de carácter laboral.

- b) Existen 10 casos en proceso; los cuales ascienden a \$22,656,870 y con base en el comportamiento histórico de las resoluciones, la Administración del INEE considera que la resolución definitiva de las reclamaciones y juicios anteriormente descritos, en caso de ser condenatoria para el Instituto, no tendría una afectación importante en la situación financiera del INEE.

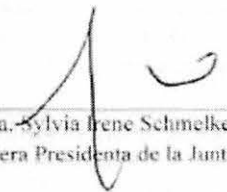
#### NOTA 22 – EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existieron eventos o situaciones posteriores al cierre del ejercicio que afectaran económicamente al INEE.


#### NOTA 23 – PARTES RELACIONADAS

El INEE no cuenta ni se constituye como un ente sujeto de partes relacionadas.

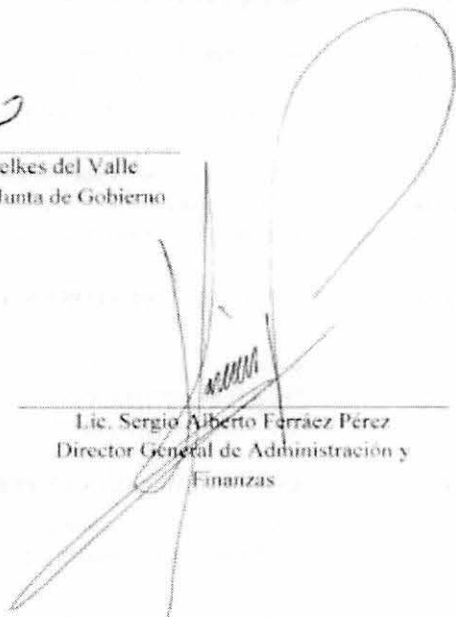
*“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación”.*



Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle  
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno



Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes  
Titular de la Unidad de Administración



Lic. Sergio Alberto Ferráez Pérez  
Director General de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN  
DE LA EDUCACIÓN  
(Organismo Público Autónomo)  
ESTADOS PRESUPUESTALES  
E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
31 DE DICIEMBRE DE 2014



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN  
DE LA EDUCACIÓN  
(Organismo Público Autónomo)

ESTADOS PRESUPUESTALES

31 DE DICIEMBRE DE 2014

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 2
Estados presupuestales:	
Estado analítico de ingresos presupuestal	3 – 4
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto	5 – 9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación económica	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación administrativa	11 – 12
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación funcional	13 – 14
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por categoría programática	15 – 16
Notas a los estados presupuestales	17 – 42
Anexo I: Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables	43 – 44



Russell Bedford México  
CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS  
Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación – Organismo Público Autónomo

Hemos auditado los Estados e Información Presupuestaria adjuntos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (el INEE), Organismo Público Autónomo, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables y Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria.

#### *Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Presupuestarios.*

La Administración del Organismo es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Presupuestaria por parte de la Administración del Organismo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Organismo.

[www.RussellBedford.mx](http://www.RussellBedford.mx)

Miguel de Cervantes Saavedra 301 Piso 2 Col. Granada, C.R. 11520 México, D.F. Tel: +52 (55) 5262 4800

Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Legal • Precios de Transferencia  
Consultoría de Negocios • Recursos Humanos • Comercio Exterior y Aduanas

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

***Opinión del auditor***

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

***Base de preparación***

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el Organismo.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

**Russell Bedford México, S.C.**



C.P.C. Fernando Alcántara Huitzache


19 de marzo de 2015


INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
 (ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)  
 Estado Analítico del Ingresos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Cifras expresadas en pesos)


Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente <sup>1</sup>	-	2,307,039	2,307,039	2,307,039	2,307,039	2,307,039
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente <sup>1</sup>	-	12,355	12,355	12,355	12,355	12,355
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	613,350,881	(25,240,000)	588,110,881	588,110,881	588,110,881	(25,240,000)
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>	<b>613,350,881</b>	<b>(22,920,606)</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>(22,920,606)</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos						
Corriente <sup>1</sup>	-	2,307,039	2,307,039	2,307,039	2,307,039	2,307,039
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos						
Corriente <sup>1</sup>	-	12,355	12,355	12,355	12,355	12,355
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	613,350,881	(25,240,000)	588,110,881	588,110,881	588,110,881	(25,240,000)
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>613,350,881</b>	<b>(22,920,606)</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>(22,920,606)</b>
						<b>Ingresos excedentes</b>

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor o cero

  
 Mtra. Sylvia Irene Schmelkes Del Valle  
 Consejera Presidenta de la  
 Junta de Gobierno

  
 Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes  
 Titular de la Unidad de Administración

  
 Lic. Sergio Alberto Ferrández Pérez  
 Director General de Administración y  
 Finanzas

4

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	42,698,951	(7,675,516)	35,023,435	35,273,897	35,273,897	(250,462)
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	10,577,724	10,577,724	10,577,965	10,577,965	(241)
Remuneraciones Adicionales y Especiales	28,854,113	(1,307,796)	27,546,317	27,546,315	27,546,315	2
Seguridad Social	43,894,138	(11,565,576)	32,328,562	32,328,559	32,328,559	3
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	149,446,392	(17,106,371)	132,340,021	132,339,784	132,339,784	237
Previsiones	2,424,856	(2,424,856)	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
<b>Materiales y Suministros</b>						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,045,770	2,918,395	5,964,165	5,947,647	5,947,647	16,518
Alimentos y Utensilios	637,460	25,575	662,975	652,660	652,660	10,315
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	1,044	1,044	1,044	1,044	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,170,600	(523,468)	647,132	647,133	647,133	(1)
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	186,600	(186,159)	441	441	441	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	336,000	(45,198)	290,802	289,337	289,337	1,465
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	375,600	(104,024)	271,576	271,576	271,576	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-

5

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,015,434	(788,267)	227,167	227,166	227,166	1
Servicios Generales						
Servicios Básicos	6,138,400	22,193,400	28,331,800	28,331,799	28,331,799	1
Servicios de Arrendamiento	31,410,513	34,963,816	66,374,329	66,523,164	66,523,164	(148,835)
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	188,066,845	(11,811,584)	176,255,261	176,247,903	176,247,903	7,358
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,539,765	(1,352,732)	2,187,033	2,187,019	2,187,019	14
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	14,018,600	(8,384,955)	5,633,645	5,633,646	5,633,646	(1)
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	6,326,950	(2,707,100)	3,619,850	3,619,850	3,619,850	(0)
Servicios de Traslado y Viáticos	12,897,253	(2,959,181)	9,938,072	9,624,717	9,624,717	313,355
Servicios Oficiales	38,221,334	(17,704,972)	20,516,362	20,517,918	20,517,918	(1,556)
Otros Servicios Generales	11,958,961	(2,957,646)	9,001,315	8,999,691	8,999,691	1,624
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	23,955,066	(10,801,137)	13,153,929	13,103,726	13,103,726	50,203
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-

6

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	2,731,340	216,196	2,947,536	2,947,536	2,947,536	(0)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración	-	6,477,418	6,477,418	6,477,419	6,477,419	(0)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	52,345	52,345	52,345	52,345	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	40,600	40,600	40,600	40,600	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	19,418	19,418	19,418	19,418	0
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-

7



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>						
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>						
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-

8

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)

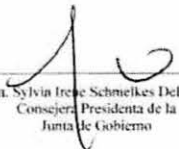
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos


Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)


Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>613,350,881</b>	<b>(22,920,606)</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>0</b>


  
Mtra. Sylvia Irene Schmelkes Del Valle  
Consejera Presidenta de la  
Junta de Gobierno


  
Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes  
Titular de la Unidad de Administración


  
Lic. Sergio Alberto Fernández Pérez  
Director General de Administración y  
Finanzas

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	613,350,881	(29,510,388)	583,840,493	583,840,493	583,840,493	-
Gasto de Capital	-	6,589,782	6,589,782	6,589,782	6,589,782	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
<b>Total del Gasto</b>	<b>613,350,881</b>	<b>(22,920,606)</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>-</b>


  
Mtra. Sylvia Irene Schmelkes Del Valle  
Consejera Presidenta de la  
Junta de Gobierno


  
Lic. Miguel Angel de Jesus Lopez Reyes  
Titular de la Unidad de Administración


  
Lic. Sergio Alberto Ferraz Pérez  
Director General de Administración y  
Finanzas

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
100 Presidencia	29,932,908	(2,916,420)	27,016,488	26,996,136	26,996,136	20,352
200 Unidad de Normatividad y Política Educativa	66,748,060	(2,397,819)	64,350,241	64,137,971	64,137,971	212,270
300 Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	221,966,772	(70,825,609)	151,141,163	151,047,280	151,047,280	93,883
400 Unidad de Información y Fomento a la Cultura de la Evaluación	73,364,544	(10,440,746)	62,923,799	62,896,847	62,896,847	26,951
500 Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social	50,091,487	(5,023,523)	45,067,964	45,056,705	45,056,705	11,259
600 Unidad de Administración	145,727,244	80,232,665	225,959,909	226,324,002	226,324,002	(364,093)
700 Contraloría Interna	25,519,866	(11,549,155)	13,970,711	13,971,334	13,971,334	(623)
<b>Total del Gasto</b>	<b>613,350,881</b>	<b>(22,920,606)</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>0</b>

  
Mtra. Sylvia Irene Schmelkes Del Valle  
Consejera Presidenta de la  
Junta de Gobierno

  
Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes  
Titular de la Unidad de Administración

  
Lic. Sergio Alberto Ferrérez Pérez  
Director General de Administración y  
Finanzas

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)

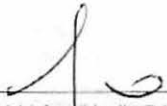
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos


Clasificación Administrativa


Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	-	-	-	-	-	-
Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-
Poder Judicial	-	-	-	-	-	-
Órganos Autónomos	613,350,881	(22,920,606)	590,430,275	590,430,275	590,430,275	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>613,350,881</b>	<b>(22,920,606)</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>-</b>

  
Mtra. Sylvia Irene Schmelkes Del Valle  
Consejera Presidenta de la  
Junta de Gobierno

  
Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes  
Titular de la Unidad de Administración

  
Lic. Sergio Alberto Ferraz Pérez  
Director General de Administración y  
Finanzas

## INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>						
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	613,350,881	(22,920,606)	590,430,275	590,430,275	590,430,275	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-

13

## INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>613,350,881</b>	<b>(22,920,606)</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>-</b>

Mtra. Selvia Iriarte Schmelkes Del Valle  
Consejera Presidenta de la  
Junta de Gobierno

Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes  
Titular de la Unidad de Administración

Lic. Sergio Alberto Ferrás Pérez  
Director General de Administración y  
Finanzas

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Categoría Programática  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Cifras expresadas en pesos)


Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	362,079,376	(83,664,173)	278,415,203	278,082,098	278,082,098	333,105
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	80,024,395	(7,939,943)	72,084,452	72,052,841	72,052,841	31,611
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	143,727,244	80,232,665	225,959,909	226,324,002	226,324,002	(364,093)
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión Operaciones ajenas	25,519,866	(11,549,155)	13,970,711	13,971,334	13,971,334	(623)
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-


15

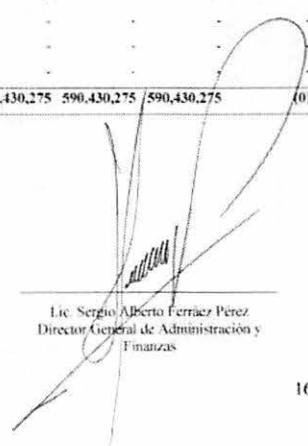


INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Categoría Programática  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Obligaciones:						
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>613,350,881</b>	<b>(22,920,606)</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>590,430,275</b>	<b>(0)</b>

  
Mtra. Silvia Irene Schmelkes Del Valle  
Consejera Presidenta de la  
Junta de Gobierno

  
Lic. Miguel Angel de Jesus Lopez Reyes  
Titular de la Unidad de Administración

  
Lic. Sergio Alberto Ferraz Perez  
Director General de Administración y  
Finanzas

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN  
DE LA EDUCACIÓN**

Notas a los Estados Presupuestales

Al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en pesos)

**NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO**

**a) Fecha de creación del INEE**

El INEE se creó mediante el "Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73. fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 26 de febrero de 2013.

Asimismo, el 11 de septiembre de 2013 se publicó en el DOF la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el 22 de octubre del mismo año se publica el Estatuto Orgánico.

**b) Objeto social**

El Artículo 25 de la Ley del INEE que menciona que:

El Instituto tiene por objeto coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, así como evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en lo que se refiere a la educación básica y a la educación media superior, tanto pública como privada, en todas sus modalidades y servicios.

Adicionalmente, el Instituto diseñará y realizará mediciones y evaluaciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del Sistema Educativo Nacional respecto a los atributos de educandos, docentes y Autoridades Escolares, así como de las características de instituciones, políticas y programas educativos.

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

El Instituto está sujeto a la normatividad que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2013, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), derivada de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los ingresos presupuestales obtenidos en el presente ejercicio (1 de enero al 31 de diciembre de 2014), fueron transferencias del Gobierno Federal, para gasto corriente y para gastos de capital, asimismo, se obtuvieron ingresos propios que más adelante se detallarán.

Al INEE le son aplicables entre otras, la siguiente normatividad, bajo la cual opera como Organismo Público Autónomo, y es el fundamento para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal:

- a. El registro contable de las operaciones presupuestarias del Instituto se realizaron de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b. El presupuesto autorizado, así como sus ampliaciones y reducciones, se afectan a nivel partida y programa presupuestario conforme al Clasificador por Objeto del Gasto (COG) emitido por la Secretaría Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las afectaciones presupuestales internas y externas se autorizaron por la Unidad de Administración del INEE.
- d. El INEE tramitó los recursos recibidos por medio del esquema administrativo de Gasto Directo del Gobierno Federal a través del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), con Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).
- e. La información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se obtiene de los registros presupuestales y las herramientas informáticas atendiendo a las agrupaciones que establece el anexo 4 "Criterios Metodológicos de la Clasificación Económica" del Manual de Programación y Presupuesto 2014.

La base para la clasificación de las erogaciones presupuestarias se establece en el COG, documento que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente, los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, para cumplir con los objetivos y programas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En dicho clasificador, se establecen capítulos, conceptos y partidas, a efecto de llevar a cabo la integración de los proyectos de presupuesto de egresos y los registros de las afectaciones de los presupuestos aprobados.

### **NOTA 3 - ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS**

#### **3.1 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**

##### **3.1.1 Por Rubro de Ingresos**

El INEE para el ejercicio fiscal 2014 tuvo ingresos por un monto de \$615,670,275, los cuales se obtuvieron por ingresos fiscales, así como por ingresos propios.

Derivado de los ingresos excedentes que obtuvo el Instituto, se realizó una ampliación líquida a su presupuesto, y al finalizar el ejercicio fiscal los recursos no ejercidos se reintegraron al Ramo 23.

Por lo anterior se tuvo una reducción de \$22,920,606 en el presupuesto modificado del INEE, quedando en \$590,430,275. El presupuesto devengado durante el periodo fue de \$590,430,275. Su integración se presenta a continuación.

**a) Ingresos fiscales**

El *Presupuesto Original* aprobado por la Cámara de Diputados para el INEE fue de \$613,350,881 en el concepto de *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas*.

Al cierre del ejercicio 2014, se aplicó una reducción líquida por un importe de \$25,240,000 por medio de la transferencia de los ahorros presupuestarios así como la vacancia generados durante el ejercicio fiscal; esta transferencia fue realizada del Ramo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".

Con base en lo anterior, el *Presupuesto Modificado* del Instituto fue de \$588,110,881 y su *Presupuesto Devengado* fue de \$588,110,881.

**b) Ingresos excedentes**

Para el ejercicio fiscal 2014 el INEE tuvo ingresos excedentes por un monto de \$2,319,394, los cuales se obtuvieron por los conceptos siguientes:

1. El Instituto formalizó, en el mes de marzo de 2014, el Convenio de colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF México), en materia de participación de niños, niñas y adolescentes indígenas. Dicho convenio tuvo como objetivo "Promover la participación de niños, niñas y adolescentes en la consulta a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa que se instrumenta en 50 comunidades...". Por este Convenio el INEE recibió la cantidad de \$864,500 durante el ejercicio 2014. La totalidad de estos recursos fueron clasificados como *Productos*, en el rubro de *Corriente*.
2. Derivado de rendimientos por la inversión de disponibilidades financieras, de los intereses generados en las cuentas bancarias del INEE, así como de penalizaciones aplicadas a los proveedores por servicios no entregados en tiempo, se obtuvieron ingresos por un importe de \$1,454,894. De estos ingresos, \$1,442,539 fueron clasificados como *Productos* y \$12,355 se clasificaron como *Aprovechamientos*, ambos en el rubro de *Corriente*.

Es de mencionar que los ingresos excedentes fueron reportados en el Módulo de Ingresos (MODIN) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), de conformidad con la normatividad en la materia. Esto permitió su reasignación para los proyectos prioritarios a los que fueron destinados y su posterior ejercicio.

**3.1.2 Por Fuentes de Financiamiento**

Los ingresos obtenidos por el INEE durante el ejercicio 2014 se clasificaron en el rubro de Ingresos de Gobierno, por un importe de \$615,670,275, de los cuales se aplicó una reducción por \$25,240,000, para llegar a un presupuesto modificado de \$590,430,275. Su evolución se presenta a continuación:

- a) Por concepto de *Productos*, se obtuvieron \$2,307,039, clasificados en ingresos públicos corrientes.
- b) Por concepto de *Aprovechamientos*, se obtuvieron \$12,355, clasificados en ingresos públicos corrientes.
- c) Por concepto de *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas*, se obtuvieron \$613,350,881. En este rubro se aplicó la reducción líquida por un importe de \$25,240,000 para llegar a un presupuesto modificado de \$588,110,881.

### **3.2 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

#### **3.2.1 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

##### **Capítulo 1000 Servicios Personales**

Las erogaciones en este Capítulo registraron un ejercicio presupuestario de \$238,066,520, que representó el 89.1% respecto al presupuesto aprobado, motivo por el cual se obtuvo una disponibilidad de \$29,251,930. El presupuesto ejercido y la disponibilidad se distribuyeron de la forma siguiente:

El pago puntual de la nómina tuvo una mayor complejidad derivado del crecimiento de la plantilla de personal, sobre todo para conservar la calidad y puntualidad del pago; estas nóminas fueron quincenales ordinarias y de pensión alimenticia, mensuales de apoyo vehicular, aguinaldos, honorarios e ISR del seguro de separación individualizado. No obstante lo anterior, las nóminas fueron tramitadas y pagadas en tiempo y forma.

Se aplicó una reducción compensada por un importe de \$4,011,930 para transferir recursos al Capítulo 5000, en el rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Se aplicaron reducciones líquidas por un importe de \$25,240,000 para transferir los ahorros presupuestarios así como la vacancia generados durante el ejercicio fiscal; esta transferencia fue realizada del Ramo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".

##### **Capítulo 2000 Materiales y Suministros**

En este Capítulo se registró un ejercicio presupuestario de \$8,037,004, lo que representó un 18.8% superior, en relación con el presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:

La Dirección General de Informática y Servicios Técnicos efectuó la contratación consolidada de todas las unidades responsables relacionada con la adquisición de tóner, y la Dirección General de Administración y Finanzas realizó la adquisición consolidada de artículos de papelería y útiles de oficina, para ello se transfirieron recursos al rubro de Materiales y Suministros por un importe de \$1,202,600, provenientes del Capítulo 4000.

Se realizó una ampliación líquida por concepto de ingresos propios derivados del Convenio con la UNICEF, por un importe de \$67,000, para la adquisición de material utilizado en el estudio de la Consulta Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas.

Los recursos ejercidos en este rubro fueron destinados principalmente para adquisición de artículos de limpieza; materiales y artículos de construcción y reparación que fueron utilizados para acondicionar las oficinas provisionales con las que contó el INEE; así como para adquirir material necesario para información en actividades de investigación científica y tecnológica, los cuales fueron utilizados por el personal del Instituto para el mejor desempeño de sus actividades.

### Capítulo 3000 Servicios Generales

El presupuesto ejercido en este Capítulo fue de \$321.685,707 lo que significó un gasto mayor en 2.9% respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:

Con la Reforma Constitucional en materia educativa publicada el 26 de febrero de 2013 el INEE adquirió el rango de organismo constitucional autónomo. En septiembre de ese mismo año se aprobó la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, para dar sustento legal a las nuevas tareas del INEE. Para dar cumplimiento a las nuevas atribuciones conferidas al Instituto fue necesario crear una nueva estructura, para ello se crearon siete Unidades Responsables, esto implicó un crecimiento de la plantilla del Instituto, lo cual se dio en el ejercicio 2014. Lo anterior originó la necesidad de contar con instalaciones más grandes en donde se pudiera concentrar a todo el personal, asimismo, se tuvo la necesidad de contar con infraestructura tecnológica robusta que permitiera dar atención a todo el personal del INEE. El crecimiento de la plantilla de personal propició durante gran parte del año que no se contara con las condiciones adecuadas para el trabajo (infraestructura funcional y segura, instalaciones sanitarias y eléctricas apropiadas, equipamiento suficiente y mobiliario). La solución definitiva se presentó con el arrendamiento del nuevo inmueble y su equipamiento en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, lo que permitió contar con las instalaciones dignas que albergarán la sede del INEE por los próximos años. Esto se llevó a cabo con los recursos provenientes de ahorros presupuestarios de las Unidades que integran al Instituto.

Se transfirieron recursos a Servicios Generales por un importe de \$11,471,046, provenientes del Capítulo 4000 para habilitar el Centro de Procesamiento de Datos del INEE, a fin de concentrar los servicios y sistemas sustantivos del Instituto dentro de un ambiente controlado (infraestructura, energía ininterrumpida, control de acceso, monitoreo del sistema eléctrico y sistema de aire acondicionado) para maximizar el soporte de las Tecnologías de Información. Este proyecto permitió las instalaciones necesarias para la interconexión de los equipos de cómputo del Instituto, así también brindar todos los servicios de telefonía y videoconferencia requeridos para el desempeño de las actividades de los servidores públicos del INEE.

La ampliación líquida por concepto de ingresos propios derivados del Convenio con la UNICEF, por un importe de \$797,500, los cuales fueron destinados para realizar el estudio de la Consulta Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas.

Los recursos ejercidos en este rubro fueron destinados principalmente para diversas asesorías y estudios que las Unidades del INEE consideraron en su programa de trabajo, para eventos necesarios para la consecución de los objetivos de las diferentes áreas, para la impresión distribución y recolección de las diversas aplicaciones que realizó en Instituto, para la campaña de comunicación social; y en menor medida para atender el programa de servicios del Instituto que comprende los servicios básicos y generales, así como los arrendamientos y mantenimientos de edificios y del parque vehicular del INEE; y el impuesto sobre nómina.

Finalmente, se dio cumplimiento al pago de indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente relacionadas con laudos.

#### **Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**

En el Capítulo 4000 el presupuesto ejercido fue de \$16.051,262, lo que significó el 60.1%, en relación con el presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:

Los proyectos de evaluación que realizó el INEE se llevaron a cabo por medio de muestras representativas a nivel nacional por estrato; estas muestras -de escuelas y de alumnos- finalmente tuvieron modificaciones en relación con su planeación original, lo que significó la erogación de menores recursos en apoyo a voluntarios que participaron en la aplicación de los proyectos; con ello se obtuvieron ahorros presupuestarios, mismos que fueron redistribuidos a través de reducciones compensadas por un importe de \$13,796,604, para lo siguiente:

Se transfirieron recursos a los capítulos 2000 y 3000 por un importe de \$12,673,645, que fueron destinados para realizar la contratación consolidada de artículos de oficina, y de insumos para impresión, asimismo, requirió de una nueva infraestructura tecnológica, robusta con la finalidad de brindar mejores servicios al personal del Instituto en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's). En este sentido la Unidad de Administración, a través de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos, fue la encargada de diseñar los proyectos necesarios para equipar al nuevo edificio en relación con las TIC's.

Se realizó una transferencia de recursos al Capítulo 5000, por un importe de \$1,122,958, debido a que se aprobó el programa de inversión para continuar con el equipamiento de las áreas sustantivas del INEE.

Se realizó el pilotaje de cuatro proyectos y la aplicación definitiva de dos proyectos de evaluación, los cuales fueron los siguientes:

- **Proyectos piloto:** Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA); Programme for International Student Assessment (PISA); Estudio internacional de educación cívica y ciudadana; y Preescolar.
- **Proyectos definitivos:** Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos en tercer grado de primaria (Excale 03) y Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA).

Se cubrieron las siguientes cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos y convenios, así como de obligaciones asumidas por el INEE:

- Cuota anual 2014 del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE).
- Cuota anual 2014 de PISA.
- Foro Global para la Prevención de Violencia.
- Cuota de la International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA).

#### **Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

El Capítulo 5000 fue mayor en 100%, con relación al presupuesto aprobado, en virtud de que no se tuvieron recursos programados de origen; en este rubro se ejercieron recursos por \$6,589,782. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:

Para dar cumplimiento a las nuevas atribuciones conferidas al Instituto fue necesario crear una nueva estructura, para ello se crearon siete Unidades Responsables. Esto implicó un crecimiento de la plantilla del Instituto, lo cual se dio en el ejercicio 2014. Esto originó la necesidad de contar con instalaciones más grandes en donde se pudiera concentrar a todo el personal, asimismo, se tuvo la necesidad de contar con infraestructura tecnológica robusta que permitiera dar atención a todo el personal del INEE

Como parte de esto, se realizó de la aprobación de dos programas de inversión que fueron necesarios principalmente para equipar los espacios destinados para salas de capacitación, auditorio, comedor institucional y consultorio médico, asimismo, se adquirió el sistema de control de acceso al edificio del INEE, la ampliación de recursos se transfirió de los siguientes recursos:

- a) Se transfirieron recursos provenientes del rubro de Capítulo 4000 derivado de ahorros presupuestarios, por un importe de \$1,122,958.
- b) Se transfirieron recursos provenientes del rubro de Capítulo 1000, derivado de plazas vacantes, por un importe de \$4,011,930.
- c) La ampliación por concepto de ingresos propios derivados de rendimientos por la inversión de excedentes y disponibilidades financieras, por un importe de \$1,454,894.

### 3.2.2 Clasificación Económica (Por tipo de Gasto)

En 2014 el presupuesto pagado del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) fue de \$590,430,275 lo que representó el 96.3% en relación con el presupuesto aprobado. Es de mencionar que de este importe, \$2,319,394 fueron ejercidos con recursos provenientes de ingresos excedentes.

#### Gasto Corriente

El gasto corriente pagado fue \$583,840,493, lo que representó el 95.2%, en comparación con el presupuesto aprobado para 2014.

La variación se debe principalmente a lo siguiente:

Se transfirieron recursos por \$5,134,888 al rubro de Gasto de Capital a fin de adquirir mobiliario para el auditorio, el consultorio médico, el comedor, y renovar algunos módulos de las áreas sustantivas; asimismo adquirió el sistema de control de acceso al nuevo edificio del INEE.

Se reintegraron \$25,400,000 al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", de los cuales \$18,400,000 corresponden a los ahorros presupuestarios generados por concepto de medidas de austeridad, mismas que fueron establecidas en los *Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2014* y \$6,840,000 fueron originados por la vacancia que tuvo la plantilla del INEE durante el año respectivo.

Es importante mencionar que este rubro presentó una ampliación líquida por \$864,500, derivados de la formalización del Convenio de colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF México).



### **Gasto de Capital**

El Gasto de Capital fue mayor en 100%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:

Los recursos ejercidos fueron destinados a la adquisición de mobiliario para el auditorio, el consultorio médico, el comedor, y renovar algunos módulos; asimismo adquirió el sistema de control de acceso al nuevo edificio del INEE.

En este rubro fue necesario realizar ampliaciones presupuestarias por un monto de \$5,134,888 provenientes del rubro de Gasto Corriente.

La ampliación por concepto de ingresos propios derivados de rendimientos por la inversión de excedentes y disponibilidades financieras, por un importe de \$1,454,894.

### **3.2.3 Clasificación Administrativa UR**

#### **100 Presidencia**

La Unidad Responsable 100 Presidencia ejerció recursos por un importe de \$26,996,136, que representa el 90.2% de su presupuesto aprobado.

Los recursos ejercidos en servicios personales fueron destinados para el pago de la nómina del personal adscrito a la Junta de Gobierno.

Los recursos ejercidos en el capítulo de materiales y suministros fueron destinados para la adquisición de materiales y útiles de oficina, material de apoyo informativo, productos alimenticios para personal en instalaciones; combustibles para vehículos de servicios administrativos y combustibles para vehículos asignados a servidores públicos.

Los recursos ejercidos en servicios generales fueron destinados para el pago de eventos, viáticos y pasajes, gastos de alimentación de servidores públicos de mando y otros impuestos y derechos.

#### **200 Unidad de Normatividad y Política Educativa**

La Unidad Responsable 200 Unidad de Normatividad y Política Educativa ejerció recursos por un importe de \$64,137,971, que representa el 96.1% de su presupuesto aprobado. Estos recursos fueron aplicados para lo siguiente:

Se emitieron seis lineamientos en materia de Servicio Profesional Docente, los cuales aportaron la base normativa para llevar a cabo funciones de evaluación. En el marco del Concurso de oposición para el ingreso y promoción a puestos directivos ciclo escolar 2014-2015, se realizaron 30 visitas a las Entidades Federativas, y se asistió al evento público de Asignación de Plazas en cada Entidad, asimismo, se realizaron 18 visitas adicionales debido al Concurso de Oposición/2 Educación Básica.

En el marco de la normativa relativa al Servicio Profesional Docente, se realizaron los siguientes documentos: Elaboración del Protocolo de Supervisión del Servicio Profesional Docente; Elaboración de un Manual

para la emisión de Lineamientos relativos al Servicio Profesional Docente; y Análisis jurídico para identificar propuestas de mejora normativa respecto del Servicio Profesional Docente.

Se avanzó en la construcción del Modelo para la Emisión de Directrices de Mejora Educativa, ello implicó la revisión de experiencias internacionales y buenas prácticas en materia de emisión de recomendaciones y directrices de distintos enfoques como el de "Política Basada en Evidencia", así como de las experiencias del CONEVAL y Evalúa DF. En el caso de desempeño docente, se coordinaron cuatro estudios: dos sistematizaron los principales resultados de la investigación educativa relacionada con la temática de desempeño docente (en básica y media superior, respectivamente); y, los otros dos (también en básica y media superior) mapearon las políticas, programas y acciones que se han implementado en los últimos 20 años para mejorar el desempeño docente.

Se avanzó en la definición del Modelo para la Evaluación de Políticas y Programas Educativos. Para ello, se elaboraron los siguientes documentos: 1) Marco general de referencia sobre evaluación de políticas y programas; 2) Estado de la situación en materia de evaluación de políticas y programas en México; 3) Modelo de evaluación de programas y políticas públicas; y, 4) Experiencias internacionales en materia de evaluación de políticas y programas.

Adicionalmente, se coordinó el estudio que revisó otras experiencias internacionales sobre evaluación de políticas, y un estudio sobre "Políticas y programas educativos en México: análisis de inversión, líneas de convergencia y duplicidades", cuyos resultados tendrán como fin apoyar la definición de programas y políticas a evaluar, y sobre las cuales también se podrán emitir directrices.

Se realizaron tres Diálogos regionales con autoridades educativas de los Estados, un diálogo con Autoridades Educativas Federales; y la publicación del Número 0 de la Gaceta de la PNEE, pensada como un espacio para la articulación y reflexión conjunta de los actores que integran el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE).

Se convocó la postulación de candidatos a ser evaluadores a las entidades federativas y fue validado el padrón resultante; se puso en operación, en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, un Programa de Formación en las competencias básicas que requerirá el evaluador certificado por el INEE; asimismo se coordinó, junto con la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) y el CENEVAL, la aplicación del examen de competencia docentes y coordinó y supervisó con CENEVAL, el diseño y aplicación del examen de competencias docentes para la certificación de evaluadores.

### **300 Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional**

La Unidad Responsable 300 Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional ejerció recursos por un importe de \$151,047,280, que representa el 68.0% de su presupuesto aprobado. Es de mencionar que esta Unidad tuvo una ampliación líquida por un importe de \$864,500, derivados del Convenio de colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF México), en materia de participación de niños, niñas y adolescentes indígenas.

Los recursos fueron aplicados para lo siguiente:

Excale-09 2012, para lo cual se realizó una estimación de resultados y la Conformación de bases de datos para su divulgación (página web).

Excale-06 2013. Diseño de software para Comité de Niveles de logro; Escalamiento de resultados; Estimación de resultados; Conformación de bases de datos para su divulgación (página web).

Excale-03 2014 se realizó la edición, armado de pruebas definitivas y revisión de originales mecánicos para su impresión; el diseño y selección de muestra, así como el análisis psicométrico preliminar.

Excale-00 2015, se realizó la edición y corrección de estilo de instrumentos y materiales de apoyo para la aplicación, (manuales, pautas técnicas, material auxiliar como libros, periódicos, etc.), así como la propuesta de muestra para piloto.

Se realizó la estimación de resultados para el Teaching and Learning International Study (TALIS) 2013.

Se llevó a cabo la edición y corrección de estilo de cuestionarios para la prueba ECEA.

Se colaboró con la Edición del documento Criterios técnicos para el desarrollo y uso de instrumentos de evaluación educativa 2014-2015.

En relación con el concurso de ingreso al Servicio profesional Docente se realizó la definición y edición de Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación de los concursos de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior y para la promoción a cargos con funciones de dirección en Educación Media Superior para su implementación en el ciclo escolar 2014-2015; participación en la supervisión de los procesos aplicación y la validación de los procesos de calificación, definición de puntos de corte, equiparación y emisión de resultados de los instrumentos de evaluación tanto del concurso ordinario, realizado en julio como extraordinario llevado a cabo en diciembre.

Se realizó el diagnóstico sobre necesidades, viabilidad, estado de la infraestructura informática y valoración de productos externos (Sistemas informáticos) en colaboración de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos.

En lo que respecta a la nueva generación de pruebas se realizó la edición y corrección de estilo de instrumentos de 6° (Español, Matemáticas, Formación cívica y ética y Ciencias naturales), la edición y corrección de estilo de cuestionarios de contexto, así como el diseño de software para Comité de Validez y Sesgo.

Se llevó a cabo la Evaluación de condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje en educación primaria (ECEA-Primaria), realizándose tanto una aplicación piloto en tres entidades federativas como la aplicación definitiva en una muestra nacional en la que participaron todos los estados con excepción de Michoacán y Oaxaca. Asimismo, se trabajó en el diseño de esta misma evaluación para la educación media superior (ECEA-EMS), por lo que se visitaron dos estados para dialogar con autoridades de los diversos subsistemas y se realizó un estudio documental que sistematizó los estándares de funcionamiento existentes para los planteles de educación media superior en México a partir de la revisión del marco normativo, la estructura de los planteles en los diferentes subsistemas (modelos y tipos de servicio) y las políticas establecidas para el nivel. Concluyó el año con una propuesta de "matriz de condiciones"

Se coordinó la elaboración de cuestionarios de opinión; para ello, se visitaron 12 planteles sobre todo de zonas rurales para realizar entrevistas cognitivas con algunos de los informantes. Se preparó el texto "Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México", que se espera sea el contenido de un libro dirigido principalmente a docentes y directores de escuela mediante el cual se divulgan los resultados del estudio sobre el derecho a la educación y los derechos en la educación en el contexto escolar a partir del análisis de la normatividad interna de las escuelas, realizado en 2013, y se complementan con elementos conceptuales que apoyen la práctica pedagógica y de gestión escolar para la generación de ambientes escolares y de aula respetuosos de los derechos humanos.

Se efectuó un estudio documental sobre los distintos cambios curriculares en México de los niveles de educación básica y media superior de los últimos 40 años (de 1970 a 2011); se hizo otro estudio que documentó diversas evaluaciones curriculares realizadas tanto en el país como en el extranjero, para conocer los distintos propósitos, enfoques, metodologías y usos de estas evaluaciones; inició un estudio para valorar la calidad de la propuesta curricular de Ciencias Naturales vigente en México para los cuatro niveles de la educación obligatoria, y efectuar un análisis comparativo entre los elementos de diseño curricular con lo propuesto en otros países para esta misma área de conocimiento y niveles educativos; se realizaron en total 10 grupos de enfoque con docentes de ciencias de todos los niveles de la educación obligatoria y entrevistas a profundidad con especialistas de este campo y su enseñanza, con el fin de conocer opiniones de diversos actores sobre su diseño e implementación; se tuvo un seminario interno de estudio sobre el currículum y su evaluación, el cual fue complementado con un curso de evaluación de planes de estudio impartido por la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM; y en diciembre se realizó un comité con expertos para la delimitación del objeto de evaluación de contenidos y métodos educativos.

Se trabajó en el desarrollo de elementos que permitan integrar un marco de referencia conceptual y metodológico que fundamente la evaluación. Para ello, se integró un catálogo de grupos a quienes, por sus características, el sistema educativo debe atender de manera diferenciada para garantizar su derecho a la educación y sus derechos humanos en la educación, con el fin de diseñar acciones de evaluación de la atención a la diversidad en el Sistema Educativo Nacional.

Se realizó un marco de referencia y una propuesta de indicadores sobre convivencia y violencia en el entorno escolar que permite conceptualizar, desde distintas disciplinas y perspectivas, estos fenómenos.

En relación con el Marco Conceptual de la Evaluación del Desempeño Docente y Directivo, se realizó una Consulta mediante una encuesta en línea y grupos focales para identificar percepciones de los profesores respecto a qué evaluar, cómo evaluarlo y qué aspectos del contexto en el que trabajan los profesores afectan su práctica. Se integró un reporte de resultados de la Encuesta y otro de los Grupos Focales; y se llevó a cabo la definición conceptual y elaboración de un cuestionario de contexto para la evaluación del desempeño docente.

En lo que respecta a la regulación de las evaluaciones en el marco del Servicio Profesional Docente se participó en el desarrollo de criterios técnicos para la elaboración de instrumentos de evaluación; se elaboraron de protocolos, guías técnicas e instrumentos para estandarizar los procesos de revisión técnica y validación de perfiles, parámetros e indicadores; etapas, aspectos y métodos; e instrumentos de evaluación; se analizó la evidencia documental correspondiente a 64 instrumentos de evaluación 49 nacionales y 15 complementarios para el Concurso de Ingreso al Servicio Profesional Docente de Educación Básica y Educación Media Superior de julio de 2014. Se validaron 28 instrumentos de evaluación de Educación Básica, del Concurso

de Oposición/2 para el Ingreso al Servicio Profesional Docente de Educación Básica; se revisaron para la validación de 22 perfiles parámetros e indicadores para las funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica para promociones; y 33 de Ingreso de docentes de Educación Básica para el ciclo 2015-2016.

En lo concerniente con Proyectos Internacionales y vinculación con otras instancias se realizó la traducción y adaptación de los instrumentos del proyecto FirstMath y su aplicación piloto en el estado de Puebla; se participó en una gira de trabajo en el Reino Unido para conocer el sistema de evaluación de la docencia, y con el grupo de expertos de evaluación para el desarrollo de indicadores de Ciudadanía Global que coordina la OCDE en París, Francia.

Se realizó la transferencia de la SEP al INEE del Proyecto ICCS (Cívica) en lo que respecta a México, que implicó una aplicación piloto.

Se revisaron y consolidaron las bases de datos del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), llevado a cabo en 2013 y coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE); se inició con el desarrollo de nuevas pruebas nacionales y cuestionarios concurrentes de preescolar, sexto de primaria y tercero de secundaria; la redacción de versiones para edición de informes de Excale 2011 (Preescolar) y PISA 2012 (grado 12).

Se realizó el Proyecto de evaluación del aprendizaje de la Lectura, la Escritura y la Aritmética en alumnos de 2º de primaria, solicitado por la Secretaría de Educación Pública de Puebla.

Se participó en la generación del estándar de competencia para los asesores del INEA, que derivó en el seminario "Diseño de un sistema y plan de monitoreo y evaluación para la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, 2014-2018"

Se realizó el pilotaje de tres proyectos:

ECEA (04, 05, 06) El pilotaje de ECEA sirvió para definir tiempos y afinar procedimientos operativos y probar nuevas tecnologías para el procesamiento de datos.

Se realizó la aplicación del piloto de PISA 2015 en tres entidades. Incluyó una versión en papel de la prueba y otra en computadora.

Se realizó el piloto de CIVICS en una muestra de 28 escuelas en tres estados.

Se participó en el pilotaje de FirstMath en 40 escuelas del estado de Puebla.

Los proyectos de evaluación realizados como definitivos se aplicaron en todas las entidades del país a excepción de Oaxaca, y esto fueron:

Excale 03, se levantó y procesó la prueba en una muestra de 4,731 Escuelas y 60 mil alumnos.

ECEA (04, 05, 06). Se pilotó e implementó la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) en 1,584 Escuelas y 84 mil alumnos de Primaria.

Finalmente, se implementó una prueba de concepto del Examen de Logro para Preescolar en una muestra de 24 escuelas y 224 alumnos distribuidos en dos entidades.

#### **400 Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación**

La Unidad Responsable 400 Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación ejerció recursos por un importe de \$62,896,847, que representa el 85.7% de su presupuesto aprobado. Los recursos ejercidos fueron destinados principalmente para lo siguiente:

Se llevó a cabo el Diseño, definición y desarrollo del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones, en su Fase I; el objetivo de este proyecto es dotar al INEE de un Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE) que permita la integración, almacenamiento y explotación de los datos e información necesarios para responder a sus requerimientos Institucionales en materia de gestión estratégica de los resultados de las evaluaciones, con apoyo de la información del contexto geográfico, demográfico, social, económico y cultural del Sistema Educativo Nacional. El SIRE integra información normalizada de interés nacional en diferentes escalas político-administrativas (entidad federativa, municipio, localidades urbanas y rurales, área geoestadística básica) proveniente de diversas fuentes, para su articulación bajo una visión integral, que permite gestionar con eficiencia, confiabilidad y altos niveles de seguridad informática, la información relacionada con la infraestructura educativa, el contexto geográfico de la educación, los factores asociados y los resultados de las evaluaciones, con el propósito de contribuir a mejorar la eficiencia en la toma de decisiones y el acceso a la información relevante en materia de evaluación educativa.

Se concluyó la primera etapa de la construcción del Modelo de Operación del SIRE, que incluye el análisis de procesos de interacción con diversos actores del Sistema Educativo Nacional (SEN), insumos para la construcción de indicadores, la propuesta de servicios de acceso a la información por tipo de actor, entre otros. Se elaboró la primera versión de los Lineamientos y criterios de calidad para los datos del SIRE, bajo los cuales se regirá la incorporación de base de datos al Sistema. La principal aportación de este proyecto es la definición de los procesos requeridos para obtener los datos e indicadores propios de la operación escolar, que se generan por diferentes actores del Sistema Educativo a nivel federal y local, y que son de relevancia para la evaluación del Sistema Educativo Nacional en su conjunto y de cada una de sus partes, en los niveles de educación básica y medio superior, para su incorporación al SIRE.

Se realizó el diseño y desarrollo de instrumentos de gestión de las actividades y los procesos para la ejecución de proyectos del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones, este proyecto consistió en la aplicación de metodologías de diagnóstico, decisión, planeación y gestión para la formulación y seguimiento de los proyectos dirigidos a hacer realidad la visión estratégica de desarrollo del SIRE, cuyos resultados se traducen en una matriz de objetivos, proyectos e indicadores estratégicos de para el periodo 2015-2020.

Se hizo una investigación diagnóstica a nivel piloto sobre acoso y clima escolar en estudiantes de secundaria y bachillerato a través de medios digitales. Este proyecto consistió en el diseño, implementación y evaluación de una estrategia piloto, para levantar una encuesta diagnóstica sobre acoso y clima escolar dirigida a estudiantes de secundaria y bachillerato en dos localidades urbanas del país, así como en el desarrollo de preguntas clave sobre el tema de acoso y clima escolar para ser piloteadas con autoridades, docentes y padres de familia.

Se preparó el Panorama Educativo de México de acuerdo a lo programado y por vez primera, algunos de nuestros indicadores diferirán ligeramente de los oficiales. Esto ha ocurrido debido a los cambios continuos en el formato 911 de Educación Media Superior en los ciclos educativos 2012/2013 y 2013/2014.

Se participó en las reuniones plenarias de la red de resultados sociales de la educación del proyecto INES de la OCDE encargada de elaborar indicadores para su publicación Education at a Glance. Además, coordinó la primera fase de la elaboración del Informe Miradas 2015 de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) dedicado a la educación de los pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina.

En cuanto a la generación de marcos conceptuales para analizar la información disponible y sustentar nuevos indicadores se completaron 6 proyectos con el concurso de especialistas nacionales.

La formación continua de docentes de educación básica: modelos teóricos, experiencias exitosas y propuestas de acción.

Identificación de modelos locales de formación continua de maestros en servicio, de educación primaria y de criterios e indicadores para su evaluación.

Identificación de subpoblaciones de niños que no asisten a la escuela y caracterización de los factores asociados a la problemática conformando un marco inicial para la construcción de indicadores.

Análisis de la contribución del Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA) en la atención de los niños y adolescentes y en la certificación que posibilita la reincorporación de niños y jóvenes al sistema escolarizado.

Desarrollo de estadísticas e indicadores que contribuyan a la evaluación de la eficiencia y equidad del gasto en educación.

Desarrollo de indicadores longitudinales a partir de la información del Registro Nacional de Alumnos (RNA).

En materia de evaluación de la calidad de la estadística educativa, se completó el estudio que compara los volúmenes de alumnos, escuelas y docentes que ofrecen las estadísticas continuas de la SEP con la información derivada del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (Cemabe). Los resultados muestran que las estadísticas educativas contemporáneas del país muestran una gran calidad, consistencia y validez.

Se finalizó el proyecto "Inventario crítico de instituciones y organismos públicos y privados de evaluación educativa para Educación Básica y Media Superior". Los resultados de este estudio constituyen insumos para las tareas del Sistema Nacional de Evaluación Educativa así como para la definición de una Política Nacional de Evaluación Educativa.

Se realizó el trabajo editorial de 24 textos, se imprimieron 18 publicaciones y reimprimieron 4 (dos de ellas en coedición con la Secretaría de Educación del estado de Querétaro). También se elaboró una primera propuesta para definir la Política Editorial del Instituto. Respecto de la difusión y distribución de publicaciones, entre agosto y octubre, se organizó y realizó el envío físico de más de 15 mil ejemplares de once

títulos del fondo editorial publicados entre julio de 2013 y 2014. Se organizaron cinco mesas públicas (con una asistencia promedio de 300 personas) que comenzaron en el mes de junio con la presentación del Informe anual del INEE. El Derecho a una educación de calidad, y terminaron con la presentación del libro Revisión de la OCDE sobre evaluación en educación en septiembre. Se instalaron stands de libros en cinco Congresos o Ferias, en donde se distribuyeron 20,044 ejemplares de diversas publicaciones del INEE. A lo largo del año se entregaron 9,523 ejemplares para atender solicitudes individuales, de zonas escolares o de áreas estatales de educación. Una última vía de distribución importante son las descargas que se hacen de las versiones en PDF desde el portal del INEE.

Se desarrollaron los comités técnicos y didácticos implicados en la elaboración de dos nuevos Materiales para Apoyar la Práctica Educativa (MAPE), mismos que están terminando de formarse para su envío a imprenta (uno sobre evaluación en aula y otro sobre estrategias de lectura para comprender textos históricos). Por otro lado, con apoyo de asesoría externa, se diseñó el dummy de una Revista Digital para docentes y directivos. Finalmente, se realizó un análisis especializado del potencial de uso que tiene el Corpus de Escritura y la pertinencia de incorporar las producciones escritas de los estudiantes evaluados en el TERCE.

Sobre el Estudio de Seguimiento al uso de la información que ofrece el INEE, se diseñaron los instrumentos y se aplicó la primera fase (cuantitativa) del estudio, lo que implicó encuestar a 210 funcionarios estatales de niveles alto, medio y técnico.

#### **500 Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social**

La Unidad Responsable 500 Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social ejerció recursos por un importe de \$45,056,705, que representa el 89.9% de su presupuesto aprobado. Los recursos ejercidos fueron destinados principalmente para lo siguiente:

Se realizó la suscripción 27 Convenios Marco de Colaboración que aportan las bases para la coordinación y colaboración con autoridades educativas a fin de unir su conocimiento, experiencia, recursos y esfuerzos para fortalecer los procesos de evaluación del sistema educativo nacional y local (Entidades Federativas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas; y un convenio firmado con la Secretaría de Educación Pública del ámbito federal).

Se realizó la instalación y celebración de sesiones de trabajo de los órganos colegiados previstos en el Estatuto Orgánico, la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) y del Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas (CONVIE) que constituye una de las estrategias del Instituto para el intercambio de información y experiencias con las Autoridades Educativas que permiten retroalimentarse del quehacer educativo que a éstas corresponde y establecer un espacio de diálogo institucional con estas.

Se desarrolló el Sistema para la Planeación y Coordinación (SIPCO) el cual contribuirá a coordinar y dar seguimiento al Programa Estratégico de Desarrollo Institucional, a la Política Nacional de Evaluación, al Programa de Trabajo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, a los programas de trabajo anuales del INEE, sus informes trimestrales, a los Órganos Colegiados, la Junta de Gobierno, a los temas estratégicos



de vinculación entre el INEE y las Autoridades Educativas, medios de comunicación, así como a la elaboración de los informes de gestión y financieros.

Se implementaron diversos mecanismos de interacción y funcionamiento de los Órganos Colegiados del Instituto con el objetivo de garantizar su instalación y puesta en operación; los logros alcanzados contribuyeron a cumplir con el mandato del Instituto en tanto que sientan las bases para la coordinación participativa e informada de distintos actores en el marco del SNEE; contribuyen a socializar los lineamientos y criterios de evaluación emitidos por el INEE; implican los primeros pasos para la construcción de una agenda común entre los distintos actores del Sistema Educativo Nacional (SEN) para formular la Política Nacional de Evaluación Educativa (PNEE); y constituyen espacios de diálogo que permiten la elaboración de directrices de política informadas, así como la difusión de información y conocimiento generado por él.

Se llevaron a cabo proyectos tendientes a integrar y consolidar los programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo de tal manera que las capacidades de gestión interna del Instituto se fortalezcan. Con estos proyectos, se contribuyó a definir un modelo de planeación congruente e integral que fomente el cumplimiento a los mandatos constitucionales del INEE; mediante la alineación de la planeación estratégica, táctica y operativa hacia la consecución de la misión institucional.

En materia de Comunicación Social, se realizó lo siguiente: elaboración de la Política de comunicación social y relaciones públicas; establecimiento de la imagen gráfica institucional; desarrollo de la imagen institucional para los órganos colegiados del Instituto; elaboración y difusión de 47 comunicados, 70 entrevistas y 3 conferencias de prensa; transmisión del spot de radio de la campaña Micrositio de Evaluación del Desempeño Docente; Gestión de tres cuentas en redes sociales (en 2014, 20,065 nuevos fans / seguidores / suscriptores); elaboración del nuevo boletín electrónico mensual (20,000 suscriptores); nueva revista de comunicación interna Somos (12 números mensuales y un número especial de fin de año); gestión de la representación del INEE en actividades internacionales; producción y difusión de una síntesis informativa de noticias diaria; monitoreo de redes sociales; análisis especializado del monitoreo de la síntesis informativa y de redes sociales; estrategia de posicionamiento y comunicación institucional; entrenamientos de medios para funcionarios del Instituto; realización de un estudio de opinión, a través de grupos de enfoque para definir con mayor asertividad las políticas y estrategias de comunicación social; producción de dos spots para televisión y cinco para radio; producción de un video institucional; elaboración de 40 cápsulas para el Canal INEE TV; diagnóstico de comunicación organizacional para orientar las actividades de comunicación interna del Instituto; propuesta de rediseño del sitio web institucional y producción de una aplicación informática del INEE para dispositivos móviles.

#### **600 Unidad de Administración**

En esta Unidad se ejercieron recursos por un importe de \$226,324,002, que significa 155.3% en relación con su presupuesto aprobado. Es de mencionar que también se incrementó su presupuesto derivado de los ingresos excedentes por un importe de \$1,454,894 que tuvo el Instituto.

La principal razón por la que el presupuesto de esta Unidad incrementó es que ante el crecimiento de las funciones y responsabilidades del Instituto, las necesidades de infraestructura, acondicionamiento de espacios, materiales de apoyo, personal y servicios a las áreas sustantivas crecieron significativamente, lo que derivó en un gasto mayor; estos recursos se utilizaron para lo siguiente:

Con la Reforma Constitucional en materia educativa publicada el 26 de febrero de 2013 el INEE adquirió el rango de organismo constitucional autónomo. En septiembre de ese mismo año se aprobó la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, para dar sustento legal a las nuevas tareas del INEE. Para dar cumplimiento a las nuevas atribuciones conferidas al Instituto fue necesario crear una nueva estructura, para ello se crearon siete Unidades Responsables. Esto implicó un crecimiento de la plantilla del Instituto, lo cual se dio en el ejercicio 2014. Esto originó la necesidad de contar con instalaciones más grandes en donde se pudiera concentrar a todo el personal, asimismo, se tuvo la necesidad de contar con infraestructura tecnológica robusta que permitiera dar atención a todo el personal del INEE. El crecimiento de la plantilla de personal propició durante gran parte del año que no se contara con las condiciones adecuadas para el trabajo (infraestructura funcional y segura, instalaciones sanitarias y eléctricas apropiadas, equipamiento suficiente y mobiliario).

A pesar de lo anterior, se encontraron respuestas provisionales, la solución definitiva se presentó con el arrendamiento del nuevo inmueble lo que permitió contar con las instalaciones dignas que albergarán la sede del INEE por los próximos años. Esto se llevó a cabo con los recursos provenientes de ahorros presupuestarios de las Unidades que integran al Instituto.

De acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Emergente de Contratación de Personal, se inició con la reubicación del personal activo al 31 de diciembre del 2013, en las plazas de la nueva estructura organizacional, actividad que titulares de unidad y directores generales iniciaron desde el mes de enero y en la que colaboró la Unidad para la integración de las propuestas por área. Una vez que la Junta de Gobierno asignó las plazas al personal activo, comenzó la ocupación de plazas vacantes de acuerdo al procedimiento preestablecido.

El pago puntual de la nómina representó una mayor complejidad por el crecimiento de la plantilla de personal, sobre todo para conservar la calidad y puntualidad del pago, no obstante se pagaron en tiempo y forma las nóminas quincenales ordinarias y de pensión alimenticia además de las mensuales de apoyo vehicular. También se efectuaron todas las retenciones, pagos y depósitos a otras instituciones.

Por otro lado, se proporcionaron los servicios requeridos por el personal tales como: préstamos personales del ISSSTE, trámites de los seguros personales, citas a la CLIDDA, expedición de constancias de diverso tipo, y desde luego, la atención en persona, por correo o por teléfono a todo el personal del Instituto.

Se llevó a cabo la adquisición de artículos de oficina y consumibles de equipo de cómputo requeridos para atender las necesidades de todo el personal del Instituto, se realizaron adaptaciones menores a las oficinas del INEE, por lo que se adquirieron diversos materiales de construcción y reparación; se adquirieron diversos productos de cafetería, agua embotellada, refrescos, entre otros, para atender las necesidades de las Unidades.

Se realizaron los pagos de servicios de arrendamiento y mantenimiento de inmuebles que ocupó el INEE, de los nuevos servicios de telecomunicaciones, así como de los servicios básicos para el funcionamiento de las instalaciones.

Se aprobó el programa de inversión, con lo que fue posible la adquisición de mobiliario para las áreas sustantivas, así como para comprar mobiliario destinado para el auditorio, el consultorio médico, el comedor, y

renovar algunos módulos de las mismas áreas sustantivas; asimismo se adquirió el sistema de control de acceso al nuevo edificio del INEE.

Se cumplió en tiempo y forma con la representación legal que le corresponde por disposición estatutaria en los diversos juicios de amparo y laborales, se atendieron demandas de amparo, rindiendo informes justificados e informes previos; se representó al Instituto en juicios laborales como demandado y como tercero llamado a juicio.

De igual forma, se atendieron las diversas solicitudes de servicios solicitados por las áreas del INEE, en particular en la formalización de convenios y contratos, en este sentido se gestionaron ante el INDAUTOR registros de ISBN, solicitud de registro ISSN y solicitud de reserva de derechos; se expidieron copias certificadas de documentos originales que obran en los archivos del Instituto.

En materia de transparencia y acceso a la información se atendieron puntualmente las solicitudes y se desahogaron las reuniones de los respectivos cuerpos colegiados.

Se validaron disposiciones legales publicándose en el Diario Oficial de la Federación.

El Instituto adquirió atribuciones y obligaciones, para ello requirió de una nueva infraestructura tecnológica, robusta con la finalidad de brindar mejores servicios al personal del Instituto en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's). En este sentido la Unidad de Administración, a través de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos, fue la encargada de diseñar los proyectos necesarios para equipar con las TIC's.

Se consolidaron un conjunto de metas que sientan las bases para la construcción de los modelos de planeación, gestión y operación de las tecnologías de información institucionales para la generación de valor público y coadyuvar de manera eficiente en la consecución de los objetivos y mandatos institucionales. Como primer esfuerzo se buscó garantizar la continuidad y mejora de los servicios tecnológicos que se tenían, adecuándolos de tal forma que soportaran el crecimiento acelerado que se tuvo, al mismo tiempo que se hicieron los trabajos necesarios para la habilitación de los mismos en la nueva sede institucional como son:

Se desarrolló un Centro de Procesamiento de Datos de alta disponibilidad con nivel de certificación TIER 2, con capacidad de soportar la operación actual del Instituto y su crecimiento estimado para los próximos 10 años.

Instalación de 1290 nodos de cableado estructurado categoría 6A certificado, con soporte de velocidades de transmisión de 10 Gbps a usuario final lo que permite soportar hasta 2 generaciones de equipamiento activo.

Se montó un conmutador IP de última generación para 600 usuarios, el cual brinda nuevos servicios de colaboración y comunicación a través de internet a nivel mundial y tiene una capacidad de crecimiento de hasta 1500 clientes.

Se implementó un medio de almacenamiento centralizado para contener la totalidad de la información institucional, con espacio de 40 Tb y capacidad de crecimiento de hasta 1Pb.

En materia de Gobierno de TI, se puso en operación un marco de referencia para la planeación estratégica e integración del portafolio de proyectos de TI, el cual se alinea a las capacidades institucionales e intenciones estratégicas, para esto se realizó lo siguiente:

Se conformó el Comité de Desarrollo Tecnológico, el cual es un órgano colegiado institucional para la discusión de las iniciativas en materia de TI.

Se avanzó en la definición del modelo conceptual de la arquitectura empresarial del Instituto.

Se definió el Modelo de Procesos de Gestión de TI de la Dirección General de Informática y Soporte Técnico e inició su proceso de implementación.

Se instrumentó un programa para el desarrollo de capacidades en materia de tecnologías de la información

Se llevaron a cabo seis seminarios dentro del Instituto (Planeación Estratégica, Arquitectura Empresarial, Portafolio de proyectos, Innovación, Administración Ágil de Proyectos y Diseño de Tableros de Control).

Por otro lado, se trabajó en el análisis y conceptualización de los sistemas de información que, además del SIRE, habrán de soportar las tareas sustantivas del Instituto.

De igual forma, se apoyó a las distintas unidades en la automatización de sus requerimientos inmediatos, a fin de atender sus necesidades más urgentes.

Finalmente, se apoyó en la validación de estudios de factibilidad, garantizando una alineación de las soluciones tecnológicas requeridas a las capacidades institucionales, mismas que garantizan la alineación a los objetivos estratégicos.

#### **700 Contraloría Interna**

La Unidad Responsable 700 Contraloría Interna ejerció recursos por un importe de \$13,971,334, que representa el 54.7% de su presupuesto aprobado

Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:

La mayor parte del presupuesto de esta Unidad Responsable estuvo en el capítulo de servicios personales, en tal sentido, la reducción se debió a que no fueron ocupadas todas las plazas de esta Unidad.

La Contraloría Interna llevó a cabo un Programa Anual de Auditoría Interna enfocado a la revisión de diversos aspectos de la operación del Instituto respecto del ejercicio 2013, en dicho Programa, se consideró llevar a cabo un total de cuatro auditorías en el año, así como cuatro revisiones dirigidas a verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas por las diferentes instancias de fiscalización (Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Externa y Contraloría Interna).

En el ejercicio se concluyeron las siguientes auditorías: Inventarios y Almacenes; Procedimientos Contencioso-Laborales; Aplicación de pruebas e instrumentos de evaluación; Adquisiciones de equipo informático.

En el año se llevaron a cabo las cuatro intervenciones previstas, respecto de los avances en la atención de las observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, el Despacho de Auditoría Externa Salles Sainz - Grant Thornton, S.C. y de la propia Contraloría Interna.

En coordinación con la Unidad de Administración, se participó en la contratación de la Firma de Auditores Externos, se realizó el acompañamiento en los procesos y en la adjudicación a la Firma Russell Bedford México, S. C., la cual será responsable de la prestación de los servicios de auditoría externa correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

En coordinación con las Unidades de Administración y, de Planeación, Coordinación y Comunicación Social se desarrollaron los documentos siguientes: Reglas de Operación del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión, Lineamientos para el Control Interno y Metodología de Administración de Riesgos de INEE, mismas que se aprobaron por la Junta de Gobierno. Hoy dicho marco normativo le permitirá a las unidades administrativas del Instituto, operar en todos sus niveles jerárquicos con procedimientos uniformes, lo que propiciará el aprovechamiento de los recursos con eficiencia, eficacia y economía, fomentando la transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, se realizó el Diagnóstico denominado "Estado Actual del Control Interno del INEE", el cual dio origen al Modelo Integrado de Control Interno.

Derivado de las acciones de promoción del marco normativo del control interno, la Auditoría Superior de la Federación considero actualizar la calificación obtenida por el Instituto en el "Estudio General de la Situación que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional que presentó en diciembre de 2013, pasando de 37 a 51 puntos de 100 posibles.

La emisión de las Reglas de Operación del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión, las cuales tienen como objetivo regular la implementación y funcionamiento del control interno, así como contribuir en el cumplimiento oportuno de los objetivos y metas institucionales con enfoque a resultados.

Se estableció la base legal del control interno, promoviendo el diseño y elaboración de los instrumentos normativos siguientes: Lineamientos para el Control Interno y Metodología de Administración de Riesgos de INEE, mismos que contribuyen a estandarizar las disposiciones y procedimientos que las unidades administrativas deben observar, a fin de consolidar el Modelo Integrado de Control Interno en los niveles estratégico, directivo y operativo del Instituto; y con ello fortalecer la cultura del control interno y de administración de riesgos.

En relación con el Cumplimiento de Revisiones de Control, se realizó el diagnóstico al Portal de Transparencia del INEE denominado "Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en el Portal de Transparencia del INEE 2014", destacando que dicho Portal se encuentra debidamente actualizado.

Asimismo, se concluyó el diagnóstico al Proceso de Recursos Humanos que se practicó a la Dirección General de Administración y Finanzas, de la Unidad de Administración, con el fin de evaluar que las actividades de dicho Proceso se desarrollen conforme al marco normativo vigente. Al respecto se destaca que las áreas de oportunidad identificadas y sus acciones de mejora propuestas, permitirán fortalecer los controles internos de ese Proceso.

### 3.2.4 Clasificación Administrativa Ramo

En 2014 el presupuesto pagado del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) Organismo Público Autónomo, fue de \$590,430,275 lo que representó el 96.3% en relación con el presupuesto aprobado. Es de mencionar que de este importe, \$2,319,394 fueron ejercidos con recursos provenientes de ingresos excedentes.

### 3.2.4 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Durante 2014 el presupuesto pagado del INEE se ejerció a través de una finalidad: Desarrollo Social, y esta comprende a su vez la función de Educación. En la finalidad Desarrollo Social se ejercieron \$590,430,275 lo que significó el 100.0% del presupuesto total pagado. Es de mencionar que de este importe, \$2,319,394 fueron ejercidos con recursos provenientes de ingresos excedentes. A través de la función Educación se erogó el 100% del total, del presupuesto ejercido.

Durante 2014 el INEE ejerció su autonomía mediante la realización de las actividades previstas en la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como en la Ley General de Educación y la Ley del Servicio Profesional Docente, para ello se construyó el marco normativo requerido para los procesos de selección del servicio profesional docente y se supervisó los concursos de ingreso y promoción 2014-2015 en julio, así como el concurso extraordinario en diciembre de 2014, en este mismo contexto también se aplicaron los exámenes para la Certificación de Evaluadores.

Adicionalmente, se constituyeron e iniciaron operaciones los órganos colegiados que dan certeza técnica a las evaluaciones que realiza el Instituto y permiten la interacción con la sociedad civil; también se realizó una Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa.

Por lo que se refiere a la evaluación del Sistema Educativo Nacional se desarrolló la última versión Excale, de tercer grado de primaria, tomando en cuenta cambios curriculares recientes y se actualizó el Sistema de Indicadores Educativos (SIE) para el Panorama Educativo de México 2014.

En lo relativo a la evaluación del componente de infraestructura educativa, se presentaron las estadísticas e indicadores de educación especial y de infraestructura de las escuelas de Educación Básica utilizando el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (Cemabe).

### 3.2.5 Gasto por Categoría Programática

En el Programa E denominado *Prestación de Servicios Públicos* fueron ejercidos recursos por un monto de \$278,082,098, lo que significa el 76.8% de los recursos aprobados.

En el Programa M denominado *Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional* fueron ejercidos recursos por un monto de \$226,324,002, lo que significa el 155.3% de los recursos aprobados.

En el Programa O denominado *Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión* fueron ejercidos recursos por un monto de \$13,971,334, lo que significa el 54.7% de los recursos aprobados.

En el Programa P denominado *Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas* fueron ejercidos recursos por un monto de \$72,052,841, lo que significa el 90.0% de los recursos aprobados.

#### **NOTA 4 - DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA**

En cumplimiento al último párrafo del artículo 17 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 que dispone que los entes autónomos deberán implantar medidas equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades, respecto a la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales, para lo cual publicarán en el Diario Oficial de la Federación y en sus respectivas páginas de Internet, a más tardar el último día hábil del mes de febrero, sus respectivos lineamientos y el monto correspondiente a la meta de ahorro; el 28 de Febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el Ejercicio Fiscal 2014 (Lineamientos).

Los Lineamientos tienen por objeto establecer las medidas de austeridad, mejora y modernización de la gestión del INEE a que se refiere el PEF, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados, con el que se pretende alcanzar un ahorro mínimo de \$18,400,000, de los cuales la mitad corresponderá al presupuesto aprobado en el PEF en el capítulo de Servicios Personales y la otra mitad corresponderá al gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo.

Con base en lo anterior se realizaron acciones las cuales se mencionan a continuación:

El Instituto realizó dos adecuaciones presupuestarias números 2014-42-600-33 y 2014-42-600-34 por un importe de \$18,400,000 y la Junta de Gobierno instruyó la reasignación de estos recursos a los proyectos prioritarios que habrían de definir. Estas modificaciones se realizaron sin rebasar el monto del presupuesto aprobado. Finalmente estos recursos no fueron utilizados, se realizaron adecuaciones presupuestarias y fueron transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".

- **Disposiciones en materia de servicios personales**

Al 31 de diciembre de 2014, en la plantilla inicial autorizada para este año, se realizaron los siguientes movimientos:

- ✓ Se crearon 6 plazas (2 subdirectores de área y 4 jefes de proyecto)
- ✓ Se cancelaron 15 plazas (9 jefes de proyecto y 6 operativos)

De lo anterior se desprende un ahorro del 30% y en términos reales se redujeron 9 plazas en cumplimiento de los Lineamientos antes referidos.

- **Medidas específicas para reducir el Gasto de operación**

En cumplimiento de los Lineamientos, el Instituto no realizó adquisición de vehículos, en virtud de que el 30 de abril se formalizó el arrendamiento puro, plurianual y abierto para incrementar el parque vehicular, lo anterior a fin de coadyuvar al cumplimiento de las diversas actividades de traslado de personal del INEE a diversas reuniones dentro y fuera del D.F.; el traslado de los materiales que elabora el

Instituto para diversas presentaciones y demás funciones prioritarias del Instituto. La contratación se pactó de manera integral, consistiendo en la renta de unidades vehiculares y los servicios conexos a los mismos tales como el mantenimiento, tenencias, verificaciones, etc. Lo anterior, implica un ahorro ya que no se realizan erogaciones adicionales derivados del uso de dichos bienes, por conceptos de seguros, mantenimiento, etc.

Por otro lado, el INEE no generó erogaciones por remodelación de oficinas, únicamente arreglos menores a mobiliario ya existente realizados por personal de mantenimiento del Instituto.

Los libros y publicaciones que se enviaron a imprimir fueron los estrictamente necesarios para el cumplimiento de las funciones sustantivas, las cuales estaban previstas en el Estatuto Orgánico del INEE.

El Instituto realizó el proceso de contratación del servicio de fotocopiado para dar servicio a todo el personal del INEE.

El servicio de telefonía móvil fue otorgado considerando el grupo jerárquico, y en estricto apego a los "LINEAMIENTOS que regulan las cuotas de telefonía celular en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

El Instituto realizó contrataciones de los servicios de vigilancia, limpieza, fotocopiado, adquisición de consumibles de forma consolidada para cubrir las necesidades del INEE y con objeto de obtener las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio y oportunidad, entre las que destacan:

- ✓ Arrendamientos de edificio
- ✓ Servicio integral de limpieza de bienes muebles e inmuebles institucionales
- ✓ Servicio de vigilancia
- ✓ Servicio de reservación y venta de pasajes aéreos nacionales e internacionales, organización de eventos, convenciones y otros servicios de agencia de viajes
- ✓ Servicio de voz y datos
- ✓ Servicio de fumigación
- ✓ Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado
- ✓ Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del INEE
- ✓ Servicios de aseguramiento vehicular.
- ✓ Aseguramiento de bienes empresariales e informáticos, mensajería local, nacional e internacional.
- ✓ Servicio para la adquisición de agua embotellada y garrafones.
- ✓ Vales de despensa para los trabajadores del INEE.

- **Destino de los ahorros**

Al 31 de diciembre de 2014 se obtuvo un ahorro de \$25,240,000 de los cuales \$18,400,000 corresponden a los ahorros presupuestarios generados por concepto de medidas de austeridad, y los \$6,840,000 restantes fueron originados por la vacancia que tuvo la plantilla del INEE durante el año. Es de mencionar que estos recursos fueron transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", en apego a la normatividad respectiva, a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



- **Sistemas Informáticos y Plataformas Tecnológicas**

El Instituto ha generado acciones de mejora respecto a la implementación de sistemas que permitan mejorar y hacer más eficiente las actividades cotidianas del personal. En tal sentido, se encuentra en proceso de construcción de las plataformas tecnológicas necesarias que serán implementados en el nuevo edificio y que generarán ahorros.

Al inicio del año 2014 se contaba con sistemas que atendían a diferentes áreas del INEE, tanto sustantivas como administrativas. Sin embargo, debido a la transformación del Instituto al pasar a ser un organismo público autónomo y contar con un mayor número de áreas, las necesidades que estos sistemas atienden se diversificaron de igual manera. Actualmente, se han identificado todos los sistemas que se encuentran dentro del portafolio de proyectos y se describen con el siguiente estatus:

- ✓ **Desarrollo:** un sistema en este estatus cuenta ya con todos los requerimientos y se está programando el código.
- ✓ **En operación:** este sistema ya se encuentra en funcionamiento.
- ✓ **Terminado:** es un sistema que ya cumplió con su objetivo y se encuentra apagado o en espera de volver a ser utilizado.
- ✓ **Cancelado:** sistemas cuyo funcionamiento y seguimiento cesó.

Esta clasificación ha permitido adoptar criterios para atender las necesidades de las áreas en cuanto a sistemas y de acuerdo a sus prioridades y recursos.

Cabe mencionar que la nueva sede del Instituto requirió de una nueva infraestructura tecnológica y robusta, con la finalidad de brindar mejores servicios al personal del INEE en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's). En este sentido la Unidad de Administración, a través de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos, fue la encargada de diseñar los proyectos necesarios para equipar al nuevo edificio en relación con las TIC's. Es de mencionar que la Unidad de Administración reasignó los recursos presupuestales no ejercidos por las Unidades Administrativas del INEE al proyecto de equipamiento de la nueva sede del Instituto, para ello fue necesario transferir mediante adecuación presupuestaria \$4,011,930 del capítulo de servicios personales al capítulo 5000 de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Para habilitar los diversos servicios e infraestructura tecnológica en la nueva sede del Instituto requeridos para los servidores públicos, así como para usuarios externos, se desarrollaron diversos proyectos, mismos que se mencionan a continuación:

- ✓ Proyecto integral para almacenamiento y respaldo de información
- ✓ Proyecto integral de infraestructura de cómputo para la implementación de la nueva plataforma tecnológica institucional para el INEE.
- ✓ Proyecto integral de infraestructura de telecomunicaciones (equipo activo, telefonía y videoconferencia) incluyendo la infraestructura necesaria para el centro de procesamiento de datos, habilitado con energía eléctrica de emergencia e ininterrumpida, bajo la modalidad de servicios administrados.

**NOTA 5 - CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Las conciliaciones corresponden a las cifras presentadas a los estados de ingresos y egresos presupuestales y las cifras de los estados contables, de acuerdo a lo siguiente:

**5.1 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

- a) **Ingresos presupuestarios.-** corresponden al importe total de los ingresos devengados en el estado analítico de ingresos (presupuestario).
- b) **Ingresos contables no presupuestarios.-** Representa el importe total de los ingresos contables que no tienen efectos presupuestarios.
- c) **Ingresos presupuestarios no contables.-** Representa el importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efectos en los ingresos contables.
  - I. **Productos de capital.-** Corresponde a recursos recibidos para gasto de inversión (adquisición de bienes muebles).
- d) **Ingresos contables.-** Importe total de los ingresos reflejados en el estado de actividades.

**5.2 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

- a) **Egresos presupuestarios.-** Importe total de los egresos devengados en el estado analítico de egresos (presupuestario).
- b) **Egresos presupuestarios no contables.-** Representa el importe total de los egresos presupuestarios que no tienen efectos en los gastos contables.
  - I. **Mobiliario y equipo de administración.-** Se integra por los conceptos muebles de oficina y estantería, otros muebles, equipo de cómputo, otros mobiliarios y equipo de administración
  - II. **Mobiliario y equipo educacional y recreativo.-** Se integra por equipos y aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y de video, así como otros equipos educacionales y recreativos.
  - III. **Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio.-** Se integra por equipo médico y de laboratorio y varios de instrumental médico.
  - IV. **Maquinaria, otros equipos y herramientas.-** Se integra por maquinaria y equipo industrial, sistemas de aire acondicionado, equipo de comunicación y telecomunicación, equipos de generación eléctrica, así como herramientas varias
  - V. **Otros egresos presupuestales no contables.-** Corresponde al registro de los consumos del almacén, mismos que son reconocidos como un gasto hasta el momento en que se realizan.
- c) **Gastos contables no presupuestarios.-** Representa el importe total de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios.
- d) **Gastos contables.-** Importe total de los gastos reflejados en el estado de actividades.

Dichas conciliaciones fueron preparadas por la administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y se incluyen en el Anexo 1 de este informe.

#### NOTA 6 - SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

La información relativa a los ingresos y egresos presupuestales, enviada a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) correspondientes al ejercicio 2014, fueron transmitidos a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, Comité Técnico de Información, a través de la página Web, con base en los lineamientos establecidos y coinciden con los estados presupuestales de ingresos y egresos adjuntos.

#### NOTA 7 - ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Al cierre del ejercicio 2014, los enteros realizados a Tesorería de la Federación ascendieron a \$34,309,566, por los siguientes conceptos:

- Reintegro para la realización de adecuaciones presupuestarias con el propósito de reorientar recursos a otras partidas de gasto con el fin de cubrir necesidades de operación (núm. 1 y 2).
- Reintegro por economías al Cierre del Ejercicio, resultado de la implementación de Medidas de Austeridad y su traspaso al Ramo 23 como reducción líquida (núm. 6, 7, 8, 9).

Núm. de Reintegro	Fecha	Importe
1	09/may/2014	\$ 5,170,384
2	11/dic/2014	3,899,182
6	14/ene/2015	22,418,880
7	15/ene/2015	1,834,036
8	15/ene/2015	736,623
9	30/ene/2015	250,461
Total		<u>\$ 34,309,566</u>

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle  
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno

Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes  
Titular de la Unidad de Administración

Lic. Sergio Alberto Ferrás Pérez  
Director General de Administración y Finanzas

## ANEXO 1

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO  
ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>S 590,430,275</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>-</b>
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
	<hr/>	
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>6,589,782</b>
Productos de capital	6,589,782	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
	<hr/>	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>S 583,840,493</b>
		<hr/>

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>S 590.430,275</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>10.513,575</b>
Mobiliario y equipo de administración	6,477,418	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	52,345	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	40,600	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	19,418	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	<u>3,923,794</u>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>7.800,515</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,225,111	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	<u>575,404</u>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>S 587,717,215</b>

## Anexo 6. Actualización y Capacitación de Personal del INEE

Cursos / Talleres / Diplomados	
1.	Reunión Internacional Object Management (Reunión Técnica del Grupo de Gestión de Objetos)
2.	Curso de Metodología Cuantitativa 2014 (Módulo Cuantitativo)
3.	Taller de Metadatos Geográficos
4.	Curso sobre construcción de Cuestionarios tipo encuesta, construcción de índices y análisis de dimensionalidad
5.	IERI Autumm Academy 2014: Teoría de respuesta del Item y modelos poblacionales en evaluaciones a gran escala
6.	Foro de Formación Profesional
7.	2° Congreso Internacional: Espacio Común de Formación Docente
8.	Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2014
9.	XI Foro de Evaluación Educativa
10.	Módulo I: Estadística Descriptiva del Diplomado de Estadística Aplicada
11.	Taller de Evaluación de planes de estudio
12.	IV Convención Internacional y XI Nacional de Profesores de Ciencias Naturales
13.	Seminario sobre la atención educativa a la población con discapacidad o capacidades sobresalientes en un marco de educación inclusiva en los niveles de educación obligatoria.
14.	V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas
15.	Diplomado en Políticas Públicas y Evaluación
16.	Entrenamiento de medios
17.	Desarrollo de aplicaciones para ANDROID
18.	Remark Office OMR
19.	Elaboración de Papeles de Trabajo
20.	Curso-Taller de Corrección de Estilo
21.	Introducción a la Organización de Archivos
22.	Curso de Actualización Normativa "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público"
23.	Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas

Cursos / Talleres / Diplomados	
24.	XXX Encuentro Nacional de Auditores Internos
25.	Auditoría al Desempeño
26.	Auditoría Financiera para Auditores Internos
27.	Seminario CGAP Certificación en Auditoría Gubernamental
28.	Evaluación de Riesgos. Una Mejor manera de auditar
29.	Controles Internos que generan valor
30.	Taller de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento
31.	Evaluación del Control Interno, un enfoque con base en COSO
32.	Modelo de Control Interno COSO 2013

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI, presidente; Ricardo Anaya Cortés, PAN; Agustín Miguel Alonso Raya, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Juan Ignacio Samperio Montaña, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Julio César Moreno Rivera, presidente; vicepresidentes, Tomás Torres Mercado, PVEM; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Martín Alonso Heredia Lizárraga, PAN; Lizbeth Eugenia Rosas Montero, PRD; secretarios, Francisca Elena Corrales Corrales, PRI; Sergio Augusto Chan Lugo, PAN; Graciela Saldaña Fraire, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merilyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Luis Antonio González Roldán, NUEVA ALIANZA.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>